DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVII
Tomo 352

Montevideo, miércoles 28 de julio de 1993 - Nº 23851

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 296/993.- Sustitúyense partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de la Dirección General de Casinos, ejercicio 1992.
(1108)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 550/993. Efectúase un llamado público a interesados en suministrar en régimen de autorización el "Servicio de Televisión para abonados" en diversas zonas del departamento de Montevideo.
(1225)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Decreto 325/993. Apruébanse las tarifas y normas de pago de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, para los servicios de suministro de agua y saneamiento.
(1224)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 296/993.- Sustitúyense partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de la Dirección General de Casinos, ejercicio 1992. (1108)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 23 junio 1993

Visto: La necesidad de realizar una adecuación al Presupuesto Operativo y de Inversiones de la Dirección General de Casinos correspondiente al ejercicio 1992.

Resultando: I) Que por Decreto No.142/92 del 2 de abril de 1992, se aprobó el Presupuesto Operativo y de Inversiones correspondiente al ejercicio 1992 a precios del período enero - setiembre de 1991.

II) Que el Director de la Dirección General de Casinos otorgó a sus funcionarios todos los aumentos salariales correspondientes al ejercicio 1992, como asimismo recogió las variaciones en el salario mínimo nacional para dicha fecha.

III) Que corresponde de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 5o. y 6o. del Dec. No. 142/92 ajustar las partidas de gastos tanto de funcionamiento como de inversión, a efectos de recoger las variaciones en el nivel general de precios, salarios y tipo de cambio a precios de enero - diciembre de 1992, según sus períodos de vigencia.

Considerando: I) Que el incremento salarial dispuesto por el Director de la Dirección General de Casinos, así como las restantes medidas reseñadas, se encuentran comprendidas dentro de los lineamientos de la política económica propiciada por el Poder Legislativo.

II) Que es necesario realizar una modificación presupuestal que autorice el financiamiento de las mismas.

III) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Artículo 1o.- Sustitúyanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo y de Inversiones de la Dirección General de Casinos correspondientes al ejercicio 1992 de acuerdo al siguiente detalle.

I - INGRESOS.			89,109,670,424
	1. Ingresos no tributarios.	87,923,355,200	
	2. Ing. Ley 13.543 art. 3o.	1,186,315,224	
II - PRESUPUESTO OPERATIVO.			72,112,756,200
Rubro	Denominación	N$	N$
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES		22,662,202,877
021321	Sueldos Básicos cargos contratados	6,581,012,018	
021328	Dedicación Total	261,996,606	
029321	Sueldo Anual Complementario	1,725,506,370	
061301	Horas Extras	180,361,564	
061321	Retribuciones adicion. pers. contr.	861,169,756	
061322	Comp. por cambio residenc. habitual	65,681,144	
061324	Comp. func. distintas al cargo	184,043,232	
062309	Comp. con cargo a otras financ.	10,475,982,564	
062328	Prima por Antigüedad	1,546,961,600	
065305	Compensación Altos Ejecutivos	2,503,984	
077	Quebranto de Caja	230,620,074	
078	Comp. por tareas fuera hor. habitual	38,660,087	
081021	Adelanto a cuenta	2,083,332	
083321	Aumento abril/85	468,486,582	
088321	Aumento especial Dec. 260/990	11,866,922	
091	Retribuciones ejerc. anteriores	25,267,042	
1	CARGAS LEGALES S/SERV. PERSONALES		4,872,373,619
111	Aporte Patronal Jubilatorio	4,419,129,561	
123	Aporte patronal al F.N.V.	226,622,029	
131	Impuesto a las retribuciones	226,622,029	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,769,711,678
3	SERVICIOS NO PERSONALES		9,669,740,745
4	MAQUINAS, EQUIPO Y MOBILIARIOS NUEVOS		35,523,290
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		32,943,960,655
734	A Gobiernos Departamentales	11,651,419,160	
735	Al Gobierno Central	17,477,128,740	
751	Prima por matrimonio	9,097,828	
752	Hogar constituido	886,728,552	
753	Prima por Nacimiento	18,482,980	
754	Prestaciones por hijo	364,438,004	
759	Comp. por alimentación	792,143,412	
773	Becas	229,609,072	
774	Contrib. por asistencia médica	251,449,060	
779	Compensación por Vestimenta	1,261,124,370	
791	Tributos Nacion. y Municipales	2,339,477	
9	ASIGNACIONES GLOBALES		159,243,336
III -	PRESUPUESTO DE INVERSIONES		15,810,599,000
Rubro	Denominación	N$	N$
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		383,550,000
4	MAQ., EQUIPO Y MOBILIARIO NUEVOS		12,516,999,000
6	CONST., MEJORAS Y REPAR. EXTRAORDIN.		2,910,050,000

La apertura por proyecto, fuente de financiamiento y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros que se adjuntan, que forman parte integrante de este decreto.

Los Rubros 0 «Retribución de Servicios Personales», 1 «Cargas Legales sobre Servicios Personales» y 7 «Subsidios y Otras Transferencias» en lo relativo a beneficios sociales, incluyen la totalidad de los incrementos salariales otorgados en el ejercicio 1992.

Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de $ 3.025 (Nuevos Pesos tres mil veinticino por dólar americano). Las partidas en moneda nacional están expresadas a precios promedio del período enero - diciembre de 1992.

Art. 2o. Dése cuenta al Tribunal de Cuentas de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 5o. y 6o. del Decreto No. 142/92 del 2/abril/92.

Art. 3o. Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 4o. Comúniquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

DIRECCION GENERAL DE CASINOS - PRESUPUESTO 1992 ANEXO

A precios Diciembre 1992

Asignaciones del presupuesto de inversiones 1992 por proyecto y rubro
(en miles de N$)

Prog. 201 Proy.	Casino	Asignac. 1991	Asignac. 1992	2	4	6
701	Mat.Juego	5,075,140	9,372,239	0	9,372,239	0
702	Atlantida	702,182	589,120	25,000	134,1[illegible]	430,000
703	Rivera	899,583	695,300	60,000	315,300	320,000
704	P.del Este	572,462	752,060	40,000	620,060	92,000
705	San Rafael	1,166,074	943,240	35,000	228,240	680,000
706	Piriapolis	256,621	218,420	20,000	98,420	100,000
708	Colonia	352,501	312,680	20,000	132,680	160,000
709	Carmelo	207,271	153,100	10,000	48,100	95,000
710	La Paloma	142,410	83,780	0	21,780	62,000
712	Salto	573,872	382,400	0	292,400	90,000
713	Paysandu	611,942	479,380	10,000	389,380	80,000
714	Chuy	355,321	266,980	20,000	86,980	160,000
715	Of.Central	105,468	417,150	25,250	381,900	10,000
716	La Floresta	76,140	53,220	0	23,220	30,000
718	San Jose	225,600	249,900	8,000	66,900	175,000
719	Artigas	53,580	174,030	0	36,030	138,000
720	Fray Bentos	100,110	145,350	8,000	47,350	90,000
721	Montevideo	42,300	42,250	2,300	31,900	8,050
722	Las Piedras	31,020	210,000	40,000	70,000	100,000
723	N. Salas	217,140	270,000	60,000	120,000	90,000
TOTALES		11,766,737	15,810,599	383,550	12,516,999	2,910,050

[illegible] DE [illegible] POR PERIODO DE [illegible]

		DICIEMBRE 91	ENERO 92	FEBRERO 92	MARZO 92	ABRIL 92	MAYO 92	JUNIO 92	JULIO 92	AGOSTO 92	SETIEMBRE 92	OCTUBRE 92	NOVIEMBRE 92	DICIEMBRE 92	TOTAL
			1,1200	-,3000	-,1520	11,0000	1,0000	-,3000	-,3000	1,0000	1,1000	-,3100	-,3000	1,0000	
			1,1500	-,3000	-,3000	11,0000	1,1000	-,3000	-,3000	1,0000	1,1000	-,3100	-,3000	1,0000	
RUBRO	DENOMINACION														
021301	Sueldos Básicos	307.685.238	513.911.216	513.911.216	539.606.777	[illegible]6.777	526.571.310	526.571.310	526.571.310	526.571.310	579.228.441	579.228.441	604.616.965	604.616.935	6.581.012.019
021323	Dedicación Total	18.105.692	20.278.375	20.278.325	21.292.294	21.292.294	21.292.294	21.292.294	21.292.294	21.292.234	23.421.523	23.421.523	23.421.523	23.421.523	261.996.636
023821	Sueldo Anual Compl.	90.750.965	138.847.223	138.874.163	141.692.820	[illegible]1.692.820	141.580.198	141.580.198	141.580.198	141.580.198	148.461.783	148.461.783	150.577.493	150.577.493	1.725.506.370
051301	Horas Extras	12.464.172	13.959.873	13.959.873	14.657.867	14.657.867	14.657.867	14.657.867	14.657.867	14.657.867	16.123.654	16.123.654	16.123.654	16.123.654	180.361.564
[illegible]	Rem. Adicio. Contrat.	59.512.505	66.654.006	66.654.006	69.986.706	69.986.706	69.986.706	69.986.706	69.986.706	69.986.706	76.985.377	76.985.377	76.985.377	76.985.377	861.169.756
[illegible]	Comp. p/cambio jor. habit.	4.400.771	5.083.680	5.083.680	5.337.864	5.337.864	5.337.864	5.337.864	5.337.864	5.337.864	5.871.650	5.871.650	5.871.650	5.871.630	65.681.144
[illegible]1324	Comp. Func. Dist. Cargo	11.791.423	14.244.832	14.244.832	14.957.074	14.957.074	14.957.074	14.957.074	14.957.074	14.957.074	16.452.781	16.452.781	16.452.781	16.452.781	184.043.232
[illegible]2308	Comp. c/Cargo a obras F1	464.086.255	872.998.547	872.998.547	872.998.547	872.998.547	872.998.547	872.998.547	872.998.547	872.998.547	872.998.547	872.998.547	872.998.547	872.998.547	10.475.982.564
[illegible]2328	Prima Antigüedad	94.519.799	116.840.000	116.840.000	116.840.000	116.840.000	128.524.000	128.524.000	128.524.000	128.524.000	141.376.400	141.376.400	141.376.400	141.376.400	1.546.961.600
[illegible]5305	Comp. 15% Altos Ejecutiv.	173.042	193.807	193.807	203.497	203.497	203.497	203.497	203.497	203.497	223.847	223.847	223.847	223.847	2.503.984
[illegible]77000	Quebranto Caja	9.926.478	17.720.296	17.720.296	17.720.296	17.720.296	17.720.296	17.720.296	20.716.383	20.716.383	20.716.383	20.716.383	20.716.383	20.716.383	230.620.074
[illegible]78000	Comp. p/tar. fuera hor. ha.	1.007.014	2.694.008	3.017.289	3.168.153	3.168.153	3.168.153	3.168.153	3.168.153	3.168.153	3.484.968	3.484.968	3.484.968	3.484.968	38.660.087
[illegible]81021	Ad. a Cuenta	173.611	173.611	173.611	173.611	173.611	173.611	173.611	173.611	173.611	173.611	173.611	173.611	173.611	2.083.332
[illegible]83321	Aumento Abril/85	32.375.510	36.260.571	36.260.571	38.073.600	38.073.600	38.073.600	38.073.600	38.073.600	38.073.600	41.880.960	41.880.960	41.880.960	41.880.960	468.486.582
[illegible]88321	Aum. Espec. Dec. 280/990	820.082	918.492	918.492	964.417	964.417	964.417	964.417	964.417	964.417	1.060.859	1.060.859	1.060.859	1.060.859	11.866.922
[illegible]91000	Retrib. Ejerc. Anteriores	1.746.119	1.955.653	1.955.653	2.053.436	2.053.436	2.053.436	2.053.436	2.053.436	2.053.436	2.258.780	2.258.780	2.258.780	2.258.780	25.267.042
	Total (sin aguinaldo)	1.098.987.711	1.683.086.967	1.684.210.248	1.718.094.139	1.718.094.139	1.716.682.672	1.716.682.672	1.719.678.759	1.719.678.759	1.802.257.781	1.802.257.781	1.827.646.295	1.827.646.295	20.986.686.507
	TOTAL [illegible]	1.189.688.647	1.822.734.190	1.823.084.411	1.859.726.959	1.859.726.959	1.858.262.870	1.858.262.870	1.861.258.957	1.861.258.957	1.980.719.564	1.980.719.564	1.978.223.788	1.978.223.788	22.652.202.877

[illegible] el [illegible] sólo por sueldos básicos. Estos bajan por la temporada baja de [illegible] a [illegible]ubre inclusive.
[illegible] (de cajas) a) corresponde a 3.500 UR por semestre.-
b) para 1o. semestre UR a N$ 30.377,65 (Precio junio/92).-
c) para 2o. semestre UR a N$ 35.513,80 (Precio diciembre/92).-)

[illegible] RUBRO 1 POR PERIODOS DE VIGENCIA

RUBRO	DENOMINACION	DICIEMBRE 91	ENERO 92	FEBRERO 92	MARZO 92	ABRIL 92	MAYO 92	JUNIO 92	JULIO 92	AGOSTO 92	SETIEMBRE 92	OCTUBRE 92	NOVIEMBRE 92	DICIEMBRE 92	TOTAL
[illegible]11000	Ap. Patr. [illegible] Seg. Soc.	231.989.286	355.433.167	355.501.460	362.646.757	[illegible].757	362.361.260	362.361.260	362.945.497	362.945.497	380.390.315	380.390.315	385.759.639	385.759.639	4.419.129.561
[illegible]29000	[illegible]	11.896.886	18.227.342	18.230.844	18.597.270	[illegible].270	18.592.629	18.592.629	18.612.590	18.612.590	19.507.196	19.507.196	19.782.238	19.782.238	226.622.029
[illegible]31000	[illegible]	11.896.886	18.227.342	18.230.844	18.597.270	[illegible].270	18.592.629	18.592.629	18.612.590	18.612.590	19.507.196	19.507.196	19.782.238	19.782.238	226.622.029
	[illegible]	255.783.059	391.887.851	391.963.148	399.841.296	[illegible].296	399.526.517	399.526.517	400.170.676	400.170.676	419.404.706	419.404.706	425.388.114	425.388.114	4.872.373.619

[illegible] POR PERIODOS DE VIGENCIA
[illegible] SETIEMBRE [illegible]

DENOMINACION	DICIEMBRE 91	ENERO 92	FEBRERO 92	MARZO 92	ABRIL 92	MAYO 92	JUNIO 92	JULIO 92	AGOSTO 92	SETIEMBRE 92	OCTUBRE 92	NOVIEMBRE 92	DICIEMBRE 92	TOTAL
[illegible]	[illegible]													11.65[illegible].160
[illegible]	[illegible]													12.477.[illegible]
[illegible]	[illegible]7.519	687.147	687.147	687.147	687.147	755.862	755.862	755.862	755.862	831.448	831.448	831.448	831.448	9.097.828
[illegible]	[illegible]	68.632.241	68.632.241	72.063.853	72.063.853	72.063.853	72.063.853	72.063.853	72.063.853	79.270.238	79.270.238	79.270.238	79.270.238	886.728.552
[illegible]	[illegible]	1.395.995	1.395.995	1.395.995	1.395.995	1.535.995	1.535.995	1.535.995	1.535.995	1.689.155	1.689.155	1.689.155	1.689.155	18.482.980
[illegible]	[illegible]	27.525.529	27.525.529	27.525.529	27.525.529	30.278.082	30.278.082	30.278.082	30.278.082	33.305.890	33.305.890	33.305.890	33.305.890	364.438.004
[illegible]	[illegible]	59.829.563	59.829.563	59.829.563	59.829.563	65.812.519	65.812.519	65.812.519	65.812.519	72.393.771	72.393.771	72.393.771	72.393.771	792.143.412
[illegible]	[illegible]	17.771.600	17.771.600	18.660.180	18.660.180	18.660.180	18.660.180	18.660.180	18.660.180	20.526.198	20.526.198	20.526.198	20.526.198	229.609.072
[illegible]	[illegible]	18.991.621	18.991.621	18.991.621	18.991.621	20.890.783	20.890.783	20.890.783	20.890.783	22.979.861	22.979.861	22.979.861	22.979.861	251.449.080
														1.261.124.370
														2.399.477
[illegible]	[illegible]	194.893.696	194.893.696	199.153.888	199.153.888	209.996.874	209.996.874	209.996.874	209.996.874	230.996.561	230.996.561	230.996.561	230.996.561	32.943.960.655

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 550/993. Efectúase un llamado público a interesados en suministrar en régimen de autorización el "Servicio de Televisión para abonados" en diversas zonas del departamento de Montevideo.
(1225)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 6 de julio 1993

Visto: las actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Comunicaciones, para la instrumentación del Llamado Público a interesados en suministrar el "Servicio de televisión para abonados" en el Departamento de Montevideo.

Resultando: I) que se encuentra prácticamente concluida la sustanciación de los procedimientos convocados por Resoluciones Nros. 889/991 y 954/991 del 5 de noviembre y del 28 de noviembre de 1991; restando -tan solo- que la Dirección Nacional de Comunicaciones dictamine acerca de las propuestas presentadas para la explotación del "cable" en Punta del Este -Maldonado y Rivera.

En efecto, de los 309 proyectos presentados por 145 empresas, interesadas en instalar redes o sistemas radioeléctricos para 66 localidades del interior, ya se concedieron 109 permisos y se estudia el otorgamiento de otras licencias.

II) Que por Decretos del Poder Ejecutivo Nº 734/78 de 30 de noviembre de 1978, 349/90 de 7 de agosto de 1990, 125/93 de 12 de marzo de 1993 y arts. 8, 9, y 18 del Nº 153/93 de 30 de marzo de 1993, se establece el marco jurídico reglamentario para la instalación, autorización y explotación del Servicio de Telecomunicaciones que se propaga por medio de señales radioeléctricas (UHF codificado o MMDS) o una guía artificial (red de cable coaxil o similar), cuyas emisiones de televisión están destinadas a la recepción directa por abonados.

Considerando: I) que conviene efectuar un llamado Público a interesados en suministrar -en régimen de autorización- el "Servicio de Televisión para abonados" en diversas zonas del Departamento de Montevideo.

II) Que la experiencia adquirida a través de la sustanciación de los Llamados Públicos a interesados en suministrar el servicio en localidades del interior, aconseja -en opinión de la Dirección Nacional de Comunicaciones- algunas modificaciones a los criterios aprobados en las Bases elaboradas para tales casos, por resoluciones Nros. 986/991 y 954/991 del Poder Ejecutivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a la normativa mencionada y a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Apruébanse las Bases proyectadas por la Dirección Nacional de Comunicaciones, que regirán la sustanciación del Llamado Público a interesados en la explotación -en régimen de autorización- del "Servicio de Televisión para abonados" (por redes de cable o sistemas radioeléctricos: en "UHF codificado" o MMDS), a operarse en zonas o áreas del Departamento de Montevideo:

Artículo 1º. Podrán operarse sistemas de televisión para abonados, en el Departamento de Montevideo, en virtud del presente llamado. Las propuestas se recepcionarán, en sobre cerrado, hasta las 11.00 hs. del ocho de setiembre de 1993 en la sede de la Dirección Nacional de Comunicaciones (Bvar. Artigas Nº 1520), procediéndose a la apertura de las mismas a las 12.00 horas. Podrá postergarse el acto de apertura de las propuestas, por hasta 48 hs., en razón del número de ofertas recibidas. En tal caso, la apertura pública se realizará en el Anfiteatro del Ministerio de Defensa Nacional, sito en 8 de Octubre 2602.

Art. 2º. El interesado deberá adjuntar plano en el que delimitará la zona escogida, e informará acerca de la expansión del sistema hasta la total o parcial cobertura del Departamento, suministrando un cronograma que defina los diversos plazos máximos previstos para dichos avances. Sólo se admitirán planos de Montevideo emitidos por la Dirección General de Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado.

Art. 3º Los proyectos o subsistemas que requieran la utilización de frecuencias radioeléctricas estarán condicionados a la disponibilidad de las mismas por parte de la Administración.

Tales sistemas deberán ajustarse a las "Normas Técnicas" aprobadas por la Dirección Nacional de Comunicaciones para la prestación del servicio en las bandas de UHF o en MMDS.

Art. 4º. Los interesados podrán obtener un ejemplar de las bases y las fórmulas a llenar, y demás documentos correspondientes al "Servicio", previo pago en la Dirección Nacional de Comunicaciones de la tasa T-D 130, prevista en el art. 18 del Decreto Nº 153/93 del 30/3/93, actualizada conforme al inc. 1º de su art. 12. La Dirección Nacional de Comunicaciones extenderá el recibo correspondiente, cuya fotocopia deberá ajustarse a la propuesta que se presente.

Art. 5º. La presentación de la documentación tendiente a obtener la autorización respectiva, se concretará a través de una nota dirigida al Director Nacional de Comunicaciones, la que expresará claramente: el tipo de servicio, las zonas escogidas y deberá estar firmada por la totalidad de los solicitantes o sus representantes con poder suficiente.

Asimismo, deberá constituirse un domicilio en Montevideo, en el que se recibirán las notificaciones que deban efectuarse, especificándose un número telefónico y un número de fax, a fin de permitir una ágil comunicación cuando ello fuera necesario.

Cualquier modificación que se produzca respecto de los datos requeridos en este artículo deberá ser comunicada mediante nota.

El Apéndice I de estas bases, contiene -a modo de ejemplo- las fórmulas que podrán ser utilizadas para cumplir con esta disposición.

Art. 6º. Los interesados declaran que conocen y aceptan que el presente Llamado se regule por las disposiciones legales y reglamentarias reproducidas en Apéndice II "Marco Normativo del Servicio de Televisión para abonados"; y que sus propuestas se ajustan a las mismas.

El Apéndice II contiene, además, testimonios de todas las resoluciones relacionadas con el Servicio, dictadas hasta el presente por la Administración. En casos análogos no reglamentados por las Bases, la Administración mantendrá similares criterios.

Art. 7º. Todo ciudadano natural o legal en ejercicio de la ciudadanía, mayor de edad, domiciliado real y permanente en la República, interesado en la explotación de un servicio de televisión para abonados, acreditará tales requisitos por declaración jurada, mediante suscripción del formulario correspondiente.

Art. 8º. Toda persona jurídica interesada en la explotación de un servicio de televisión para abonado, acreditará su existencia adjuntando testimonio de su contrato social o estatuto.

Art. 9º. Cuando la persona jurídica proponente fuera sociedad comercial en formación, deberá culminar su proceso constitutivo a más tardar en el plazo de treinta días a contar desde la adjudicación del servicio.

Art. 10º. Cada socio o accionista integrante de la persona jurídica proponente, deberá completar y suscribir bajo declaración jurada los formularios correspondientes. Otro tanto hará la asociación o sociedad interesada.

Art. 11. La capacidad económica de los involucrados en el proyecto propuesto se acreditará mediante suscripción, bajo juramento, del formulario correspondiente.

Art. 12. Dos o más personas, físicas o jurídicas, que se presenten como interesados en la ejecución de un mismo proyecto, para el suministro del servicio en las mismas zonas o áreas del Departamento, deberán adoptar alguna de las formas admitidas por el art. 4º del Decreto Nº 125/93.

No se admitirán propuestas presentadas por sociedades irregulares o de hecho.

Sin perjuicio de lo expuesto, dos o más permisarios podrán consorciarse o asociarse adoptando cualquiera de las formas contempladas por el art. 4º del citado Decreto.

En los casos previstos en este artículo, el sujeto pasivo de la tasa T-D 61, prevista por art. 9 del Decreto Nº 153/93 de 30/3/93, será la sociedad o consorcio constituido y aprobado por la Dirección Nacional de Comunicaciones.

Art. 13º. La solvencia moral de los proponentes, socios o accionistas, se acreditará mediante certificados de buena conducta expedidos por la Jefatura de Policía respectiva.

Art. 14º. Será admisible cualquier configuración técnica que cumpla con las condiciones de las bases y asegure una óptima calidad de servicio. Sólo será necesaria la codificación de señales redioeléctricas en aquellos proyectos que pretendan operar, total o parcial, en la banda de UHF.

Art. 15º. Para facilitar el análisis, evaluación y ulterior cotejo de tal configuración se brindará una precisa descripción técnica del proyecto estructurada conforme al Apéndice III.

Art. 16º Cada propuesta deberá informar acerca de la programación, horario mínimo y publicidad por cada canal a transmitir.

Quienes programen la retransmisión de señales de televisión emitidas por terceros, deberán acreditar que se encuentran en condiciones técnicas y jurídicas de poder hacerlo. A los efectos de la postulación bastará con la exhibición de documento privado que justifique el inicio de las negociaciones pertinentes.

Los proyectos que lleguen a ser autorizados, quedarán condicionados a la exitosa culminación de las tratativas pertinentes, dentro del término perentorio de 60 días corridos, siguientes a la notificación personal del permiso. De no cumplirse tal condición, el acto de autorización perderá automáticamente toda eficacia,

extremo que declarará la Dirección Nacional de Comunicaciones a efectos de proponer al Poder Ejecutivo, de estimarlo conveniente, la virtual autorización de otro proyecto.

Art. 17º. Con relación a la programación anunciada deberá informar acerca de su origen (nacional o extranjera) su naturaleza (cultural, educativa, informativa, deportiva, periodística, entretenimientos, etc.), su elaboración (en vivo, en diferido) así como de las retransmisiones que proyecte (de canales abiertos locales, nacionales o extranjeros).

Sobre la publicidad proyectada, indicará el tiempo destinado a la misma (tanto en días hábiles como inhábiles), lapsos de difusión, su tipo y origen.

Art. 18º. Las propuestas deberán estructurarse conforme a las instrucciones y fórmulas contenidas en el Apéndice IV.

Art. 19º. La administración podrá autorizar la total o parcial superposición de dos o más redes de cable y hasta cuatro sistemas radioeléctricos, dos codificados en banda de UHF y dos en MMDS.

Las asignaciones de canales pertenecientes a la banda de UHF, quedarán condicionadas a la coordinación con la Rep. Argentina.

Las asignaciones de canales pertenecientes a las bandas de UHF o MMDS quedarán condicionadas a las atribuciones y virtuales coordinaciones con otros sistemas autorizados para los Departamentos limítrofes.

Art. 20º. Cada oferente deberá especificar cuántos sistemas de televisión para abonados pueden operar en las áreas escogidas, sin comprometer la ecuación económica financiera por él proyectada.

Art. 21º. Los estudios profesionales exigidos por el Art. 6º del Decreto Nº 125/93, de 12/03/93, deberán avalar la información que suministra cada oferente.

Dichos estudios deberán ser presentados por un profesional universitario egresado de la Facultad de Ciencias Económicas.

Los estudios técnicos deberán ser presentados con firma de un profesional universitario egresado de la Facultad de Ingeniería.

Art. 22º La Administración se reserva el derecho de autorizar una o más de las áreas escogidas por cada proponente. En tal caso la tasa T-D 61, prevista en el Art. 9º del Decreto Nº 153/93 de 30/03/93, se prorrateará en función de la población del área o áreas a servir.

Art. 23º. La tramitación de este Llamado se regirá por las normas de actuación administrativas fijadas por Decreto Nº 500/91, con las modificaciones resultantes del Decreto Nº 349/90.

Art. 24. Los interesados podrán formular consultas escritas al Poder Ejecutivo, acerca de los alcances de estas Bases o cualquier otra disposición concerniente al "Servicio", dirigiéndolas a los fax Nº 773591 o 773665 de la Dirección Nacional de Comunicaciones, hasta las 12:00 hs. del día 1º de setiembre de 1993.

Las consultas serán evacuadas por escrito y notificadas vía fax a todos los interesados, antes de las 20.00 hs. del 6 de setiembre de 1993.

2do. Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Ministerio de Defensa Nacional. **LACALLE HERRERA** —**PROF. RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO.**

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Decreto 325/993. Apruébanse las tarifas y normas de pago de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, para los servicios de suministro de agua y saneamiento.
(1224)

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 7 de julio de 1993

Visto: estos antecedentes relacionados con el reajuste de tarifas de la Administración de las obras Sanitarias del Estado, para los servicios de suministro de agua y saneamiento.

Resultando: I) que las tarifas vigentes datan del mes de enero de 1993 y la revisión de las mismas se funda en la impostergable necesidad de adecuar los ingresos del citado Organismo, a las obligaciones que originan la prestación de los referidos servicios públicos;

II) que como complemento del incremento general propuesto, se realiza una adecuación de la estructura actual de precios establecido, para los niveles inferiores de consumo, tarifas más cercanas al costo de prestación de los servicios;

Considerando: que el incremento tarifario del 17,5% (diecisiete con cinco por ciento), presentado por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, se ha ajustado a las necesidades urgentes de la Administración y refleja el aumento de los costos previstos a partir del 1º de mayo de 1993;

Atento: a lo dispuesto por el Artículo 11, Inciso b) de la Ley Nº 11.907 del 19 de diciembre de 1952;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1. Apruébanse las siguientes tarifas y normas de pago de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado para los servicios de suministros de agua potable y recolección, alejamiento y depuración de aguas servidas, como asimismo complementarias, que reglamenten derechos y deberes de los usuarios para el normal cumplimiento de la función específica asignada a dicho Organismo.

1. SERVICIOS DE AGUA CON MEDIDOR

Los usuarios de estos servicios abonarán los consumos de agua de acuerdo con las tarifas y precios que se detallan:

1.1 CONSUMOS DOMESTICOS

Los usuarios de servicios familiares de Montevideo, localidades del interior del País y de las zonas balnearias excepto la de Maldonado que habiten en propiedades individuales o colectivas abonarán los consumos mensuales de casa-habitación o de cada unidad habitacional de acuerdo con la siguiente escala:

1.1.1	Con consumos mensuales de 0 a 5 m³ inclusive, tengan o no consumo	$ 4,45 por mes
	Usuarios zona balnearia de Maldonado	$ 5,75 por mes
1.1.2	Con consumos mensuales de más de 5 y hasta 10 m³ mensuales, cualquiera sea el consumo	$ 8,90 por mes
	Usuarios zona balnearia de Maldonado	$ 11,50 por mes
1.1.3	Con consumos mensuales de más de 10 y hasta 15 m³ mensuales	$ 0,89 el m³
	Usuarios zona balnearia de Maldonado	$ 1,15 el m³
1.1.4	Con consumos mensuales de más de 15 y hasta 20 m³ mensuales	$ 1,21 el m³
	Usuarios zona balnearia de Maldonado	$ 1,53 el m³
1.1.5	Con consumos mensuales de más de 20 y hasta 25 m³ mensuales	$ 1,48 el m³
	Usuarios zona balnearia de Maldonado	$ 2,04 el m³
1.1.6	Con consumos mensuales de más de 25 y hasta 30 m³ mensuales	$ 1,82 el m³
	Usuarios zona balnearia de Maldonado	$ 2,51 el m³
1.1.7	Con consumos mensuales de más de 30 y hasta 50 m³ mensuales	$ 2,24 m³
	Usuarios zona balnearia de Maldonado	$ 3,09 el m³
1.1.8	Con consumos mensuales de más de 50 m³ sin limitación	$ 2,82 el m³
	Usuarios zona balnearia de Maldonado	$ 4,11 el m³

1.2 CONSUMOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Los servicios o usuarios de la Industria, Comercio, Banca, Oficinas o Escritorios Comerciales o Profesionales, Industria de la Construcción, Sanatorios y Hospitales Particulares, Sociedades o Mutualistas de Asistencia Médica paga, Instituciones de Enseñana paga total o parcialmente, Grandes Consumidores y todos aquellos que no hagan uso exclusivo del agua potable con fines doméstico-familiar abonarán en todo el País por los consumos registrados individualmente, de acuerdo a la siguiente escala:

1.2.1	Con consumos mensuales de 0 a 1.000 m³	$ 3,74 el m³
	Usuarios de zona balnearia de Maldonado	$ 5,35 el m³
1.2.2	Los consumos excedentes de 1.000 m³ mensuales, sin limitación	$ 3,08 el m³
	Usuarios de zona balnearia de Maldonado	$ 4,46 el m³

1.3 CONSUMOS OFICIALES

1.3.1 Los consumos de las dependencias de la Administración Central y de los Gobiernos Departamentales se pagarán cualquiera sea el volumen de agua consumida en el mes $ 3,50 el m³

1.4 CONSUMOS DE LOS SERVICIOS DE UTE, ANCAP, ANP Y ANTEL

1.4.1 Los consumos de los servicios y dependencias de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, de la Administración Nacional de Puertos y de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, pagarán los consumos de agua potable mensuales a razón de $ 4,37 el m³

2 SERVICIOS DE AGUA SIN MEDIDOR

Los usuarios de servicios sin medidor domiciliario abonarán por concepto de consumo de agua, una cuota fija mensual de $ 13,35.

3. CARGO FIJO

Por concepto de cargo fijo, esto es, derecho al servicio, mantenimiento del medidor y de la conexión domiciliaria, los usuarios de servicios de agua abonarán las siguientes cantidades mensuales:

3.1 SERVICIOS DOMESTICOS CON MEDIDOR Y CONEXION INDIVIDUAL EN MONTEVIDEO E INTERIOR DEL PAIS
3.1.1. Con conexión de diámetro 12 mm $ 5,69 por conexión y por mes.
3.1.2. Con conexión de diámetro 19 mm $ 8,56 por conexión y por mes.
3.1.3. Con conexión de diámetro 25 mm $ 13,71 por conexión y por mes.
3.1.4. Con conexión de más de 25 mm de diámetro $ 60,70 por conexión y por mes.

3.2. SERVICIOS DOMESTICOS CON MEDIDOR Y CONEXION INDIVIDUAL DE LOS BALNEARIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CANELONES, MALDONADO Y ROCHA
3.2.1. Con conexión de diámetro 12 mm $ 11,38 por conexión y por mes.
3.2.2. Con conexión de diámetro 19 mm $ 17,12 por conexión y por mes.
3.2.3. Con conexión de diámetro 25 mm $ 27,42 por conexión y por mes.
3.2.4. Con conexión de más de 25 mm de diámetro $ 121,40 por conexión y por mes.

3.3. SERVICIOS DE PROPIEDADES COLECTIVAS CON UNO O MAS MEDIDORES COLECTIVOS O GENERALES EN MONTEVIDEO Y DEL INTERIOR DEL PAIS
Las viviendas, casas de apartamentos, edificios de propiedad horizontal para casa-habitación, abonarán por concepto de cargo fijo mensual las siguientes cantidades mensuales:
3.3.1. Edificios o propiedades colectivas con medidores colectivos y conexión de:

	Montevideo e Interior	En Balnearios (3,4) Canelones-Maldonado y Rocha
12mm por unidad y por mes	$ 5,69	$ 11,38
19mm por unidad y por mes	$ 5,69	$ 11,38
25mm con dos unidaes. Total por mes	$ 13,71	$ 27,42
25mm con más de dos unidades por unidad y por mes	$ 5,69	$ 11,38
De más de 25mm hasta 10 unidades. Total por mes	$ 60,70	$ 121,40
De más de 25mm con más de 10 unidades, por unidad y por mes	$ 5,69	$ 11,38

3.3.2. Servicios de fraccionamientos de Montevideo o Interior excluidos los de balnearios de los Departamentos de Canelones y Maldonado, por cada unidad y por mes cualquiera sea el diámetro de la conexión $ 5,69

3.4 SERVICIOS DE PROPIEDADES COLECTIVAS CON UNO O MAS MEDIDORES COLECTIVOS O GENERALES DE LOS BALNEARIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CANELONES—MALDONADO y ROCHA
3.4.1. Los edificios o propiedades colectivas con medidores colectivos pagarán por concepto de cargo fijo mensual y por cada Unidad, el doble de los cargos fijos establecidos en la escala precedente para edificios en Montevideo y en el interior del País.

3.5. SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES
Los servicios de propiedades, fincas o edificios destinados al Comercio, Industria, Banca, Oficinas o Escritorios Comerciales o Profesionales, Industria de la Construcción, Sanatorios y Hospitales Particulares, Sociedades Mutualistas de Asistencia Médica paga, Instituciones de Enseñanza paga total o parcialmente, grandes consumidores y todos aquellos que no hagan uso exclusivo del agua potable con fines doméstico-familiar abonarán los cargos fijos mensuales por conexión que se determinan en la escala siguiente:

	Montevideo o Interior	En Balnearios Canelones-Maldonado y Rocha
Servicios con conexión de 12 mm	$ 28,47	$ 56,94
Servicios con conexión de 19 mm	$ 42,49	$ 84,98
Servicio con conexión de 25 mm	$ 68,22	$ 136,44
Servicios con conexión de más de 25 mm	$ 303,42	$ 606,84

3.5.1. Servicios de propiedades colectivas para Oficinas, Escritorios o cualquier otro destino que no sea casa-habitación con conexión de:

	Montevideo o Interior	En Balnearios Canelones-Maldonado y Rocha
12 mm Hasta cinco unidades total por mes	$ 28,47	$ 56,94
12 mm. Con más de cinco unidades Por unidad y por mes	$ 5,69	$ 11,38
19 mm. Hasta siete unidades Total por mes	$ 42,49	$ 84,98
	Montevideo o Interior	En Balnearios Canelones-Maldonado y Rocha
19 mm. Con más de siete unidades. Por unidad y por mes	$ 5,69	$ 11,38
25 mm. Hasta once unidades total por mes	$ 68,22	$ 136,44
25 mm. Con más de once unidades. Por unidad y por mes	$ 5,69	$ 11,38
De más de 25 mm. Hasta cincuenta y tres unidades. Total por mes	$ 303,42	$ 606,84
De más de 25 mm. Con más de cincuenta y tres unidades por unidad y por mes	$ 5,69	$ 11,38

3.6. SERVICIOS OFICIALES
Los servicios destinados a dependencias del Gobierno Central o de los Gobiernos Departamentales pagarán por conexión y por mes el cargo fijo de acuerdo con la siguiente escala:

	Montevideo o Interior	En Balnearios Canelones-Maldonado y Rocha
3.6.1 Servicios con conexión de 12 mm	$11,52	$ 23,04
3.6.2 Servicios con conexión de 19 mm	$ 17,21	$ 34,42
3.6.3 Servicios con conexión de 25 mm	$ 27,57	$ 55,14
3.6.4 Servicios con conexión de más de 25 mm	$ 122,15	$ 244,30

3.7. SERVICIOS DE UTE, ANCAP, ANP Y ANTEL
Los servicios destinados a las dependencias de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas, la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, la Administración Nacional de Puertos y la Administración Nacional de Telecomunicaciones, pagarán por concepto de cargo fijo mensual y por conexión, las cantidades que se establecen en la siguiente escala:

	Montevideo o Interior	En Balnearios Canelones-Maldonado y Rocha
3.7.1 Servicios con conexión de 12 mm de diámetro	$ 11,52	$ 23,04
3.7.2 Servicios con conexión de 19 mm de diámetro	$ 17,21	$ 34,42
3.7.3 Servicios con conexión de 25 mm de diámetro	$ 27,57	$ 55,14
3.7.4 Servicios con conexión de más de 25 mm de diámetro	$ 122,15	$ 244,30

3.8 SERVICIOS A ROBINETE LIBRE O PROPIEDADES SIN MEDIDOR
Los servicios de las propiedades a robinete libre o sin medidor, pagarán por concepto de cargo fijo, por conexión y por mes las siguientes cantidades:

Propiedades situadas	Montevideo o Interior	En Balnearios Canelones-Maldonado y Rocha
Cargo Fijo	$ 5,69	$ 11,38

4. SERVICIOS DE INCENDIO
4.1. Se establece para los servicios de incendio instalados en todo el País un cargo fijo mensual por conexión de $ 67,24 por cada pulgada de su diámetro.

4.2. Los gastos de agua producidos por la extinción de incendio se facturarán a los precios establecidos para las tarifas ya sean industriales y comerciales u oficiales y de acuerdo al tiempo de utilización del servicio, a proporcionar por el Cuerpo Nacional de Bomberos a solicitud de la Administración. Para ello se tomará en cuenta asimismo el consumo característico (m^3 por hora) según el diámetro de las conexiones.

4.3. A los servicios de 25 mm. se les facturará un mínimo de 2 (dos) horas del consumo característico en todos los casos en que el tiempo de uso sea inferior a ese horario y en la misma forma con un mínimo de 1 (una) hora, para los servicios de diámetro superior.

5. TARIFAS ESPECIALES
5.1. Fraccionamiento con medidor colectivo, excluidos los de zonas balnearias de los Departamentos de Canelones, Maldonado y Rocha además de Cargo Fijo $ 0,89 el m^3.

5.2. Los consumos correspondientes a servicios de agua que abastecen en común a una propiedad colectiva, se facturarán en forma individual aplicando, cuando corresponda la tarifa de consumos domésticos, la escala tarifaria vigente para los consumos mensuales de más de 10 y hasta 15 metros cúbicos.

5.3 A los servicios de inmuebles donde se realicen obras o presten servicios de beneficencia, previa Resolución fundada del Directorio de la Administración, se les aplicará la tarifa de consumos domésticos.

5.4 A las Organizaciones, Clubes, Asociaciones, Sociedades o Instituciones Sociales, Deportivas, etc., que presten gratuitamente sus instalaciones a alumnos de instituciones Oficiales de enseñanza, incluidos los dependientes de la Comisión Nacional de Educación Física, se les aplicará la tarifa de consumos domésticos, sin perjuicio de lo que disponga la reglamentación interna que establezca al respecto la Administración.

6. EXCEPCIONALIDAD

Los usuarios jubilados o pensionistas titulares de servicios de agua potable de O.S.E. que tengan consumos menores de 10.000 litros mensuales, siempre que prueben fehacientemente que los ingresos del núcleo familiar provienen exclusivamente de pasividades y que, en conjunto, no superen el de la última escala de jubilación o pensión del B.P.S. recibirán gratuitamente los servicios de agua potable y alcantarillado.

7. CORTES DE SERVICIO

A los usuarios de todo el País, a quienes deban cortarse sus servicios de agua potable o de alcantarillado por falta de pago, se les seguirá liquidando y deberán abonar los cargos fijos establecidos en el presente decreto por concepto de tarifas de agua o de alcantarillado, mientras los servicios se mantengan en tales condiciones.

8. ALCANTARILLADO-SERVICIOS DE AGUAS RESIDUALES

Los usuarios de servicios de aguas residuales de todo el Interior del País abonarán por concepto de la prestación de este servicio las tarifas que se establecen a continuación:

8.1. CARGO FIJO

Por concepto de cargo fijo, por mantenimiento de las instalaciones de los colectores principales y auxiliares y de la conexión domiciliaria, se abonarán mensualmente los siguientes importes:

8.1.1. Por cada conexión o servicio de agua residual de las propiedades, fincas o bienes raíces, en el que se encuentran instaladas las industrias frigoríficas, mataderos, textiles, papeleras, productos lácteos, productos alimenticios y curtiembres, la suma de $ 126,81 por mes.

8.1.2. Por cada conexión o servicios de agua residual de las propiedades, fincas o bienes raíces en el que se encuentran instaladas las industrias de aceite, jabones y bebidas sin alcohol, la suma de $ 94,94 por mes.

8.1.3 Por cada conexión o servicio de agua residual de las demás industrias y comercios no enumerados anteriormente, la suma de $ 3,33 por mes.

8.1.4 Por conexión domiciliaria de alcantarillado del servicio doméstico-familiar, la suma de $ 3,33 por mes y por unidad habitacional.

8.1.5 Por cada conexión o servicio de agua residual de las Dependencias Oficiales, la suma de $ 6,51 por mes y por unidad.

8.2 CARGO VARIABLE

La cuenta mensual que se facturará por concepto del servicio de alcantarillado cargo variable de todas las propiedades conectadas a la red de alcantarillado de O.S.E. será igual al importe de la factura por consumo de agua ya sea a medidor o a robinete libre.

En caso que la finca no posea conexión de agua, el Cargo Variable se facturará como si la misma tuviera un servicio de agua a robinete libre.

Establécese como importe máximo por este concepto la cifra de $ 655,03 mensuales para los servicios de usuarios particulares y la suma de $ 1.038,53 mensuales para los servicios de Dependencias Oficiales.

9. NORMAS DE LIQUIDACION Y PAGO

I) Los importes que se devenguen por consumo de agua, servicios de alcantarillado y demás complementarios, se liquidarán y abonarán mensual y conjuntamente siendo las deudas indivisibles.

II) Los usuarios que no abonaren en los plazos fijados las facturas por concepto de servicios prestados por la Administración en cualquier parte de la República por el término de un mes, serán pasibles de la interrupción de los servicios de agua o alcantarillado con un preaviso de 10 (diez) días calendario, improrrogables.

Quedan exceptuados de este régimen los usuarios doméstico-familiares con consumos no superiores a los 5m³ quienes serán pasibles de la interrupción de sus servicios cuando no abonaran en plazo las facturas correspondientes a dos meses consecutivos.

La rehabilitación de un servicio cortado estará condicionada al pago de los importes establecidos para el corte y rehabilitación de servicios.

III) No se rehabilitarán los servicios de agua y alcantarillado de los usuarios hasta tanto no cancelen las deudas que por cualquier otro concepto de servicios prestados mantuvieran con la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, originados en cualquier lugar del territorio de la República.

IV) Los usuarios de los servicios de agua potable serán responsables de la buena conservación de los medidores que la Administración coloque para el registro de los consumos, debiendo a esos efectos construir protección adecuada que los asegure de acuerdo con la reglamentación en vigencia. En los casos en que se produzcan roturas o desperfectos en los medidores que a juicio de la Administración, sean ajenos al normal desgaste por funcionamiento de dichos aparatos, los usuarios abonarán el costo de la reparación o el valor del medidor según corresponda, como asimismo los gastos que su reparación origina.

V) En todos los casos en que por cualquier circunstancia los medidores de la Administración sufran desperfectos que impidan el registro de los consumos de agua o que ésta los retire provisoriamente, la facturación mensual se realizará de acuerdo con el promedio de los consumos anteriores, a aquel en que se haya planteado la situación.

VI) Los gastos que se originen por cambio del medidor a sola solicitud del usuario y que no se justifiquen a juicio de la Administración serán de cargo del solicitante.

VII) La Administración queda facultada para aplicar las tarifas Nº 1.1. o 1.2. según a su juicio corresponda a todos aquellos usuarios cuyas conexiones surtan servicios en los que el agua no se destina exclusivamente para uso doméstico-familiar.

VIII) En los casos en que un servicio de agua sin medidor surta a más de una unidad habitacional, la Administración queda facultada a aplicar a cada una de ellas, por los conceptos de agua y alcantarillado, la misma tarifa que para una vivienda unifamiliar más los Cargos Fijos que corresponda.

IX) Todo usuario de conexiones de agua potable que utilice las mismas, total o parcialmente, para abastecer a obras de construcción y/o demolición, será responsable de las pérdidas que se produzcan en las mismas o en las tuberías de distribución que pase bajo la vereda frentista a la obra, cuando se deba a roturas provocadas por negligencia imprudencia o maltrato de las mismas debiendo abonar conjuntamente con los consumos registrados el valor del agua perdida así como el importe del presupuesto correspondiente a la reparación de las instalaciones dañadas.

La estimación del volumen de agua a facturar se hará de acuerdo a los siguientes criterios.

a) SERVICIO DE PLOMO DE 1/2"

Si el servicio es tronzado 1,5 m³/hora- 36m³ día.

Si el servicio es parcialmente roto 0,75 m³/hora- 18 m³/día.

b) SERVICIO DE PLOMO DE 1"

Si el servicio es tronzado 3,5 m³/hora- 84 m³/día.

Si el servicio es parcialmente roto 1,75 m³/hora 42 m³/día.

c) SERVICIO DE 2"

Si el servicio es tronzado 14 m³/hora- 336 m³/día.

Si el servicio es parcialmente roto 7 m³/hora- 168m³/día.

En los casos mencionados, la facturación se efectuará por el período de tiempo que hay desde la 0 hora del día siguiente al cual se efectuó el último patrullaje aunque no se haya constatado el daño con un máximo de 15 días de antigüedad por la zona donde se encuentra la obra hasta la hora de realizar la reparación, siempre y como máximo que ésta se efectúe dentro de las 48 horas de detectada o denunciada.

d) LINEAS DE DISTRIBUCION

Cuando se rompa la línea de distribución provocando la falta de agua en la zona inmediata a la obra, la facturación a realizar sería sobre los siguientes fictos:

Tubería de 3"	31,5 m³/hora	756 m³/día
Tubería de 4"	56 m³/hora	1.344 m³/día

y la misma se efectuará tomando como base la hora en que se reciba en el Servicio de Reclamos la primer denuncia y hasta la hora de efectuar la reparación siempre y como máximo que ésta se realice dentro de las 48 horas de recibida la denuncia.

Cuando la rotura no afecta la falta de agua en la zona inmediata a la obra los fictos a facturar serían el 50% de los promedios indicados precedentemente, es decir:

Tubería de 3"	15,75 m³/hora	378 m³/día
Tubería de 4"	28 m³/hora	672 m³/día

y por el período determinado en la misma forma que en el indicado precedentemente, para los numerales a, b y c.

e) Cuando la rotura se produzca en servicios o cañerías de distribución que no se hallan contemplados expresamente en los incisos anteriores (un servicio de 18 mm. o una cañería de mayor diámetro, por ejemplo) la facturación se efectuará en forma proporcional a las establecidas anteriormente y teniendo en cuenta el tipo de rotura es decir si ésta es total o parcial.

Esta proporcionalidad se tomará considerando el cuadrado de los diámetros de las instalaciones involucradas e interpolando entre dos valores dados según los casos.

X) La Administración de las Obras Sanitarias del Estado aplicará la tarifa adicional establecida en el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 73/90 sobre el 50% (cincuenta por ciento) del cargo variable y cargo fijo de alcantarillado en las Ciudades de Maldonado y Punta del Este.

XI) Esta tarifa se aplicará a los consumos correspondientes a la emisión del mes de mayo de 1993, según la reglamentación respectiva.

XII) Rige para la aplicación de este Decreto, el Reglamento «Normas para la aplicación de tarifas de agua y alcantarillado aprobado por R/D Nº 2616/76 del 28 de setiembre de 1976».

Art. 2. Comuníquese, publíquese y vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - **JULIO C. BALIÑO** - **IGNACIO de POSADAS MONTERO.**

AVISOS PUBLICADOS

23.851

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDGARDO ALBERTO ORTIZ GOMEZ (Ficha S 165bis/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28145 Jul 16- v Jul 29

JUAN ANTONIO SOSA MEDINA, (Ficha S No. 210/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28211 Jul 16- v Jul 29

ANA DELIA ZANOCCHI DE MATTOS y ADOLFO ALBERTO MATTOS BACIGALUPPI (Ficha S- 207/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28212 Jul 16- v Jul 29

MANOUG o MANONG o MANUEL KHASTAYIAN o KHASTAGIAN HANESSIAN y VIRGINIA o VERJIN VOJCHUNIAN o VOJCHUMIAN o BOGCHUMIAN KHASTAYIAN (Ficha F 17/86).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28213 Jul 16- v Jul 29

MARTHA ANTON RODRIGUEZ, (Ficha S-159/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28513 Jul 21- v Ago 03

FLORO ISAIAS ARTAGAVEITIA o ARTAGAVEYTIA SANCHEZ, (Ficha S- 181/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28848 Jul 23- v Ago 05

BOSSIO SOZZO, ATILIO MARCOS y YARA RITA ANTOGNAZZA MENDOZA, (Ficha S-200/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29045 Jul 26- v Ago 06

ARON RATNER, (Ficha S-No. 142/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29067 Jul 27- v Ago 09

SEGUNDO TURNO

EMILIA PITTALUGA LECOMBRE, (Ficha S/220/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27066 Jul 16- v Jul 29

CARLOS DIBUENI STURINI, (Ficha S/212/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27067 Jul 16- v Jul 29

PEDRO ALBERTO MARTINEZ ZUGASTI, (Ficha S/42/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28436 Jul 19- v Jul 30

ROBERTO ANIBAL GARD CULAZZO, (Ficha S/188/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28702 Jul 22- v Ago 04

JORGE DELOUSTAL LOPEZ, (Ficha S/185/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28767 Jul 22- v Ago 04

MARIA CONCEPCION BARBALACE DE CAÑETE, (Ficha S/228/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28928 Jul 23- v Ago 05

TERCER TURNO

CARLOS GARDA, (Ficha F 831/86).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26971 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

RICARDO ANGEL FIGIN o FIGINI RODON, (Ficha 178/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27121 Jul 16- v Jul 29

JUAN ANTONIO VIGORITO MONTAÑES, (Ficha F Nº 223/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27164 Jul 16- v Jul 29

BOTTA AVALONE JOSE MARIO, (Ficha 587/92).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27291 Jul 16- v Jul 29

MARIO COCITO MAGLIANO y RAQUEL COCITO MAGLIANO, (Ficha 365/89).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27495 Jul 16- v Jul 29

EDITH SINGER GOLDSTEIN (Ficha F 198/93).
Montevideo, 22 de junio de 1º993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28076 Jul 16- v Jul 29

JOSE CAMPOMAR CAMPOMAR y SARA MATILDE CAIMI GARIBOTTI, (Ficha 114/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28161 Jul 16- v Jul 29

MARIA TERESA PENSADO, (Ficha 19/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28214 Jul 16- v Jul 29

ERNESTO MARTILOTTI GAMERO, (Ficha 56/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28215 Jul 16- v Jul 29

DE LOS SANTOS CARDOZO LIROPEYA, (Ficha 622/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28354 Jul 19- v Jul 30

JOSE TOVAGLIARE FERNANDEZ, (Ficha 210/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28600 Jul 21- v Ago 03

STELLA MARYS QUIROGA, (Ficha 16/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28800 Jul 23- v Ago 05

JUAN CARLOS MUSSIO BARRETO, (Ficha 163/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28946 Jul 26- v Ago 06

MIRTA ELIDA PELUFFO DE CAJARVILLE o CAJARVILLA, (Ficha 195/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, ActuariA Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28977 Jul 26- v Ago 06

VICENTA MORALES PERDOMO DE ALDAO, (Ficha F 102/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29035 Jul 26- v Ago 06

AVELINO ALBERTO ARISMENDI, (Ficha 53/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29044 Jul 26- v Ago 06

CUARTO TURNO

JUAN RAMON PASTORINO COTELO, (Ficha 175/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27127 Jul 16- v Jul 29

IRUJO LOPEZ JOSE PEDRO, (Ficha 123/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27924 Jul 16- v Jul 29

SERGIO BRUSCHI ROSA (Ficha 190/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28216 Jul 16- v Jul 29

AMALIA OUTEIRO u OTEIRO (Ficha 170/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28247 Jul 16- v Jul 29

JOSE MARIA MAGALLANES SOBRADO, (Ficha A/82/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28483 Jul 19- v Jul 30

COSTA ROJAS, MARIA ANGELICA, (Ficha 217/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28614 Jul 21- v Ago 03

CORSO BARREIRO, JUAN CARLOS, (Ficha A/136/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28695 Jul 22- v Ago 04

ATAY RODRIGUEZ MARIA ESTHER, (Ficha 65/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29062 Jul 27- v Ago 09

OLGA NELY ROMELLI MAYOBRE, (Ficha A/128/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29266 Jul 27- v Ago 09

QUINTO TURNO

GEORGE HEINZ KURTH GIRONES, (Ficha 213/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27043 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JOSE FIERRO, (Ficha 224/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27252 Jul 16- v Jul 29

ANTONIO DEMATEY, (Ficha 94/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27279 Jul 16- v Jul 29

MARIA HILDA MONFORT DE CARLI, (Ficha 107/92).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27284 Jul 16- v Jul 29

JUAN ENRIQUE OYAMBURU u OYAMBURO ORLANDI, (Ficha F/92/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27488 Jul 16- v Jul 29

ROSA DE PAULI PICILI, (Ficha F219/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27798 Jul 16- v Jul 29

SUAREZ COLLANTES JUAN ANTONIO, (Ficha 64/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28261 Jul 19- v Jul 30

JANINA o JUANA MAURER WHOL, (Ficha 206/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28502 Jul 19- v Jul 30

GLADYS NORMA RITA CEBEDIO CABRERA, (Ficha F 56/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28686 Jul 22- v Ago 04

ESTHER o ESTER LEDESMA DE VILARDO, (Ficha 31/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28696 Jul 22- v Ago 04

FELICIA MACHADO DAVILA GILMAR MACHADO y LAURA ROSA ALBERICCI BARRIOS, (Ficha F 153/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28741 Jul 22- v Ago 04

SILVIO OSVALDO VINCIGUERRA VILLAGRAN, (Ficha 99/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28914 Jul 23- v Ago 05

SCORZA RAUL, (Ficha 234/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29252 Jul 27- v Ago 09

ZULMA RENEE BARRIOS RODRIGUEZ, (Ficha 449/92).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29254 Jul 27- v Ago 09

SEXTO TURNO

OLGA RIAL BARBE y GUSTAVO MIGUEL CALVO RIAL, (Ficha 147/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26546 Jul 16- v Jul 29

EMILIA JACINTA LEON VISCA o VIZCA, (Ficha 134/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27122 Jul 16- v Jul 29

JUAN FRANCISCO HERMIDA GONZALEZ, (Ficha 124/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27389 Jul 16- v Jul 29

ANGELA ROSA BALBOA FALCON, (Ficha 188/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27898 Jul 16- v Jul 29

OTTA LUCAS DE BALLESTEROS (Ficha 131/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28071 Jul 16- v Jul 29

ALICIA VIRGINIA BAFICO BERNELEAU, (Ficha 149/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28365 Jul 19- v Jul 30

DANIEL FRANCISCO CASTRO GONZALEZ, (Ficha 158/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28582 Jul 21- v Ago 03

MARTA FLORA o MARIA PIA o MARTA FLORA MARIA PIA SHAW PEREZ, (Ficha 186/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28769 Jul 22- v Ago 04

MARIA ELCIRA GENTA GONZALEZ, (Ficha 199/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28911 Jul 23- v Ago 05

JULIO ANAVITARTE TERRA, EMA BEATRIZ ANAVITARTE TERRA y ELENA CARRIL o CARRIL DE ANAVITARTE, (Ficha 27/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28961 Jul 26- v Ago 06

SEPTIMO TURNO

MARIA FILOMENA BECERRA CAUTERUCCI DE MAIORANO, (Ficha S/216/93).

Montevideo, 22 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27042 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

HUGO JORGE ALONSO RODRIGUEZ, (Ficha S/620/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27163 Jul 16- v Jul 29

TERESA TRABAZO COUSO, (Ficha S/387/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27682 Jul 16- v Jul 29

[illegible]DEMAR INOCENCIO SUCIAS [illegible] (Ficha S/217/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27697 Jul 16- v Jul 29

LUSCINDA MATILDE CAPELETE VARELA, (Ficha S/220/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28217 Jul 16- v Jul 29

JOSE PEDRO CHIOZZONE COPPOLA, (Ficha S/121/84).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28249 Jul 16- v Jul 29

ALBERTINO VALERIO SORIANO PERDOMO, (Ficha 252/92).
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28352 Jul 19- v Jul 30

ANGEL MEDIZA ROSA, (Ficha S/35/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28756 Jul 22- v Ago 04

OLGA MIRTA SANTOS GARIN, (Ficha S/163/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28815 Jul 23- v Ago 05

NILZA LYBIA DIAZ AYALA, (Ficha S 191/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28849 Jul 23- v Ago 05

JULIO MARTIN FERNANDEZ DE LEON, (Ficha 210/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29219 Jul 27- v Ago 09

RAMON JUAN PLAA CASULLO, (Ficha S/127/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29231 Jul 27- v Ago 09

OCTAVO TURNO

ROSA STIFANO BRONZINI o BRONCINI o BRONCI, (Ficha S -188/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27375 Jul 16- v Jul 29

ANA LEONOR GRUNEWALD FRIED o GRUENEWALD FRIED, (Ficha S 232/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28072 Jul 16- v Jul 29

DOMINGO COBELLI PUGLIA y DELIA ELENA o DELIAELENA BENECCHI o BENECHI GIAMBRUNO o YAMBRUNO, (Ficha S-191/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28218 Jul 16- v Jul 29

LILIA RAMONA MARTINEZ GARANDAN, (Ficha S- 214/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28219 Jul 16- v Jul 29

GLORIA GLADYS DELGADO MOLINARI, (Ficha S 194/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28341 Jul 19- v Jul 30

NOVENO TURNO

ELENA ELBA CEDRON, (Ficha S/249/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27064 Jul 16- v Jul 29

MARIA ANTONIA BRU CABRERA, (Ficha S/221/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27124 Jul 16- v Jul 29

BASIA BRYSK de KRYSTAL, (Ficha S/233/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27338 Jul 16- v Jul 29

NELSON LIBER OTORMIN, (Ficha S/214/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28344 Jul 19- v Jul 30

EMA LAURA TERESA RODRIGUEZ CAPURRO DE ROUSSERIE y HUGO VICTOR ROUSSERIE RISSO, (Ficha S/138/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28366 Jul 19- v Jul 30

PIETRO DI GREGORIO y CRISTINA CASSETTA, (Ficha S/204/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28484 Jul 19- v Jul 30

SERAFINA SUAREZ LEMA de MAINI MAYOL, (Ficha S/244/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28617 Jul 21- v Ago 03

JOSEFA GIMENEZ LARRAÑAGA y ANGEL LEOPOLDO MASSAFERRO ARAMBURU, (Ficha S/218/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28688 Jul 22- v Ago 04

ENRIQUE RODRIGUEZ BRIANO, (Ficha S/223/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28757 Jul 22- v Ago 04

PEDRO EDUARDO POGGI SCARONE, (Ficha S/261/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28801 Jul 23- v Ago 05

AURELIA GALUP MATA, (Ficha S/166/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28947 Jul 26- v Ago 06

DECIMO TURNO

ISABELINO BARRIOS RODRIGUEZ, (Ficha 150/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27374 Jul 16- v Jul 29

IRMA PRESA CAL, (Ficha F 222/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27377 Jul 16- v Jul 29

RAMON SANTANA FERRARI, (Ficha F 215/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27378 Jul 16- v Jul 29

PASCUAL BRUSCO AVOLIO y ANTONIA CARLEO CAPANO, (Ficha F 144/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28220 Jul 16- v Jul 29

FORTUNATO OMAR ANTUNEZ VIERA, (Ficha 163/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28687 Jul 22- v Ago 04

DECIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON DELGADO TEJERA, (Ficha A/78/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27685 Jul 16- v Jul 29

ECILDA FRANCISCA PEREZ BATALLA, (Ficha 215/93).
Se habilita feria judicial menor.
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27799 Jul 15- v Jul 28

RODRIGUEZ PEREZ SECUNDINO, (Ficha 162/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28075 Jul 16- v Jul 29

BERCO CLEIMAN COLLER (Ficha 128/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28128 Jul 16- v Jul 29

ANGEL ASDRUBAL BORRELLI RIAL, (Ficha 676/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28221 Jul 16- v Jul 29

INES SAGARRA LENZI, (Ficha A 176/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28338 Jul 19- v Jul 30

RODOLFO CERUELO DEL RIO, (Ficha A/181/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28393 Jul 19- v Jul 30

RUDERICO MEDERO BALLESTA, DANIEL MEDERO PINTO y OLGA PINTO ROMERO, (Ficha A/170/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28437 Jul 19- v Jul 30

JORGE CARLOS GIUFFRA TEZANOS, (Ficha 194/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28693 Jul 22- v Ago 04

ANTONIA BLANCA INDART DE BELTRAME y AGUSTIN DOMINGO BELTRAME DELLACASA, (Ficha A/171/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28704 Jul 22- v Ago 04

ROGELIO DE LEON SEGREDO, (Ficha A 173/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29064 Jul 27- v Ago 09

CLOTILDE ISABELINA FLORENTINI VINCENT, (Ficha A 189/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29235 Jul 27- v Ago 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

ISABELINO GATTI PERDOMO, (Ficha A 222/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27518 Jul 16- v Jul 29

ALFREDO ARRIZABALAGA PALMERO y MARIA EUSTAQUIA o MARIA LUISA GROSSO PASSOTTI, (Ficha 183/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28163 Jul 16- v Jul 29

MARIA ELENA ROMASSO o ROMASO SOSA de BENZANO, (Ficha 364/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28296 Jul 19- v Jul 30

JOSE EDUARDO TRIUNFO LARRAZABAL, (Ficha A 651/92).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28353 Jul 19- v Jul 30

ISABEL BOEZIO TUTTI, (Ficha 158/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28606 Jul 21- v Ago 03

WAIBE CHAUD DE RODRIGUEZ o WAIBE CHAUD NOZAR, (Ficha A/473/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28960 Jul 26- v Ago 06

ATANASIO MANUEL o ATANACIO BEIRO o VEIRO BILBAO o BILVAO o BILBAU, (Ficha 175-93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29066 Jul 27- v Ago 09

LUIS ALBERTO ANDREIS FORNARI, (Ficha A 87/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29232 Jul 27- v Ago 09

DECIMOTERCER TURNO

MANUEL DURAN PEREZ, (Ficha 208/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27068 Jul 16- v Jul 29

LOLA GOLDBERG, (Ficha 171/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27165 Jul 16- v Jul 29

MARIA ELENA PRESA PEYRE (Ficha 218/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28074 Jul 16- v Jul 29

ANNA LACERENZZA MACCHIA y SAVERINO DOTI CALDERAZO, (Ficha 143/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28598 Jul 21- v Ago 03

ENRIQUETA ROSA FIGUERIDO UBACH DE DUJOL y VLADIMIR o VLADIMIRO DUJOL, (Ficha 121/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Olga Vaes Tirelo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28750 Jul 22- v Ago 04

META MEYERHOFF DE FRANKENTHAL o MEYEROFF y ROLF FRANKENTHAL MEYERHOFF o MEYEROFF, (Ficha 219/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28976 Jul 26- v Ago 06

DORA IRMA DE VINCENZI FRECHELI, (Ficha 43/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29031 Jul 26- v Ago 06

MERCEDES AUGUSTA SOLE PONS, (Ficha 211/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29033 Jul 26- v Ago 06

ALEJANDRO HECTOR RIVERO GOMEZ, (Ficha 150/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29034 Jul 26- v Ago 06

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA FILOMENA y NIEVES RIVERO CHIAPPE o CHAPE, (Ficha S/102/993).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26988 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DAMIANA ROSSI SILVA, (Ficha S/630/1/92).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27044 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MANUEL MOURIZ LOPEZ, (Ficha 189/93).
Montevideo, 28 de junio 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28073 Jul 16- v Jul 29

JOSE PEDRO MASSOUE PREGO (Ficha S/191/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28146 Jul 16- v Jul 29

LINO CELESTINO DEBRA (Ficha S/165/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28222 Jul 16- v Jul 29

EDELMA FREITAS COSTA DE CAVALHEIRO, (Ficha S/156/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28514 Jul 21- v Ago 03

RAMON PRUDENCIO MELIAN DE LEON, (Ficha S/204/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28729 Jul 22- v Ago 04

SARAH o SARA VAZQUEZ CALLORDA o SARAH VAZQUEZ BARRIERE CALLORDA, (Ficha S/201/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28958 Jul 26- v Ago 06

CONCEPCION CAMILA JOAQUINA MADURELL TERRAGROSSA, (Ficha S/403/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29250 Jul 27- v Ago 09

DECIMOQUINTO TURNO

OSCAR PIAZZA SAPORITI o SAPURITI, (Ficha A 186/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27519 Jul 16- v Jul 29

MARIA ADELAIDA MELAZZI MO, (Ficha A 125/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28951 Jul 26- v Ago 06

EVAN GONZALEZ MORALES, (Ficha A 143/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29046 Jul 26- v Ago 06

WALTER RINALDI, (Ficha A 213/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29229 Jul 27- v Ago 09

CARLO MARCHESE ZEPPA, (Ficha A 656/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29230 Jul 27- v Ago 09

DECIMOSEXTO TURNO

RODOLFO LAURO PINTOS TORIBIO, (Ficha A 179/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27020 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DOMINGA AZURIS o ASUREZ, (Ficha A 189/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27253 Jul 16- v Jul 29

JORGE CELLI SGHEZZI, (Ficha A 523/92).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27493 Jul 16- v Jul 29

MANUEL MARTINEZ ALVAREZ y MARIA JOSEFA CARRIL FERNANDEZ, (Ficha A 147/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.

Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27523 Jul 16- v Jul 29

JUAN CARLOS DOGLIOTTI BASIGALUPE o BASIGALUPI, (Ficha A 134/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28133 Jul 16- v Jul 29

DOROTEA RAMOS GRANADA y MARIA GRANADA BENITEZ, (Ficha A 193/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28503 Jul 19- v Jul 30

DIAMANTINO DOS SANTOS FISCHER o FISHER, (Ficha A 172/92).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28799 Jul 23- v Ago 05

HECTOR ALBERTO PATRON ASUREZ, (Ficha A 189/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29032 Jul 26- v Ago 06

JOSE BENITO REYES LOGULLO, (Ficha A 87/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29055 Jul 26- v Ago 06

JOSE FREGEIRO GARCIA, (Ficha A 439/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29233 Jul 27- v Ago 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELISA BACSANSKY, (Ficha A 184/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27337 Jul 16- v Jul 29

CARLOS CALONI PEREYRA, (Ficha A 179/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28223 Jul 16- v Jul 29

INVENCION ANSELMA AMARO GONZALEZ, (Ficha A 170/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28309 Jul 19- v Jul 30

EUGENIO SILVA PERDOMO y AURORA PORTO, (Ficha A 172/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28398 Jul 19- v Jul 30

ALBERTO JULIO GUIJARRO PRESA, (Ficha A 212/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28927 Jul 23- v Ago 05

MARIA ESTHER CASTILLO GUILLENEA DE CHAMORRO, (Ficha A 209/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28978 Jul 26- v Ago 06

DECIMOCTAVO TURNO

VICTOR RUGGIERO BASSIGNIANA (Ficha A 195/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28062 Jul 16- v Jul 29

LOLA HUERTA PREGO y AUDELINO CLARO MEDINA DE FREITAS, (Ficha A 75/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28134 Jul 16- v Jul 29

BLANCA NIEVES ESCONDEUR ARREGUI, (Ficha A 132/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28224 Jul 16- v Jul 29

MARIA LOPEZ DE VIQUE, (Ficha A 345/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28225 Jul 16- v Jul 29

FERNANDO VOLTOLINI FRATANGIOLI o FRATANGELI y MERCEDES BUSSELO o BURSELO GOICOECHEA, (Ficha A 501/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28406 Jul 19- v Jul 30

BERJOUHIE KABAKIAN FIRENKIAN y AHARON KESSEYAN MANESSIAN, (Ficha A 215/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28599 Jul 21- v Ago 03

DECIMONOVENO TURNO

ANGEL BAUTISTA VERA DIPPACCI o DIPACCE, (Ficha A 128/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. María del Carmen Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27491 Jul 16- v Jul 29

ENRIQUETA ANGELA JOSEFA CALVERAS PONS (Ficha A 183/93).
Montevideo, 8 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27687 Jul 16- v Jul 29

ILEANA ANTUNES CALLABA, (Ficha A 176/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27688 Jul 16- v Jul 29

MARIA TERESA DE GREGORIO RASCIO, (Ficha A 225/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28959 Jul 26- v Ago 06

DIEGO FRANCISCO TERRA CARVE, (Ficha A 236/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28979 Jul 26- v Ago 06

MANUEL FILGUEIRA LORENZO, (Ficha A 188/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29068 Jul 27- v Ago 09

EULOGIO MONTES DE OCA, (Ficha A 221/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29255 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMO TURNO

DOLORES FUMERO, (Ficha A 204/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26993 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MARCOS YANOVSKY LATMAN, (Ficha A 193/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27065 Jul 16- v Jul 29

DOMINGO FONTANILLA PIÑEIRO, (Ficha A 134/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27166 Jul 16- v Jul 29

TERESA CASTILLO SOSA, (Ficha A 190/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27283 Jul 16- v Jul 29

OSORIO SINFOROSO ERRAZQUIN INZAURRALDE y GILMA GOMEZ GARCIA DE ERRAZQUIN, (Ficha A 151/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 27286 Jul 16- v Jul 29

JULIO ALVARO REAL MACEDO, (Ficha A 149/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27472 Jul 16- v Jul 29

ELVIRA RUFINA RAPETTI y WALDEMAR NAVARRO RAPETTI, (Ficha A 43/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 27524 Jul 16- v Jul 29

ELLEN SELMA ALVAREZ de MENDONCA, (Ficha A 186/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27671 Jul 16- v Jul 29

EDDA MAGALIS VELAZQUEZ GRAÑA (Ficha A 188/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28147 Jul 16- v Jul 29

IGNACIO GALLEGO OLVEIRA, (Ficha A 322/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28742 Jul 22- v Ago 04

ANGEL JULIO CARLI SALVIA, (Ficha A 160/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28755 Jul 22- v Ago 04

JOSEFA IGNACIA BAZTERRICA GARCIA, (Ficha A 219/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28957 Jul 26- v Ago 06

JUAN ADOLFO ALONSO POUGUETTE, (Ficha A 206/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29251 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMON GUERRA CASANOVA o CASANOBA y MARIA SATURNINA SICCO BELLO (Ficha S/127/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24834 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MANUEL RICARDO MARTIN GALIS, (Ficha S/592/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27238 Jul 16- v Jul 29

ELIA VELAZCO MIERES, (Ficha S/181/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28435 Jul 19- v Jul 30

RAMONA HORTENCIA TELEZ MAYER, (Ficha S/206/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28768 Jul 22- v Ago 04

GABINO SINIBALDO LANCIBIDAD LARRAURI, (Ficha S 174/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28980 Jul 26- v Ago 06

LUIS GONZAGA SCHIPANI BERDONI, (Ficha S 230/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29065 Jul 27- v Ago 09

ANGEL LUIS LEVRATTO CERRATTO y MARIA ELVIRA ASTARITA ORGAMBIDE, (Ficha S 201/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29174 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CARMEN CARDINALE DELLEPIANE DE LOPPACHER, (Ficha S/207/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26972 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

AGAFIA YACOVCHUC YACOVCHUC y JUAN VASILISIN, (Ficha S/218/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27386 Jul 16- v Jul 29

DANIEL TANCO GUERRA, (Ficha S/168/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27490 Jul 16- v Jul 29

JOSE PEDRO SALLUA PEREIRA, (Ficha S/74/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27492 Jul 16- v Jul 29

MIRTHA ROSARIO BULLA RODRIGUEZ DE UZAL, (Ficha S/28/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27825 Jul 16- v Jul 29

MARTA ROSA BRACCO CARINI. Herencia Yacente, (Ficha S/146/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28340 Jul 23- v Ago 05

PABLO PERCOPO LABANCA, (Ficha S/231/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28684 Jul 22- v Ago 04

HONORIA FIERRO BEITO y LUIS INES BENTANCUR CAMACHO, (Ficha S/94/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28949 Jul 26- v Ago 06

VIGESIMOTERCER TURNO

NICOLAS MONTESANO, (Ficha S/171/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27046 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CAMILA BRAVO VILA, (Ficha S/175/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27489 Jul 16- v Jul 29

HAYAN ANDREOLI, (Ficha S/152/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28339 Jul 19- v Jul 30

ODIN BLANCO MARTINEZ, (Ficha S/236/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28404 Jul 19- v Jul 30

LORETO GODOY LOPEZ, (Ficha S/223/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28605 Jul 21- v Ago 03

LIDIA ROSA REPETTO FERNANDEZ, (Ficha S/482/92).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28694 Jul 23- v Ago 05

DOROTEA ESPINO GARCIA, CELSO RENEE TECHERA ESPINO, LUIS ALBERTO TECHERA ESPINO y CARLOS FREDDY TECHERA ESPINO, (Ficha S/216/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29036 Jul 26- v Ago 06

JOSE FLORENCIO RESTUCCIA VERA, (Ficha S/266/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29063 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE ANTONIO MEDINA SILVA, (Ficha S/77/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26970 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CARLOS OVIDIO TRIBUCIO, (Ficha S/189/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27125 Jul 16- v Jul 29

JESUS MACEIRAS PARGA y CATALINA GRACIOSA PAGLIETTINI DANERI, (Ficha S/221/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27282 Jul 16- v Jul 29

NELSON HUGO MARTINEZ LEZCANO, (Ficha S/216/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27723 Jul 16- v Jul 29

GUMERSINDO o GUMERCINDO MARTINEZ LERCARI o DEL CAIRE, (Ficha S/199/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28226 Jul 16- v Jul 29

ESSIE EASTON SAPORITI o SAPORITTI (Ficha S/182/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28240 Jul 16- v Jul 29

FEDERICO PABLO BRANNBACH o SACHS, (Ficha S/215/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28850 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

JESUS ANTONIO RODRIGUEZ BOLOGNA, (Ficha S 202/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27126 Jul 16- v Jul 29

ROBERTO BELA Y LEIRAS, (Ficha S/249/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27280 Jul 16- v Jul 29

ARNALDO PIREZ SCARONE, (Ficha S/253/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27376 Jul 16- v Jul 29

FRANCISCO MARIO FERREIRA GUELMO o HUELMO, (Ficha S/246/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27533 Jul 16- v Jul 29

MARIA RIAL RECAREY (Ficha S/234/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27899 Jul 16- v Jul 29

MARIA ROSA MALGOR MIGGONES (Ficha S 245/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28061 Jul 16- v Jul 29

EUGENIO LOPEZ DE LACALLE y MARIA ADELAIDA ROAS BALAO DE LOPEZ DE LACALLE, (Ficha S 199/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28248 Jul 16- v Jul 29

MIRNA LUCY MEDINA GONZALEZ DE NIETO, (Ficha S 632/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28396 Jul 19- v Jul 30

DELFINA SANGUINETTI DODERA DE MARRAPODI, (Ficha S/248/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28485 Jul 19- v Jul 30

MARIA CLOTILDE SCARSI DOTTA, (Ficha S 166/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28615 Jul 21- v Ago 03

ELSA D'AVENIA LANDRI, (Ficha S/254/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28703 Jul 22- v Ago 04

SAMUEL JULIO FERSTER LIPOVETSKA o LIPOVESKA, (Ficha S/262/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28743 Jul 22- v Ago 04

MARIA VICTORIA CAMARERO QUESADA, (Ficha S/218/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28748 Jul 22- v Ago 04

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ LAZO, (Ficha S/263/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28945 Jul 26- v Ago 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELINA IRIGOYEN ASCUE y DONOSO CAMPO, (Ficha S/237/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 250,00 10/pub 26977 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ORLANDO NOTARO FRANCESCO CATALANO u ORLANDO NOTARO CATALANO, (Ficha S/242/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27272 Jul 16- v Jul 29

NICOLAS o NIKOLAUS FLICK HINKEL, (Ficha S/179/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27473 Jul 16- v Jul 29

JOSE WALTER VILARIÑO BEADE, (Ficha S 201/93).
Montevideo, 1 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27486 Jul 16- v Jul 29

DUNCAN JULIO QUINTELA ORTIZ, (Ficha S 220/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28227 Jul 16- v Jul 29

ANA ROSA CRATZMAR SCHEJTMAN o SCHEJTEMAN, (Ficha S/253/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28228 Jul 16- v Jul 29

MARIA EVA DIAZ TORRES DE PERERA, (Ficha S/232/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28342 Jul 19- v Jul 30

ELIDA SOUTO BATAIN, (Ficha S/263/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28407 Jul 19- v Jul 30

WALTER MANUEL MARTINEZ DIAZ, (Ficha S 192/93).
Montevideo, 1 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28613 Jul 21- v Ago 03

IRMA FRIPP KIDD, (Ficha S/83/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28950 Jul 26- v Ago 06

JOSE FAIFMAN o FAIFMAN BUSLER, (Ficha S/259/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29234 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA RAINKO ZACZKOWSKI o ZACZKOWSKA, (Ficha S/99/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27285 Jul 21- v Ago 03

MAURICIA BLANCA y MIGUEL ANGEL IZQUIERDO IZQUIERDO, (Ficha S/147/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27487 Jul 16- v Jul 29

CELESTINA ANGELA SPOSITO LABREO DE RUA o SPOSITTO LABREU DE RUA, (Ficha S/46/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28239 Jul 16- v Jul 29

JOSE CARLOS COLOMBO FERRARIO, (Ficha S/204/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28397 Jul 19- v Jul 30

AMANDA GIACOMETTI PRANDO, (Ficha S/235/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29056 Jul 26- v Ago 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

URUGUAY CASTRO BANEGAS, (Ficha S/615/92).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27050 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DINAR BENHAYON ATTIAS, (Ficha S/228/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27927 Jul 16- v Jul 29

TELEMACO JOSE BRAIDA RODRIGUEZ, (Ficha S/184/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28603 Jul 21- v Ago 03

NIEVES ENRIQUETA ALUJES DIAZ, (Ficha S/176/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28616 Jul 21- v Ago 03

ALCIRA BALBUENA, (Ficha S/209/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Giiovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29253 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMONOVENO

JUAN JOSE SAAVEDRA RODRIGUEZ, (Ficha S/45/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26990 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

PURIFICACION ALVAREZ LOPEZ, (Ficha S 169/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27474 Jul 16- v Jul 29

VICTORIA CIRILA GRAÑA COSTA o COSTAS, (Ficha S 132/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27485 Jul 16- v Jul 29

BERTA NIEVES ALVAREZ, (Ficha S/4/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27911 Jul 16- v Jul 29

SEGUNDA JUAREZ y FLORENTINO PEREYRA CUADRADO, (Ficha S 163/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28077 Jul 16- v Jul 29

MANUEL DIEGO QUINTELA FURRIOL, (Ficha 243/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28229 Jul 16- v Jul 29

ROSARIO JOSE ESPETRINI AMORELLI, (Ficha S 191/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28395 Jul 19- v Jul 30

GENARA CONCEPCION BLANCO y FRANCISCO LORENZO CASTRO, (Ficha S/162/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28522 Jul 21- v Ago 03

ANGEL EFRAIN ESTECHE, (Ficha S 202/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28685 Jul 22- v Ago 04

HUGO DARIO BANGO MARICHAL, (Ficha S 164/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28910 Jul 23- v Ago 05

ISAIAS o IZAIAS ROER ROER, (Ficha S/672/92).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29029 Jul 26- v Ago 06

LUIS ALBERTO BOEDO PARDO y MANUEL BOEDO PARDO, (Ficha S/120/90).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29037 Jul 26- v Ago 06

DE TRIGESIMO TURNO

SALVADOR CADENAS FERNANDEZ, (Ficha S 219/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27123 Jul 16- v Jul 29

RICARDO MENDEZ, (Ficha S/225/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27281 Jul 16- v Jul 29

RAMON FRANCISCO ZORRILLA CAMPS, (Ficha S 226/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27926 Jul 16- v Jul 29

ERMELINDA ESTEVA BERCETCHE DE CABRERA, (Ficha S 222/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28135 Jul 16- v Jul 29

ANGELA MARIA MEGA PELEGRINI (Ficha S/165/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28148 Jul 16- v Jul 29

TOMAS ROMEO RAGO LATRONICA, (Ficha S 198/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28274 Jul 19- v Jul 30

FELIX LUIS ALBERTO BOCCONE o BOCONE, DEBORA CAÑARTE DE BOCCONE y NILDA RENE BOCCONE CAÑARTE, (Ficha S 241/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28343 Jul 23- v Ago 05

JUVENAL CRUZ SILVERA, (Ficha S 191/93).

Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28434 Jul 19- v Jul 30

ARMENGOL CABRERA BADIOLA, (Ficha 273/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28948 Jul 26- v Ago 06

ENRIQUE CASSIAU, (Ficha V 327/92).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52682 Jul 26- v Ago 06

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA AZULINA o AGULINA DOTTI GIOSSI, (Ficha S/268/91).
Montevideo, 29 de agosto de 1991.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adju
01) $ 200,00 10/pub 27494 Jul 16- v Jul 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

NICOLASA JUANA ANSELMI RIVERO o NICOLASA JOANA ANSELMI de RICCA, (Ficha B/209/92).
Artigas, 30 de junio de 1993.
V. Tomás Polito, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28531 Jul 21- v Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ENA NIEVES BARROS DE PEJO.
(Ficha B Nº 19/93).
Bella Unión, 9 de junio de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28529 Jul 21- v Ago 03

JUAN MACIERA.
(Ficha B Nº 20/93).
Bella Unión, 9 de junio de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28530 Jul 21- v Ago 03

JUAN RODRIGUEZ BARBOZA y MARIA OFELIA SUAREZ.
(Ficha B Nº 47/92).
Bella Unión, 29 de junio de 1993.
Tramite con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52383 Jul 16- v Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FRANCISCO GUILLERMO LEMA RODRIGUEZ (Ficha F.C.V/321/84).
- Canelones, 20 de noviembre de 1984.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27546 Jul 16- v Jul 29

SEGUNDO TURNO

ALBA LUJAN, VIDAL FUENTES (Ficha V 88/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27538 Jul 16- v Jul 29

RAMON RODRIGUEZ BARON (Ficha V 73/1993).
- Canelones, 27 de mayo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27541 Jul 16- v Jul 29

PEDRO GUADALUPE PEREZ (Ficha v 60/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27543 Jul 16- v Jul 29

JUAN ANGEL CUADRO LEMUS (Ficha V 81/1993).
- Canelones, 7 de junio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27544 Jul 16- v Jul 29

PROSPERO, CURBELO MURIALDO (Ficha V 43/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27545 Jul 16- v Jul 29

ETELVINA, CAMPI LUGANO (Ficha V 83/1993).
- Canelones, 7 de junio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27547 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

MARIO MARTINEZ MENDEZ, (Ficha B 215/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27568 Jul 16- v Jul 29

MARIA BELIA SANABRIA RAMIREZ, (Ficha B 921/92).
Las Piedras, 9 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27569 Jul 16- v Jul 29

LEANDRO ROMERO ROSSA o ROSA, (Ficha B 313/1993).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27571 Jul 16- v Jul 29

GLADYS TERESA GARCIA CORVO, (Ficha B 221/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27573 Jul 16- v Jul 29

RAUL HECTOR FEO PAISAL o PAYSAL, (Ficha B 161/93).
Las Piedras, 7 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28671 Jul 22- v Ago 04

HECTOR MARIO SCARONE DE LEON, (Ficha B 265/93).
Las Piedras, 10 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28672 Jul 22- v Ago 04

CARLOS GILBERTO AGUILAR PEIRAN, (Ficha B 199/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28735 Jul 22- v Ago 04

CUARTO TURNO

JUANA GUTIERREZ MOLINO, (Ficha B 176/93).
Las Piedras, 13 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27542 Jul 16- v Jul 29

LUIS ALBERTO SERRES FERREIRA, (Ficha B 276/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27567 Jul 16- v Jul 29

JUANA CELIA CHARAMELO TEJERA.
(Ficha B 298/93).
Las Piedras, 10 de junio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27570 Jul 16- v Jul 29

ATILANA PRIETO TOLEDO, (Ficha B 320/93).
Las Piedras, 17 de Junio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27572 Jul 16- v Jul 29

MARIA IDA CATICHE CATICHE, (Ficha B 282/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27574 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

CESAR RUBENS ARENA DIEZ, (Ficha A/657/1993).
Pando, 24 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28654 Jul 22- v Ago 04

CUARTO TURNO

LIBORIO FERREYRA o FERREIRA MAIDANA, (Ficha 592/A/1993).
Pando, 25 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27186 Jul 16- v Jul 29

HUGO EDUARDO MUSETTI BURGUEÑO, (Ficha A/528/1993).
Pando, 7 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28653 Jul 22- v Ago 04

ABELARDO CESAR GRANAROLI GERCAR, (Ficha A/778/1993).
Pando, 24 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28973 Jul 26- v Ago 06

TOMAS HERRERA ALAMO, (Ficha A/776/1993).
Pando, 24 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28974 Jul 26- v Ago 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ALIKARDEL CUELLO RODRIGUEZ, (Ficha 62/93).
Melo, 21 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28038 Jul 16- v Jul 29

SANTA IRAIDES FERREIRA PORTO RIVERO, (Ficha 105/93).
Melo, 11 de junio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28039 Jul 16- v Jul 29

ANTONIA MARRERO PELLEJERO, (Ficha 124/93).
Melo, 25 de junio de 1993.
01) $ 200,00 10/pub 28424 Jul 21- v Ago 03

JORGE EDUARDO SILVERA MACIEL, (Ficha 109/93).
Melo, 24 de mayo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28425 Jul 19- v Jul 30

DE CUARTO TURNO

ALBA DOMINGA SILVA PEÑA, (Ficha 81/93).

Melo, 11 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28040 Jul 16- v Jul 29

OLGA CAMPELLO CORREA DA SILVA u OLGA CAMPELLO, (Ficha B-77/93).
Melo, 18 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28041 Jul 16- v Jul 29

BLANCA HAYDEE CASTRO y WALDEMIR ROSADO GONZALEZ (Ficha B-84/93).
Melo, 18 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28042 Jul 16- v Jul 29

JULIA ENRIQUETA GOMEZ, (Ficha 68/93).
Melo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28048 Jul 16- v Jul 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTORIA MARGARITA JACKSON DE CUTINELLA, (Ficha B/119/93).
Colonia, 17 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 26989 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUAN PEDRO JORCIN VAYA, (Ficha B/117/93).
Colonia, 17 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 27356 Jul 16- v Jul 29

ATILIO ENRIQUE GENES AVILA, (Ficha B/127/93).
Colonia, 18 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 27357 Jul 16- v Jul 29

OGARDO ARANDA RODRIGUEZ, (Ficha B/129/93).
Colonia, 18 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 27358 Jul 16- v Jul 29

JOSE BATLLE SANDOVAL CERIANI, (Ficha B/133/93).
Colonia, 18 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 27359 Jul 16- v Jul 29

ROSA IGNACIA BADELL TUNESSI DE GARCIA, (Ficha B/125/93).
Colonia, 17 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 27360 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EUFEMIA GERTRUDIS GUTIERREZ DE PIZURNIA, (Ficha 120/B/93).
Carmelo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27193 Jul 16- v Jul 29

SILVESTRE EDUARDO DIAZ PIRUSETTI, (Ficha 118/B/93).
Carmelo, 20 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27195 Jul 16- v Jul 29

LAURO RODRIGUEZ AHLERS, (Ficha 73/B/93).
Carmelo, 22 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27579 Jul 16- v Jul 29

RICARDO ROBERTO NEGRO BALDI, (Ficha 147/B/93).
Carmelo, 16 de junio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27580 Jul 16- v Jul 29

ANGELA INOCENCIA JORAJURIA AVELINO, (Ficha 321/90).
Carmelo, 30 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 27581 Jul 16- v Jul 29

ANA VELIA ZUBILLAGA CREMONA, (Ficha 131/B/93).
Carmelo, 1º de junio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29128 Jul 27- v Ago 09

GAMALIELA BEATRIZ ELENA MARTINEZ GOMEZ, (Ficha 151/B/93).
Carmelo, 21 de junio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29133 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BERNARDO PASCUAL TULON GARCIA, (Ficha B 86/93).
Rosario, 11 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27699 Jul 16- v Jul 29

CARMEN DIAZ COZZTZA, (Ficha B 61/93).
Rosario, 11 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27700 Jul 16- v Jul 29

AMELIA RUFINA BRUGMAN, (Ficha B 60/93).
Rosario, 11 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27701 Jul 16- v Jul 29

MARIA SUSANA TOURN BENECH DE DALMAS, (Ficha B 98/93).
Rosario, 24 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28869 Jul 23- v Ago 05

JAFER o CHAFER HALIL o JALIL y MARIA ZOILA ALVA CABRERA, (Ficha B 95/93).
Rosario, 22 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28870 Jul 23- v Ago 05

EUGENIO FELICIANO GUTIERREZ, (Ficha B 94/93).
Rosario, 22 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28871 Jul 23- v Ago 05

MIGUEL ANGEL MORANDI OSES, (Ficha B 85/93).
Rosario, 11 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28872 Jul 23- v Ago 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIDIA BETTY REVERT RINALDI o REVERT DE LEAL, (Ficha B 132/993).
Durazno, 10 de junio de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29100 Jul 27- v Ago 09

GREGORIO URBANO DE ORTA MAUTONE, (Ficha B 50/89).
Durazno, 4 de febrero de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29108 Jul 27- v Ago 09

JOSE RIELLI D'ALESSANDRO y FELICIA GALLO BONFRISCO, (Ficha B 140/993).
Durazno, 17 de junio de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29207 Jul 27- v Ago 09

TERCER TURNO

VIOLETA BLANCA SCAFFO RUSO o RUSSO DE LANZARO, (Ficha B 1/92).
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28376 Jul 19- v Jul 30

ALBA ESILDA o ECILDA DIAZ, (Ficha B 71/93).
Durazno, 26 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28570 Jul 21- v Ago 03

LUISA VICENTA GONZALEZ LAFARGUE, (Ficha B 101/93).
Durazno, 24 de junio de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28828 Jul 23- v Ago 05

SUSANA RAQUEL ESTELLANO SARRAUTE, (Ficha B 47/93).
Durazno, 26 de mayo de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28829 Jul 23- v Ago 05

ALBERTO RENEE VIGNOLI ALANIS, (Ficha B 105/91).
Durazno, 19 de diciembre de 1991.
Escribana Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28830 Jul 23- v Ago 05

ALVIRA o ALVIREZ o ALVIRES VIERA TERRA, (Ficha B 75/93).
Durazno, 14 de mayo de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28831 Jul 23- v Ago 05

JOSE MARIA QUIJADA, (Ficha B/91/93).
Durazno, 11 de junio de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29005 Jul 26- v Ago 06

BORBONIA RODRIGUEZ MENDEZ, (Ficha B 61/93).
Durazno, 30 de abril de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29107 Jul 27- v Ago 09

NEUZA GOULART BRIZOLA, (Ficha B 113/93).
Durazno, 30 de junio de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29197 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

MAURICIO INCHAUSTI QUEIROLO (Ficha B 126/993).
Durazno, 31 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27817 Jul 16- v Jul 29

LUIS ALBERTO PORCILE NECOL.
Durazno, 13 de abril de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28230 Jul 16- v Jul 29

CARLOS LOBELCHO NAVAS, (Ficha B 108/93).
Durazno, 24 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29006 Jul 26- v Ago 06

FREDDY BIDEGAIMBERRY o BIDEGAINBERRY, (Ficha B 118/93).
Durazno, 25 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29196 Jul 27- v Ago 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ARTURO MARTIN VIDAL RECUERO, (Ficha B/48/1993).
Trinidad, 22 de junio de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28786 Jul 23- v Ago 05

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUAN PEDRO SIRE FLORES y DELIA DOMINGA REY GARCES, (Ficha B/449/89).
Florida, 7 de agosto de 1989.
Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta
01) $ 200,00 10/pub 27874 Jul 16- v Jul 29

SEGUNDO TURNO

DOLCINA BASILICIA BARRETO MORANO, (Ficha B 154/93).
Habilítese la Feria Judicial Menor.
Florida, 30 de junio de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 200,00 10/pub 28109 Jul 15- v Jul 28

TERCER TURNO

FRANCISCO LEON PELUSSO, PELUSO o PELUSO SENATRE, (Ficha B 132/1993).
Florida, 6 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27866 Jul 16- v Jul 29

JUAN GUALBERTO OLIVERI OSVALDT, (Ficha B 192/1993).
Florida, 18 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27873 Jul 16- v Jul 29

SILVIA RAQUEL ELORGA DE PALLEJA, (Ficha B 163/1993).
Florida, 24 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28726 Jul 22- v Ago 04

MARIA MACHIN RECUTE.
Florida, 12 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28727 Jul 22- v Ago 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE GARCIA LUZARDO, (Ficha 110/93).
Minas, 28 de mayo de 1993.
. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27710 Jul 16- v Jul 29

ROBERTO LUIS CACERES DIAZ, (Ficha 51/93).
Minas, 27 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28679 Jul 22- v Ago 04

FRANCISCA ETCHART ALVARIZA, (Ficha 143/93).
Minas, 28 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28680 Jul 22- v Ago 04

ZENON DE LEON BELTRAN, (Ficha 112/93).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28681 Jul 22- v Ago 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CURBELO NIEVES GUILLERMA HAYDEE, (Ficha 7/93).
Maldonado, 23 de abril de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26250 Jul 16- v Jul 29

ALEJANDRO CABRERA PASSANO y JUAN MANUEL CABRERA CABRERA (Ficha 53/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 27689 Jul 16- v Jul 29

DIAZ SANABRIA, MARIA AZUCENA, (Ficha B/263/93).
Maldonado, 17 de junio de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28283 Jul 19- v Jul 30

JUAN MARIA GANDIN FERREIRA, (Ficha 253/93).
Maldonado, 9 de junio de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28285 Jul 19- v Jul 30

MUNIZ GUTIERREZ, MARIA MERCEDES, (Ficha B/35/92).
Maldonado, 7 de junio de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28287 Jul 19- v Jul 30

LUIS GONZAGA RIVERO PEREYRA, (Ficha 213/93).
Maldonado, 20 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28288 Jul 19- v Jul 30

FRANCISCA CRISTINA MORENO ESCOBAL, (Ficha 211/93).
Maldonado, 20 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28289 Jul 19- v Jul 30

PABLA o PAULA JULIANA BATISTA GUADALUPE y ZOILO BERNABE DE LEON VIROGA, (Ficha 277/93).
Maldonado, 29 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28601 Jul 21- v Ago 03

IRMA MAURICIA CABRERA, (Ficha 279/93).
Maldonado, 29 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28602 Jul 21- v Ago 03

ALBERICO o ALVERIS o ALVERIO ALVIRA PARADA, (Ficha 21/93).
Maldonado, 19 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29010 Jul 26- v Ago 06

SECUNDINA PETRONA DE LEON CLAVIJO y SENEN GILBERTO DE LEON MARTINEZ, (Ficha 247/93).
Maldonado, 7 de junio de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29011 Jul 26- v Ago 06

PAULINA MICAELA VILIZZIO NIETO, (Ficha 207/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29025 Jul 26- v Ago 06

RAMON SEVERO GONZALEZ, (Ficha 255/93).
Maldonado, 10 de junio de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29112 Jul 27- v Ago 09

RAMONA ENCARNACION DE LEON, (Ficha 61/93).
Maldonado, 27 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29114 Jul 27- v Ago 09

TERCER TURNO

RAFAEL ANGEL MARAZZANI o MARASSANI SENCION, (Ficha 226/93).
Maldonado, 27 de mayo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26850 Jul 16- v Jul 29

ELOY TASSANO PEREIRA, NELBA TASSANO PEREIRA, EUMELIANA PEREIRA NUÑEZ, (Ficha 16/93).
Maldonado, 21 de junio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27267 Jul 16- v Jul 29

MARIA JULIA MAIDANA CATARDO DE GONZALEZ (Ficha 160/93).
Maldonado, 10 de mayo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27889 Jul 16- v Jul 29

ROSALIO NUÑEZ PAEZ, (Ficha 170/93).
Maldonado, 10 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28284 Jul 19- v Jul 30

MARTIN ALEJANDRO PERDOMO JORGE, (Ficha 228/93).
Maldonado, 27 de mayo de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28286 Jul 19- v Jul 30

MARIA CECILIA ONTANEDA RIVERO, (Ficha 82/93).
Maldonado, 15 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28577 Jul 21- v Ago 03

ROGELIO CIPRIANO SUAREZ RODRIGUEZ e ISIDRA BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha 110/87).
Maldonado, 15 de abril de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28670 Jul 22- v Ago 04

MARIO DOMINGO GUERRA, (Ficha 262/93).
Maldonado, 21 de junio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28915 Jul 23- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

PEDRO NANDEZ FERNANDEZ (Ficha: 117/93).
Maldonado, 6 de mayo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.-
01) $ 200,00 10/pub 28604 Jul 21- v Ago 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ENRIQUE OMAR LUBERIAGA PERRONI y ENRIQUE ARMANDO LUBERIAGA, (Ficha B/71/93).
Paysandú, 20 de abril de 1993.
Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 27222 Jul 16- v Jul 29

MARIA ANGELICA ECHEVEST DE ALVAREZ, (Ficha B/167/93).
Paysandú, 21 de junio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27225 Jul 16- v Jul 29

MARIA ESTHER CARABALLO de FRANCIO, (Ficha B/185/93).
Paysandú, 14 de junio de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28792 Jul 23- v Ago 05

VIAL ECHES, JUAN PAULINO, (Ficha B/169/93).
Paysandú, 21 de junio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28793 Jul 23- v Ago 05

TERCER TURNO

ORTIZ, ANSELMO (Ficha B/174/93).
Paysandú, 9 de junio de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27797 Jul 16- v Jul 29

BENTANCOR CHAPARRO, DAGOBERTO DEL CARMEN, (Ficha B/20/93).
Paysandú, 18 de marzo de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28794 Jul 23- v Ago 05

ROSA ERNESTINA ROLLA TODESCHINI,

(Ficha B/238/93).
Paysandú, 16 de junio de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28797 Jul 23- v Ago 05

DE QUINTO TURNO

MIRTA ALIDA JAQUES o YAQUES, (Ficha B/317/1991).
Paysandú, 3 de febrero de 1991.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29120 Jul 27- v Ago 09

SEXTO TURNO

VEINS MALDONADO DE PIRIZ ESTELA, (Ficha B/436/90).
Paysandú, 7 de setiembre de 1992.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27226 Jul 16- v Jul 29

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

MARIN, LORENZA o MARIN GARCEN, LORENZA o MARIN GARCEN DE PALACIO, LORENZA, (Ficha B Nº 23/1993).
Fray Bentos, 14 de mayo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 27333 Jul 16- v Jul 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JULIO FLORES, (Ficha B/94/1993).
Rivera, 24 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27604 Jul 16- v Jul 29

CUARTO TURNO

MARIA PERANI GUIMARAES, (Ficha B/77/93).
Rivera, 18 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27605 Jul 16- v Jul 29

FRANCISCO ARIEL REBOLLO REBOLLO, (Ficha B/72/93).
Rivera, 8 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27606 Jul 16- v Jul 29

NOEMIA LIMA LEAL (Ficha B.25/93).
Rivera, 24 de marzo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28052 Jul 16- v Jul 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

NEREO OSANO u OZANO MACHADO, (Ficha 149/93).
Rocha, 2 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27599 Jul 16- v Jul 29

JUANA DELIA FALERO VERA, (Ficha 105/93).
Rocha, 11 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27600 Jul 16- v Jul 29

CUARTO TURNO

SOLANA PIRIZ MANUEL EVANGELISTO, (Ficha 102/93).
Rocha, 16 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27598 Jul 16- v Jul 29

AGAPITO FLORO SILVA MACHADO, (Ficha 110/93).
Rocha, 7 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27601 Jul 16- v Jul 29

NORFILIO BRUM, (Ficha 54/93).
Rocha, 24 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28569 Jul 21- v Ago 03

HUGO ROBERTO SOSA MACHADO y HERMINIA CELINA PEREZ SOSA, (Ficha 112/93).
Rocha, 23 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28781 Jul 23- v Ago 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ROQUE RUBEN DIAZ, (Ficha B/457/92).
Salto, 29 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26261 Jul 23- v Ago 05

NILDA MARINA FERREIRA ALTAMIRANDA DE CRUZ, (Ficha B/217/93).
Salto, 5 de julio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 27752 Jul 16- v Jul 29

RAUL ASUNCION SANCHEZ, (Ficha B/373/92).
Salto, 24 de noviembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28657 Jul 22- v Ago 04

MASTOMAURO, OSCAR y PINTOS DE MASTOMAURO, MARIA RAMONA, (Ficha B/193/93).
Salto, 17 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28658 Jul 22- v Ago 04

TERCER TURNO

VICTOR MARIA BARBAGELATA y ELENA BEATRIZ SAROCHAR DE BARBAGELATA, (Ficha B/104/93).
Salto, 27 de abril de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24975 Jul 16- v Jul 29

HILARIO MAIDANA y VICENTA ROMAN DE MAIDANA, (Ficha B/188/93).
Salto, 15 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28546 Jul 21- v Ago 03

BLANDINA CEZIMBRA, (Ficha B/144/93).
Salto, 12 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28571 Jul 21- v Ago 03

ROQUE MARTIN JAUME VALLEJO, (Ficha B/212/93).
Salto, 30 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28659 Jul 22- v Ago 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FAUSTINO ALBERTO SORRIBA ROMERO, (Ficha B/346/93).
San José, 21 de junio de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27366 Jul 16- v Jul 29

ALBERTA MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA o ALBERTA MARIA PIANZOLA BRIAN, (Ficha B/238/93).
San José, 12 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28990 Jul 26- v Ago 06

MARIA EDUBIGES o EDUBIJES CALISTO RIPOLL, (Ficha B/228/92).
San José, 9 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28991 Jul 26- v Ago 06

DEMETRIO ERNESTO SERENA DE LEON, (Ficha B/364/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28992 Jul 26- v Ago 06

JUAN MANUEL IGLESIAS o IGLESIA FIORITTO, (Ficha B/294/93).
San José, 26 de mayo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28993 Jul 26- v Ago 06

EMILIO BIRKHOLD SCHMIDT, (Ficha B/272/93).
San José, 9 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28994 Jul 26- v Ago 06

MARIA BALDOVI LLACER o LLAZER, (Ficha B/398/92).
San José, 10 de mayo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28996 Jul 26- v Ago 06

TERCER TURNO

PEDRO ROBERTO ROMERO SANCHEZ, (Ficha B/261/93).
San José, 20 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27737 Jul 16- v Jul 29

FLORENTINA BOLAZZI DE GUERRA, (Ficha B/889/92).
San José, 18 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28995 Jul 26- v Ago 06

BUSTO MARTINEZ JULIO CESAR - INCAPACIDAD, (Ficha B/747/91).
San José, 24 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28997 Jul 26- v Ago 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

BLANCA RESELDA HERRERA FIGUEREDO, (Ficha 20/1993).
Mercedes, 11 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27335 Jul 16- v Jul 29

AMBROSIO MARIA AROCENA TROCHE, (Ficha 465/1993).
Mercedes, 14 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27784 Jul 16- v Jul 29

MARIA MELANIA LACABANNE ELHORDOY, (Ficha 445/1993).
Mercedes, 11 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28291 Jul 19- v Jul 30

ZARAGOZA MARTINEZ DE LEON o ZARAGOSA MARTINEZ DE LEON, (Ficha 268/1993).
Mercedes, 21 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28292 Jul 19- v Jul 30

CARMELO JESUS MAYOR IZAGUIRRE y ERMELINDA HAYDEE CARMONA SARAVIA, (Ficha 504/1993).
Mercedes, 16 de julio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29213 Jul 27- v Ago 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NOEMIA DA SILVEIRA MARTINEZ DE DASTUGUE, (Ficha B 144/89).
Tacuarembó, 16 de junio de 1993.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 27206 Jul 16- v Jul 29

SEGUNDO TURNO

ETELVINA GONZALEZ PEREIRA SOSA, (Ficha B 53/93).
Tacuarembó, 1 de junio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27197 Jul 16- v Jul 29

MARIO ANTONIO VIDAL FERREIRA, (Ficha 45/93).
Tacuarembó, 19 de mayo de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27198 Jul 16- v Jul 29

JESUS TORIBIO ARANA y JULIA ELENA MASCARAÑA ACOSTA O MASCAROÑA ACOSTA, (Ficha B 55/93).
Tacuarembó, 3 de junio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27199 Jul 16- v Jul 29

REINA RODRIGUEZ CORREA, (Ficha B 66/93).
Tacuarembó, 21 de junio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27207 Jul 16- v Jul 29

INOCENCIO RIBERO, (Ficha B 40/93).
Tacuarembó, 3 de junio de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28875 Jul 23- v Ago 05

SALUSTIANO GONZALEZ SILVA.
Tacuarembó, 27 de mayo de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28876 Jul 23- v Ago 05

ANDRES CABRERA MACHADO, (Ficha B 70/93).
Tacuarembó, 25 de junio de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28877 Jul 23- v Ago 05

HUGO NUÑEZ PAIS, (Ficha B 64/93).
Tacuarembó, 18 de junio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 28878 Jul 23- v Ago 05

SANTIAGO OLIVERA, (Ficha B 67/93).
Tacuarembó, 25 de junio de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28879 Jul 23- v Ago 05

ELOY MAXIMO BORNIA VARELA, (Ficha B 110/92).
Tacuarembó, 24 de setiembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28881 Jul 23- v Ago 05

TERCER TURNO

CEFERINO QUINTAN BORGEAUD, (Ficha B 186/93).
Tacuarembó, 8 de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 27201 Jul 16- v Jul 29

HECTOR LEFEBRE SUAREZ y CARMEN BURLANDO CARBALLO, (Ficha B 190/93).
Tacuarembó, 11 de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28874 Jul 23- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CECILIA FILOMENA CARDOZO RIVERO, (Ficha A/208/84).
Paso de los Toros, 31 de mayo de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Lereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28899 Jul 23- v Ago 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HERMINIA FLORA LAUZ EGUREN, (Ficha B 302/1993).
Treinta y Tres, 1 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27038 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

AURENCIA CARLOTA CORREA BELLO, (Ficha B 279/1993).
Treinta y Tres, 18 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27227 Jul 16- v Jul 29

JUANA BAS O BAZ ALZA, (Ficha B 376/1993).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27228 Jul 16- v Jul 29

GERONIMO FERNANDEZ, (Ficha B 356/1993).
Treinta y Tres, 14 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27229 Jul 16- v Jul 29

ESTHER SUCENA MELGAREJO, (Ficha B 359/1993).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28740 Jul 22- v Ago 04



CAAMEPA
PRIMERA CITACION

Pando, 12 de julio de 1993.
Citamos a Ud. para la Asamblea General Extraordinaria de Médicos Cooperativistas de CAAMEPA a realizarse el 11 de agosto de 1993 a la hora 19 y 30 en el local de Baltasar Brum 1224, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Definir política institucional frente a fallos judiciales desfavorables derivados de problemas de responsabilidad profesional de los técnicos de CAAMEPA.
Dr. Héctor Casella, Presidente. Dr. Ramiro Draper, Secretario.
Quorum mínimo exigible para sesionar 22 Cooperativistas.
En el mismo lugar y día antes indicados a la hora 20.
Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Héctor Casella, Presidente. Dr. Ramiro Draper, Secretario.
03) $ 366,00 5/pub 28656 Jul 22- v Jul 28

ACERENZA S.A.

CONVOCATORIA. Se cita a los accionistas de ACERENZA S.A., para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 10 de agosto de 1993, a las 10.00 horas a fin de tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Consideración del balance al 30 de abril de 1993, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria, informe de la Sindicatura y proyecto de distribución de utilidades.
2.- Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Plazo para la inscripción de acciones: hasta 24 horas antes de iniciarse el acto, artículo 24º de los Estatutos.
03) $ 305,00 5/pub 28916 Jul 23- v Jul 29

GRAN RESIDENCIAL SANTA GERTRUDIS S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Mercedes 1298. Apto. 101 en primera convocatoria a la hora 19 y en segunda convocatoria a la hora 20, el día 12 de Agosto de 1993, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura y Consideración del Acta Anterior.
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados, del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1992.
3) Proyecto de presupuesto anual de gastos.
4) Elección de Directorio.
5) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
A estos efectos el Registro de Acciones se abrirá con diez días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea cerrándose el mismo veinticuatro horas antes.
EL DIRECTORIO.
03) $ 256,20 3/pub 29070 Jul 27- v Jul 29

INDUSTRIA LANERA DEL URUGUAY S.A.
I.L.D.U. S.A.
Convocatoria

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad para la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 19 de agosto de 1993 a las 11.30 horas, en primera convocatoria y a las 12.30 en segunda convocatoria en su local de la calle José de Bejar 2600 para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que computen los votos y firmen el Acta.
2º) Informe del Síndico.
3º) Consideración de la resolución del Directorio de fecha 1 Julio 1993.
4º) Reforma del Art. 2º del estatuto social.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones y certificados provisorios o en su defecto certificados de custodia bancarios de los mismos en nuestras oficinas hasta el día 18 de agosto de 1993, inclusive.
El Directorio toma esta disposición en cumplimiento de la Le y Nº 16.060 y Art. 27 del estatuto social. Montevideo, 19 de julio de 1993. EL DIRECTORIO.
03) $ 329,40 3/pub 29261 Jul 27- v Jul 29

INDUSTRIA LANERA DEL URUGUAY S.A.
I.L.D.U. S.A.
Convocatoria

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 19 de agosto de 1993 a las 10.oo horas en primera convocatoria y a las 11.oo horas en segunda convocatoria en su local de la calle José de Bejar 2600 para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o) Designación de dos Accionistas para que computen los votos y firmen el Acta.

2o) Aprobación de los estados contables de la Sociedad por el ejercicio cerrado el 30/9/92 y consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico e informe de auditoría de la firma Price Waterhouse sobre dichos estados contables.
3o) Fijar el número de Directores y designarlos.
4o) Designación del Síndico y su suplente.
5o) Remuneración del Síndico (Art. 31 del estatuto social).
Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones y certificados provisorios, o en su defecto certificados de custodia bancarios de los mismos, en nuestras oficinas, hasta el día 18 de agosto de 1993 inclusive.
El Directorio toma esta disposición en cumplimiento de la Ley No. 16.060 y Art. 27 del estatuto social.
Montevideo, 19 de Julio de 1993. EL DIRECTORIO.
03) $ 396,00 3/pub 29262 Jul 27- v Jul 29

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores ANA MARIA TRONCOSO BUCENYECZ y ALEJANDRO HORACIO MANUEL TRONCOSO BUCENYECZ en su calidad de titulares del nicho 3685 ubicado en el Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo. JS. Carlos Santana, Director (1).
04) $ 610,00 10/pub 28814 Jul 23- v Ago 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS BARTOLOME RODRIGUEZ SILVA y GLADYS IVONNE FORLAN RECOBA (Ficha: D-137/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28345 Jul 19- v Ago 13

GRACIELA TERESA BENITEZ y EDUARDO RAUL SILVA (Ficha: D-79/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28347 Jul 19- v Ago 13

JORGE MARIO ANADON AÑAÑA y MARIA ANTONIA DIEZ FERRI (Ficha: D-174/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28964 Jul 26- v Ago 20

SEGUNDO TURNO

IVONNE NAIR DE CUADRO CORREA y DONATO CARMELO MACELLARO INDACO (Ficha: D/58/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.-
05) $ 500,00 20/pub 25567 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MIGUEL RAMON BENAVENTE DIRON y MIRYAN TERESA MELGAREJO RAMOS (Ficha: D/250/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25589 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MARIA CRISTINA MORINI CASTRO y WALTER FERREIRA SILVA (Ficha: D/96/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26224 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

PABLO RICARDO FLORES MARTINEZ y SILVIA ESTHER GURIDI CRESCENTI (Ficha: D/237/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29052 Jul 26- v Ago 20

TERCER TURNO

JULIO CLAUDIO MERLINO PERA y CARMEN GRACIELA PEREYRA ALMEIDA (Ficha: E 162/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25995 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

JOSE RUBEN TORRADO PEREZ y MARY ACOSTA NUÑEZ (Ficha: E/595/1992).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26225 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

JULIO BERNIZ y OBDULIA LOPEZ DE BERNIZ (Ficha: 175/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28810 Jul 23- v Ago 19

ELIDA MOREIRA y ARMANDO GUZZO, (Ficha: 120/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28965 Jul 26- v Ago 20

DOMINGO DI CAPRIO CURBELO y ANGELA TANCREDI (Ficha: E 125/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29072 Jul 27- v Ago 23

CUARTO TURNO

VICTOR OSCAR DOTTI ORTIZ y MARIA EUGENIA FERRANDO GALLOTTI (Ficha: E/577/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26645 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

JUAN CARLOS RIVEIRO BESTUTTI y MIRTHA GLADYS GAMBORENA CASTET (Ficha: E/143/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26918 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

CARLOS EDUARDO CABRERA BURAGLIA y ADELA EMILIA GESUELE CASANOVA (Ficha: E/126/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27255 Jul 16- v Ago 12

QUINTO TURNO

ESMERALDA SONIA UGOLINI YANKOWSKI y PEDRO ANTONIO OLIVERA TABAREZ (Ficha: E 648/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26525 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

JORGE BRESCIANO y MARIA TERESA CHIOINO (Ficha: E/179/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26598 Jun [illegible] 30

Jul 16- v Ago 06

LUIS ALFREDO ALAMO MORALES y [illegible]DIA ROSALINDA GUERRERO B[illegible]RETO (Ficha: 218/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26635 Jun 28- v [illegible] 3

Jul 16- v Ago 09

ALBINO VERA VIÑA y AD[illegible] GONZALEZ SORIA (Ficha: E/653/9[illegible]).
Montevideo, 3 de marzo de 1993
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28690 Jul 2[illegible]- v Ago

LAURA RODRIGUEZ y ENRIQUE GABRIEL ESPINOLA SUAREZ (Ficha: E Nro. 235 [illegible] 1993).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29038 Jul 26- v Ago [illegible]0

SEXTO TURNO

PASCUAL EDUARDO CASTAGNARO DIAZ y ADRIANA ISABEL VIGNOLI SACCONE (Ficha: 144/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28158 Jul 16- v Ago 12

RUBENS JOSE STAGNO y MARIA DEL LUJAN MERIDO (Ficha: 120/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28689 Jul 22- v Ago 18

SALVATORE CONSTANZA YACONO o SALVADOR CONSTANZA YACONO y NILDA GLADYS JEREZ CANABE (Ficha: D 985/84).
Montevideo, 13 de diciembre de 1984.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo en Montevideo al trece de diciembre de mil novecientos noventa y

tres.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28855 Jul 23- v Ago 19

SEPTIMO TURNO

LILIAN SUSANA PERRONE y ENRIQUE SCHWARZWALD (Ficha: D-696/84).
Montevideo, 28 de agosto de 1984.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25855 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

OCTAVO TURNO

LEONEL ORTIZ JUNCAL y MARIA CRISTINA ARIAS PIAGGIO (Ficha: D 401/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25587 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

PEDRO WALTER GOYTIÑO VIDAL y NORMA RAMIREZ FROSTER (Ficha: D 95/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25668 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JORGE ROMEO MARDARAS ARAUJO e IVONNE SARA NOLASCO ALMEIDA (Ficha: D-579/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26919 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

GILDA ELENA MUIÑO PERDOMO y QUINTERO PERI JUAN JOSE (Ficha: D 171/93).
Montevideo, 8 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27526 Jul 16- v Ago 12

Nelson Sebastián Delgado Olivera y María Isabel Báez o Baez Dáttoli o Dattoli. (Ficha: D 179/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27590 Jul 16- v Ago 12

ANGEL RAUL GARRETA y KATIA SUSANA TOMPSON (Ficha: D 183/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28918 Jul 23- v Ago 19

NOVENO TURNO

AZUCENA DELEOTI STEZANO y WASHINGTON ANAMIN BACHINI PERINI (Ficha: D/120/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27274 Jul 16- v Ago 12

ENRIQUE LUIS FASANELLO y SUSANA BERGER (Ficha: D/182/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27339 Jul 16- v Ago 12

ALEJANDRO FORNARI MARI y MYRIAM NEVES (Ficha: D/498/92).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27908 Jul 16- v Ago 12

HERMES SOSA ILLA y LUBA BRISGAL (Ficha: D/187/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29088 Jul 27- v Ago 23

DECIMO TURNO

GLADYS ELENA BORRAZAS RIBERO y NESTOR HENRY MIELNICZUK SAGARIA o SAGORIA (Ficha: 140/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26189 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

BARTOLOME MARTINEZ y REINA MIRELLA MARTINEZ BUELA (Ficha: E 69/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26313 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

ALFREDO NAVARRO ALONSO y ADRIANA LOURDES AGUILAR (Ficha: E 183/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actua Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26346 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

EDUARDO LEONEL IGLESIAS RUIZ DIAZ y ANALIA MILDRED BALMELLI TORRES (Ficha: E 210/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27047 Jun 30- v Jun 30

Jul 1[illegible]- v Ago 11

ANDRES AVELINO F[illegible]RES COLOMBINO y MARTHA [illegible]UDITH CA[illegible]POS MILTOS (Ficha: E No. [illegible]5 año 93).
Montevideo, 12 de mayo de 1[illegible].
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 5[illegible]0,00 20/pub 27170 Ju[illegible]- v Ago 12

JUAN DANIEL TORRES [illegible]RIN y GRA[illegible]LA ELISA ROMERO [illegible]RHENE (Ficha: E 193/93).
Montevideo, 23 de junio de 19[illegible].
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) [illegible] 5[illegible],00 20/pub 27679 J[illegible]- v Ago 12

ANITA GONZALEZ PIRIZ y JU[illegible]O CESAR RODRIGU[illegible]Z SCHREIBER (Ficha: [illegible]11/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria
05) $ 500,00 20/pub 28129 J[illegible]6- v Ago 12

JORGE EDUARDO FARIAS NOVELLA y ALICIA RINCON QUINTANA (Ficha: E/203/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28192 Jul 16- v Ago 12

BLANCA FERNANDEZ y HECTOR LEE.
Montevideo, 2[illegible] de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28233 Jul 16- v Ago 12

NELSON FREDDY PUENTES BIGOT y ALBA GLADYS ESPINOSA PERRONE.
Montevideo, 26 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28773 Jul 22- v Ago 18

DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA GLADYS GUTIERREZ y ROBERTO WALTER LARRAÑAGA MONTERO (Ficha: E/110/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25588 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ALEJANDRO GONZALEZ ACOSTA y CARMEN MARIA IRMA CABALLERO VARGAS (Ficha: E 130/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25655 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JAVIER VERNASSA y MARIA CECILIA PAIS (Ficha: E/107/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25838 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

JOSE MARIA FARAL ARIZA y JENNY LILIAN ARBON RODRIGUEZ (Ficha: E/148/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27171 Jul 16- v Ago 12

CAMILA VIERA y WALTER HUGO CARDOZO (Ficha: E/37/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28250 Jul 16- v Ago 12

OFELIA VIOLETA CANDELA SARLI y JULIO CESAR GARRIDO OTHEGUY (Ficha: E/124/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28749 Jul 22- v Ago 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALICIA MARIELA o MARIELA ALICIA BARRIOS BAZ y JUAN CARLOS RIVERO (Ficha: E/21/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27471 Jul 16- v Ago 12

MARIA ESTELA TORRES VIGANO y RUBEN DARIO PADILLA SALGADO (Ficha: E/596/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27510 Jul 26- v Ago 20

DECIMOTERCER TURNO

MARIA LAURA BERRUTTI PEREZ y CARLO YOHNNY FERNANDEZ SOSA (Ficha: 57/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25202 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JOSE LUIS RODRIGUEZ y GLADYS ELISABETH REYES o ELIZABETH o ELISABETH REYES (Ficha: 424/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25654 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

BELTRAN CARLOS CASTAINGDEBAT COLOMBO y MARIA JOSE CASTROBOSCH (Ficha: 608/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26760 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

IGNACIO ANTONIO FOSSATI y MAGDALENA PEREIRA (Ficha: 199/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28936 Jul 23- v Ago 19

DECIMOCUARTO TURNO

WALTER EUGENIO PACHECO SORIA y LUCIA IRENE MENDEZ MUNIZ (Ficha: D 86/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25836 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

MARTIN ARROSA y GABRIELA DE

SANCTIS (Ficha: D/19/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26070 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

ALBERTO FELICIANO SANNER PEREZ y AURORA SENCION RODRIGUEZ SPINELLI (Ficha: D 538/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26162 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

ORLANDO HECTOR CASTRO y ALBA RENEE MOREIRA (Ficha: D 186/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26916 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

JUAN JOSE YEMINI LEON BARRETO y NEMESIA BERGA CARABALLO (Ficha: D/ 94/93).
Montevideo, 21 de abril de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27505 Jul 16- v Ago 12

HEBER FERRAZ y GRACIELA LARREGUI (Ficha: D 170/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27506 Jul 16- v Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

FLAVIO HOMERO RULLAN GIOIA y MARIA ROSA ORFAO SILVA (Ficha: D/75/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25982 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

JORGE VILLAZAN y BEATRIZ NORA GAGO (Ficha: D/140/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26068 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

MAXIMO JOSE LEVI KLAIN y ANA MARIA TOLOSA MALLADA (Ficha: D/570/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26188 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

ERNESTO MARTINEZ ARIGON y JOSEFINA PELFORT (Ficha: D/619/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26274 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

PABLO BIBER VITEZ y STELLA MARY BRUNENGO CHAMPRETT (Ficha: D Nº 206/ 1993).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27233 Jul 16- v Ago 12

DANIEL ANIBAL MESA PELUFFO e HILDA ANITA GARCIA (Ficha: D 173/91).
Montevideo, 24 de julio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27394 Jul 16- v Ago 12

LUIS PEDRO SAMPIETRO y BEATRIZ LOIS GARCIA (Ficha: D/647/1992).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28412 Jul 19- v Ago 13

DECIMOSEXTO TURNO

VICTOR GOMEZ STEFFANI y BLANCA BEATRIZ CORONEL (Ficha: D/46/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25716 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

ARMANDO DANTE BERTOLA ESPELETA y MARIA NORMA HUELMO ARRARTE (Ficha: D/209/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26485 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

JUAN FAZIO GUERRISE y MARIA PASCUALINA AIELLO MASCARO (Ficha: D/202/92).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26951 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

JORGE EMIL BRIGNONI DEMARCO y MARTA ERICA SACCHI BERNARDI (Ficha: D/163/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26081 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

MARIA RAQUEL CAJARVILLE y JOSE MANUEL RODRIGUEZ (Ficha: D/153/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26413 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

RINALDO JORGE GALAN CEA y MARIA DEL CARMEN CARMINATTI COLLAZO (Ficha: D/100/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26634 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

FRANCISCO GULLON VILLA y BEATRIZ GARCIA ARROYO (Ficha: D/182/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27275 Jul 16- v Ago 12

DE DECIMOCTAVO TURNO

SILVIA ALICIA MAGLIOCCA TONELLI y ALFREDO PABLO RIENZI BERGALLI (Ficha: D/171/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25853 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

ARMEL AVELINO IDIARTE TEIXEIRA y PERLA NELLY PEREIRA RODRIGUEZ (Ficha: D/170/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26415 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

PEDRO RAUL NARANCIO MOLICA y MARIA TERESA GOMEZ FERNANDEZ (Ficha: D/240/91).
Montevideo, 20 de agosto de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26952 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

MARTHA BAEZA ACCOSSANO y DANIEL SANCHEZ CASAL (Ficha: D/217/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28136 Jul 16- v Ago 12

ANA MARIA SILVA y HORACIO CENTI (Ficha: D/163/92).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28234 Jul 16- v Ago 12

ALBA HAYDEE DE LEON HERNANDEZ y VICTOR HUGO MENA GOUX (Ficha: D/198/ 93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) $ 500,00 20/pub 28540 Jul 21- v Ago 17

ALICIA NELLY BONGOLL y ARMANDO DA SILVA TAVARES (Ficha: D/218/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28706 Jul 22- v Ago 18

JORGE DOMINGO PASSARELLA LARRE y BEATRIZ NOEMI RIVAROLA BERMUDEZ (Ficha: D/158/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29265 Jul 27- v Ago 23

DECIMONOVENO TURNO

MARIELA INES MAYA VIÑA y JUAN PABLO HERNANDEZ LECHA (Ficha: D/664/92).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25778 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DANIEL GERARDO RUIZ CASANOVA y SIMA DIANA WALLERSTEIN BAKSCHI (Ficha: D 638/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25847 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

ALEJANDRO MEGA DE CONO e IVONNE ANDREA ROSAS ROCHA (Ficha: D/189/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27130 Jul 16- v Ago 12

SONIA LIMA SILVEIRA y LUIS ALBERTO DO CAMPO MORENO (Ficha: D/195/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27205 Jul 16- v Ago 12

MARIO DI MARCO GARGIULO y MARIANNA LUKETICH COSTA (Ficha: D/ 115/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27256 Jul 16- v Ago 12

JULIO ALBERTO RUIZ y LAURA MARIA CACERES (Ficha: D/147/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27509 Jul 16- v Ago 12

VIGESIMO TURNO

RICARDO ANSELMO VELLUTTI y MARISA PEDEMONTE (Ficha: D/131/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25983 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

FLORO ERNESTO OTERO ITURRALDE y LEOPOLDINA EVANGELISTA VEGA MESA (Ficha: D/111/93).

Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26096 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

PAMELA LA VINIA y EDUARDO CARRARA (Ficha: D/531/92/1/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26646 Jul 16- v Ago 12

MARCEL HECTOR VIGOUROUX CHIUSANO y ANA MARIA PASCALE SEIGAL (Ficha: D/140/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26739 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

LUIS MARIA DELIO MACHADO y ADRIANA ADELA DEVINCENZI BULLEGAN (Ficha: D 148/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27129 Jul 16- v Ago 12

GRACIELA MARINA VAZQUEZ y MARIO FRANCISCO TARANTO (Ficha: D/81/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27683 Jul 16- v Ago 12

JUAN PEDRO GARCIA LOPEZ y SOLANGE KAUFFMAN RODRIGUEZ (Ficha: D/66/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27909 Jul 16- v Ago 12

ROBERTO MARTIN KRABS GALARZA y ELBA ESTHER CANO CHUMILO (Ficha: D/156/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29087 Jul 27- v Ago 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALVARO JOSE GUERRA SALABERRY y ELENA BEATRIZ MUÑOZ SUAREZ (Ficha: D 62/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25837 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

RICARDO CORRAL PEREZ y MANON LECUEDER DE SAN VICENTE (Ficha: D/79/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26310 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

GOLDSCHMIDT KULA, DIANA y BLANKLEDER MARIO (Ficha: D 105/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26544 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

BEATRIZ SOLEDAD MENDEZ o MENENDEZ y ARIEL CAMPELO DA SILVA.
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26632 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

VICTORICA TURENNE AUGUSTO EDUARDO y ESPETRINI MENDIZABAL CHRISTIAN BELL JUANA LUJAN (Ficha: D 139/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27026 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Ago 11

SOMMA POSTIGLIONE, SERGIO c/ MARECO RIVERO, BLANCA (Ficha: D 172/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27048 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Ago 11

GOMEZ SILVEIRA CEDALIA y LEZAMA SALVADORES ALVARO PEDRO (Ficha: D 150/92).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.

05) $ 500,00 20/pub 28422 Jul 19- v Ago 13

MENDIETA SIERIG, MILTON CESAR y AVELLANEDA ALVAREZ, CHARITO DEL CARMEN (Ficha: D/180/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28812 Jul 23- v Ago 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE HECTOR DOSIL y LOURDES LYLIAN ARAUJO (Ficha: D 620/92).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26414 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

ESTER MORDECKI y MARIO MERMELSTEIN (Ficha: D 145/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26486 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

VIGESIMOTERCER TURNO

ALEJANDRO BERGER SPIVAK y ELENA BLEJER BETICAS (Ficha: D 128/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25729 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

MARIANA COUCE CASTELO y ROBERTO GUSTAVO CAROZZI DYCHA (Ficha: D 193/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26443 Jul 19- v Ago 13

ARMANDO ILHA ROSA y MARY ISABEL FERREIRA FERREIRA (Ficha: D 217/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29027 Jul 26- v Ago 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

VICTOR LUIS FOLGUERAS DE LA FUENTE y MIRABEL SUAREZ AYOSO (Ficha: D 183/93).
Montevideo, 8 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25667 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

NESTOR RAFAEL WÜRTH TAVARES y ANDREA VIRGINIA NOCETTI GREGORINI (Ficha: D 34/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26917 Jul 21- v Ago 17

MARIA DE LOS ANGELES PERDOMO YOZZI y GUSTAVO ANGEL FIGUEREDO SUAREZ (Ficha: D 184/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27821 Jul 16- v Ago 12

RAUL BARTET y MARIA ELENA BRITOS BIDE (Ficha: D 129/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28346 Jul 19- v Ago 13

ARTIGAS SENOSIAIN RODRIGUEZ y MARIA LIDIA RAMOS GIANCE (Ficha: D/164/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28403 Jul 19- v Ago 13

MARIA LUISA STIFANO BRUNO y JORGE WASHINGTON COLOMBO GASAMANS (Ficha: D 626/92).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bertoli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28539 Jul 21- v Ago 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAFAEL VILLAZAN y ADRIANA GLORIA MANCEBO (Ficha: D/167/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26069 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

NOEMI MARIA CELIBERTI y YAMANDU ACOSTA (Ficha: D/641/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26295 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

JUAN GERARDO SANTIAGO MUNDO y VILMA AURORA BARBERO GILARDO o GILLARDO (Ficha: D/5/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 27507 Jul 16- v Ago 12

AURORA LUCIA ARREGUI GIUNTI y JORGE ANGEL RODRIGUEZ GANDARA (Ficha: D/196/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28235 Jul 16- v Ago 12

OMAR JACINTO MARIANO GIORGI y NELLY ELENA GAZZO RODRIGUEZ (Ficha: D/661/91).
Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28486 Jul 19- v Ago 13

PEDRO SIMON GARCIA EPEZ y NIDIA MIRIAM FERREIRA (Ficha: D/258/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28917 Jul 23- v Ago 19

MARIA CRISTINA TRILLO ALEGRE y ALFREDO JORGE ROVEGNO ALONSO (Ficha: D/178/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28935 Jul 23- v Ago 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL STEIN HOFFER y FELICIA LEV ARCHIMOVICH (Ficha: D/215/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26475 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

GUSTAVO AMERICO PISANO DIAZ y MYRIAM TERESA SCHEJTEMAN TITTLER (Ficha: D/228/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26524 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

BEDROS DANIELIAN y MARIA ANGELICA SABOUNDJI (Ficha: D/223/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28236 Jul 16- v Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

HUGO NESTOR LISBOA LOPEZ y VIVIANA MARISA ALVIRA MARTINEZ (Ficha: D/186/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

05) $ 500,00 20/pub 27508 Jul 16- v Ago 12

DANIELA HILDA ZAPATER y LUIS ALBERTO FONTES (Ficha: D/156/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28772 Jul 22- v Ago 18

JULIO SZAFRAN y MARY ANITA ZIMET (Ficha: D/3/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28813 Jul 23- v Ago 19

VIGESIMONOVENO TURNO

RUBEN GENEROSO MARTINEZ MARTIRENA y LILIAN SONIA DENTONE RUSSO (Ficha: D/146/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27340 Jul 16- v Ago 12

MARIA JACINTA STACHLEWSKI y JORGE WASHINGTON ESPONDA (Ficha: D/219/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29222 Jul 27- v Ago 23

TRIGESIMO TURNO

GUSTAVO DANIEL BRIGNONI INGOLD y SILVANA MARIA MORENO GARCIA (Ficha: D/112/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25590 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CARLOS CESAR RODRIGUEZ FRANCO y ESTELA MARYS CAUSILLAS DOS ANJOS (Ficha: D/170/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27865 Jul 16- v Ago 12

JUAN FRANCISCO BENITEZ y ELENA ADRIANA BOTH (Ficha: D/47/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28237 Jul 16- v Ago 12

DANIEL ERNESTO GATTI VIGNARTE y BEATRIZ MABEL DICONCA HERNANDEZ (Ficha: D/1163/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28597 Jul 21- v Ago 17

NORBERTO WILBER SILVA LINARES y MARIA GABRIELA CABRERA CAMACHO (Ficha: D 246/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28811 Jul 23- v Ago 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE MIGUEL ARBIZA DE VARGAS y SANDRA YANET MENDINA MONTERO (Ficha: B/71/93).
Artigas, 7 de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28863 Jul 23- v Ago 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BARINDELLI CABRERA, MARIA DANIELA y RIUS PATRONE, LUIS FERNANDO (Ficha: Nº 59/93).
Canelones, 30 de abril de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25714 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

DANIEL ORLANDO RIGALI DELGADO y NANCY ELIZABETH FALCONE DEBRA, (Ficha: B 859/92).
Las Piedras, 19 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26020 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

JOSE DANIEL BRAIDA ROSELLO y BEATRIZ BERNARDINA PERDOMO, (Ficha: B 125/93).
Las Piedras, 10 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26021 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

PEDRO ENRIQUE CUELLO LALIA y SILVIA RAQUEL DE ANTONI BUSTTI, (Ficha: B 163/93).
Las Piedras, 8 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28675 Jul 22- v Ago 18

JESUS LUCAS RODRIGUEZ CALVIÑO y MARIA DEL CARMEN BENTANCOR VERDE, (Ficha: B 239/93).
Las Piedras, 9 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28736 Jul 22- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

JORGE HUBERT MARTINEZ y JUDITH SALMANTON FARIAS (Ficha: A/362/1993).
Pando, 1º de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25798 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

ANA MARIA TOMAS CARRERO y NESTOR EDUARDO JURI AMANDOLA (Ficha: 1730/A/1992).
Pando, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26136 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

ENRIQUE ANGEL BOSCA MION y MAGDALI ELIZABETH SAGAIDAK CORAGLIA (Ficha: A/632/1993).
Pando, 4 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26890 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS HUMBERTO SILVERA y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ (Ficha: 14/93).
Melo, 22 de marzo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26829 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

CUARTO TURNO

MARIO EDUARDO MOREL LARROSA y SANDRA AYENDE CHALART (Ficha: 80/93).
Melo, 8 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26479 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TABARE GRAZIOSO SOMMA y LUCIA MARIA ROSA MORELLI ACCINELLI (Ficha: B 5/93).
Colonia, 15 de abril de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28054 Jul 16- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

DONATO DALTON CORTELA BARALE y SUSANA GRACIELA SANDES ROSSI (Ficha: 10/B/93).
Carmelo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27578 Jul 16- v Ago 12

EVER OMAR MENDOZA y LAURA IRENE COPPES (Ficha: 97/B/93).
Carmelo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 27586 Jul 16- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ZULLY ROSMARY PEREZ SANCHEZ y RUBEN DANIEL TRAMUJA CABRERA (Ficha: C. 363/91).
Rosario, 21 de noviembre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25636 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

MARIA ELENA VIERA y HUGO HECTOR SQUITIN (Ficha: A 152/93).
Rosario, 11 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26888 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RODOLFO ALEJANDRO BALDENEGRO y

AMABELIA ABI-RACHED (Ficha: B 117/89).
Durazno, 30 de junio de 1989.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27351 Jul 16- v Ago 12

DE TERCER TURNO

RICARDO BLAS RONDAN SCHENK y MARIA ISABEL ROMERO SOSA (Ficha: B 57/93).
Durazno, 30 de abril de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26373 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

FANNY NANCY RAMIREZ IRRAZABAL y JULIO CESAR FERNANDEZ MANSILLA (Ficha: B 77/93).
Durazno, 10 de junio de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27816 Jul 16- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

SERVIO de CAMPO TIERNO y GENNY VALETTA LAURITO (Ficha: B 20/93).
Durazno, 5 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26664 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

ALBERTO DUARTE y CLAUDINA GUERRERO COLINA (Ficha: B 110/93).
Durazno, 24 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27403 Jul 16- v Ago 12

BERNARDO CATALDO y MARIA CRISTINA MARTINEZ (Ficha: B 68/993).
Durazno, 28 de abril de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28478 Jul 19- v Ago 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ERNESTO ENRIQUE LOPEZ GONZALEZ y OLINDA JULIA ZILIANI POSE (Ficha: B.170/1993).
Florida, 27 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25820 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DARDO MARTINEZ PERACCINI y ESTRELLA DOMINGUEZ LLERA (Ficha: 114 1993).
Minas, 10 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26857 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NIEVES PEDRO y OLGA ABEIJON (Ficha: 1/93).
Maldonado, 26 de mayo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26384 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

RICARDO JORGE OLIVERA GUTIERREZ y DELIA ANABEL SELVO (Ficha: 113/93).
Maldonado, 4 de junio de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26663 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

WASHINGTON PEDRO GRAÑA SOSA y MARTHA INES ARZA HOFFMANN (Ficha: 201/93).
Maldonado, 20 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26852 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

YAQUELIN GONZALEZ y MARTIN DUHART (Ficha: 627/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26853 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

OSCAR ALEJANDRO THUL DALMAS y ALICIA CECILIA OSACAR DIAZ (Ficha: 79/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27216 Jul 16- v Ago 12

VIRGINIO o VIRGILIO DIOMEDES GIMENEZ AYALA y MARIA ANGELICA PEZANO RODRIGUEZ (Ficha: 691/92).
Maldonado, 4 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 27563 Jul 16- v Ago 12

RUBY ACOSTA DIAZ y DELIA DIONISIA GUERRA LOPEZ (Ficha: 597/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28664 Jul 22- v Ago 18

MIGUEL ANGEL AGUIRRE PIRIZ y ANALIE MARGARITA PEREIRA OLIVAREZ (Ficha: 205/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28867 Jul 23- v Ago 19

TERCER TURNO

WALTER HUMBERTO CEDRES CEDRES y ELIDA SUSANA BLANCO CABRERA (Ficha: 192/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26144 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

CARLO BOTTO CIMINO y NAIR RAU DELGADO (Ficha: 140/93).
Maldonado, 15 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28578 Jul 21- v Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
PRIMER TURNO

GABRIEL BALIÑO y SHIRLEY ELISA HERRERA SILVA (Ficha: 617/92).
Maldonado, 6 de mayo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29117 Jul 27- v Ago 23

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

BURGUEZ FERREIRA, CARLOS GASTON y GARCIA PAIS, CRISTINA ISABEL (Ficha: 155/93).
Maldonado, 28 de marzo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26500 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

EDUARDO FRANCISCO PEREIRA ARIAS y MARIA DEL CARMEN CAIRO VALDIVIA (Ficha: 85/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28665 Jul 22- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CARLOS JULIO ACOSTA MARTINEZ y VIOLETA ELENA PEREZ MEDINA (Ficha: B/254/93).
Maldonado, 29 de junio de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 29226 Jul 27- v Ago 23

GUSTAVO ANDRES OLIVERA DUTRA y DANIELA JANIRE MOREIRA ALONSO (Ficha: 130/93).
Maldonado, 7 de junio de 1993.
Esc. Margartia Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29228 Jul 27- v Ago 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DARDO ZANONIANI y ANA MARIA CORREA FLEITAS (Ficha: B/141/93).
Paysandú, 28 de mayo de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28788 Jul 23- v Ago 19

MARTA MARGARITA FRIEDRICH RAMIREZ y VICTOR HUGO CARRASCO GARCIA (Ficha: B/47/93).
Paysandú, 24 de marzo de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29125 Jul 27- v Ago 23

TERCER TURNO

ANINA SERRANA GAMARRA SICILIA y ALFREDO RENE ROSS CABILLON (Ficha: B/8/93).
Paysandú, 28 de junio de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28791 Jul 23- v Ago 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

MARIA AURORA PERROUX ROMERO y TOMAS ARIEL DUARTE BUENO.
(Ficha: B Nº 24/1993).
Fray Bentos, 30 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 23955 Jul 16- v Ago 12

JUAN CARLOS GOMEZ GONZALEZ y JULIA BEATRIZ OTTONELLI ALZUGARAY.
(Ficha: B Nº 65/1993).
Fray Bentos, 9 de junio de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26372 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CARLOS MANUEL STIRLING y SUSANA RAQUEL ESTIGARRIBIA (Ficha: A/189/92).
Young, 12 de febrero de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25622 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HECTOR RAUL CASADEI y ZENI ANOMAR

MEIRELLES ROSAS (Ficha: A/10/1993).
Rivera, 22 de marzo de 1993.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26358 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

DE CUARTO TURNO

GUSTAVO ADOLFO MEYER FERNANDEZ y VALERIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha: B 80/93).
Rivera, 21 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28116 Jul 16- v Ago 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GOBERLAN CASTILLOS ROCHA y OLGA CORREA LASO (Ficha: 79/93).
Rocha, 27 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26367 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

CUARTO TURNO

JUNIO LIDIO MAZA PEREIRA y SILVIA RAQUEL AMBROSSI VAZQUEZ (Ficha: 294/92).
Rocha, 3 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26368 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ENRIQUE PEDETTI BEASLEY y MARIA GABRIELA GONZALEZ FREIRE (Ficha: B/425/92).
Salto, 2 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26300 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

ROBERTO DANIEL FALCIONI JURE y MARIA DEL ROSARIO VARGAS PEIRANO (Ficha: B/157/93).
Salto, 14 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 27354 Jul 16- v Ago 12

TERCER TURNO

ERNESTO ESTEVES MENDEZ y GABRIELA ESTEVEZ SMITH (Ficha: B/14/93).
Salto, 25 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25815 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

JUAN CARLOS SEGOVIA DAVILA y CATALINA NERY OJEDA RIGONI (Ficha: B/142/93).
Salto, 8 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28660 Jul 22- v Ago 18

ALDO ABEL FRUTOS CUEVASANTA y ALMA RAQUEL SEGOVIA OJEDA (Ficha: B/140/93).
Salto, 31 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28661 Jul 22- v Ago 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUSANA PISTON LACAVA y LEONEL EUGENIO FAJARDO (Ficha: B/37/93).
San José, 27 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26881 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

NORMA GLADYS UNDARZON CASTRO y CARLOS MARIA MUNCH MARTINE Z (Ficha: B/43/93).
San José, 22 de abril de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27368 Jul 16- v Ago 12

CARLA ESTELA PANZARDI y NESTOR HUMBERTO SOTO (Ficha: B/929/92).
San José, 10 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27735 Jul 16- v Ago 12

ALAIN PIERRE o ALAIN CLIFF DE BERAIL FOURREL DE FRETTES y GLADYS RITA BENZANO ROMASO (Ficha: B/423/92).
San José, 6 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28298 Jul 19- v Ago 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

GASTON TOSCANI MENDEZ y MARIA SANDRA BALDI MARTINEZ.
(Ficha: 324/1993).
Mercedes, 17 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25946 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

ALBERTO ANGEL SASSO ERGUIZ y MIRTHA TECHERA QUINTERO (Ficha: 406/1993).
Mercedes, 1 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26176 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

JUAN ALBERTO MESA ACOSTA y ALICIA CRISTINA VERRI SAYAS, (Ficcha 175/1993).
Mercedes, 21 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26398 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

CARLOS DOURRON FIGUEROA y ROSA MARGOT ESPINOSA OTAZU (Ficha: 422/1993).
Mercedes, 16 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26866 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JORGE HUMBERTO GONZALEZ BRUN y LAURA ROSMARI JORAJURIA GRAÑA (Ficha: B/58/1993).
Dolores, 17 de mayo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26286 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ELISENDA RAMONA CONTI DE RODRIGUEZ y OCTACILIO RODRIGUEZ (Ficha: B 72/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Matilde Cairello, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 27203 Jul 16- v Ago 12

LEONEL DINUNZIO DENIS y ANA MARIA ACUÑA SERPA (Ficha: M 18/93).
Tacuarembó, 29 de juniuo de 1993. Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28882 Jul 23- v Ago 19

KLEBER WALDEMAR REYES AGUILERA con HILDA ESTELA PINTOS RODRIGUEZ (Ficha: B 500/92).
Tacuarembó, Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28883 Jul 23- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

WILSON NELSON RODRIGUEZ LANOUGUERE y MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RODRIGUEZ (Ficha: A/5/93).
Paso de los Toros, 17 de marzo de 1993.
Esc. N. Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27120 Jul 16- v Ago 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA ALAIDE RIVERO y JORGE SILVERA (Ficha: B/703/92).
Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 27232 Jul 16- v Ago 12

SILVIA ROSSANA BENTANCUR MIRABALLES y JORGE HEBER CASTILLO (Ficha: B/12/91).
Treinta y Tres, 16 de abril de 1993.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28279 Jul 19- v Ago 13

MARIO AURELIO CORREA PINTOS y ANNABEL CARMEN MORE CERISOLA (Ficha: B/850/92).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28392 Jul 19- v Ago 13

IRIS MURAÑA y LUIS ALBERTO SEGOVIA (Ficha: B 836/1992).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1993.
Se hace saber que se le concedió AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de la publicación de los presentes.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 52326 Jul 16- v Ago 12

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "SANTA CRUZ AGUIAR, ROCIO DE LOS MARES C/ RUBEN ABEL MORALES. DIVORCIO. FICHA E 275 bis/92", se cita, llama y emplaza a RUBEN ABEL MORALES por el término de 90 días, a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de serle designado Defensor

de Oficio. Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, 18 de febrero de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52287 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno dictada en autos: "Dolabdjian Ankine C/ YAGHMOURIAN Haroutioum. Divorcio, Ficha E 759/88", se cita, emplaza a estar a derecho en estos autos de acuerdo al art CGP bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio a HARAUTIOUM YAGHMOURIAN, por el término de 90 días a partir de la fecha. Montevideo, 19 de julio de 1993. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 28929 Jul 23- v Ago 05

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "María Rosario Rodríguez c/ Washington Alvarez. Divorcio", ficha EN/9/93 se cita, llama y emplaza a: Washington Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 7 de junio de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 27373 Jul 16- v Jul 29

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "IBAÑEZ CUFRE, MIGUEL C/ ZUBIAGUIRRE, ANA MARIA. DIVORCIO. FICHA E 514/92", se cita, llama y emplaza a ANA MARIA ZUBIAGUIRRE a comparecer y contestar la demanda por el término de 90 días, bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio. Se halla auxiliado de Pobreza.- Montevideo, veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52411 Jul 16- v Jul 29

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "GIAMPIETRO, CLAUDIA C/SILVETTI, JOSE. DIVORCIO"., FICHA E 76/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a JOSE ANTONIO SILVETTI por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de junio de 1993. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52295 Jul 16- v Jul 29

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno en autos caratulados: ALONZO DEGRANDI, MONICA CRISTINA C/ DE MARIA MOLINA, HUGO DANIEL. DIV. FICHA D 90/93", se cita, llama y emplaza al Sr. HUGO DANIEL DE MARIA MOLINA a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo.- Montevideo, 15 de abril de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.-
07) $ 250,00 10/pub 26992 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "ELISA DAMIANI c/PABLO SANTOS. Divorcio." Fa. D/192/93, se cita, llama y emplaza a: PABLO SANTOS SALABERRIBORDA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de junio de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 27393 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "RAMON GERARDO VELAZQUEZ c/ GERMANA SONIA ACEVEDO. Aux. de Pobreza. Divorcio". Fa. D/ 519/92 se cita, llama y emplaza a: GERMANA SONIA ACEVEDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de mayo de 1993. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52592 Jul 21- v Ago 03

DE VIGESIMONOVENO TURNO

"EDICTO" Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "TELLECHEA PERDOMO, IVANA C/RUBEN EDGARDO ESCUDERO ESTRADA.- DIVORCIO. (F.D/613/91/1/93), se cita llama y emplaza por el término de 90 días a: RUBEN EDGARDO ESCUDERO ESTRADA bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Arts. 89.123,127 del CG.P).-
Montevideo, 14 de junio de 1993. Esc. Helena Braun Minelli. Actuaria.
07) $ 250,00 10/pub 28912 Jul 23- v Ago 05

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno en los autos caratulados "FRECHERO MUÑOZ MARIA CECILIA C/ BELETTI LUCENO DANTE SEBASTIAN. Divorcio R/D" Ficha D-564/92, se emplaza al Sr. Dante Sebastian BELETTI LUCENO a estar a derecho en estos obrados dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, Diciembre 8 de 1992. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 27392 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: GRASSI VIERA, SONIA c/ MARMO BRUZZONE, DANIEL- AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. (F.D/94/93), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a: DANIEL MARMO BRUZZONE, a que comparezca a estar a derechos en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52357 Jul 16- v Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de cuarto turno dictada en autos: "FLORES, María de Lourdes c/Wilson Vicente, Manganelo - divorcio por causal Ficha A-218/93 se cita, llama y emplaza a Wilson Vicente Manganelo para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, con apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Las Piedras, junio siete de mil novecientos noventa y tres.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 28678 Jul 22- v Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Ortiz, María Esther c/ Wilson Darlan Leguizamón. Divorcio", Ficha A/1327/1992, se cita, llama y emplaza al Sr. Wilson Darlan Leguizamón, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Pando, 17 de mayo de 1993.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52404 Jul 16- v Jul 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo - 2do. turno, dictada en autos caratulados: "RAFFO CALLEROS HUGO C/ BERTOLOTTI, ESTELA - DIVORCIO P/CAUSAL" (Fa. 31/B/93), se cita, llama y emplaza a ESTELA MARY BERTOLETTI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se condeió AUXILIATORIA DE POBREZA. Carmelo, 25 de mayo de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52392 Jul 16- v Jul 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo - 2do. turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO TORRES, DOMINGO ABEL C/ DOS SANTOS DALUZ, ZULLY SUSANA - DIVORCIO P/C" (Fa.- 67/ B/93), se cita, llama y emplaza a Zully Susana DOS SANTOS DALUZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se concedió Auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 7 de junio de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52401 Jul 16- v Jul 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 1er. turno de Paysandú, dictada en los autos: MACHINE, María del Carmen C/ REVELLO, Ramón -divorcio por causal- A/193/ 92- se hace saber que ha comparecido Maria Del Carmen Machine promoviendo juicio de divorcio por causal contra Ramón Revello, con domicilio desconocido, por lo que se llama, emplaza y cita por el término de noventa días a RAMON REVELLO, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se continuarán estos procedimientos. Paysandú, 21 de junio de 1993. Está auxiliado de pobreza. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.-
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52623 Jul 22- v Ago 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, en autos dictado: "GONZALEZ, Ruperto; c a MACIEL.- Hilda Amabilia; -Divorcio", Ficha A No. 8/93; se hace saber que se cita y emplaza por el término de sesenta días a la Sra. HILDA AMABILIA MACIEL, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le designe defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Exonerado por auxiliatoria de pobreza. Tacuarembó, 16 de junio de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52327 Jul 16- v Jul 29

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 98.66.52 habilitado en calle San José 841. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29017 Jul 26- v Jul 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 69.13.85 habilitado en Verdi 4539. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29039 Jul 26- v Jul 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 28.15.97 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29073 Jul 27- v Jul 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 77.08.14 habilitado en Libertad 2669 ap. 104.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29074 Jul 27- v Jul 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº. 70.31.23 y 70.32.23 habilitado en Bulevar Artigas Nº 122. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29098 Jul 27- v Jul 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41299 Sra. Laurette de Jaucourt sito en Edificio EL REMANSO calle 18 y 25 de Punta del Este deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.
08) $ 73,20 3/pub 29111 Jul 27- v Jul 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza al Titular del Servicio Telefónico Nº 2578 habilitado en Zorrilla de San Martín Nº 666, a presentarse en el Centro Comercial de ANTEL a deducir sus derechos por el trámite de traspaso iniciado por el actual Usuario Sra. Olga Hartwig de Schmidt dentro de un plazo de Treinta días.
Paysandú, 21/07/93.
08) $ 73,20 3/pub 29122 Jul 27- v Jul 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 5 de Las Delicias (Queguay) habilitado en Paysandú. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29126 Jul 27- v Jul 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 253372 habilitado en Manuel Melendez Nº 3945. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29247 Jul 27- v Jul 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 98 35 10 habilitado en Ejido 1400. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29248 Jul 27- v Jul 29

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 401708 habilitado en Juan Paullier Nº 1264. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29249 Jul 27- v Jul 29

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Emplaza a todos los que se consideren con derechos al vehículo marca Agratti, matrícula L 21.959, padrón 6413 a nombre de Hilda Dina Gadea Chapessoni, para deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de accederse a la transferencia solicitada por Luis Alberto Siri al amparo de lo dispuesto en el art. 21 de la Rendición de Cuentas-Balance de Ejecución Presupuestal año 1986 y Modificación Presupuestal año 1987.
08) $ 244,00 5/pub 29132 Jul 27- v Ago 02

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "BARRETO DELGADO, ERMELINDA ESTHER. INCAPACIDAD. FICHA I-762/85", se hace saber que por decreto Nº 2935 de fecha 13 de mayo de 1993 se designó nueva curadora María Presentación Orcaray Larumbe de la incapaz Ermelinda Esther Barreto Delgado.- Montevideo, 16 de junio de 1993.- SYLVIA GARMENDIA, Actuaria.
10) $ 200,00 10/pub 27049 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "BRINGAS CARMEN LILIAN, Incapacidad, V/57/93", se hace saber que por auto Nº 2607 de fecha 25 de mayo de 1993 se designó curadora interina de la presunta incapaz a la Sra. Adelina Bringas Russi. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 17 de junio de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52498 Jul 16- v Jul 29

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos "Acosta Acosta Juan Osorio, Incapacidad, V/398/92", se hace saber que por auto Nº 1884 de fecha 14 de abril de 1993 se designó curador provisorio de Juan Osorio Acosta a su hija María Magali Acosta Robaina. Montevideo, 7 de mayo de 1993. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 200,00 10/pub 26969 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "COSIMINI PIEDRABUENA ANA MARIA, Incapacidad, V/258/92", se hace saber que por auto Nº 1052 de fecha 11 de marzo de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Ana María COSIMINI PIEDRABUENA y se designó curador a su madre Gloria Esther PIEDRABUENA de COSIMINI. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 14 de abril de 1993. Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 200,00 10/pub 28544 Jul 21- v Ago 03

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados: "GONZALEZ STEWART HECTOR, Incapacidad, V/392/91", se hace saber que por auto Nº 3332 de fecha 9 de junio de 1993 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR GONZALEZ STEWART y se designó curador a Miguel González Stewart. Montevideo, 30 de junio de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 200,00 10/pub 28547 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "PERDOMO VIBALDO WASHINGTON, Incapacidad, V/558/92", se hace saber que por auto Nº 2930 de fecha 25 de mayo de 1993 se designó curador interino del presunto incapaz a su madre María de los Angeles Vivaldo Sankin. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 7 de junio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52305 Jul 16- v Jul 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: NELLY ESTHER FERRET. Incapacidad. Ficha Nº 181/92, se hace saber que por auto Nº 834 de fecha 30 de abril de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Nelly Esther Ferret y se designó Curadora propietaria a Josefina Felipa Ferret. Montevideo, 14 de junio de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
Por auto Nº 920 del 5/06/92 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52685 Jul 26- v Ago 06

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: Ordoñez de la Fuente Bernardo y Enrique Por Ordoñez de la Fuente Rubens Anselmo. Incapacidad. C-481/92, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1242 de fecha 31/5/93 se declaró en estado de Incapacidad a Rubens Anselmo Ordoñez de la Fuente designándose Curador Propietario a Ber-

nardo Ordoñez de la Fuente quien aceptó el cargo el día 2/6/93. Montevideo, junio 23 de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-
10) $ 250,00 10/pub 27131 Jul 21- v Ago 03

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21er. Turno, en autos caratulados "TEJEDOR RODRIGUEZ, DIEGO UGO, Incapacidad, Ficha V/233/90, se hace saber que por auto N.973 de fecha 5 de marzo de 1992, se ha declarado en estado de incapacidad a Diego Ugo Tejedor Rodríguez, designándose curadora propietaria a la interina Sra. Alba Rodríguez. Montevideo, 27 de octubre de 1992. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) $ 200,00 10/pub 28451 Jul 19- v Jul 30

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "MOLINA CASTRO, GROVER. Incapacidad.- (F.S/257/92), se hace saber que por auto Nro. 860 de fecha 29 de marzo de 1993 se declaró en Estado de Incapacidad a: GROVER MOLINA CASTRO, designado Curador propietario al Sr. Imbert Molina Silva, el que aceptó el cargo con fecha 23 de abril de 1993. Montevideo, 25 de mayo de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) $ 250,00 10/pub 28954 Jul 26- v Ago 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "LIMA DAVILA, José María. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 13/93), se designó curador interino del presunto incapaz a Emilsen Raquel Lima Dávila.- Bella Unión, mayo 3 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
10) $ 200,00 10/pub 27921 Jul 16- v Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos caratulados: YANIERO PIANO SILVANA BEATRIZ INCAPACIDAD Y CURADOR. Fa. B 26/92", se hace saber que por auto Nº 5570 de fecha 3 de setiembre de 1992, se decretó la incapacidad de SILVANA BEATRIZ YANIERO PIANO, designándose curadora a Ema Rosa Piano quien aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1992. Las Piedras, 2 de marzo de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) $ 200,00 10/pub 28677 Jul 22- v Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "FARRAYS, JUAN JOSE. INCAPACIDAD", Ficha 1480/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE FARRAYS, habiéndose designado curador a su madre legítima Blanca Zulema Angelini. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 18 de Junio de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52317 Jul 16- v Jul 29

PODER JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "MEDINA, ANDREA. INCAPACIDAD", Ficha 970/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ANDREA MEDINA, habiéndose designado curador a TERESA MEDINA TAPIA. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 27 de Mayo de 1993.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52403 Jul 16- v Jul 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SIROCIC, MARIANA. INCAPACIDAD: Fa. 168/92", por auto Nº 822 de fecha 26 de abril de 1993, se declaró en estado de incapacidad a MARIANA SIROCIC, habiéndose designado curador de la misma a JUAN SIROCIC. Melo, 12 de mayo de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) $ 200,00 10/pub 28043 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SANTOS, ROBERT DANIEL. INCAPACIDAD. Fa. 13/92", por auto Nº 821 de fecha 26 de abril de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ROBERT DANIEL SANTOS, habiéndosele designado curadora a NILDA FELIPA LIMA. Edicto con auxiliatoria de pobreza, Melo, 15 de junio de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52505 Jul 16- v Jul 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo en autos: "LEIVA JAIME, HARILDO OMAR - SU INCAPACIDAD" (FA. 269/B/91) se hace saber que por resolución 2615 del 1º de diciembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Harildo Omar Leiva Jaime, designándose como curadora legítima a su madre Haydée Jaime de Leiva. Se tramita por auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 21 de diciembre de 1992. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52698 Jul 27- v Ago 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Junstancia de Durazno en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Barragan Cardozo Luis Alberto. Presunto Incapaz F. B 24/92", se hace saber al público que por auto Nº 1825 de fecha 10/8/92, se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto Barragan Cardozo, designándose curadora del mismo a Natividad Cardozo. Durazno, 12 de marzo de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) $ 200,00 10/pub 29110 Jul 27- v Ago 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ACOSTA MARTINELLI, Héctor Gilberto. Incapacidad. F: B/179/82, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR GILBERTO ACOSTA MARTINELLI, y se designó curadora a MARIA ISABEL ACOSTA de BALBUENA, quien con fecha 16 de Diciembre de 1992, aceptó el cargo conferido. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 2 de febrero de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52302 Jul 16- v Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos:"MARTINEZ MENEZES, Silvia Marlene. Incapacidad". Fa. B/374/86, se hace saber que por Resolución Nº 2597 de fecha 27 de mayo de 1993, se decretó en estado de Incapacidad a Silvia Marlene Martinz Menezas, designándose curadora a Juana Menezes, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 21 de junio de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. Salto, 22 de junio de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) $ 200,00 10/pub 27355 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "SOSA PEREIRA, Ruben. Incapacidad". Fa. B/298/86, se hace saber que por Resolución Nº 1073 de fecha 25 de mayo de 1987, se decretó en estado de Incapacidad al Sr. Ruben Sosa Pereira, designándose curadora interina del mismo a Nélida Pereira, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 29 de mayo de 1987, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE PROBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley Nº 13209). Salto, 14 de junio de 1993. Angel Malvasio Laxague. Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52222 Jul 20- v Ago 02

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ORTELLIS, Juan Carlos. Incapacidad. B/450/92", hace saber que por resolución Nº 3220 de fecha 27/5/93 se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Ortellis Santana, designándose curador a Juan Carlos Ortellis. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a quince de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) $ 200,00 10/pub 28663 Jul 22- v Ago 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

INCAPACIDAD. EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MORALES Carlos Gustavo- INCAPACIDAD".- Fa. B/1153/90, se hace saber que por auto Nº 1965 del 9/4/1992, ha sido declarado en estado de Incapacidad CARLOS GUSTAVO MORALES, designándose como curador a OLGA MABEL VITELLA.- San José, 20 de agosto de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) $ 200,00 10/pub 27733 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CARABALLO FUENTES Edin Omar.- INCAPACIDAD".- Fa. B/1525/90, se hace saber que por auto 703 del 24/2/1992, se declaró en estado de incapacidad a EDIN OMAR CARABALLO FUENTES, designándose como curadora a BLANCA MARILU FUENTES CALLEJAS.- San José, 24 de marzo de 1992.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.-
10) $ 200,00 10/pub 27738 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "HERRERA ESPINOSA María Teresa.- INCAPACIDAD".- Fa. B/355/91, se hace saber que por auto Nº 4325 del 10/6/1992, ha sido declarada en estado de Incapacidad a MARIA TERESA HERRERA ESPINOSA, designándose curadora a DULCELINA ESPINOSA.- San José, 12 de agosto de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) $ 200,00 10/pub 28998 Jul 26- v Ago 06

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MOREIRA ABREU María Luisa. INCAPACIDAD".- Fa. B/1579/90, se hace saber que por auto Nº5149 del 24 de julio de 1992, ha sido declarada en estado de Incapacidad a MARIA LUISA MOREIRA ABREU, nombrándose curadora a MARIA ESTHER CARTAYA MOREIRA. San José, 11 de agosto de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 28999 Jul 26- v Ago 06

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BRAVO CAZARD Néstor Teodoro. INCAPACIDAD".- Fa. B/1005/91, se hace saber que por auto Nº 4155 del 4/6/92, ha sido declarado en estado de INCAPACIDAD a NESTOR TEODORO BRAVO CAZARD, designándose curadora a SILVIA MARGOT LAGEARD RODRIGUEZ.- San José, 4 de setiembre de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 29000 Jul 26- v Ago 06

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "BARBOZA, JULIA.- INCAPACIDAD." Ficha C 198/90 se hace saber que por Resolución No. 26 de fecha 12 de marzo/91 se decreto la incapacidad de: "JULIA BARBOZA designándose curador (a) MARINA ISABEL RIVERO FREITAS a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 22 de mayo de 1991. Está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52638 Jul 23- v Ago 05

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Stella Pompeya Bentancor Bentancour (ficha 442/93) optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Rossana Luján Luberto Dealoy y Mariella Salas Moreira, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 27093 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Alcides Cardozo Donatti (ficha 762/93) optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Walter Clavijo Garcia y Alberto Paino Garcia, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, diecinueve de julio de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 28851 Jul 23- v Ago 05

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de paz departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VIRGINIA MADELON ZEBALLOS HACKEMBRUCH (F 577/93), domiciliada en Ayacucho 3484, quién optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece la información de María Elida Saraceno y Verónica Susana Burwood.- Montevideo, 21 de junio de 1993.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 29236 Jul 27- v Ago 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ETHEL SOLANGE DOMINGUEZ PEREZ, Ficha 776/93, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de María de los Angeles Núñez y Adriana Cambón, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de Julio de 1993. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 29028 Jul 26- v Ago 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados: "CLAUDIA AGUERRE GAETA - Información de Vida y Costumbres - Ficha 427/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLAUDIA AGUERRE GAETA, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Marcel Marote Díaz y de Sandra Gisella Barrera Rebryk sobre su vida y costumbres.- Montevideo, veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y tres.- Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 26282 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRTHA GRACIELA LOPEZ MACHIN en los autos caratulados: "LOPEZ MACHIN, GRACIELA. Información de Vida y Costumbres. Ficha V B 201/93 optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos ALBA del LUJAN BONJOUR GEYMONAT y MARIA CRISTINA GONZALEZ CONDENANZA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de abril de 1993. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 250,00 10/pub 28348 Jul 19- v Jul 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTHA BEATRIZ IGLESIAS CASTRO en los autos caratulados: IGLESIAS CASTRO, MARTHA BEATRIZ. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha V 635/93 optando por el título de ESCRIBANA Y PROCURADORA y ofreciendo las declaraciones de los testigos SILVANA ITALIANO y SILVANA PAPAGEORGIOU. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de junio de 1993. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 250,00 10/pub 28441 Jul 19- v Jul 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimocuarto Turno, se presentó Natalí Cristina Elutchanz Graziano, Ficha A 293/93 quien optando el título de Procuradora ofrece información de Alejandro Bonanni Fernández y Socorro Tapie Elías. Montevideo, 14 de mayo de 1993. Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 28609 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica María Bazzano Oehler (Ficha 2007/92) quien optando por el título de Escribana ofrece la información de Cecilia Vallejo y Rosa Valdomir. Montevideo, 19 de marzo de 1993. Mila Burgueño, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 27925 Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, dictado en autos caratulado "Souza Prestes Sonia Yanet - Vida y Costumbres" Ficha 401/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sonia Yanet Souza Prestes, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Ricardo de la Bandera y Alfredo Visconti, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de junio de 1993. Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 28770 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos "D'ONOFRIO PASTOR ANA MARIA ROSA. INF. V y C. (Procuradora y Escribana)" (Ficha 105/93), se hace saber que antesta sede se presentó ANA MARIA ROSA D'ONOFRIO PASTOR, quien optando por ser PROCURADORA Y ESCRIBANA, ofrece la declaración de Mónica Fustel Castilla y Claudio Fernández Lois. Montevideo, 29 de junio de 1993. Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 27497 Jul 16- v Jul 29

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimosegundo Turno, se presentó Alejandro José Bonanni Fernández, Ficha V-32/302/93 quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Natalí Elutchanz y Gervasio Guillot sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de abril de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 28608 Jul 21- v Ago 03

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariana de León Esteves ficha V 33 482/93 quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Patricia Pahor y Adriana Farías.- Montevideo, 26 de Mayo de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 27724 Jul 16- v Jul 29

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos "María del Rosario Ferreiro Caprio - Información de Vida y Costumbres", Fa. B-593/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL ROSARIO FERREIRO CAPRIO, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Yolanda González Costa, Silvia Tabeira Britos y Alicia Iribarne Bazzano, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 28 de junio de 1993.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 28308 Jul 19- v Jul 30

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO, DRA. LILIAN ELHORRIBURU DE PACHECO. Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Vilma Valeta Prado, Ficha V 16/93. Optando por el título de Escribano Público y Procuradora y ofrece la Información del Escribano Oscar Enrique Almada López y la Escribana Blanca Nelly Casanova Loretto a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y tres. DRA LILIAN ELHORRIBURU DE

PACHECO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut supra.

11) $ 350,00 10/pub 28676 Jul 23- v Ago 05

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "DEARMAS DEBERA, Alejandra.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha B. 1/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Dearmas Debera optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Ana María Rodons Morena y José Ignacio Díaz Landoni sobre su vida y costumbres. Durazno, 20 de Abril de 1993.- Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

11) $ 200,00 10/pub 27540 Jul 16- v Jul 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en autos: "VIRGINIA HILDA ORCE JAVIER. INF. VIDA Y COSTUMBRES" (FICHA 23/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María del Valle Villar y Teresa Raquel Machado Rodríguez, sobre su vida y costumbres. Maldonado, 20 de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- Dra. Claudia Dipema. Juez de Paz Departamental de Maldonado.

11) $ 250,00 10/pub 27559 Jul 16- v Jul 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en los autos caratulados: "OTEGUI MACIELLO María Carolina. Información de Vida y Costumbres.- Fa. 127/93" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA CAROLINA OTEGUI MACIELLO, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mónica Cabrera y Laura Gutierrez sobre su vida y costumbres.- Rocha, junio 28 de 1993.- Dra. Martha Vendrell Castro, Juez de Paz Dptal. de Rocha.-

11) $ 200,00 10/pub 27402 Jul 16- v Jul 29

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES.

CANCELA-HEIJO. Disolución sociedad de hecho. Acreedores Plácido Ellauri 3497.

13) $ 244,00 20/pub 27769 Jul 12- v Ago 06

Por cesión de cuotas de "BLANCO LIMITADA" (Farmacia "RAMBLA SUR LIMITADA" sita en Maldonado 1465; se llama a acreedores a presentar sus créditos en Miguel del Corro 1411/204.

13) $ 244,00 10/pub 29082 Jul 27- v Ago 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 27 de 1993.-
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

LUIS EDUARDO ALTEZOR, 31 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2145/401 y SUSANA GLORIA GRIEN, 33 años, soltera, médico, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1082/501.

ALEJANDRO NERY ACOSTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 1 4833 y SONIA BEATRIZ VILLAMIL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antares 4067.

JUAN ANDRES ALVEZ, 45 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1686 y ROSA ALICIA LOPEZ, 43 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1686.

OFICINA N.o 2

GABRIEL ALBERTO BARRABINO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayaquí 3416/001 y MARNER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Scoseria 2915/401.

CESAR HOMERO BAUZA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Maciel 1245/1201 y SANDRA CECILIA MONTERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1245/1201.

MARTIN BLANCHET, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minas 927/2 y VANESSA ANGELA LIA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1486/702.

OFICINA N.o 3

ARMANDO MARIO CACCIATORI, 32 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4642 y SYLVIA INES GUADALUPE, 36 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5385.

INFRAIN ARAN CASTELLANOS, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Instrucciones 1210/C 4 y GRACIELA SUSANA DIAZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 1210/C 4.

RICHARD ALEJANDRO CASALES, 17 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4279 y ELIZABETH JANET SOSA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 1º de Marzo 4247 bis.

MARCELO CARLOS CASTELLI, 26 años, soltero, disck yockey, oriental, domiciliado en Tomás Diago 794 y SWAN FONTEYN BERTELLI, 19 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Tomás Diago 794.

OFICINA N.o 4

IN-EXTREMIS

ORIBE ARTIGAS LOS SANTOS, 47 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Nicaragua 1995 bis y MARIA ISABEL LEDESMA, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nicaragua 1995 bis.

DELVAIR FURTADO, 61 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso de la Española 4116 y MARIA LUISA PEREIRA, 39 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Paso de la Española 4116.

GUSTAVO JAVIER FLEITAS, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Natal 5486 y ROXANNA SAN MARTIN, 23 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Cno. Durán C.H 77 Block V.2/107.

OFICINA N.o 5

HUGO CESAR GONZALEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paullier 1700 y RITA ELSA AMEAL, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paullier 1700.

DIEGO GUSTAVO GARCIA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3261 y LOURDES MARIELA SOLARI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3261.

MAX GELBER, 35 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Terú 546-501 y MYRIAM CHERVIN, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Terú 546-501.

MARCELO ALEJANDRO GARCIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2185 y JACQUELINE LAURA PERNIGOTTI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3190-3.

HECTOR CARLOS HERNANDEZ, 46 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Pontevedra 3585 y SILVANA RAQUEL HORNES, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pontevedra 3636.

OFICINA N.o 6

VICTOR ALFREDO MORAES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2726/5 y ROSALIA NUÑEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2726/5.

JULIO CESAR MORENA, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pedro Domingo Murillo 6044 y MARTHA ADELINA ARAUJO, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Benito Lamas 2732.

CARLOS ALBERTO MOTTA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3996 y SANDRA ISABEL CITARELLA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Paso del Andaluz 3781.

MARCELO MORA, 20 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Vedia 1063 y MARIA ELIDA PEDREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordoñez 3682 ap. 3.

OFICINA N.o 7

CLAUDIO MARTIN PIMENTEL, 20 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Julian Alvarez No. 41 y TATIANA NAHIR GARCIA, 17 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Instrucciones 1387 casi Propios.

OFICINA N.o 8

FERNANDO RODRIGUEZ, 29 años, soltero,

comerciante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2044-803 y SILVIA MARIA DE LUJAN BUONOMO, 33 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2044-803.

RODOLFO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2723/802 y MARIA CECILIA MARQUEZ, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miñones 478/4.

JOSE LUIS ROLDAN, 55 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Soriano 1682-801 y MARIA DEL PILAR OTILIA GONZALEZ, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Canelones 1381-801.

OFICINA N.o 9

NELSON DANIEL SINTES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 1911 y MARIA INES TORRES, 26 años, soltera, partera, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4120.

VICTOR HUGO SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Cid 338 y SILVIA NOEMI ALVAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coraceros 3663.

GABRIEL FERNANDO SZOLLOSY, 24 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3369/6 y SILVIA CLAUDIA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en Bayona 1570.

OFICINA N.o 10

JORGE GUSTAVO VELIZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Estomba 3572 y MARIA SANDRA DURAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Martínez 3586.

ROBERTO CARLOS URQUIZA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iberia 3911 y SILVIA ELIZABETH SILVEIRA, 18 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Enrique Castro 3860.

14) $ 36,00 3/pub

Montevideo, julio 26 de 1993.-
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ANDRES ADELQUI AQUINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 29 y MARY GRACIELA DUARTE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 5037.

GUSTAVO DANIEL DEL PINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 3233/102 y MARIA ALEXANDRA TRAVERSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4638.

DARWIN ALAMO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torriccelli 4893 y EMA LILIAN PENA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Repetto 4814.

PABLO ALFREDO DELUCCHI, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Humachini 4189 y MIRNA RITA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villademoros 2576.

FRANCISCO UBERTO ARENA, 47 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Armenia 3765/401 y RAQUEL DE ANGELIS, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2984 bis/801.

FRANCISCO DANIELLO ALVES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República 1720/1 y LOURDES TERESITA GARCIA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República 1720/1.

OFICINA N.o 2

CARLOS ALBERTO BILINSKI, 29 años, soltero, ingeniero, orienta, domiciliado en Br. Artigas 3732 y VIRGINIA MARTINEZ, 29 años, soltera, ingeniera civil, oriental, domiciliada en Magallanes 1994/3.

ALEJANDRO ESTEBAN BARRIOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres Block O/204 y ROSSANA LORELEY PAOLINO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres Block S/002.

ALBERICO BRAGA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 Calle 4 Block L/012 y YUDITH MARCET VIERA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Bolivia 2551 Calle 4 Block L/012.

OFICINA N.o 3

LEONARDO NELSON CABRERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mandisoví 4702 y ESTRELLA MARY OSORIO, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Mandisoví 4702.

ALVARO OSCAR CAAMAÑO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4426 y MONICA ALEJANDRA GROBA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4212.

ALEJANDRO GABRIEL CORONEL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Peterosi 3836-3 y YOLANDA OLIVERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Gerona Casales 4928.

ALFONSO ALEJANDRO CADDEO, 49 años, divorciado, electricista, chileno, domiciliado en Juan Paullier 1476/14 y MARIA MILAGROS LASALA, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 941/7.

EMILIO FABIAN CORREA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Bigñale 4177 y GABRIELA JEANET SILVERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bartolomé Bigñale 4177.

WALTER LUIS CENTURION, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Salterain 1331 y MIRTA PARDO, 58 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Salterain 1331.

HOOVER BRUNO CORBO, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4393 y ROSSANA ELIZABETH CAMPO, 21 años, soltera, joyera, oriental, domiciliada en Alaska 810.

JUAN RAMON CASTRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 3007-9 y MARIA ALEJANDRA GARCIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3007-9.

PABLO ROBERTO COBELLI, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Soca 1397 bis-302 y BEATRIZ GONZALEZ, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Nancy 4370-2.

DANIEL ADEMAR CORREA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Caldeiros 5223 y GRICELDA LILIAN MARTINEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pintos Caldeiros 5223.

HORACIO CABRERA, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4230/4 y ALICIA RANCEL, 66 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Jaime Roldós 4230/4.

OFICINA N.o 4

CONO RAMON FERNANDEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Garzón 1489 y BERTHA KARELINA SILVEIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1692.

LEONARDO RUBENS FREGNI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Etchevarriarza 3336/601 y SILVANA LAURA ZUÑIGA, 25 años, soltera, Ing. sistemas, oriental, domiciliada en Fleming 1703.

JULIO LUZ, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Bogotá 4347 y MATILDE ROGELIA BAROLIO, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 2624.

JUAN CARLOS FERREIRA, 26 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 912 y ADRIANA RAQUEL POLEZ, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Yuquerí 429/104.

MARIO HEBERT FACCIOLA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 3137 y BRENDA SILVANA GARRIDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Callao 3584.

WILSON MARIO FEDULO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aurelia Viera 5173 y VERONICA CAROLINA HELGUERA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aurelia Viera 5173.

FRANCISCO FRESCUELO, 48 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Concepción Arenal 1820 y NORMA GRACIELA YASUIRE, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blandengues 1730/205.

MIGUEL ANGEL FALERO, 43 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Rivera 2908/301 y ELISA MARISOL MENCHACA, 41 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Rivera 2908/501.

JAVIER RICARDO LAVICKA, 22 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Durazno 1174 y MARIA GABRIELA IMBRIACO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costanera del Miguelete 885.

OFICINA N.o 5

HUGO ENRIQUE GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cremonesi 2376 y GABRIELA LOURDES VALIENTE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 124-2110 M. Norte.

MARTIN ISASA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Centenario 4 Block 11-203 y CAROLINA MONTEDONICO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Calamet 4511.

MIGUEL ANGEL GUELE, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Núñez 2215 y MARIA DEL CARMEN BARRETO, 29 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Núñez 2215.

OFICINA N.o 6

JAVIER ATILIO MACIEL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 20 Metros S/N (Abayubá) y MARIA DEL LUJAN ZIPITRIA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 20 Metros S/N.

RAMIRO MONTILLA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gral. Usera 3321 /1005 y ALICIA MIHALY, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pestalozzi 3997.

ALEJANDRO LUIS MAUTONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Berro 953 y AMANDA LAURA PEREZ, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Buschental 3346.

OFICINA N.o 7

HUGO PERE, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Gomez 4632 y MARIELA LYLIANA DALMAS, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Uruguay 1623/1.

CARLOS MARCELO QUEIROLO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Reissig 630 y JULIA HELENA TORRES, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Francisco Agüilar 828/2.

GABRIEL RICARDO PENNA, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Missisipi 1536/202 y DENISE MORAN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4884.

OFICINA N.o 8

HECTOR JOSE RODRIGUEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Yucatán 3078 y ELIZABETH JACQUELINE RIVERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Perseverancia 4981.

MAURICIO RODRIGUEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Abayubá 2737 y MARIELA SANDRA PEREYRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abayubá 2737.

GUSTAVO NERY RACOVSKY, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Canelones 2276/101 y MARIA YOLLY DUFOUR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 2276/101.

OFICINA N.o 9

HORACIO ALFREDO SILVERA, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 1684/3 y MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1684.

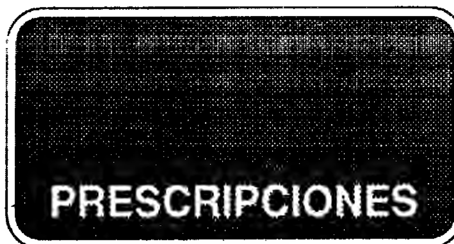
FEDERICO MILTON SOLE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Monzón 1824 y ALINA VALERIA CASAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rimac 1433.

OFICINA N.o 10

DIEGO RAUL VIAZZI, 25 años, soltero, tec. electrónico, oriental, domiciliado en Dr. Decroly 4829 y SANDRA MACARENA GARIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 2553/102.

JOSE LEONARDO VITTRITTI, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Idelfonso García 4488 y CLAUDIA ISABEL RIOS, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Idelfonso García 4488.

14) $ 36,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 11º Turno, dictada en autos: DURAN SULVEIRA RUBEN CESAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha Nº 290/92, se hace saber que ante este Sede se ha presentado el Señor Ruben Cesar Duran Silveira, promoviendo acción de prescripcion adquisitiva sobre el bien Padrón Nº 3744 de la 3a. Sección judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Herbert Oddone, inscrito en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1231 el 6 de agosto de 1982, consta de una superficie de 61 mts. 97 dcms., que lindan así: 5 mts. 27 cms. de frente al noroeste a la calle Colon entre las de Buenos Aires y Reconquista, distando del punto extremo de su frente, 20 mts. 79 cms. de la proyección de la estquina formada por la primera de las nombradas, 11 mts. 82 cms. al sureste, lindando con el padrón Nº 3743, 5 mts. 22 cms. lindando con los padrones nos. 3743 y 3748 al suroeste, y 11 mts. 81 cms. al noroeste, lindando con el padrón no. 3745. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, en especial a los linderos actuales: Estudio Dieciocho SRL, Andolis S.A., y Sr. Salomón Benaderet Curiel, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 22 de Junio de 1993. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

16) $ 700,00 10/pub 27680 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados: "BONNET BUELA, Carlos.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 70/93, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble sito en la 2da. sección judicial de Montevideo, padrón Nº 2885, que según el plano del Agr. José P. Abaracón de junio del año 1950 regisado el 4 de julio de 1950 con el Nº 22717 en la Dirección General de Catastro Nacional, según el cual tiene un área de 222,14 mts.2 que se deslinda así 9,08 mts. al S.O. de frente a la calle Colón; al N.O. lindando con el padrón 6767 quebrada de 3 tramos rectos 5,73 mts. 1,90 mts. y 15.55 mts.; al N.E. lindando con parte del padrón 2888 10,88 mts; al S.E. lindando con el padrón 2884 21,38 mts.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, para comparecer a deducir sus derechos en el término referido bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 16 de julio de 1993. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) $ 600,00 10/pub 28818 Jul 23- v Ago 05

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "Ministerio de Salud Pública - Prescripción Adquisitiva Treintenaria- F: 149/92" se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Ministerio de Salud Pública, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar con edificios y mejoras ubicado en la 4a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 67.621, individualizado en plano de mensura del Ing. Agr. Eduardo Sierra de marzo de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2558, con una superficie de 6.700 mc y el que ocupa toda una manzana circundada por las calles Asilo; Larravide; José Antonio Cabrera y Piaggio Blanco. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a deducir el mismo en forma.
Montevideo, 24 de marzo de 1993.

16) (Cta. Cte.) 30/pub 52496 Jul 16- v Ago 27

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, en los autos: Gladys Rezza Harguindeguy y Raquel Toledo. Fa. 991/91, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gladys Rezza Harguindeguy y Raquel Harguindeguy Toledo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre la fracción de terreno sita en la IIº Sección Judicial del Depto. de Montevideo, Nº de Padrón 43.207, con frente a la calle Pirarajá esquina Silvestre Ochoa, que según el plano del Agrimensor Jorge E. Pelúa del 17 de diciembre de 1991, cuyo Nº de Carpeta es 4218 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.526, el día 17 de diciembre de 1991, se compone de una superficie de 2474 m2, situado en la manzana 32 del Pueblo La Guardia, Barra de Santa Lucía, cuyo deslinde es el siguiente: 47.90m de frente al Suroeste sobre la calle Pirarajá, 48.00m al Noroeste sobre la calle Silvestre Ochoa, 55.30m al Sureste lindando con el Padrón 43.208 y al Noreste 48.45m lindando con el Padrón 36.236. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos sobre el bien y especialmente a la Sra. Dominga Caricoch de Harguindeguy, última propietaria del terreno, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 27 de abril de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 650,00 10/pub 28691 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 24º Turno Dra. Selva A. Klett, en autos caratulados "AMODIO Elsa Antonia". Prescripción F. 374/90, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Elsa A. Amodio promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: PADRON 81663 que según plano del Agr. Delio Infantozzi de diciembre de 1989, cotejado por la D. de Catastro inscripto en la misma con el Nº 15.280 se ubica en la 12a. sec. jud. del Depto. de Montevideo consta de un área de 148m27; 6m. de frente a la calle Dr. Magested 1720 entre Mariano Soler y Carabelas. Que linda al N.E. con el Solar Nº 11 5m95cm. al fondo; con Padrón Nº 81.667, 24m81cm al E. con el Padrón 81662; y al Oeste 24m.82cm. con el Padrón 81.664. En consecuencia se cita y se emplaza a todos los herederos de Pascual Amodio que se consideren con derechos. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO. ACTUARIA. Montevideo, 29 de junio de 1993.

16) $ 374,00 10/pub 28537 Jul 26- v Ago 06

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos: "Mario Nolasco Acevedo Ledesma y Renee Martínez. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. Nº 331/92 se hace saber que ante esta Sede se han presentado Mario Nolasaco Acevedo Ledesma y Renee Martínez Dangaiz promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble:
Solar de terreno y sus mejoras sito en la décimo tercera sección judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nº 159.273, que según plano del Agrimensor Luis Perrou Jourdan de fecha noviembre de 1992, inscripto en la Dirección

General de Catastro el 2 de diciembre de 1992 con el Nº 21985, consta de una superficie de mil doscientos metros cuadrados, y se deslinda así: 20 metros de frente al sur-este sobre la calle Francisco Gil Lemos, distante al punto medio de dicho frente, a cincuenta y un metros noventa centímetros, a la esquina formada por las calles Francisco Gil Lemos y Capitan Pedro Mesa y Castro, por sesenta metros de fondo, lindando al sur-este con el padron 159.272, al nor-oeste con el padrón 159.274 y parte del 159.243 y al sur-oeste con el padrón 159.274 y parte del padrón 159.243 del plano citado. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial al último dueño Oribe Coronel Llantada o Manuel Oribe Coronel a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de desigde Oficio con quién se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 julio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

16) $ 700,00 10/pub 29223 Jul 27- v Ago 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos: "BLANES de SEQUEIRA, Neli. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha "D" Nº 6/93, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores de Gustavo Moratorio y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: fracción de terreno sito en calle 10 y 29 de la 8va. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, Baltasar Brum, empadronado con el Nº 43, con una superficie de 1.170 m2 09 cms. inscripto en Catastro de Artigas con el Nº 332, lindando al Noreste con Padrón 44, al Oeste Norte con calle 10, al Sureste con calle 29 y al Estesur con faja ocupada por AFE.- Bella Unión, marzo 8 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.

16) $ 400,00 10/pub 28572 Jul 21- v Ago 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando 1er. Turno Dra. María Cristina Zas de Macedo- Juez en autos caratulados: "ALPUIN ENRIQUE- Prescripción Adquisitiva Treintenal". Ficha 857/92 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ENRIQUE ALPUIN a los efectos de solicitar Prescripción adquisitiva treintenal por la cual desde el año 1958 hasta la fecha ha realizado actos de posesión en forma pública, pacífica y continuada, no interrumpida y con ánimo de dueño el inmueble empadronado con el No. 7683 de la 10a. Sec. Jud. del Dpto. de Canelones el cual cuenta con una superficie de 7 há. 4897 mts. de la fracción No. 4 del plano de los Agrs. Nin y Larrayoz. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio emplazándose en Especial a los propietarios de los linderos: MIGUEL PEREZ HERNANDEZ, EDDA MABEL PALOZZI PALLAS; PABLO ASDRUBAL, RAMON NARCISO y JUAN ARQUIMEDES FERREIRA FERNANDEZ; MARIA DELIA ALPUIN HERNANDEZ; EMA VICTORINA y RAMONA LEONCIA GONZALEZ POSE, ANTONIA BENTANCOR, RUBEN ALBERTO, ADHEMAR BERNARDINO y RAMONA ZULMA VIETA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 24 de mayo de 1993. Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.

16) $ 600,00 10/pub 27187 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11a. sección judicial de Canelones dictada en autos "BARRIOS, Aída Alejandrina y OCAMPO, Carlos - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- F.C. 45/92; se hace saber que se presentaron: BARRIOS Aída Alejandrina y OCAMPO, Carlos; a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el inmueble sito en la ciudad de San Ramón, undécima sección judicial (Dpto. Canelones) en la Manzana No. 103; empadronado con el No. 926 con una superficie de 500 Metros cuadrados; según lo señala el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor FERNANDO LEMA de abril de 1992; inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el No. 9979, el 23-04-92 y que linda: Al Oeste 20 metros de frente a la calle Ceibal, entre calles Juan A. Lavalleja y José E. Rodó, distando su punto medio cuarenta y dos metros diez cms. de la esquina con la primera de las nombradas. Al Norte veinticinco metros linderos con el Padrón No. 923 y al Sur veinticinco metros lindando con el Padrón No. 925; por lo que se cita, llama y emplaza a todos los interesados, en especial a doña JUANA QUINTANA, FACUNDO OCAMPO, ALEJANDRINA BENTANCOR CABRERA y a los linderos Sres.: NELSON MARTINEZ, FELIPA R. DE BRUNI y NELSON SAONA. Los sucesores de todos los nombrados a cualquier título a los efectos de cumplir con el Art. 127.4 del C.G.P., dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les nombrará Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales; expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San Ramón a los veintiún días del mes de Junio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Marta Angélica Rocca, Juez de Paz.

16) $ 750,00 10/pub 27535 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "HERNANDEZ José Antonio. Prescripción adquisitiva treintenal. F 355/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó José Antonio Hernández Alvarez promoviendo la presenrte acción respecto del siguiente inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 17.111 (antes Nº 11.352 m/á) señalado con el Nº 13 de la manzana 4 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 8.815 el día 5 de setiembre de 1985; de frente a Cno. A Poquitos en 12 mtrs. y con una superficie de 414 mtrs2 60 dm2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Juan Suárez, Rogelio, Jorge y Washington Cabrera y especialmente a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Giménez, Máximo Mello Sánchez y María Eva Porcal Faria, para que comparezcan a deducirlos eel término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Las Piedras a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.

(Habiendo concedido la Sede elbeneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones). Dra. Susana Martínez Montes de Oca. Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52393 Jul 16- v Jul 29

TIFICO: Haberse expedido edictos al siguiente tenor:

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "MARTINEZ, Héctor. Prescripción adquisitiva treintenal. F 339/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Héctor Martínez Ferreira promoviendo la presente acción respecto del siguiente inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 17.022 (antes Nº 11.352 m/á) señalado con el nº 4 de la manzana 1 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815, de frente en 12 mtrs. a calle Guaviyú Nº 204 (antes calle 2 de 17 mtrs.) y con una superficie de 348 mtrs2 %0 dm2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Mirta Irigaray, Milton Rodríguez y Blanco Castro, y especialmente a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino, Francisca Agriela de Giménez y Julio Charquero, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Habiendo concedido la Sede el beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Las Piedras a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52394 Jul 16- v Jul 29

TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor: EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Leites, Richard. Prescripción adquisitiva treintenal. F 334/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Richard Mauricio Leites Kauffman promoviendo la presente acción respecto del siguiente inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 16.602 (antes Nº 7.461 m/á derivado de los Nº 5.378 y Nº 8.049 todos en m/á), señalado con el Nº 7 de la manzana "A" en plano de mensura del Agr. Carlos Senaldi de noviembre de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de setiembre de 1954 con el Nº 1.347, de frente a calle Cerrillos y con una superficie de 456 mtrs2.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Adelina Torena, Bernardo Pérez y Armando Camacho, y especialmente a Bernardo Bruno Pérez de los Campos, Esther Delia Pérez González de Pérez, Bernardo Gregorio Pérez González, Celestino Ayala Ayala, Ester De Los Santos, Emilio Leiton De Los Santos, Beatriz Fernández, Luis Alberto Leites Sena o Cena y Julia Elena Kauffman Medina, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Habiendo concedido la Sede el beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Las Piedras a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52395 Jul 16- v Jul 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4º Turno, en autos: "DE LEON, MARIA JOSEFA y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 99/93; se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA JOSEFA DE LEON y ALBERTO EMILIO SANES, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 579 de la 1º Sección Judicial de Cerro Largo, compuesto de una superficie de 742 metros 90 decímetros, según plano del Agrimensor Oscar Rivero Colmán, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el Nº 8335 el día 4 de Julio de 1990, y con el siguiente deslinde: tiene una superficie de 742 metros 90 decímetros, con frente a la calle 18 de Julio, en 17 metros 10 centímetros. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideran con derechos sobre el referido bien inmueble, especialmente a Ernesto Bleskow y sus sucesores, bajo apercibimiento de la designación de un Defensor de Oficio. Melo, 22 de julio de 1993.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.-

16) $ 450,00 10/pub 28427 Jul 19- v Jul 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en los autos caratulados: "CARRO, WASHRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", ficha A/17/93, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los que se consideran con derechos y especialmente al Sr. José A. González sobre el siguiente bien inmuble: padrón Nº 104, sito en la Primera Sección Judicial de Colonia, zona urbana, manzana Nº 217 (Barrio Histórico), que según plano del Ingeniero Agrimensor Gustavo A. Torres, de setiembre de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el Nº 7578 el 11 de noviembre de 1991, tiene un área total de 257 metros cuadrados 56 dm. cuadrados y se deslinda, 13,09 metros de frente al norte sobre la Plaza de Armas Manuel Lobo, al oeste 19,86 metros lindando con los padrones Nº 103 del Sr. Guillermo Fernández y Nº 114 de Mariane Shaw de Blanchard, al sur con 13,23 metros lindando con el padrón Nº 113 de Mario E. Verges y al este con 19,35 metros lindando con el padrón Nº 105 de Cayetana J. Cesarini e hijas, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Habilítase la feria judicial a efectos de su publicación. Colonia, junio 30 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 550,00 10/pub 28056 Jul 15- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos caratulados: FRIPP LARDONI, MAXIMO JOSE - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. 30/A/93) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Máximo José Fripp Lardoni, promoviendo juicio de prescripción treintenaria, sobre el inmueble constituido por los lotes 7 y 8 del padrón No. 528 (antes padrón 14410 en m/á) ubicado en Conchillas, 7a. sección judicial de Colonia, compuesto de una superficie de 3.301 mts. 59, siendo propietaria por el Sur, la Cooperativa Agropecuaria de Conchillas.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a los representantes legales de EVANS Y CIA. S.A. y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Carmelo, 9 de junio de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

16) $ 400,00 10/pub 27584 Jul 16- v Jul 29

JUZGADO DE PAZ
DE LA CUARTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 4ta. Sección de Colonia, en los autos caratulados: "PEREZ BENECH, Raúl Ariel y PUCCI GARMENDIA, Lucía. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha Nº 18/93"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y a los propietarios de los padrones linderos, respecto al inmueble Padrón Nº 128, Manza 30, Solar 12, zona suburbana de Villa La Paz C.P., 4ta. Sec. Judicial de Colonia, que según plano del Agr. Bismarck Perera, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 10.708 el día 29-VI-92, contiene una superficie de 3.965 m2 74 y que se deslinda así: 62,56 m2 de frente al NE a camino vecinal de 8 m; 63,98 m al SE con Padrones 125 y 127; 62,01 m al SO con Padrones 118, 120, 157 y calle Juan Quevedo; y 63,36m al NO con Padrón 129, todo ello para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO: siento el presente certificado que sello y firmo en Colonia Valdense, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz Encargada.

16) $ 550,00 10/pub 27940 Jul 16- v Jul 29

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados: "DOTTA MARTINATO, DIDIER EBERT y RUDY EDISON YACOBUCCI BOCAGNI. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha Nº 16/93"; por resolución Nº 89 de fecha 28 de mayo de 1993; se EMPLAZA al Sr. Alfonso Greising, Amelia Prieto y/o sucesores a cualquier título como último titular del bien y a Dimas Buschiazzo y/o sucesores como lindero del bien que se describirá, y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre el inmueble ubicado en zona urbana y sub-urbana del balneario Santa Ana, 9a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Padrón Nº 6707, señalado con el Nº 8 de la manzana 31 en el plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia del 1º de octubre de 1956, hoy plano del Agrimensor Carlos M. Esquivel, cuya superficie es de 592 metros y limita al Norte 16 mts. frente a calle Nº 12; al Este 26 mts. a calle 11; unidas por una ochava de 5 mts. 65; al Sur 20 mts. con el Solar 16 y al Oeste 30 mts. con el Solar 7; para que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, art. 89, 123 y 127 del C.G.P. Juan L. Lacaze, 4 de junio de 1993. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz.

16) $ 650,00 10/pub 27702 Jul 16- v Jul 29

DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Duodécima Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "HERNANDEZ, Tomás - Prescripción Treintenal" (Ficha: C/18/93) se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien inmueble urbano sito en Tarariras, padrón 1722, con superficie de 450mts. y que según plano del Agrimensor Alberto Davyt se deslinda: 18 mts. al SW con calle Wilde Baridón, igual medida al NE con padrón 1721, 25 mts. al NW con padrón 1145, y 25 mts. al SE con padrón 1078, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Tarariras, 25 de junio de 1993, Iris Mabel Berriel Chalela, Juez de Paz.

16) $ 400,00 10/pub 28055 Jul 16- v Jul 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en autos caratulados: "PELUA UMPIERREZ Virginia Mónica y Stella Mary.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/131/93) se hace saber que en este Juzgado se presentaron Virginia Mónica y Stella Mary Pelua Umpiérrez promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble urbano Padrón Nº 2472, manzana 175, en la 1a. Sección judicial de Lavalleja, con frente a la calle I. Amilivia entre las calles Williman y Sarandí. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2472, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- MINAS, junio 17 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 400,00 10/pub 27713 Jul 16- v Jul 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "FRISCUOLO, MA. LUISA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. A/260/92", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Luisa Friscuolo, promoviendo prescripción sobre el solar de terreno empadronado con el Nº 2255 de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Piriápolis, linda, por ser esquina con las calles Buenos Aires y José Ellauri y con el padrón Nº 5059 al NE y con el padrón Nº 5466 al SO. En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a comparecer ante esta sede para estar a derecho a Félix Picandet y/o sus sucesores a cualquier título, linderos y demás interesados en oponerse a la demanda de prescripción adquisitiva, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 13 de mayo de 1993. Esc. Roger Canton. Actuario Adjunto.

16) $ 450,00 10/pub 27214 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ALVIRA MARCELINA. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. A/159/92", se cita, llama y emplaza a Angel De Los Santos y/o sus sucesores a título universal o singular, así como a cualquier interesado en oponerse a la pretensión deducida para que comparezcan ante esta sede a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio sobre el siguiente bien: inmueble urbano, padrón Nº 590, terreno y demás mejoras, ubicado en la 1a. sección judicial de Maldonado, en la manzana Nº 123 con un área de 1.150 metros cuadrados, con frente a la calle Avda. Artigas s/n entre Dr. Edye y Bergalli, tiene 25.30 m de frente, 25,50 m de fondo, 45 m linderos con el padrón Nº 591 y 45,30 m que lindan con los padrones Nº 586 y 8062. Maldonado, 11 de mayo de 1993. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 450,00 10/pub 27708 Jul 16- v Jul 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo.

de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: MOLINA, Roque y PEREZ MOREIRA, Isidora c/MARTINEZ, Bernabé o sus sucesores- Prescripción Adquisitiva y Auxiliatoria de Pobreza- A/437/92; se hace saber que han comparecido Roque Molina e Isidora Pérez Moreira promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto a dos fracciones de terreno en parte del padrón Nro. 957, ubicado en el Paraje o Colonia Araújo, 4ta. sección Judicial de este departamento (ex-11ra.) inscriptos según plano del Ing. Agr. Alvaro Franco en la Oficina Departamental de Catastro con el Nro. 8587 en fecha 16 de setiembre de 1992, según el cual consta de las siguientes superficies y deslindes: Fracción Nro. 5 de 6003 m2 36 dm2, al Norte 79,50 m. con fracción Nro. 4 en posesión de Ramona Moreira, al Este 86,30 m. con Senda de Paso existente identificada en el plano con el Nro. 23; al Sur-este 56,60m. con fracción Nro. 6 en posesión de Mirta Castillo y José María Correa; al suroeste 93,85 m con padrón Nro. 954 propiedad de Ana María Castell. Fracción Nro. 16: 1196m2 85dm2, la que se deslinda así, al Norte 9,40 m. con parte de la fracción Nro. 14 en posesión de Sergio Molina, al Este 86 m. con fracción Nro. 17 en posesión de Américo Alcaraz; al Sur 18,70 m. con padrón 956 propiedad de Carmen Correa y al Oeste 85,40 m. con fracción Nro. 15 en posesión de Ramona Moreira y Julio Larrosa, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los interesados, linderos a Bernabé Martínez o sucesores a que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 14 de junio de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52296 Jul 16- v Jul 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: TRINIDAD, Conrado c/ MARTINEZ, Bernabé o sucesores y GIRIBALDI HEGUY, Juan o sucesores. Prescripción Adquisitiva y Auxiliatoria de Pobreza A/435/92; se hace saber que ha comparecido Conrado Trinidad promoviendo prescripción adquisitiva respecto a una fracción de terreno lo que fuera en mayor área el padrón nro. 957 de 4ta. sección Judicial de este departamento (ex 11ra) ubicada en el paraje o Colonia Araújo, inscripto según plano del Ing. Agr. Alvaro Franco en la Oficina depare Catastro con el Nro. 8587 en fecha 16 setiembre de 1192, según el cual consta de una superficie de 3449m2 90m2, la que se deslinda así: al Norte 82,75 m con el camino vecinal a Ruta 3; al Este 46,30m con parte del padrón 8687 propiedad de sucesores de Juan Giribaldi Heguy, y con la fracción Nro. 9 en posesión de Casto Larrosa al Sur-este 65,50m. con la fracción Nro. 8 en posesión de Ramona Moreira y Julio Larrosa y al Oeste Sur-oeste 48,10m con la senda de paso identificada en el plano con el Nro. 23, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último propietario y/o sus sucesores, interesados linderos a que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 14 de junio de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52297 Jul 16- v Jul 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: CORREA, José María y CASTILLO, Mirta C/MARTINEZ, Bernabé o sucesores-Prescripción Adquisitiva y Auxiliatoria de Pobreza- A/429/92-se hace saber que se han presentado José María Correa y Mirta Castillo, promoviendo Prescripción Adquisitiva respecto a una fracción de terreno Número 6 lo que fuera en mayor área, el padrón Nro. 957 de la 4ta. sección Judicial de Paysandú (ex-11ra) ubicada en el Paraje o Colonia Araújo, inscripto según plano del Ing. Agr. Alvaro Franco en la Oficina Departamental de Catastro con el Nro. 8587 en fecha 16 de setiembre de 1992, según el cual consta de una superficie de 3829 m2 55 dm2, que se deslinda así: 60,10 m. al Norte con fracción Nro. 5 en posesión de Roque Molina e Isidora Pérez Moreira; 57,40 m. al Sur con el padrón 956 propiedad de Carmen Correa de Dutrenit; 68,80m. al Este con la fracción Nro. 15 en posesión de Ramona Moreira y Julio Larrosa y 63,40m. al Oeste con el padrón 954 propiedad de Ana María Castell, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los interesados, linderos, a Bernabé Martínez o sucesores a que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 10 de mayo de 1993.- ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52298 Jul 16- v Jul 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: RAMIREZ, María Esther y MOLINA, Sergio C/ MARTINEZ, Bernabé o sus sucesores- Prescripción Adquisitiva y Auxiliatoria de Pobreza- A/359/92- se hace saber que se han presentado María Esther Ramírez y Sergio Molina, promoviendo prescripción adquisitiva respecto a dos fracciones de terreno en lo que fuera en mayor área el padrón 957 de la 4ta. sección Judicial de este departamento (ex-11ra) ubicada en Paraje o Colonia Araújo, inscripto según plano del Ing. Agrim. Alvaro Franco en la Oficina Departamental de Catastro con el Nro. 8587 el 16 de setiembre de 1992, según el cual constan de 2222 m2 85 dm2 y 5443m2 20 dm2 respectivamente las que se deslindan así: Fracción Nro. 13: al Norte 87,60m. con parte de fracción Nro. 11 y Nro. 12 ambas en posesión de Casto Roberto Larrosa, aunque esta última ocupada por Walter Molina y Gladys Cayetano; al Este 17,50 m. con parte de la fracción Nro. 17 en posesión de Américo Alcaraz; al Sur-este 86,40 m. con fracción Nro. 14 en posesión del compareciente y al Oeste 33,60 m. con la Senda de Paso identificada en el plano con el Nro. 23: Fracción Nro. 14: Al Noroeste 86,40 m. con la fracción anterior; al Este 72,10 m. con parte de la fracción Nro. 17 ya referida, al Sur 84m. exactos con las fracciones 15 en posesión de Ramona Moreira y con la Nro. 16 en posesión de Roque Molina, aunque esta última ocupada por Humberto Molina y Josefa Lasaga; y al Oeste 57,50 m. con la Senda de paso ya mencionada, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los interesados, linderos, a Bernabé Martínez o sucesores a que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 2 de junio de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52300 Jul 16- v Jul 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: ALCARAZ, María Antonia C/ MARTINEZ, Bernabé o sus sucesores- Prescripción Adquisitiva y Auxiliatoria de Pobreza- A/367/92, se hace saber que ha comparecido María Antonia Alcaraz, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva respecto a dos fracciones de terreno en parte del padrón 957 de la 4ta. sección Judicial de este departamento (ex-11ra), ubicadas en el Paraje o Colonia Araújo, inscripto según plano del Ing. Agrim. Alvaro Franco en la Oficina Departamental de Catastro con el Nro. 8587 el 16 de setiembre de 1992, según el cual consta de una superficie de 10 há. 1812 m2, 52 dms2 la que se identifica con el Nro. 18 y 1185 m2, 40 dm2, la que se identifica con el Nro. 19; las que se deslindan así: Fracción Nro. 18: Al Norte línea quebrada formada por cinco tramos rectos que miden y corren: 140,20 m. de Oeste a Este lindando con parte del padrón 7627; 18,20m. de Norte a Sur; 46,80m. de Oeste a Este y 10,40m. de Sur a Norte, lindando los tres con solar 20 en posesión de José Pedro Moreira y 49,70m. de Oeste a Este lindando con padrón 7627. Al Noreste Cañada de las Isletas que separa la fracción 18 del padrón 964 propiedad de Compañía Forestal Uruguaya y de la fracción 21 del mismo plano en posesión de Luciano Moreira. Al sureste una línea quebrada compuesta por dos tramos que en conjunto miden 397,30 y corren de Este a Oeste. Al Oeste línea quebrada formada pmos rectos que miden y corren: 254,30 de Sur a Norte lindando con senda de paso señalada con el Nro. 22; 37,40m. de Oeste a Este; 10,30m. de Suroeste a Noreste; 19m. de Sur a Norte; 45,20m. de Este a Oeste lindando estas cuatro con solar 19 del mismo plano; y 68.70m. de Sur a Norte lindando con senda de paso señalada con el Nro. 22.- Fracción Nro. 19: Al Norte 45,20m. al Este 19m. exactos y al Sureste una línea quebrada de 47,70m. compuestos por dos tramos de rectas que miden y corren la primera 10,30m. de Noreste a Suroeste y la segunda 37,40m. de Este a Oeste, todos los límites descriptos con fracción Nro. 18 ya referida y al Oeste 27m. con senda de paso identificada con el Nro. 22 en el plano, por lo que se cita, llama y emplaza a los interesados, linderos a Bernabé Martínez o Sucesores a que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 11 de mayo de 1993. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52301 Jul 16- v Jul 29

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "DE MARIA BORTHAGARAY, José Juan y Carlos. Prescripción adquisitiva treintenaria". Fa. A/108/1993, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron José David, Juan y Carlos Francisco De María Borthagaray solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Bien inmueble y mejoras empadronado con el No. 1.762, ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, manzana No. 249, zona urbana, que según plano de mensura del Agrimensor Adolfo O. Musso de enero de 1934, inscripto en la Oficina Técnica Deptal. con el No. 1 el día 9 de enero de 1934 tiene una superficie total de 206 m 9936 cm y se deslinda así: al sur, 6 m 30 cm de frente a calle Sarandí; al oeste, línea quebrada compuesta de tres tramos de recta, de 27m 4cm, 2m y 5m 18cm, que corren la primera y tercera de sur a norte y la segunda de este a oeste, lindando con propiedad del Sr. Mariano Comas; al norte, 7m 98cm lindando también con propiedad del Sr. Mariano Comas; y al este 32m 10 cm lindando con propiedad de Juan Piotti, Virginia Lomazzi y María P. de San Julián.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados, linderos, y sucesores de Victoria Galli de De María a que comparezcan en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 15 de junio de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

16) $ 700,00 10/pub 28790 Jul 23- v Ago 05

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "IGLESIA APOSTOLICA ROMANA DIOSESIS DE SALTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A/116/93" sobre el padrón No. 1306, ubicado en la 6ta. sección judicial de Río Negro. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobrelel referido bien, en especial a los linderos Victor Karpiuk y otros, I.M.R.N. y a Juan Antonio Borges y Hnos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Young, Junio 10 de 1993.- Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 300,00 10/pub 26506 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "MORENO, IRMA ELENA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria-" Ficha A 130/93, iniciando Prescripción Adquisitiva sobre el bien padrón rural No. 1253, ubicado en la 4ta. sec. jud. de Río Negro que posee una superficie de 1 hectárea con padrones linderos No. 398 y No. 1254 y No. 400. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos Margarita P. de Samurio, Maria Doychef, Jorge Lazarev y José Luis Secco de Souza, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, junio 15 de 1993. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 350,00 10/pub 29097 Jul 27- v Ago 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Rivera (Villa Minas de Corrales), HACE SABER QUE: ante este Juzgado de Paz, se ha presentado DIONISIO GONZALEZ, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, en los autos caratulados "DIONISIO GONZALEZ.- Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha: "B" No. 6/93; sobre el inmueble que se detalla: Una fracción de terreno con sus mejoras ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rivera (Villa Minas de Corrales), manzana 68, Padrón No. 1046, con una superficie de 6.466 mts.2, según plano de mensura del Ing. Agrm. Rubens Buroni, de Abril de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Rivera con el No. 6.719 de fecha 10 de Abril de 1992, y cuyo deslinde es el siguiente: Al S.E. línea quebrada compuesta de dos tramos de recta de 31.90 Mts. 28mts. 70cms. de frente a calle 18 de Julio.- Al Sur: rectas de 23,40 mts. y 55, 60 cms. con Padrón 950; Al S.O.: 23,02 mts. con Padrón 950.- Al Oeste: 124,75 mts. con Padrón 950.- Al N.E.: 77,80 mts. con Josefina de Merladet.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, y en especial a los herederos de Vicente Diaz Gonzalez, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término legal de 90 días, bajo apercse Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Minas de Corrales, 21 de Junio de 1993. Omar López Caporale, Juez de Paz.

16) $ 700,00 10/pub 28668 Jul 26- v Ago 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: SUSANA GIL SOLARES C/ JULIAN ARIAS Y OTROS. Prescripción adquisitiva treintenaria, Ficha A/321/93" del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno empadronada con el Nº 8824 de la 1a. sección judicial de Rivera, parte del solar Nº 7 de la manzana Nº 172, de la planta urbana de la ciudad, señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Antonio Rodríguez Leal de enero de 1956, inscripto con el Nº 795 en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, el día 10 de ese mes y año, según el que tiene un área de 230 m. 5878 cm., 1250 mm. es de forma rectangular, con un frente de 10 m. de 10 m. 7375 d de frente al Suroeste a calle Mr. Vera, por 21 m. 475 mm de fondo lindando además: al Noroeste con fracción uno del plano; Noreste con parte del padrón 1425 y al Sureste con fracción tres del plano que se adjunta a esta demanda. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este proceso y especialmente a NAZARENO PEZAOLA, JULIAN ARIAS MENDEZ, JUAN RAMON, LUIS ALBERTO y SHIRLEY ARIAS CARNEIRO o sus sucesores a que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, en el término de 90 días. Rivera, 25 de junio de 1993. Dra. Loreley Opertti, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera.-

16) $ 700,00 10/pub 28669 Jul 26- v Ago 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 3er. Turno, en autos caratulados: "FURTADO PEREYRA Catalina Eva, Prescripción Adquisitiva". Fa. Nº 183/93; se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble: fracción cuatro del padrón Nº 627, de la ciudad de Lascano, que consta de una superficie de trescientos metros cuadrados, según plano del Agrimensor Augusto Nogueira Eizmendi, inscripto en la Dirección Departamental de Catrastro el día 11 de octubre de 1971, con el número 5608, el cual se deslinda: al Este 10 metros frente a calle Adrián Acevedo, antes Mariscal Yoffre, al Sur; con padrón 626 de Teresa Larracharte en 30 metros, al Oeste en 10 metros de fondo con padrón 623 de Maribel Fernández, al Norte en 30 mts. con fracción tres del mismo plano con Anarolino Furtado. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a estar a derechos sobre el inmueble especialmente a Ramón Arias y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Rocha, 7 de junio de 1993. BEATRIZ OLID MOLINA. Actuaria Adjunta.

16) $ 500,00 10/pub 26995 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "CANTO VIGLIOLA, Julio César, Prescripción Adquisitiva". Fa. No. 187/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble ubicado en la 5ta. Sec. Judicial del Depto. de Rocha, ciudad de Chuy, empadronada con el número 252, y que según operaciones practicadas por el Agrimensor Nelson Soria Graña, a las que se hace referencia en el plano inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 8868, el 17 de enero de 1990, integra parte de la manzana No. 25 y se compone de una superficie de 1710 metros cuadrados y linda: por el norte con frente a la calle Samuel Priliac 29,60 mts, al este con padrón No. 2798,58,60mts, al sur; con padrón No. 1561 y parte de calle de 17 mt., 29,53 mts, al oeste, con padrón No. 251,57,30 mts.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los anteriores propietarios, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en expecial a Osvaldo H. Pereyra de Avila, Ulpiano Da Costa Acosta y Luis A San Martín Ambrossi, o sus sucesores a título universal o particular y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho en el inmueble descripto, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Rocha, 7 de junio de 1993. Blanca Molina Olid. Actuaria Adjunta.

16) $ 700,00 10/pub 27602 Jul 16- v Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6º Sección Judicial de San José, en autos: "ARMAS MESA, María del Lujan. PRESCRIPCION TREINTENARIA", ficha C 40/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble: Padrón Nº 318, zona sub-urbana de la 6º Sección Judicial de San José, área 2.019 mts. 28 dm y se deslinda: 42,95 mts de frente al NE a la calle Sarandí, 47,11 mts al NW de frente a la calle Dr. Morquio formando esquina con la calle anteriormente nombrada; 42,89 mts al SW con padrón 317 y 46,99 mts con padrón 319 al SE. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios y especialmente al Sr. Omar Paganini y Sra. Petrona Mesa, o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Pío Blanco y José Méndez o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Libertad, 25 de junio de 1993. Julvio Garagorry, Juez de Paz (Subrrogante).

16) $ 500,00 10/pub 29001 Jul 26- v Ago 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Mary Cuello de Wilson, dictada en autos "MARTINEZ SOSA, Arturo y Mora Odriozola de Martínez, Manuelita - Prescripción Treintañal", Ficha A.45/1993, se hace saber que comparecieron los nombrados, iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: Fracción de campo, ubicada en el paraje "Paso del Cerro", 5a. sección judicial de Tacuarembó, Padrón No. 5463, y compuesta de una superficie de 30 hás, 6978 mts2. según plano del Ingeniero Agrimensor Jhon R. Duhalde, de 25 de Marzo de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el No. 7213, con fecha 30 de Marzo de 1992, y que tiene los siguientes límites: al Norte, Padrón No. 5514 de Waldenkoque de Mello; al Sur, Padrón No. 5179 de Zulma Protti y Ana Rodríguez; al Este Padrón No. 1087 de Anastacio Rodríguez; y al Oeste, Padrón No. 850 de Manuel Pírez y otros.- En consecuencia se cita y emplaza a Ignacio Rodríguez de Moraes y Osildo Camargo Rodríguez, sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todos quienes tengan interés en el inmueble que se pretende prescribir, para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 10 de junio de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

16) $ 600,00 10/pub 27202 Jul 16- v Jul 29

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Mary Cuello de Wilson, dictada en autos "ZAPATA BANDERA, Juan- Prescripción Treintañal", Ficha A.322/1992, se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno y construcciones, sita en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, Padrón No. 2198, con una superficie de 525 mts, 39 dec2, según plano del Ingeniero Agrimensor Jhon R. Dihalde, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el No. 7303, con fecha 8 de Diciembre de 1992, y que linda: con padrones 2187 de Shirley Cabrera de Techera; 9245 de Ruben Alvarez; 2188 de Luis Cabeza Zapata, fallecido, siendo ocupado en la actualidad por Rafael Abascal; 2197 de José Icardi, fallecido, siendo ocupado en la actualidad por Carlos Mederos.- En consecuencia se cita y emplaza a don José Verde, sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio.- Por resolución No. 1544 de 28 de Mayo de 1993, se declaró al gestionante auxiliado de pobreza para litigar en este juicio. Tacuarembó,

10 de Junio de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Act. Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 52328 Jul 16- v Jul 29

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: "CAORSI VILAN, ALCIDES EDUARDO.- PEREIRA DE CAORSI, MARTA.- CAORSI PEREIRA HUGO DIEGO.- CAORSI PEREIRA, JUAN CARLOS.- PRESCRIPCION TREINTENARIA." Ficha 218/93; se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre dos fracciones de terrenos: 1) padrón Nº 7706, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie de 721 mts. 69 dms., según plano del Ing. Agrimensor Gabino Ríos de julio de 1981, que se deslindan: al Noroeste 33m. 66cm. con frente a calle Treinta y Tres, al Noreste 19m. 53cm. con padrón 11205, al Sureste 37m. 35cm. con padrón 889 de Molino Américo Caorsi S.A. y al Suroeste 16m. 01cm. con frente a calle María Olimpia Pintos y al Oeste una ochava de 5m. 2) padrón Nº 11207, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie de 224 mts. 27dms. cuadrados, según plano del Ing. Agrimensor Gabino Ríos de julio de 1981, que se deslinda: al Noroeste 9m. 20cm. con frente a calle Treinta y Tres, al Norte un ochava de 5m. al Noreste 12m. 89cm. con frente a la calle Elías Abdo, al Sureste, 14m. 70cm. con padrón 889 de Molino Américo Caorsi S.A., al Suroeste una línea quebrada con solar 3 del mismo plano de 9m. 03cm., una recta al Noroeste de 2m. 35 y otra recta al Suroeste de 7m. 33cm. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y a Molinos Américo Caorsi S.A. para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 23 de junio de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
16) $ 850,00 10/pub 28885 Jul 23- v Ago 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: "GAMBETTA ALZUA, Oscar Pelayo c/ Suc. de Ma. del Carmen CARABALLO GOMEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 531/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Oscar Pelayo GAMBETTA ALZUA iniciando acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA del siguiente bien: -un vehículo MARCA VOLKSWAGEN, MODELO Brasilia del año 1981OR No. BN 700.902, PADRON ACTUAL No. 4520 y MATRICULADA con el No. D 6232 blanca. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de SESENTA DIAS, a los sucesores de doña María del Carmen CARABALLO GOMEZ, a título universal o particular, en especial al Sr. Bruno Ferreira Caraballo y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho en el bien descripto, a fin de que, dentro del aludido PLAZO comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ofico, con quien se seguirá este proceso. Treinta y Tres, 7 de Agosto de 1992. Dra. M. Florencia di Lorenzo. ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 400,00 10/pub 27231 Jul 16- v Jul 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en auto: "DIAS DE OLIVEIRA, JOSE THIAGO Y RODRIGUEZ CORREA, RAQUEL por DIAS DE OLIVEIRA RODRIGUEZ, MARIA JOSE". RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA V-165/93, se hace saber que se solicita rectificar la partida de nacimiento de María José Díaz Rodríguez, inscripta con el Nº 263 el día 12 de diciembre de 1978 en Castillos 4ta. sección del departamento de Rocha en el sentido que donde dice: "hija de José Thiago Díaz de Oliveira, oriental", debe decir "José Thiago Días de Oliveira, brasileño"; donde dice "nieta por línea paterna de María Díaz de Oliveira" debe decir "María Días de Oliveira", y al margen en donde dice "Díaz Rodríguez María José" debe decir "Días de Oliveira Rodríguez María José", por así corresponder. Montevideo, 7 de junio de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52312 Jul 16- v Jul 29

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "AGUIAR SALDIAS LUIS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F 40/86", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Alberto Aguiar Saldías, Acta No. 754 del 17 de Junio de 1930 de la 10a. sección del dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "Eugenia S. de Aguiar" debe decir "Eugenia Saldías de Aguiar".
Montevideo, 13 de abril de 1993. Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52479 Jul 21- v Ago 03

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. turno, en autos caratulados "Chiesa Vairo José Antonio. Rect. de Partidas", ficha A/74/93, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de José Antonio Chiesa Vairo y Laura Silva, celebrado el 26 de abril de 1977 y de nacimiento de Laura Virginia y Anthony Gabriel Vairo Silva, de fecha 9 de mayo de 1977 y 14 de junio de 1978, respectivamente; en el entendido que donde dice como primer apellido Vairo debe decir "CHIESA", por así corresponder. Montevideo, 5 de mayo de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52373 Jul 16- v Jul 29

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 4to. turno, en autos "Flamminii Piccinini Ana María, Lucía y Roberto Renato, Rect. de partida", ficha A/413/86, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Ana María, Lucía y Roberto Renato Flamminii Piccinini, Actas 2175, 888, 1112, del 17/11/56, 7/5/58, 23/12/59, de la Sección 8, 8, 12; de Montevideo, en el sentido de que donde dice Flamini Piccinini, Flamini Picinini y Flaminii Piccinini respectivamente, debe decir: Flamminii Piccinini, por así corresponder. Montevideo, 24 de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52422 Jul 16- v Jul 29

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "AMARILES FERRER, Sandra Noemí por: Ana Karen Amariles. Rectificación de Partida. Ficha 637/92" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 1176 de Ana Karen Amariles nacida con fecha 21 de febrero de 1988 e inscripto con fecha 4 de marzo de 1988 ante el Oficial del Estado Civil de la 11a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Nicolás Mathías" debe decir "Ana Karen" y donde dice "masculino" debe decir "femenino" por así corresponder. Montevideo, 1º de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Elisa Guidice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52375 Jul 16- v Jul 29

EDICTO - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "SEIBANE GRANDOSO, Alicia. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 138/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 166 de Alicia Leonor Seibane Grandoso nacida con fecha 19/04/58 e inscripta con fecha 25/04/58 ante el Oficial del Estado Civil de la 20a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice: "Hija del declarante y de su esposa doña Carmen Grandoso, oriental" debe decir "...y de su esposa Carmen Grandose, ESPAÑOLA", por así corresponder. Montevideo, 7 de junio de 1993. Esc. Alicia Curi, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 52689 Jul 26- v Ago 13

DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dictada en autos: "VON ROHDEN VON STUCKRAD BERTHA JUANA RUTH. FICHA F. 157/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Bertha Juana Ruth von Rohden von Stuckrad (Acta Nº 25 de fecha 16 de enero de 1929 de la 2a. sección del Dpto. de Montevideo-Sayago), en el sentido que donde dice "von Stukrad" debe decir: "von Stuckrad" por así corresponder. Montevideo, 14 de junio de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52423 Jul 16- v Jul 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno, dictada en autos caratulados "Dimitriadis Pampin José Pablo. Rectificación de partida", ficha A/83/93, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de José Pablo Dimitriadis, nacido el 30 de noviembre de 1973, en Montevideo, inscripto el 10 de diciembre de 1973, acta Nº 5449; en el sentido que donde dice como primer apellido Dimitriades debe decir DIMITRIADIS, por así corresponder. Montevideo, 24 de junio de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52389 Jul 16- v Jul 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "TALLARICO VIRGINIA, SPROVIERI UMBERTO Y OTROS. Rectificación de Partidas. Fa. A 114/93", se hace saber que se solicitó ante esta sede la rectificación de las siguientes partidas: Partida de Matrimonio de Umile Sprovieri y Virginia Tallarico celebrado el día 10 de Marzo de 1928, Acta Nº 63, Oficina Nº 19 de Montevideo, en el sentido de que donde dice "comparece Emilio Sproviere" debe decir "COMPARECE UMILE SPROVIERI".- Donde dice "que es hijo de Juan Sproviere" debe decir "QUE ES HIJO DE JUAN SPROVIERI" y donde dice al margen "Sproviere Emilio" debe decir "SPROVIERI UMILE".- Partida de nacimiento Umberto Sprovieri Tallarico, Acta Nº 133, Oficina Nº 19 de Montevideo, en el sentido de que donde dice "comparece Emilio Sproviere" debe decir "COMPARECE UMILE SPROVIERI"; donde dice "que es nieto de Juan Sproviere" debe decir "QUE ES NIETO DE JUAN SPROVIERI" y donde dice al margen "Sproviere Umberto" debe decir "SPROVIERI UMBERTO".- Partida de nacimiento de Walter Sprovieri Tallarico, Acta Nº

242, Oficina Nº 22 de Montevideo en el sentido de que donde dice "comparece Emilio Sproviere" debe decir "COMPARECE UMILE SPROVIERI"; donde dice "que es nieto de Juan Sproviere" debe decir "QUE ES NIETO DE JUAN SPROVIERI" y donde dice al margen "Sproviere Walter" debe decir "SPROVIERI WALTER".- Partida de Matrimonio de Umberto Sprovieri Tallarico y Nelly Galdys Conde Acta Nº 226, Oficina Nº 8 de Montevideo, en el sentido de que donde dice "comparece Umberto Sproviere Tallarico" debe decir "COMPARECE UMBERTO SPROVIERI TALLARICO", donde dice "que es hijo de Emilio Sproviere" debe decir "QUE ES HIJO DE UMILE SPROVIERI" y donde dice al margen "Sproviere Tallarico Umberto" debe decir "SPROVIERI TALLARICO UMBERTO". Montevideo, 25 de Junio de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52374 Jul 16- v Jul 29

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trece Turno en autos caratulados: "MANLLELIZ Elsa Elena. Rectificación de partida de Matrimonio. Fa. 105/93", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de matrimonio Nº 123, celebrado el día 22 de agosto de 1936 ante el Oficial del Estado Civil de la 22a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "MANGELI" debe decir "MANLLELIZ" por así corresponder. Montevideo, 24 de mayo de 1993. Esc. Alicia Curi, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52293 Jul 16- v Jul 29

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "SANTOS YORIO, Jorge Antonio, Rectificación de Partida del Causante, ficha A 157/93" se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de DEFUNCION de JORGE ANTONIO SANTOS YORIO extendida el día 27 de Junio de 1988, Acta Nro. 564 de la Oficina Nro. 9 de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto: JORGE SANTO, debe decir: JORGE ANTONIO SANTOS YORIO por así corresponder. Montevideo, 23 junio 1993. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52495 Jul 16- v Jul 29

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MARTINEZ, ELENA VIOLETA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/111/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de Dardo Tomas BENGOCHEA ACOSTA, extendida el día 4 de mayo de 1981, Acta 91, 1er. sección del departamento de Rocha, en sentido de establecer donde dice en el texto que es casado con NELLY, debe decir ELENA VIOLETA, por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 22 de julio de 1993.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día indictado ut. supra. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52702 Jul 27- v Ago 09

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "FIORETTO AMANDA Y OTROS. Rectificación de partida. V. 313/90, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) partida de nacimiento de Carlos Ruben Postiglione nacido el 14 de enero de 1956 en la 12a. Sección Judicial de Montevideo e inscripto el 22 de enero de 1956 Acta Nº 57, en el sentido que donde dice Fioestti debe decir Fioretto, b) partida de matrimonio de Carlos Ruben Postiglione con Silvia Jeanine Tejera realizado el 29 de junio de 1979 ante el Oficial del Registro Civil de la Oficina 7 del departamento de Montevideo acta Nº 454, en el sentido que donde dice Fioresttí debe decir Fioretto, por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52283 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "ALVEZ AMATRIAIN, Patricia. Rectificación de partida" F:V. 174/93, se hace saber e ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Ruben Ariel Alvez y Laura Amastrain celebrado el día 10/4/78 acta Nº 426 en la Oficina Nº 1 de Montevideo, en el sentido que donde dice Amastrain debe decir Amatriaín. b) partida de nacimiento de Patricia Alvez Amastrain nacida el 24/10/78 e inscripta el 31/10/78 en la Oficina No 1 de Montevideo Acta Nº 2670 en el sentido que donde dice Amastrain debe decir Amatriaín. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52636 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "MUJICO BARRETO, Víctor Hugo y Juan Antonio. Rectificación de partida. F.V: 207/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Miguel Mugico Guerra y Nira Ruth Barreto realizado el día 23 de mayo de 1974 en la 17a. Sección del departamento de Montevideo Acta Nº 196 en el sentido que donde dice Mugico debe decir Mujico. b) partida de nacimiento de Víctor Hugo Mugico Barreto nacido el día 5 de setiembre de 1978 e inscripto el día 14 de setiembre del mismo año en la oficina Nº 6 de Montevideo Acta Nº 1745 en el sentido que donde dice Mugico debe decir Mujico. c) partida de nacimiento de Juan Antonio Mugico Barreto nacido el 25 de diciembre de 1973 e inscripto el 23 de mayo de 1974 en la 17a. Sección de Montevideo Acta Nº 101. en el sentido que donde dice Mugico debe decir Mujico. por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52653 Jul 26- v Ago 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "GROVA GONZALEZ, Purificación y DIAZ GROVA, Sandra. Rectificación de partida. F.V. 177/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Duberlín Díaz con Purificación Grova celebrado el 20/10/67 acta No. 430 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 20a. Sección de Montevideo en donde dice Pura debe decir Purificación. b) partida de nacimiento de Sandra Díaz Grova nacida el 12/3/69 e inscripta el 18/3/69 en Montevideo en la 19a. Sección Acta No. 876 en donde dice Pura debe decir Purificación.

c) partida de nacimiento de Alberto Alejandro Díaz Grova nacido el 14/12/73 e inscripto el día 19/12/73 en la 19a. Sección de Montevideo Acta No. 5616 en donde dice Pura debe decir Purificación. Por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52604 Jul 22- v Ago 04

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno; dictada en autos: "MAIARU, GLADYS MABEL. Rectificación de partida.", Fa. V/248/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLADYS MABEL MARARU, inscripta el 3 de diciembre de 1941 en la 18a. Sección de Montevideo - Acta 4445, en el sentido que donde dice MARARU, debe decir: "MAIARU" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo; 30 de junio de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52625 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "TECHERA CAMARGO, Juana Julia. Rectificación de Partida." Fa. S/254/93, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de Defunsión de LEANDRO CABAL, fallecido el día 18 de diciembre de 1992, e inscripto el día 21 de diciembre de 1992, por ante el Oficial del Est. Civil de la Oficina No. 3 de Montevideo, en el sentido que donde dice, de estado viudo, debe decir de estado casado, con Juana Julia Techera Camargo. Montevideo, 19 de julio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52654 Jul 26- v Ago 06

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 30º Turno, en autos caratulados: "Rodríguez Mercogliano, Ana María y María Cristina.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- (F.V/24/90/1/93), se hace saber que ante esta Sede se tramita las rectificaciones de Partidas de Nacimiento de las comparecientes de autos, en el sentido que donde figura "MARCOGLIANO", debe decir MERCOGLIANO, por ser lo correcto.- Montevideo, 26 de abril de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52652 Jul 26- v Ago 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "ALVES Estela (Ficha: B/204/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ESTELA ALVES solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y la de su menor hija MYLIS LORENA. En la partida de nacimiento de ESTELA ALVES donde dice en el acta "hija legítima de la declarante" y donde dice "comparece Ondina Lemos" debe decir: ONDINA BUZZO LEMES; y en el acta de nacimiento de MYLIS LORENA ALVEZ donde dice "Ondina Lemos de Alvez" debe decir "Ondina Buzzo Lemes de Alvez" por así corresponder.

Artigas, 25 de marzo de 1993, Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52547 Jul 19- v Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIEL JESUS, SILVA CURBELO F.C.V. 172/92" en el sentido donde dice referente al apellido de la abuela materna "...CALERO..." ir: "...CELANO...".- Canelones, 25 de mayo de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51976 Jul 19- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "CHURI, MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 418/A/1993, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de María del Carmen Chure Alonso, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Chure", deberá decir "Churi". Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de julio de 1993. Esc. Marta

Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52647 Jul 23- v Ago 05

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: SILVERA VAZQUEZ, ADALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 13/93", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Lidia Vannesa Silvera Novo, pues en la misma donde dice: "que es hija legítima de Asdrúbal Silvera" debe decir: "Adalberto Silvera" y donde dice: "Nivia Iris Novo" debe decir: "Niria Iris Novo" por ser lo correcto. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 24 de mayo de 1993. FERNANDO TORRES BRAYER, ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO Y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Melo, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52504 Jul 16- v Jul 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado en autos caratulados: "CUADRI, Carla Alejandra. RECTIFICACION DE PARTIDA. F.B. 113/1993", solicitando la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de Carla Alejandra CUADRI, en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "Cristina Verónica MOROSOLES", debe decir: "Cristina Verónica CUADRI MOROSOLES", que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- (Art. 437 C. Civil). Florida, 4 de junio de 1993. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52425 Jul 16- v Jul 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "VIOLANTI OLIVERA BEATRIZ CAMBIO DE NOMBRE FA. 129/92" se hace saber que se ha solicitado cambio de nombre por supresión de la partida de nacimiento de Violanti Gladys Beatriz de fecha 12 de agosto de 1968 ante el oficial de estado civil de la primera sección judicial de Maldonado acta Nº 340, en el sentido de establecer en el texto donde dice GLADYS BEATRIZ debe decir solamente BEATRIZ, por así corresponder. Maldonado, 1º de febrero de 1993. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52601 Jul 21- v Ago 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "DEL PINO, LUISA por su menor hija LUANA NOEL - Rectificación de partida - Fa. B/72/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de la menor LUANA NOEL VAZQUEZ, en el sentido que dónde dice en el cuerpo del acta 1974, debe decir "1975" por ser lo correcto. Paysandú, 11 de Junio de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52621 Jul 22- v Ago 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de tercer turno de Paysandú, dictada en los autos: MEDINA, Blanca Mary -Rectificación de partidas - B/32/93 - se hace saber que se presentó Blanca Mary Medina solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Blanca Mary Medina Silveira en el sentido que donde figura tanto al margen como en el acta SILVEIRA deberá consignarse MEDINA SILVEIRA; al igual que las partidas de nacimiento de Sergio Sebastián Ayres Silveira y de Alejandro Daniel Ayres Silveira, en el sentido que donde figura "Blanca Mary Silveira" deberá decir Blanca Mary Medina Silveira. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52622 Jul 22- v Ago 04

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos: VELAZQUEZ MACHADO ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA. F: 258/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente (Acta Nº 90 del 7 de junio de 1934) de la 3era. Sección Judicial de Rocha), en el sentido de que donde dice: "el día primero de junio corriente" debe decir "el día 8 de mayo de 1929", donde dice "y que del mismo parto nació otra criatura del sexo masculino a la que se dió el nombre de José Carlos", debe decir "que del parto nació una sola criatura", por así corresponder. Rocha, 15 de junio de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52402 Jul 16- v Jul 29

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "DERDUQUEZ SAPPA ELIDO MIGUEL ANGEL DERDUQUEZ y GUSTAVO DANIEL DERDUQUEZ.- RECTIFICACION DE PARTIDAS".- Fa. B/344/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas: a) PARTIDA DE NACIMIENTO de ELIDO RODRIGUEZ, en el sentido que donde dice DARDUQUEZ, debe decir: DERDUQUEZ.- b) PARTIDA DE MATRIMONIO de ELIDO DERQUEZ, en el sentido que donde dice: DERDUQUE, debe decir: DERDUQUEZ.- c) PARTIDAS DE NACIMIENTO DE MIGUEL ANGEL y GUSTAVO DANIEL DERDUQUEZ, en el sentido que donde dice: DERDUQUE, debe decir: DERDUQUEZ.- San José, 21 de junio de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52377 Jul 16- v Jul 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GARCIA FEIJO DA ROSA, Mario Ruben y ALVEZ, MIRIA LILIAN por su menor hija Analía. RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha 139/93; se dispuso la rectificación de partida de nacimiento de ANALIA GARCIA FEIJO ALVEZ, Acta Nº 90, Año 1987, 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: ANALIA GARCIA ALVEZ, debe decir: ANALIA GARCIA FEIJO ALVEZ, por ser lo correcto. Tacuarembó, 17 de junio de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52329 Jul 16- v Jul 29

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO
DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 6to. Turno, dictado en autos caratulados: TOSCANO, Ariel y otro C/ Panadería de los Treinta y Tres. Juicio Ejecutivo. Ficha b/493/91 se hace saber que el día 6 de agosto del corriente a las 14:30 horas se procederá por intermedio del martillero LUCAS DE ARMAS MARICHAL, Matrícula Nro. 5064, R.U.C. 21 267469 0016, en el local de la calle Alvaro VARGAS GUILLEMETTE Nro. 2278, a la venta en pública subasta sobre la base 2/3 partes de su valor de tasación de los siguientes bienes muebles:
1) Amasadora de pan con motor Charlers (Base: $ 12.000).
2) Amasadora de pan de 1/2 bolsa marca Yorio Nro. 72036 (Base: $ 2.600).
3) Sobadora marca SIAM motor Marelli (Base: $ 2.600).
4) Ralladora de pan marca Letz, motor Bergman (Base: $ 800).5) Batidora marca Bonnett Nro. 357597 (Base: $ 4.000).
6) Cortadora de Fiambre marca Hobart Nro. 1036756 (Base: $ 1.600).
7) Balanza digital marca Terooka Nro. 010541 - no funciona (Base: $ 800).
8) Caja registradora marca N.C.R. Nro. 251708 AAA, no funciona (Base: $ 80).
9) Vitrina refrigerada de 3 puertas con equipo de frío marca Acmar (Base: $ 1.600).
10) Vitrina refrigerada de 3 puertas, no funciona (Base: $ 800).
11) Vitrina de 2,80 de largo con estantes de madera (Base: $ 400).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que será del cargo del comprador la Comisión del rematador o sea el 14% como así también el 2% del impuesto a las ejecuciones.
III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 2,62%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Julio de 1993.
Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, ACTUARIA.
20) $ 160,00 2/pub 29237 Jul 27- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados NALITAR S.A. con REDLAND S.A. - Juicio Ejecutivo - Ficha 2076/83, se hace saber que el próximo 30 de Julio de 1993, desde las 14 horas, en el local sede de la Bolsa de Comercio de Montevideo sito en Rincón 454 (Subsuelo), por intermedio del Martillero Eduardo Jaureguiberry, Matrícula 326 RUC 210366750011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre las bases que se indicarán y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Solares de terreno ubicados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta Ballena, fraccionamiento denominado "Club del Lago", el que según planos del Ing. Agr. Eduardo de los Campos de agosto de 1980, inscriptos en la Dirección Nacional del Catastro con los Nros.

254 y 255 el 30 de octubre de 1980 se ubican en manzanas y solares que se expresan, con el área que en cada uno se establece: I) Padrón 2725 Manzana D.3 Solar 25, Area 1.761,60 Base $ 1.174,66; 2) Padrón 2726 Manzana D.3 Solar 24 Area 1.816,55 Base $ 1.090,20; 3) Padrón 2727 Manzana D.3 Solar 23 Area 1.797,91 Base $ 1.078,80. 4) Padrón 2728 Manzana D.3 Solar 22 Area 1.550,28 Base $ 930,oo.5) Padrón 2729 Manzana D.3 Solar 21 Area 1.364 Base $ 818,40; 6) Padrón 2730, Manzana D.3 Solar 20 Area 1.283,90 Base $ 770,40; 7) Padrón 2731 Manzana D.3 Solar 19 Area 1.139,33 Base $ 759,33; 8) Padrón 2732 Manzana D.3 Solar 18 Area 1.101,60 Base $ 734,66; 9) Padrón 2733 Manzana D.3 Solar 17 Area 1.096,72 Base $ 804,46; 10) Padrón 2734 Manzana D.3 Solar 16 Area 1.299,26 Base $ 779,33; 11) Padrón 2736 Manzana D.3 Solar 14 Area 1.215,45 Base $ 891,oo; 12) Padrón 2738 Manzana D.3 Solar 12 Area 1.432,07 Base $ 859,20; 13) Padrón 2739 Manzana D.3 Solar 11 Area 1.345,21 Base $ 807,oo; 14) Padrón 2740 Manzana D.3 Solar 10 Area 1.238,21 Base $ 701,53; 15) Padrón 2744 Manzana E.1 Solar 33 Area 1.384,04 Base: $830,40; 16) Padrón 2825 Manzana D.1 Solar 14 Area 1.100 Base $ 806,66; 17) Padrón 2826 Manzana D.1 Solar 13 Area 1.100 Base $ 806,66; 18) Padrón 2845 Manzana A.3 Solar 6 Area 1.166 Base $ 660,73; 19) Padrón 2846 Manzana A.3 Solar 7 Area 1.166 Base $ 660,73; 20) Padrón 2860 Manzana A.4 Solar 10 Area 1.253,54 Base $ 1.014,33;
SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos que la ley pone a su cargo, impuesto departamental, como así también la comisión, impuestos e IVA del Rematador o sea el 3,99% del precio resultante y además el 2% sobre la venta del impuesto de la Ley 16.320, Art. 391. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del Martillero o sea el 1,33% del precio martillado. 4º) Que no se encuentran agregados a estos autos, títulos y antecedentes pero sí, fotocopias certificadas de los mismos, los que se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Julio de 1993.- Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.-
20) $ 850,00 5/pub 28909 Jul 23- v Jul 29

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos "Solari, Marcelo c/Tinal S.A. y otro", Juicio Ejecutivo, Ficha 596/83 se hace saber que el próximo 19 de agosto de 1993 a las 16 horas en el local de la A.N.R.C., Zabala 1328, el Rematador Silvio Rienzi (Mat. 4567 RUC 212218140017) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su valor de tasación o sea $ 43.956.- el siguiente bien inmueble: dos fracciones de chacra, linderas, con todas sus mejoras, edificios y existencias, ubicadas en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, zona sub-urbana, empadronadas en conjunto con el Nº 174.811 y que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de enero de 1964 inscripto el 3 de febrero de 1964 están señalados con los números uno y dos, tienen una superficie total de 6 hás. 322 mts. 10 dms. y un frente de 116 mts. 63 ctms. al noroeste, a la Avenida San Martín, distando el punto medio 207 mts. 215 mms. de la esquina con Domingo Arena. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
II) Que serán de su cargo los gastos de escrituración así como la comisión de compra, IVA e impuestos a las comisiones del Rematador, e Impuesto a las Ventas Forzadas o sea 5,93% del precio del remate. III) Que la comisión de venta, IVA, e Impuesto a las Comisiones del Rematador o sea el 1,31% es de cargo del expediente. IV) Que se desconoce si existen deudas por las contrucciones. V) Que de los certificados de Arrendamiento no surge inscripción alguna. VI) Que el título de propiedad se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, existiendo plano agregado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de julio de 1993.- Esc. Leopoldo Pazos, ACTUARIO.
20) $ 425,00 5/pub 28900 Jul 23- v Jul 29

ALEJANDRO VARGHA RODRIGUEZ.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: "ZIMET,PEDRO C/ PETCHO,ALAIN Y OTRO.- CESACION DE CONDOMINIO" (Ficha: 244/88), se hace saber que el próximo 11 de agosto de 1993,a las 15 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Señor ALEJANDRO VARGHA RODRIGUEZ, Mat. 3705, RUC. 211232160013, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor,sobre la base de $ 33.149.- (2/ 3 de su tasación),del siguiente bien inmueble: solar con las construcciones que le acceden, sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 153010, señalado con la letra A en el plano del Agrimensor Manuel E. Avilés de noviembre de 1932, inscripto en Topografía con el No. 312 el 1º de los mismos mes y año, según el cual tiene una superficie de 1886 mts. 24 dcm.2 que se deslinda así: 12 mts. 15 cmts. de frente al Suroeste a la calle Santa Lucía, puerta Nº 4112 entre Mariano Sagasta y Vía del Ferrocarril, distando su punto medio 76 mts. 62 cent. de la esquina formada con la última; 101 mts. 40 cent. al Noroeste lindando con padrones Ns. 41691 y 41698; 9 mts. 75 cent. al Noreste sobre Vía del Ferrocarril Central; 26 mts. 35 cent. al Este con la Vía Ferrocarril Central; y por el Sureste línea quebrada en tres tramos de recta que miden: 44 mts. 97 cent.; 12 mts. 9 cent.y 35 mts. 33 cent. lindando con padrón 41689, solar B del mismo plano hoy padrón 153011 y padrón 41690.- SE PREVIENE:
1º)- Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20% de la misma en su garantía y a cuenta del precio.- 2º) - Serán de cargo del mejor postor la Comisión del Rematador e Impuestos - 3,99% más el Impuesto "Poder Judicial" Ley Nº 16320, A.391 - 2% .- 3º) - Los gastos y honorarios de escrituración serán de cargo del mejor postor.
4º) - Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,31% del precio del remate.- 5º) - Se previene la existencia de un arrendamiento a favor de "DIORIL S.A." con destino a Industria y Comercio por un plazo de 5 años por U$S 300.- mensuales a partir del 5 de Setiembre de 1990, inscripto en el Registro General de Arrendamientos y Anticresis el 2 Octubre 1990 con el número 363, al Folio 398 del Lo. 103.- 6º) - La titulación y demás antecedentes se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo Nro. 523 Piso 2).- 7º) -Asimismo se previene que se desconoce si hay deudas por construcción, y el actual estado de ocupación y que no hay plano agregado en autos (informe de fs.60).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, Julio 22 de 1993.- Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 750,00 5/pub 29089 Jul 27- v Ago 02

DE DECIMOSEXTO TURNO

GABRIEL CORREA.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en autos "FERNANDEZ, ALFREDO c. ROMERO, WALTER Y OTRO - RESCISION DE COMPROMISO DE COMPRAVENTA Y COBRO DE PESOS", Ficha 123/88, se hace saber que el día viernes 27 de agosto de 1993 a las 14 horas, en el salón de la ANRC (Zabala 1328) el rematador GABRIEL CORREA, (Mat.: 5057, RUC.: 212662730018), con la presidenicia del acto de la señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar sobre una base de pesos uruguayos 18.666 (2/3 de su tasación) el conjunto de bienes que ubicados en la 20o. sección judicial del departamento de Montevideo, a continuación se detalla: 3 solares de terreno y demás mejoras que le acceden empadronados con los números 39.283, 39.284 y 39.285 que según el plano del ingeniero Agrimensor PEDRO ARMUA SUGO inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 11.918 el 23 de diciembre de 1987 constan de un área total de 1.153 metros cuadrados con 34 decímetros cuadrados, que tienen un frente total de 27 metros 30 decímetros a la calle Carlos de la Vega.
Todo lo cual surge del plano anteriormente mencionado.
SE PREVIENE:
1o.) Que el mejor postor deberá consiganar como seña el 30% de su oferta en efectivo y en moneda nacional, al momento de bajar el martillo.
2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados como así también la comisión de compra del rematador e impuesto, o sea 5.99% del precio del remate.
3o.) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1.31% del precio del remate.
4o.) Que existe una construcción de 72 metros cuadrados, con número de puerta 5143 a la calle CARLOS DE LA VEGA, no habiendo planos inscriptos y encontrándose ocupada por condóminos.
5o.) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial sita en la calle 25 de Mayo 523 (Piso 7o.).
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 29 de junio de 1993.-
Esc. Eduardo Lay Alvez, ACTUARIO.
20) $ 500,00 5/pub 28701 Jul 22- v Jul 28

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, dictada en autos caratulados: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito C/ELMER LTDA. Y SUS GARANTES SOLIDARIOS TOBLER Y HEUS - Ejecución de Hipoteca-" Ficha: 284/92, se hace saber que el día 11 de agosto del corriente a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº1328, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº4563, R.U.C. 212220320019, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la décimo tercera Sección Judicial de Montevideo, paraje Nuevo París, padrón 184.455, señalado con el Nº353 en el plano del Agrimensor Felix Logaldo de diciembre de mil novecientos treinta y tres, inscripto en la Dirección de Catastro el catorce de Setiembre 1935 con el Nº13.099, según el cual consta de una superficie de 1.284,32 mts. que se deslindan así: 21,02 mts. de frente al SO a la Avenida Luis Batlle Berres y 26,02 mts. también por ser esquina al NO a la calle Oficial 3 (hoy Zanja Reyuna), estando ambos frentes unidos por ochava recta de 20 mts.; 33,97 mts., al NE lindando con Solar 352 y 39,18 mts., al SE lindando con Solar 344, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.99%, mas el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.33%. IV) Se observa a)que no se tienen presentados permisos y planos de construcción y de obras sanitarias, b)que se desconoce si las construcciones están habilitadas y si se adeudan aportes por ocnstrucciones a Chamsec y organismos posteriores y si se adeudan aportes al Banco de Previsión Social, c)que surge una inscripción registral de arrendamiento de una habitación (garage) para

comercio, d) que surge de una Cesión de Promesa del año 1979 la ocupación de una vivienda del fondo por dos personas a título gratuito mientras viva alguno de ellos. V) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 16 de julio de 1993.-
Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.
20) $ 575,00 5/pub 28707 Jul 22- v Jul 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigécimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "CORDERO ADELA C/BENEDETTI SARA Y MARIA LUISA. CES. DE CONDOMINIO"fa. 810/91, se hace saber que el próximo 3 de agosto a las 14.30 hrs. en la A.N.R.C., Zabala 1328, el rematador JUAN O. MAUAD matr. 150 RUC 211385220012, asistido de la Sra. ALguacil de la Sede sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 60.000.00, el siguiente bien derecho de uso sobre panteon Nº. 180 del Cementerio Central, primer cuerpo, a la derecha a 20 mts. aprox. del Panteon Nacional. Se desconoce la capacidad que tiene. y cuantos cuerpos y urnas contiene. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y en moneda Nacional en el momento de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituracion, impuestos y demás que laley pone a su cargo como así tambíen la comisión, impuestos e IVA del rematador o sea el 3.92% del precio resultante.y el 2% s/venta imp. ley 16.320 art,. 391.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comision, impuesto e I.V.A del rematador o sea el 1.31% del precio resultante.4º) Que todos los antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San Jose 1132.PISO 7º 5º) El Panteon a subastarse esta totalmente ocupado por urnas y cajones y que los actuales usuarios del mismo lo desocuparan en un plazo no mayor a 60 días a partir de la aprobacion de la subasta, por cuenta de los mismos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. 16 de julio de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) $ 425,00 5/pub 29210 Jul 27- v Ago 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez ded Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, en los autos "C.A.Y.C.U. C/ CARLOS RUBEN OCAMPO Y MIRTHA GLORIA NUÑEZ COITINHO. Juicio Ejecutivo." Ficha 392/92, se hace saber que el próximo 29 de julio a las 14 horas en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de 2do. Turno de Canelones (Pando), calle Treinta y Tres 1070, el Martillero Horacio Piñeyro, (Matr. 3653, RUC: 211224630014), asistido del Señor Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 7ma. Sección Judicial de Canelones, ciudad de Pando, padrón 1570, manzana catastral 129 que se señala como solar 5 de la manzana J en el plano de mensura del Ingeniero Cayetano Carvallo de noviembre de 1913, inscripto en la Dirección de Topografía el 14.11.1913, con una superficie de 320 ms. 5125 cms. y se deslinda así: 11ms. 94cms. de frente al S.E. a calle Miguel Carrió, 31ms. 69cms. de frente al N.E. a Camino Vecinal la Balsa, denominado actualmente Avda. España formando esquina; 31ms. 50cms. al S.O. linda con solar 4 y 8ms. 41cms. al N.O. confina con parte del solar 3. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 20% en concepto de seña, en el acto de remate en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escritura, comisiones del Rematador e Iva (3,99%), 2% del Impuesto Ley 16320 art.39, y demás Impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo de la parte demandada comisiones e Iva del Rematador (1,33%), y demás Impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Que los títulos de propiedad del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Zabala 1367 P- 3, únicamente el último título del año 1986, habiendo fotocopia simple de los antecedentes. 5º) Que se carece de plano y permiso de construcción municipal. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diecinueve de julio de mil novecientos noventa y tres. Esc. M. Luisa Almada, ACTUARIA.
20) $ 525,00 5/pub 28724 Jul 22- v Jul 28

DE QUINTO TURNO

HECTOR BAVASTRO.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO.- Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto turno, dictada en autos "RIVEIRO, Juan Carlos c/ PEDRAJA FERNANDEZ, Wilson y ALONSO MARZOVILLO, Alfredo DESALOJO - JUICIO EJECUTIVO" (Ficha D/340/91), se hacesaber que el próximo 4 de agosto, a las 15 horas, en el local de Misiones 1365, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 2237), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea, $ 3.646.66.-, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 002, Padrón individual 112.023/002, incorporada al régimen de Propiedad horizontal por Ley 14.261, que forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón matriz 112.023, que, según plano del Agr. Ernesto Spinak inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 10.205 el 16-3-87, tiene un área de 451.15 mt., con 11.94 mt. de frente al S.O. a la calle Coruña, distando su punto medio 42.01 mt. de la esquina con la calle Agaces; la citada unidad 002, según el mismo plano citado, se ubica en Planta Baja, a cota vertical +0.10 mt., y tiene un área de 43.55 mt., correspondiendole el uso exclusivo del Patio A (bien común).- Se previene: 1): Que el mejor postor deberá depositar el 30% desu oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3.20% más I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.22% más I.V.A.); 3): Que no se encuentran agregados los certificados de resultancias de autos referidos a fs. 42 del expediente; 4): Que los títulos son incompletos, existiendo como único título la partición por la que se le adjudica la unidad al codemandado; 5): Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 20 de 1993.- Esc. M. Luisa Almada, ACTUARIA.
20) $ 550,00 5/pub 28817 Jul 23- v Jul 29

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - PANDO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Pando de Primer Turno, en los autos PEREZ ECHINOPE GUSTAVO S.R.L. C/ HERMA S.A. y otros. Juicio Ejecutivo. Ficha A/ 333/88.- Se hace saber que el día 5 de agosto de 1993, a las 14.00 horas, en calle Treinta y Tres No. 1084 de Pando.- El Rematador ADHEMAR ONESTI, Matrícula 488 RUC 110009390018 asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en Remate Público en un solo lote, las mercaderías que figuran en fojas 43.44 y 45. A excepto de las que se mencionan a fojas 49, por las 2/3 partes de su tasación que son $ 11.720.00.- El mejor postor deberá de consignar el 20% como seña, en el acto, en efectivo al serle aceptada su oferta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando, julio 16 de 1993.- Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 120,00 3/pub 29007 Jul 26- v Jul 28

DE SEGUNDO TURNO-PANDO

ADHEMAR ONESTI.
REMATADOR.
2º TURNO.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Pando de segundo turno, en los autos LERETE HECTOR CARLOS y DELGADO DE LERETE GRACIELA C/ FALCONE DE BRAGGIO TERESA" Ejecución de Sentencia. Ficha 612/91.- Se hace saber que el día 26 de agosto de 1993, a las 14.00 horas, en calle Treinta y Tres No. 1084 de Pando.- El rematador ADHEMAR ONESTI, matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el señor Alguacil procederá a la venta en remate público por las 2/ 3 partes del valor fijado en Cédula Catastral o sea $ 741.43, del bien inmueble empadronado con el No. 458, con una superficie de 412 m2, solar 5 de la manzana No. 4 en el plano del Agrimensor CARLOS SENALDI de junio de 1951.- Ubicado en la zona urbana de San Jacinto, décima cuarta sección judicial del departamento de Canelones, sobre la calle Maria Vera entre las calles San Ramón y Mosquitos.- Inscripto en la Dirección GeneralV de Catastro con el No. 6718 el día 29 de octubre de 1951 y sus mejoras.- El mejor postor deberá de consignar el 20% como seña, en el acto, en efectivo, en moneda nacional al serla aceptada su oferta. Así también comisión e impuestos como la Ley impone. Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y otros.-
La documentación correspondiente se encuentra en dicha Sede.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Pando, julio 21 de 1993.-
Dra. Nelly Rodríguez Banfi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 325,00 5/pub 29224 Jul 27- v Ago 02

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (Filial Florida), c/ José Ernesto VILLALBA GASAÑOL y otro - Juicio ejecutivo - F/A - 488/991"; se hace saber que el día 13 de agosto a las 14 horas, en el local comercial sito en calle General Flores No. 408 de esta ciudad, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones de los siguientes bienes muebles: 1 heladera "SIAM" de 6 puertas; 3 ventiladores de techo "INNER"; 17 manteles; 17 mesas chicas de madera; 42 sillas de paja; 1 equipo de audio "NATIONAL" y dos bafles; 1 freezer "DUPLACAO-PARANA"; 2 garrafas de super gas; utensillos varios de cocina; 1 reloj de pared "FERRETTI"; 1 cocina de 4 hornallas y horno "TEM"; 1 cocina de 3 hornallas; 1 calefón "JAMES"; 1 licuadora "ARNO"; 1 máquina cafetera "ARNO"; 1 churrasquita "WAT".- BASE:TOTAL: $ 3.306,66.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 16,50% del precio del remate; más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, julio 22 de 1993.- TERESITA

ETCHEVERRY DE TARANTO, Actuaria.-
20) $ 375,00 5/pub 29101 Jul 27- v Ago 02

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en los autos DELGADO, LILY C/ ALVIRA, CARLOS, "COBRO DE PESOS", FICHA 834/83, por auto Nº 1340 del 28 de mayo de 1993 se hace saber que el proximo 20 de Agosto de 1993 a las 15 horas ante la sede judicial, sito en 18 de Julio esq. 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014 se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de U$S.5.200. equivalentes a 2/3 de la tasación, del siguiente bién inmueble; Fracción de campo, construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado, paraje "Los Ceibos" o "Las Rosas", empadronada con el Nº 198 y que según plano del Agr. Antonio Asuaga, inscripto en el Catastro Dptal con el Nº. 120 el 3 de Junio de 1948, según el cual cuenta con un área de 4 Hás., 2.960 ms2., 34 dm2., y linda al Noroeste con camino vecinal.- Se previene; a). Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y el 8,99% por concepto de comisión de compra del Rematador e impuestos que gravan los remates; b). Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y demás tributos que la ley ponga de su cargo; c). Que el bién se encuentra ocupado por el ejecutado; d). Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del juzgado.- Maldonado 29 de Junio de 1993. Nelson Richart, Actuario.
20) $ 375,00 5/pub 29016 Jul 26- v Jul 30

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia de 6º turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "PEPSI COLA INTERAMERICANA S.A. c/EL REY DE LA PIZZA S.R.L. VALIERO SOCA, ROBERTO JAVIER. EJECUCION DE SENTENCIA." FICHA A/115/92, se hace saber que el día 5 de agosto de 1993, a las 19 hs. en el local sito en Av. Lavalleja y Carolina Zabolla, Bo. INVE por intermedio del Sr. Rematador Antonio Carbonaro, asistido por el Sr. Alguacil del Jdo. se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bines muebles: una mquina de café de dos brazos, marca Cafcrem: $ 1.200; una heladera Siam de siete puertas, de madera y equipo: $ 3.000; una cocina de 4 hornallas con fritador y chivetero a super gas de acero: $ 2.000; una vitrina de acero dos puertas corredizas y equipo: $ 3.000; una juguera marca Graydon Inp. N. S. 350/54 C/ vaso de plástico: $ 1.500; dos ventiladores de techo con 5 luces, 5 paletas: $ 400; una heladera de acero inoxidable 4 ptas c/equipo: $ 3.000; una cocina de 4 hornallas c/horno de acero inoxidable a super gas: $ 900; una balanza Berkel: $ 150,; una máquina de cortar fiambre eléctrica marca Berkel $ 1.500; 9 mesas de madera y cármica chicas: $ 270; 7 mesas de madera y cármica más grandes: $ 350; 36 sillas de madera y pantazote: $ 1.800 y un pasa casette c/ dos parlantes $ 200.- Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que el mejor postor deberá abonar el 10% más IVA del rematador e impuesto dptal del 3%; c) Serán de cargo del demandado la comisión del 2% más IVA DEL Rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado 16 de julio de 1993.- Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
20) $ 210,00 3/pub 29225 Jul 27- v Jul 29

JUZGADO DE PAZ
DE SEGUNDO TURNO
A. Pereira Arias
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, por auto No. 3418 de 4 de Junio de 1993, en autos caratulados "Difiuri Alvaro c/ Duarte Fredesbindo" Juicio Ejecutivo, Ficha No. 1104/92, se hace saber al público que el próximo 5 de agosto de 1993, desde las 19 y 30 horas, en el local de calle Sarandí esquina Dr. Bergalli de la ciudad de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre las dos terceras partes de su tasación, por intermedio del Martillero ADRIAN PEREIRA ARIAS, Mla 1105, RUC 100092660017, de los sigientes bienes: Un piano de estudio color negro de madera sin marca, Un centro Mucical doble casetero "MIKACHI" y pasadisco, Un radiograbador "SONY" doble casetero con dos parlantes, Un televisor marca "SANSUNG" de 20" con control.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debará consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en moneda nacional o con cheque certificado.- 2) Que será de cargo del adquirente la comisión de compra más IVA sobre la misma, el impuesto Ley 13640 del 1 o/oo, y el Impuesto Judicial del 2%, Ley 16340, Art. 391, todo lo que totaliza el 15% sobre lo ofertado.- 3) Que corresponde a la parte demandada la comisión de venta más IVA, o sea el 2,44%, el Impuesto Municipal del 3%, Ley 12700, y el 1 o/oo Impuesto a bienes muebles, Ley 13640.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones, Maldonado, 28 de Junio de 1993. Dra. Mónica Demarco Crocamo, Juez de Paz Departamental.
20) $ 225,00 3/pub 29015 Jul 26- v Jul 28

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos "FERNANDEZ VIGNOLI, Marta Sira; SUBURU FERNANDEZ, Marta Angélica C/ VIRRIEL OLAIZOLA, Balsavio. Intimación de Pago". Ficha 1016/83, se hace saber que el día 31 de julio de 1993 a partir de las 11 horas de la mañana, en calle Sarandí 1109 de la ciudad de Lascano (Ex Agencia ANCAP) se sacará a la venta en remate público por intermedio del Rematador Carlos Umpiérrez Corbo (Matrícula 2097, R.U.C. 150046500017) los repuestos automotores inventariados de fs. 12 a 25 vto.- SE PREVIENE: I) Que la venta se efectuará sin base y al mejor postor.- II) Se exigirá una seña del 20% en el momento de ser aceptada la oferta.- III) El saldo se deberá abonar dentro de las 48 horas o al retirarse la mercadería.- IV.- Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más los impuestos, lo que totaliza el 22%.- V.- La comisión a cargo de la parte demandada es del 2,44%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rocha, 19 de julio de 1993.- Escribana Beatriz Olid Molina. Actuaria Adjunta.-
20) $ 100,00 2/pub 29079 Jul 27- v Jul 28

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO REMATE

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "SILVA PEREZ, EVARISTO c/a AGUIRRE, LEONILDA TERESA. LIQUIDACION Y PARTICION DE SOCIEDAD CONYUGAL."- Ficha 400/92, se hace saber que el día 23 de agosto de 1993 a la hora 14y30, en el local sito en 25 de Agosto Nº 184, de esta ciudad, por intermedio del martillero Fernando Pagalday, matrícula Nº 4318, RUC 190057060012, se procederá la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de U$S40.000 (cuarenta mil dólares americanos) del siguiente bien inmueble: padrón Nº 9248, zona urbana, manzana Nº 118 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, con una superficie de 205 mts. y mejoras.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,90% IVA incluído y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la ley 16.320, Total 5,90%.- 3) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 24 de junio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
20) $ 300,00 5/pub 28884 Jul 23- v Jul 29

SEGUNDAS COPIAS

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Canelones, dictada en autos: "DOS SANTOS OSVALDO. Expedición de segundas copias de escritura"- Fa. C 160/92- se hace saber que se solicitó por el actor la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Esc. Celia Russo de García Moratorio, inscripta con el Nº 100 al folio 41 del Libro 7 en el Registro Dptal. de Traslaciones de Dominio de Canelones, por la cual Osvaldo Dos Santos Santana, casado con María Isolina Garín Suárez, adquirió por compraventa tradición del Bancos la propiedad y posesión del inmueble padrón Nº 2184 de la 5a. sección judicial de Canelones, el que según el plano del Agrimensor Leonel Lema, inscripto en D. Gral. de Catastro en noviembre de 1951, consta de una superficie de 336 mts. 27 dms., lindando al E. calle Tiscornia, al S. solar 11, al O. solar 12. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. La Paz, 19 de agosto de 1992. Dra. Estela Ortiz Pinaz, Juez.
21) $ 300,00 10/pub 28349 Jul 19- v Jul 30

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IMPRESORA ORIENTAL LIMITADA

Cesión de Cuota: 7 julio 1988.
CARLOS PEREZ y GRACIELA MADERA ceden a NELSON PEREZ 10 cuotas.
Inscripción: Nº 127, Fº 494, Lº 495.
Socios actuales: RAMONA RODRIGUEZ, NELSON PEREZ, PEREZ GALEANO.
Administración: NELSON PEREZ.
22) $ 1.400,00 10/pub 26886 Jul 23- v Ago 05

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 263694. Montevideo, 1º de julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por RUDY PROJECT S.R.L. (ITALIA) solicita marca:



Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 27642 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 263730. Montevideo, 2 de julio de 1993. PILAS POR BENECKE IRMAOS & CIA. LIMITADA (BRASIL) SOLICITA MARCA:



CLASE: 7.
23) $ 366,00 10/pub 27982 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263808. Montevideo, 6 de julio de 1993. NUMEROSKY por Gabriel Kruchinski solicita marca:



clase Int.: 37.
23) $ 366,00 10/pub 28057 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 263809. Julio 6, 1993. Primo Zuccotti Hijos SA solicita: "TIMON", clase Int.: 1.
23) $ 122,00 10/pub 28058 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 263840. Julio 8, 1993. Alfredo Idiart solicita marca: "AUTOTRAVEL", clases Int.: 6, 17.
23) $ 122,00 10/pub 28059 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 263895. Julio 12, 1993. NUMEROSKY por Eli Aljanati solicita: "VALE REAL ", clase Int.: 36 - 42.
23) $ 122,00 10/pub 28060 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 263724. Montevideo, 2 de julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ERLIDALCO S.A. (URUGUAY) solicita marca: "STAR ROSE", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28093 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 263760. Montevideo, 5 de julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LAZAR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "AMLOPRESS", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28094 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 263761. Montevideo, 5 de julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LAZAR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "ONDATRON", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28095 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 263762. Montevideo, 5 de julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LOW END LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "POINT OF SALE", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28096 Jul 15- v Jul 28

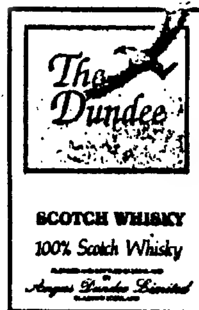
ACTA Nº 263.763. Montevideo, 5 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por ORLANDO HUGO BERGMAN LOSCKIN (URUGUAY) solicita marca:



clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 28097 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 263.795. MONTEVIDEO, 6 de Julio de 1993. ALVARO CROCCO, por EQUADORIAL LTDA. (URUGUAY), solicita marca: "MARUJA", clase Int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28099 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 263.796. MONTEVIDEO, 6 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ANGUS DUNDEE LIMITED (INGLATERRA), solicita marca:



clase Int. 33 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 28100 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 263.797. MONTEVIDEO, 6 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ANGUS DUNDEE LIMITED (INGLATERRA), solicita marca:



clase Int. 33 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 28101 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 263.798. MONTEVIDEO, 6 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ANGUS DUNDEE LIMITED (INGLATERRA), solicita marca:



clase Int. 33 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 28102 Jul 15- v Jul 28

Acta 263.829. Julio 8 de 1993. Capcom Co. Ltd. (Japón), solicito: "STREET FIGHTER II", clase Int. 9 detalle, reivindicando prioridad estadounidense 74/346,920.La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 28110 Jul 15- v Jul 28

Acta 263.830. Julio 8 de 1993. Capcom Co. Ltd. (Japón), solicito: "STREET FIGHTER II", clase Int. 25 detalle, reivindicando prioridad estadounidense 74/346,925. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 28111 Jul 15- v Jul 28

Acta 263.831. Julio 8 de 1993. Capcom Co. Ltd. (Japón), solicito: "STREET FIGHTER II", clase Int. 25 detalle, reivindicando prioridad estadounidense 74/346,679. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 28112 Jul 15- v Jul 28

Acta 263.832. Julio 8 de 1993. Capcom Co. Ltd. (Japón), solicito: "STREET FIGHTER II", clase Int. 28 detalle, reivindicando prioridad estadounidense 74/346, 922. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 28113 Jul 15- v Jul 28

Acta 263.833. Julio 8 de 1993, Capcom Co. Ltd. (Japón), solicito: "STREET FIGHTER II", clase Int. 41 detalle, reivindicando prioridad estadounidense 74/346, 919. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 244,00 10/pub 28114 Jul 15- v Jul 28

Acta 263.834. Julio 8 de 1993. Capcom Co. Ltd. (Japón), solicito: "STREET FIGHTER II", clase Int. 28 detalle. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 28115 Jul 15- v Jul 28

ACTA 263.846. Julio 9 1993. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. y AMBLIN ENTERTAINMENT, INC. SOLICITA:



Clase 9, 25, 28.
23) $ 366,00 10/pub 28117 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 263917. Montevideo, 13 de julio de

1993, con esta fecha Héctor Merletti solicito registrar la marca: "AGROFER" de la clase Nº 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 28122 Jul 15- v Jul 28

ACTA Nº 263871. Montevideo, 9 de julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AUVIPRO S.A. (Uruguay) solicita marca: "B&I". Clase: Int. 1, 9, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28178 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 263872. Montevideo, 12 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARISOL S.A. INDUSTRIA DO VESTUARIO (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 28179 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 263873. Montevideo, 12 de julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATORIO SILESIA S.A. (Chile) solicita marca: "NOVAFAC". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28180 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 263874. Montevideo, 12 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ANILCO LTDA. (Uruguay) solicita marca: "MADERIL". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28181 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 263875. Montevideo, 12 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ELF SANOFI, SOCIETE ANONYME (FRANCIA) solicita marca: "ADENOCOR". Clase: Int. 5. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28182 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 263876. Montevideo, 12 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIO SILESIA S.A. (Chile) solicita marca: "LINOSUN". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28183 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 263877. Montevideo, 12 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIO SILESIA S.A. (Chile) solicita marca: "TROLIT". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28184 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.878. Montevideo, 12 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ASOCIACION DE DIRIGENTES DE MARKETING DEL URUGUAY (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 35, 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 28185 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.879. Montevideo, 12 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIA DEL CARMEN TRIPALDI (URUGUAY), solicita marca: "JUGATE". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28186 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.880. Montevideo, 12 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Deloitte Touche Tohmatsu International (SUIZA), solicita marca:



Clase: Int. 35 y 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 28187 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.881. Montevideo, 12 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por JORGE VALSECCHI (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 28188 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.882. Montevideo, 12 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATORIO SILESIA S.A. (Chile), solicita marca: "ANULETTE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28189 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.883. Montevideo, 12 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATORIO SILESIA S.A. (CHILE), solicita marca: "IMPIDOL". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28190 Jul 16- v Jul 29

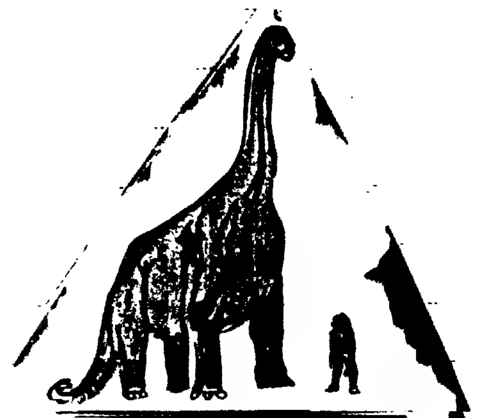
ACTA 263.884. Montevideo, 12 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATORIO SILESIA S.A. (CHILE), solicita marca: "LABORATORIO SILESIA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28191 Jul 16- v Jul 29

Acta Nº 263.894. Montevideo, 7 de julio de 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA QUADRI POR DIRCEU BROILO E CIA. LTDA. (BR), solicita la marca: "BROILO"



de la clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 28195 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 261.170. Montevideo, 14 de julio de 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA QUADRI POR MISHIMA S.R.L. solicito registrar la marca:



de la clase 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.098,00 10/pub 28196 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 263913. Montevideo, 13 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por PARKER HANNIFIN IND. E COM. LTDA. (BR) solicita marca:



clase 11. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 28199 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 263886. Montevideo, 12 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por OSVERNA S.A. (UY) solicita marca: "AUGUSTA". Clase 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28200 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 263887. Montevideo, 12 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por OSVERNA S.A. (UY) solicita marca: "PIZZA PARTY". Clase 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28201 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 263854. Montevideo, 9 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por CRIS-METAL MOVEIS PARA BANHEIRO LTDA. (BR) solicita marca: "CRIS-METAL". Clase 20. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28202 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 263855. Montevideo, 9 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por VIAND, SILVIA GRACIELA (AR) solicita marca: "APPIO". Clase 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28203 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 263856. Montevideo, 9 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita marca. "AEROCROM". Clase 5, 10. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28204 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.767. 5 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por URUAPA S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CAPELINHA". CLASE 29.
23) $ 122,00 10/pub 28251 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.768. 5 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por RADIO ORIENTAL S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "ENTRENOSOTROS". CLASE 41.
23) $ 122,00 10/pub 28252 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.769. 5 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por RADIO ORIENTAL S.A. (URUGUAY).

SOLICITA: "ENTRE TODOS". CLASE 41.
23) $ 122,00 10/pub 28253 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.770. 5 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por MONTECARLO TV S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CAZANOTI". CLASE 41.
23) $ 122,00 10/pub 28254 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.771. 5 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por MONTECARLO TV S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CAZADOR". CLASE 41.
23) $ 122,00 10/pub 28255 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.772. 5 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por MONTECARLO TV S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CAZANOTICIA". CLASE 41.
23) $ 122,00 10/pub 28256 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.837. 8 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por DIROSUR S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "SHERATON". CLASE 9.
23) $ 122,00 10/pub 28257 Jul 16- v Jul 29

ACTA 263.839. 8 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por ARQUITECTURA PROMOCIONAL SRL (URUGUAY). SOLICITA: "EXPO-SUPER". CLASE 41.
23) $ 244,00 10/pub 28258 Jul 16- v Jul 29

Acta No. 263.911. Julio 13, 1993. HECTOR LUSICH, por UREXPORT S.A. (UY), solicito marca: "UREXPORT", cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 28282 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263.920. MONTEVIDEO, 13 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por MERIDIAN AUDIO LIMITED (INGLATERRA), solicita marca:

BOOTHROYD STUART
MERIDIAN

clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 28315 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263.942. MONTEVIDEO, 14 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por GUERBET S.A. (FRANCIA), solicita marca: "XENETIX". Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93/459.216 de fecha 12/3/93, clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 28316 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263.799. MONTEVIDEO, 6 de julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por GUERLAIN Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "HERITAGE", clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28317 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263.800. MONTEVIDEO, julio 6 de 1993. CARLOS O. PISANI, por EQUADORIAL LTDA. (URUGUAY), solicita marca: "PINTO", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28318 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263.825. MONTEVIDEO, 8 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LOW END LTDA. (URUGUAY), solicita marca: "POSSOLUTIONS", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28319 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263.826. MONTEVIDEO, 8 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por THE GILLETTE COMPANY (E.U.A.), solicita marca: "WILD RAIN", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28320 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263.827. MONTEVIDEO, 8 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por PRONACU S.R. LIMITADA (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 28321 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263.828. MONTEVIDEO, julio 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CHOCO-COOKIES", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28322 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263.848. MONTEVIDEO, 9 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por GERARDO RAMON Y CIA. S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CALTONIN", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28323 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263919. Montevideo, 13 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por BACARDI & COMPANY LIMITED (LAS BAHAMAS) solicita marca: "PALMAS" clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28324 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263918. Montevideo, 13 de julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY) solicita marca:



clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.098,00 10/pub 28326 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263928. Julio 14, de 1993. EDUARDO LAPENNE por PFIZER INC. (USA) solicita marca: "WART-OFF", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 28329 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263929. Julio 14, de 1993. EDUARDO LAPENNE por PFIZER INC. (USA) solicita marca. "RID", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 28330 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263897. Julio 13, de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "SIEMPRE LIBRE SLINEA", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 28331 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263898. Julio 13, de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "SIEMPRE LIBRE ALETTE" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 28332 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263899. Julio 13, 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "NU-DERM" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 28333 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263925. Montevideo, 13 de julio de 1993. LIPOR S.A. solicita marca:

Accesorios

CLASES: 9, 15, 16, 28, 35, 38, 41 y 42.
23) $ 488,00 10/pub 28350 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263926. Montevideo, 13 de julio de 1993. LIPOR S.A. solicita marca:

KHOSUN

CLASE 9.
23) $ 366,00 10/pub 28351 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263905. Montevideo, julio 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CHARGEURS TEXTILES SOCIETE ANONYME (FRANCIA) solicita marca:



Reivindica Prioridad Francesa Acta Nº 93/451.033 con fecha 18/1/93. Clase: Int. 22 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 28415 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 263906. Montevideo, 13 de julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por CIRCULO URUGUAYO DE LA PUBLICIDAD (URUGUAY) solicita marca: "EL DESACHATE". Clase: Int. 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28416 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263907. Montevideo, 13 de julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por OSVALDO PEROSA (URUGUAY) solicita marca: "BEAUTY LINE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28417 Jul 19- v Jul 30

ACTA 263.908. Montevideo, 13 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por OSVALDO PEROSA (URUGUAY), solicita marca:

Beauty World® FUCSIA

Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos.

LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 28418 Jul 19- v Jul 30

ACTA 263.909. Montevideo, 13 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por OSVALDO PEROSA (URUGUAY), solicita marca: "BEAUTY FASHION". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28419 Jul 19- v Jul 30

ACTA 263.910. Montevideo, 13 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PRODUCTOS STANI S.A.I.C. (ARGENTINA), solicita marca: "BELIGHT". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28420 Jul 19- v Jul 30

Acta 263.805. Montevideo, 06 julio 1993. Gustavo Martinoni por HIDRAL LTDA., solicita:



clase 07, 37.
23) $ 366,00 10/pub 28472 Jul 19- v Jul 30

Acta: 263.802. Julio 6, 1993. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita Marca: "TEICOTIE". Clase Int.: 5.
23) $ 244,00 10/pub 28473 Jul 19- v Jul 30

ACTA 263.902. Julio 13, 1993. EDUARDO TRINIDAD SARAGOSA. SOLICITA: "RUSTERMINATOR". Clase 9.
23) $ 122,00 10/pub 28480 Jul 19- v Jul 30

ACTA 263.900. Julio 13, 1993. DAIDO DOGYO CO., LTD. SOLICITA:



Clase 6 y 12.
23) $ 366,00 10/pub 28481 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263885. Julio 12, 1993. MT INTERNATIONAL S.R.L. SOLICITA: "SHUTTLE AIRPORT". Clase 39.
23) $ 122,00 10/pub 28482 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263857. 9 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por ETERNIT ARGENTINA SA (ARGENTINA) SOLICITA: "MONOFORT". CLASE 19.
23) $ 122,00 10/pub 28504 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 263836. 8 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por TELEVISA SA de CV (MEXICO) SOLICITA: "CADENA DE LAS AMERICAS". CLASE: 35, 38, 41.
23) $ 244,00 10/pub 28505 Jul 19- v Jul 30

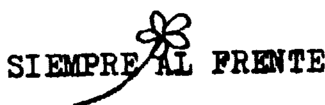
ACTA Nº 263838. 8 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por MAGAR LTDA. (URUGUAY) SOLICITA:



clase 35.
23) $ 366,00 10/pub 28506 Jul 19- v Jul 30

Acta 263.922. Julio 13, 1993. Mauricio Mosca, solicita marca: "NORFIN TROLLS", clase Int.: 16-30.
23) $ 122,00 10/pub 28508 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.923. Julio 13, 1993. Ricafrut SRL, solicita:



clase Int.: 32.
23) $ 366,00 10/pub 28509 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.924. Julio 13, 1993. Ricafrut SRL, solicita:

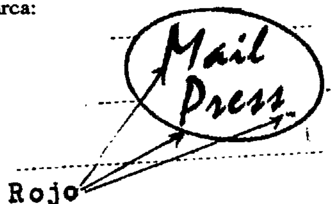


clase Int.: 32.
23) $ 366,00 10/pub 28510 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.949. Julio 14, 1993. Industria del Caucho S.A. solicita marca: "SILVATRIM". Int.: 17-19.
23) $ 122,00 10/pub 28511 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.950. Julio 14, 1993. Industria del Caucho S.A. solicita: "SILSEC", clases Int.: 17-19.
23) $ 122,00 10/pub 28512 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº 263.969. Montevideo, 15 julio 1993, con esta fecha OSCAR COSTA, solicito Registrar la marca:



de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 28527 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.980. Julio 15 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "JONTEX", clase Int. 3, 5 (detalle).

23) $ 244,00 10/pub 28548 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.981. Julio 15 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "SLINEA", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 28549 Jul 21- v Ago 03

Acta 264.001. Julio 16 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "RENOVA", clase Int. 3, 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 28550 Jul 21- v Ago 03

Acta 264.002. Julio 16 de 1993. NORMAN FOX por HALDEX AB (Suecia), solicita marca: "HALDEX", clase Int. 12 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 28551 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.951. Julio 15 de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "BLUE WIND", clase Int. 3.
23) $ 244,00 10/pub 28552 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.952. Julio 15 de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "GREEN WAVE", clase Int. 3.
23) $ 244,00 10/pub 28553 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.953. Julio 15 de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "GRAY MIST", clase Int. 3.
23) $ 244,00 10/pub 28554 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.954. Julio 15 de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "RED WOOD", clase Int. 3.
23) $ 244,00 10/pub 28555 Jul 21- v Ago 03

Acta 264.003. Julio 16 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CANICA CRUSHERS LTD. (USA), solicita marca:

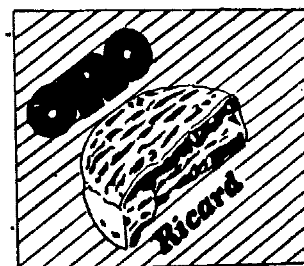


clase Int. 7 (detalle).
23) $ 488,00 10/pub 28556 Jul 21- v Ago 03

Acta 264.004. Julio 16 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CANICA CRUSHERS LTDA. (USA), solicita marca: "CANICA", clase Int. 7 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 28557 Jul 21- v Ago 03

Acta 264.005. Julio 16 de 1993. EDUARDO LAPENNE por VINCI AG (Suiza), solicita marca: "VINCI", clase Int. 16 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 28558 Jul 21- v Ago 03

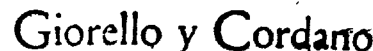
ACTA Nro. 263.853. 9 julio 1993. RICARD S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 30.
23) $ 366,00 10/pub 28559 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nro. 263.914. Julio 13/93. ZULMA GUTIERREZ (CANELONES), solicita marca: "VIÑA NUEVA", clase Int. 33.
23) $ 122,00 10/pub 28560 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nro. 263.892. 12 julio 1993. BADANA S.A. (Montevideo), solicita renovar marca:



clase 6, 12, 19, 20, 22, 24, 26, 27, 28.
23) $ 488,00 10/pub 28561 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nro. 263.893. Julio 12/93. MONTECARLO LTDA. (URUGUAY), solicita marca: "MONTECARLO", clase Int. 42.
23) $ 122,00 10/pub 28562 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nro. 263.944. Julio 14/93. ULTRAMAR S.C. (URUGUAY), solicita marca:



clase 16, 35, 41, 42.
23) $ 366,00 10/pub 28563 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nro. 264.056. Julio 19/93. VINISUR LTDA. (Montevideo), solicita marca: "TEJANO", clase Int. 33.
23) $ 122,00 10/pub 28564 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº 264.060. Montevideo, 19 julio 1993, VILLALBA LILA, solicito REGISTRAR la marca: "W786" de la clase 9.
23) $ 122,00 10/pub 28565 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.859. Montevideo, 9 julio 1993. Gustavo Martinoni por LIBORELCO S.A., solicita: "DOMINUS", clase 36.
23) $ 122,00 10/pub 28593 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.933. Montevideo, 14 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Vestar, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "AmBisome". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28624 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.934. Montevideo, 14 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Vestar, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "DaunoXome". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28625 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.935. Montevideo, julio 14 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por VICTOR EDUARDO MAZAL (Uruguay), solicita marca: "VIAJES HALCON". Clase: Int. 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28626 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.936. Montevideo, julio 14 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SALVADOR COSTANZA (Uruguay), solicita marca: "EL TANITO". Clase: Int. 29, 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28627 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.937. Montevideo, 14 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay), solicita marca: "BUTILEN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28628 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.938. Montevideo, julio 14 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (Panamá), solicita marca: "LANZOPRAL". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28629 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.939. Montevideo, julio 14 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay), solicita marca: "RACOTIL". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28630 Jul 21- v Ago 03

ACTA 264.007. Julio 16, 1993. UNILEVER N.V. Solicita: "EQUILIBRIO". Clase 29 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 28710 Jul 22- v Ago 04

ACTA 264.006. Julio 16, 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "EQUILIBRE". Clase 29 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 28711 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 263.930. Montevideo, 14 julio 1993. MANFREDO CIKATO por JOCAR LTDA. (UY), solicita marca: "DINAMIT". CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28713 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 263.931. Montevideo, 14 julio 1993. MANFREDO CIKATO por MANIMP LTDA. (UY), solicita marca: "MAESTRO DI CUCINA". CLASE 21. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28714 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 263.972. Montevideo, 15 julio 1993. MANFREDO CIKATO por LAJA LTDA. (UY), solicita marca: "DURAPIPE". CLASE 17. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28715 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 263.973. Montevideo, 15 julio 1993. MANFREDO CIKATO por FARMA CENTER S.A. (UY), solicita marca: "BIOFLAVON SPRAY". CLASE 3, 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28716 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.009. Montevideo, 16 julio 1993. MANFREDO CIKATO por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (UY), solicita marca: "SARPIO". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28717 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.010. Montevideo, 16 julio 1993. MANFREDO CIKATO por MURIADO, MARCELO (AR), MERDENI, EMMA ADRIANA (AR), solicita marca:



CLASE 3, 9, 14, 16, 24, 25, 28, 35, 42. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 28718 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.011. Montevideo, 16 julio 1993. MANFREDO CIKATO por LACTERIA S.A. (UY), solicita marca: "PARME D'ORO". CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28719 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.012. Montevideo, 16 julio 1993. MANFEDRO CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita marca: "ZENAPAX". CLASE 5. LA DIRECCION
23) $ 244,00 10/pub 28720 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.013. Montevideo, 16 julio 1993. MANFREDO CIKATO por Industrias Químicas del Vallés, S.A. (ES), solicita marca: "CURENOX". CLASE 1, 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28721 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.014. Montevideo, 16 julio 1993. MANFREDO CIKATO por Industrias Químicas del Vallés, S.A. (ES), solicita marca:



CLASE 1, 5. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 28722 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.015. Montevideo, 16 julio 1993. MANFREDO CIKATO por Industrias Químicas del Vallés, S.A. (ES), solicita marca: "VIRONEX". CLASE 1, 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28723 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 263966. Montevideo, 15 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por VIBRAM S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "ECOSTEP". Clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28728 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 263945. Julio 14, 1993. BARMAYMON & CLOUZET LTDA. solicita marca: "DEL GARDEN PROPIEDADES", clase 36.
23) $ 122,00 10/pub 28764 Jul 22- v Ago 04

Acta Nº 264.027. Montevideo, 16 de julio de 1993, con esta fecha Sergio Hebert Canero Dávila, solicitó registrar la marca: "OPUS HOMO"



de la clase 42. Publíquese diez dias consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 28819 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.889. 12 julio 1993. GONZALEZ por DAVID ISAAC EDERY CHERMAN (URUGUAY). SOLICITA: "DESCARKIT". CLASE 10.
23) $ 122,00 10/pub 28822 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.890. 12 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por RODOLFO NACHUMOW (URUGUAY). SOLICITA: "DAYANG". CLASE 12.
23) $ 122,00 10/pub 28823 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.915. 13 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por MONTECARLO TV SA (URUGUAY). SOLICITA: "TELENOTICIAS". CLASE 41.
23) $ 244,00 10/pub 28824 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.916. 13 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS COOPERATIVA LTDA. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 31.
23) $ 610,00 10/pub 28825 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.948. 14 julio 1993. GONZALEZ por TREK BICYCLE CORP. (USA). SOLICITA: "GARY FISHER". CLASE 12.
23) $ 244,00 10/pub 28826 Jul 23- v Ago 05

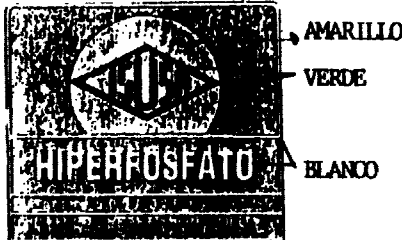
ACTA 263.957. Montevideo, julio 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SYNCRO ARGENTINA S.A.Q.I.C.I.F. (ARGENTINA), solicita marca: "BRUXEL". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28832 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263958. Montevideo, julio 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GRESIL S.A. (URUGUAY) solicita marca: "CRISTALBUS". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28833 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263959. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI COMMUNICATIONS CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "FRIENDS & FAMILY". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28834 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263960. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YVES SAINT LAURENT INTERNATIONAL B.V. (PAISES BAJOS) solicita marca: "CHAMPAGNE". Se reivindica prioridad de Países Bajos Acta Nº 79.1943 de fecha 22 de enero de 1993. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 28835 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263961. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INDUSTRIA SULFURICA S.A. (I.S.U.S.A.) (URUGUAY) solicita marca:



Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 28836 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263962. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI Communications Corporation (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "MCI WORLD REACH". Clase: 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28837 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263963. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PRODUCTOS STANI S.A.I.C. (ARGENTINA) solicita marca: "BIG LICK". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28838 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263964. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay) solicita marca: "PLACER". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28839 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263965. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay) solicita marca: "PLEASURE". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28840 Jul 23- v Ago 05

ACTA 264.021. Montevideo, 16 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TALISON S.A. (Uruguay), solicita marca: "SUNDANCE KID". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28841 Jul 23- v Ago 05

ACTA 264.022. Montevideo, 16 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDGAR OJEDA (Uruguay), solicita marca: "LAECO". Clase: Int. 16. Publíquese diez dias consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28842 Jul 23- v Ago 05

ACTA 264.049. Montevideo, julio 19 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Producciones Agropecuarias S.A. (Uruguay), solicita marca: "PHOSGRAN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28843 Jul 23- v Ago 05

ACTA 264.050. Montevideo, julio 19 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por S.A. MERCANTIL "SAMU" (Uruguay), solicita marca: "KREMON". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28844 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264062. Montevideo, julio 19 de 1993. MONICA BACOT SILVEIRA, por CHRISTIANO ARTHUR FREDERICH & CIA. LTDA. (BRASIL) solicita marca: "CAF". Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28845 Jul 27- v Ago 09

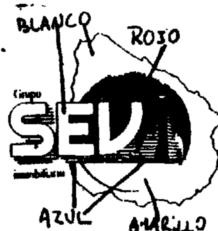
Acta Nº 263.943. Montevideo, 14 de julio 1993, con esta fecha CELSIUS S.A. solicito REGISTRAR la marca:



de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 28865 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.036. Julio 19 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CERVEJARIAS REUNIDAS SKOL CARACU S.A. (Brasil), solicita marca: "OURO FINO", clase Int. 32.
23) $ 244,00 10/pub 28886 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.068. Julio 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por IDEAS S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 36.
23) $ 732,00 10/pub 28887 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.069. Julio 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por MURANO & CIA. LTDA. (Brasil), solicita marca: "OLD BRIDGE", clase Int. 33.
23) $ 244,00 10/pub 28888 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.070. Julio 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por MURANO & CIA. LTDA. (Brasil), solicita marca: "VALVERDE", clase Int. 33.
23) $ 244,00 10/pub 28889 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.033. Julio 19 de 1993. NORMAN FOX por ZEBCO CORPORATION (USA), solicita marca: "QUANTUM", clase: Int. 28.
23) $ 244,00 10/pub 28890 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264034. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por ZEBCO CORPORATION (USA) solicita marca: "ZEBCO", clase Int. 28.
23) $ 244,00 10/pub 28891 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264035. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por ZEBCO CORPORATION (USA) solicita marca: "MOTORGUIDE", clase Int. 12.
23) $ 244,00 10/pub 28892 Jul 23- v Ago 05

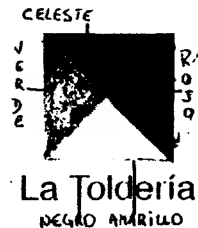
ACTA Nº 264037. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por DELL COMPUTER CORPORATION (USA) solicita marca: "OPTIPLEX", clase Int. 9.
23) $ 244,00 10/pub 28893 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264038. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por DELL COMPUTER CORPORATION (USA) solicita marca: "NETPLEX". Clase Int. 9.
23) $ 244,00 10/pub 28894 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264039. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por DELL COMPUTER CORPORATION (USA) solicita marca: "OMNIPLEX" clase Int. 9.
23) $ 244,00 10/pub 28895 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264071. Julio 20, de 1993. NORMAN FOX por MICROS SYSTEMS, INC. (USA) solicitra marca: "MICROS". Clase Int. 9 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 28896 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264072. Julio 20 de 1993. NORMAN FOX por ROCALLOSA S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 41 - 42.
23) $ 732,00 10/pub 28897 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264073. Julio 20, de 1993. NORMAN FOX por SANDOZ LTD., también comercializando como (SANDOZ AG) (SANDOZ S.A.) (Suiza) solicita marca: "EXELON". Clase Int. 5 (parcial).
23) $ 244,00 10/pub 28898 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263967. Julio 15, 1993. FERNANDEZ SECCO por ZINNI & GÜELL LTDA. solicita marca:



Clase Int.: 12.
23) $ 366,00 10/pub 28906 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263968. Julio 15, 1993. FERNANDEZ SECCO por FARQUIN S.R.L. solicita marca: ""CLAUSEN". Clase Int.: 5.
23) $ 244,00 10/pub 28907 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264102. Montevideo, 21 de julio de 1993 con esta fecha Paulo Musse solicitó registrar la marca: "FEST PROMO" de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 28913 Jul 23- v Ago 05

Acta Nº 264.126. Montevideo, 21 de julio 1993, con esta fecha KENMORE LTDA. solicitó REGISTRAR la marca:



de la clase. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 28966 Jul 26- v Ago 06

Acta 264.061. Julio 19, 1993. Raúl Maya-Yamandú Mariño, solicitan: "TELESISTEMA", clases int.: 9-37.
23) $ 122,00 10/pub 28967 Jul 26- v Ago 06

Acta 264.097. Julio 20, 1993. Curi Hnos. Sc., solicita marca. "TRAFFIC", clase Int.: 1.
23) $ 122,00 10/pub 28968 Jul 26- v Ago 06

ACTA Nº 264098. Julio 20, 1993. Francisco Seminara solicita marca: "OMCN". Clase Int.: 7.
23) $ 122,00 10/pub 28969 Jul 26- v Ago 06

ACTA Nº 264099. Julio 20, 1993. DEKALB ARGENTINA SA, solicita marca: "DEKASOL". Clase Int. 31.
23) $ 122,00 10/pub 28970 Jul 26- v Ago 06

ACTA Nº 264131. Julio 21, 1993. NUMEROSKY por Francisco Seminara solicita marca: "CEMB" clase Int.: 7 (d).
23) $ 122,00 10/pub 28971 Jul 26- v Ago 06

ACTA Nº 264125. Montevideo, 21 de julio de 1993 con esta fecha Joao B. Braccini Pessano solicito la marca "NEUMANN" de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 29008 Jul 26- v Ago 06

Acta 263.896. Montevideo, 12 julio 1993. Gustavo Martinoni por SANDRA ISABEL REGO, solicita:

Hobby Home

clase 42.
23) $ 366,00 10/pub 29018 Jul 26- v Ago 06

ACTA Nº 264130. Montevideo 21 de julio de 1993 con esta fecha JOSE HENRY TECHERA solicito registrar la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 29019 Jul 26- v Ago 06

Acta Nº 263.941. 14 julio 1993. Mauricio Delgado, Gustavo Fuentes, Gerardo Medero (Montevideo), solicita la marca:



clases: Ints. 16, 41. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 29057 Jul 26- v Ago 06

ACTA 263.975. 15 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por ENRIQUE LEONARDO PRIORE AVALLONE (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 366,00 10/pub 29093 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263.976. MONTEVIDEO, 15 julio 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MAGASIN DU SPORT S.R.L. (ARGENTINA). SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 25 y 28. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 29094 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263.977. 15 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por VIDEOVISA S.A. de C.V. (MEXICO). SOLICITA: "VIDEOVISA". CLASE 9, 40, 41, 42.
23) $ 244,00 10/pub 29095 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263.978. 15 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por VIDEOVISA S.A. de C.V. (MEXICO). SOLICITA:



CLASE 9, 40, 41, 42.
23) $ 488,00 10/pub 29096 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264.081. MONTEVIDEO, 20 de julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ALONSO & MARIÑO S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CAPRI", clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29102 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264.103. MONTEVIDEO, 21 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL - UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "ETIOVEN", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29103 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264.144. MONTEVIDEO, 22 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS (URUGUAY), solicita marca: "AIR", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29104 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264.145. MONTEVIDEO, 22 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por OYAMA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "EL BUEN BEBER", clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29105 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.984. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR VITARON SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca: "VITA". CLASE: 31.
23) $ 122,00 10/pub 29134 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.983. 15 julio 1993. PILAS YENI YOLANDA DE LOS SANTOS (URUGUAY). SOLICITA marca: "LINDAL". CLASE: 25.
23) $ 122,00 10/pub 29135 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.000. 15 julio 1993. PILAS POR LUIS GUSTAVO PORRAS (URUGUAY). SOLICITA marca: "NORBEY". CLASES: 9-37.
23) $ 122,00 10/pub 29136 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.985. 15 julio 1993. FLOPPY LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA marca: "Digicomm DIGITAL COMMUNICATION SYSTEMS". CLASES: 9-38.
23) $ 122,00 10/pub 29137 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.987. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR CERAMICA RAINHA LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca:



CLASE: 19.
23) $ 366,00 10/pub 29138 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.986. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR CALÇADOS RUBELO LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca: "MEDEMA". CLASE: 25.
23) $ 122,00 10/pub 29139 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.988. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "ALGIDOL". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29140 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.989. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "SEKISAN". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29141 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.990. 15 julio 1993. PILAS PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "TRES ORIX FORTE". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29142 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.991. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "SKILAX". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29143 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.992. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "UROCTAL". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29144 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.993. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "GASTRODOMINA". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29145 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.994. 15 julio 1993. PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "FERRITINA PRODES". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29146 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.995. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA. (ESPAÑA). SOLICITA marca: "OXATAB". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29147 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.997. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "EXIPHEN". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29148 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.996. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "LINCIL". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29149 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.999. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "PRODEXIN". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29150 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.998. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "ALERGIST". CLASE: 5.
23) $ 122,00 10/pub 29151 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.024. 16 julio 1993. PILAS PROCESADORA DE METALES SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca: "PROMESA". CLASE: 21.
23) $ 122,00 10/pub 29152 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.023. 16 julio 1993. RODOLFO PILAS POR MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASES 29 31 32.
23) $ 488,00 10/pub 29153 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.017. Montevideo, julio 16 1993. MICROSOFT CORPORATION (USA), solicita "WINDOWS" clase Int. 9 detalle.
23) $ 122,00 10/pub 29154 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.018. Montevideo, julio 16 1993. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita "WINDOWS", clase Int. 16 detalle.
23) $ 122,00 10/pub 29155 Jul 27- v Ago 09

Acta No. 254.301. Junio 10, 1992. GUICHON, por MILTON GONCALVEZ (UY), solicito marca:



cl. int. 35, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 29172 Jul 27- v Ago 09

Acta No. 264.082. Julio 20, 1993. GUICHON, por BERHAUS LIMITED (GB), solicito marca: "BERGHAUS", cl. ints. 18 y 25 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 244,00 10/pub 29173 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.115. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por Compañía BAO S.A. (Montevideo), solicita marca:

1 7 2 6

clase Int. 3.
23) $ 488,00 10/pub 29175 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264116. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "ALLERGARD", clase Int. 10 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29176 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264117. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "MICROSHIELD" clase Int. 3, 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29177 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264118. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "JOHNSON'S TIMER" clase Int. 21 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29178 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264119. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por GONZALO AZNAREZ MORIXE (Uruguay) solicita marca: "LES GALETS", clases: Int. 21 - 24 - 25 - 29 - 30 - 33 - 39 - 42.
23) $ 244,00 10/pub 29179 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264120. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por MARTINI & ROSSI S.p.A. (Italia) solicita marca: "MARTINI" clases Int. 24 - 25 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29180 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264041. Julio, 19 1993. SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A. SOLICITA:



Clase 16, 38, 41.
23) $ 366,00 10/pub 29181 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264040. Julio, 19 1993. SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A. SOLICITA: "CINE CANAL", Clase 16, 38, 41.
23) $ 244,00 10/pub 29182 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264008. Julio 16, 1993. MARIA GUILLERMINA GALLINAL SOLICITA:



Clase 42.
23) $ 366,00 10/pub 29183 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264043. Julio, 19 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "PULMOHALER". Clase 5 y 10 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29184 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264042. Julio, 19 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "PULMAT". Clase 10 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29185 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264065. Julio, 20 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "ECORSAL". Clase 5 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29186 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264067. Julio, 20 1993. MORTON INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "ADVAPAK". Clase 4 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29187 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264066. Julio, 20 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "ALDOLES". Clase 5 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29188 Jul 27- v Ago 09

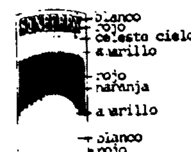
ACTA Nº 264100. Julio, 21 1993. NELSON JANCHIS GROSMAN SOLICITA: "SUBWAY". Clase 42.
23) $ 122,00 10/pub 29189 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264101. Julio, 21 1993. NELSON JANCHIS GROSMAN SOLICITA:



Clase 42.
23) $ 366,00 10/pub 29190 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264064. Julio, 20 . KIMBERLY WORLDWIDE, INC. SOLICITA:



Clase 3 y 5 DETALLE.
23) $ 488,00 10/pub 29191 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264063. Julio, 20 1993. KIMBERLY WORLDWIDE, INC. SOLICITA: "SUNBERRY". Clase 3 y 5 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29192 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263932. Julio, 14 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA:



Clase: 30 DETALLE.
23) $ 366,00 10/pub 29193 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263903. Montevideo, 13 julio 1993. NESTOR MARSELLA y JOSE MARSELLA (URUGUAY) SOLICITAN: "Riné". Clase: 33.
23) $ 122,00 10/pub 29194 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263904. Montevideo 13 julio 1993. EDUARDO FERNANDEZ por TABARE RAMOS CELIBERTI SOLICITA: "PODIUM". Clases: 28, 42.
23) $ 122,00 10/pub 29195 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264075. Montevideo, 20 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) solicita marca: "MUNDIAL". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29198 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264078. Montevideo, 20 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay) solicita marca: "DOLMEN FORTE SZABO". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29199 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264112. Montevideo, 21 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SANTORAL S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "1er. ENCUENTRO DIVERTIDO ENTRE EL NIÑO Y EL JUGUETE". Clase: Int. 41 y 42.

Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29200 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264113. Montevideo, 21 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MasterCard International Incorporated (Estados Unidos) solicita marca: "MASTER MILES". Clase: Int. 16, 36 y 39. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29201 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 261.483. Montevideo, marzo 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAGNIE GERVAIS DANONE, (société anonyme) (FRANCIA) solicita marca: "DAN'UP". Clase: Int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29202 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 262.192. Montevideo, 30 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JUAN MANUEL MURGUIA (URUGUAY) solicita marca: "CASULO". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29203 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264114. Montevideo, 21 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MasterCard International Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 16, 36 y 39 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 29204 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264076. Montevideo, 20 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 29205 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264077. Montevideo, 20 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 29206 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nro. 264.025. Julio 16/1993. MARKIT S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca: "PODER MENTAL", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 29211 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nro. 264.026. Julio 16/1993. NOVITA S.R.L. (MONTEVIDEO), solicita marca: "CRABTREE & EVELYN", clase Int. 3, 29, 30.
23) $ 244,00 10/pub 29212 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.927. Montevideo, 13 julio 1993 por BILDENCOR S.A., solicita:

Winmart

clase 35, 36, 37, 39, 42.
23) $ 366,00 10/pub 29214 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264059. Montevideo, 15 de julio de 1993 con esta fecha GRACIELA BORGES solicito registrar la marca:



Ana Rey
EXCLUSIVIDAD EN PRENDAS CON ENCAJES Y PUNTILLAS ANTIGUAS

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 29244 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264166. Julio 22, 1993- EDISON BROTHERS STORES, INC. solicita marca: "ZEIDLER & ZEIDLER", clases 25, 42.
23) $ 122,00 10/pub 29269 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264167. Julio 22, 1993. EDISON BROTHERS STORES, INC. solicita marca: "OAKTREE", clases 25, 42.
23) $ 122,00 10/pub 29270 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264168. Julio 22, 1993. EDISON BROTHERS STORES, INC. solicita marca: "J. RIGGINS, clases 25, 42.
23) $ 122,00 20/pub 29271 Jul 27- v Ago 23

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.540. Montevideo, 22/1/93. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE PIRROLILBENZODIAZEPINONAS". (Prioridad USA, del 24.1.92 bajo No. 825.475). Publíquese conforme ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 274,50 10/pub 28198 Jul 16- v Jul 29

ACTA Nº 23614. Montevideo, 12 de julio de 1993, con esta fecha, EMILIO PORTELA, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención para PERFECCIONAMIENTO DE ACCION RECIPROCA y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 274,55 10/pub 28277 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 23.615. Montevideo, 14 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por Arq. EDUARDO CHIESA SAVIO (URUGUAY) solicita patente de invención para "TECHADO AUTOPORTANTE CON CHAPAS METALICAS ESTANDAR Y PROCEDIMIENTO PARA SU MONTAJE". Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 366,00 10/pub 28325 Jul 19- v Jul 30

ACTA Nº 23.548. Montevideo, febrero 26 de 1993. TEODORO PORADOSU por VIACAO ITAPEMIRIM S/A (Brasil) solicita, patente de invención para "CARROCERIA PARA VEHICULO DE TRANSPORTE DE CARGAS Y DISPOSICION DE COMPARTIMENTO DE CARGA UTILIZADA EN EL VEHICULO" reivindicando prioridad solicitud brasilera Nº 9200645 de fecha 26/2/92, de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 366,00 10/pub 28328 Jul 19- v Jul 30

ACTA U-3158. Montevideo, 13 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MEDICPLAST LTDA. (URUGUAY), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "CUCHARA CON ASA GRADUADA", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 274,50 10/pub 28414 Jul 19- v Jul 30

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904. TERESA BLANCA ROSA LORAN-JULIO CESAR ACOSTA SPOSITO prometieron vender a Luis Walter Castella García "Salón Agraciada" en Av. Agraciada 2476. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 27118 Jul 01- v Jul 28

Ley 26/Set./1904. PABLO ROMERO ALONSO y MARIA ESTHER MORAGUES ANDRES cedieron a José María Varela Vera promesa compraventa de carnicería sita en Grito de Gloria 1440. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 27119 Jul 01- v Jul 28

Ley 26/9/904. DANIELA RODRIGUEZ vendió a GRACIELA GUERRINO SALON EN PEREIRA 3081, acreedores allí.
25) $ 244,00 20/pub 27145 Jul 01- v Jul 28

Ley 26/9/904. Prometimos vender a Mónica Pomerenck el comercio de Juan Paullier 1546. Acreedores al mismo. José Rodríguez Allegue. Eva María Brieger Liebermnsch.
25) $ 488,00 20/pub 27212 Jul 02- v Jul 29

Ley 26/9/1904.
Irma Nelli de Souza de Montaldo prometió vender a "Dos Avenidas S.R.L." la farmacia de José Pedro Varela 588 Ciudad de Colonia.
Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 488,00 20/pub 27240 Jul 02- v Jul 29

Ley 26.09.904. Ana María Daniele Marotti y Víctor Pugliese Cid prometieron vender a María Isabel Campo González local sito en Cavia 2782 A. Acreedores al mismo.
25) $ 488,00 20/pub 27346 Jul 05- v Jul 30

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a "VEROSTAR S.A." propiedad y posesión de Molino Harinero en calle Juan P. Mayol s/n y Podestá en José Pedro Varela. Acreedores: Dr. Luis Fleitas. Palacio Salvo. Pasaje Salvo. Esc. 704. Montevideo. "LOPE DE LEON E HIJOS".
25) $ 732,00 20/pub 27711 Jul 12- v Ago 06

Ley 26 de setiembre de 1904. JUAN FOTI o FOTI JUAN ZAMBETOGLIRIS promete ven-

der a ELIZABETH ENRIQUEZ GARCIA kiosko en Zabala 1562. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 27973 Jul 14- v Ago 10

KARAND LTDA. Tiene proyectado vender el giro comercial de su propiedad en el ramo de comidas y bebidas al paso. Acreedores a Pedernal 2051, dentro de los 30 días.
25) $ 488,00 20/pub 28132 Jul 15- v Ago 11

VENTA DE COMERCIO.
LEY 26/9/904. FRANCISCA DE LOURDES MELLO SILVEIRA prometió vender a Nelly Rojer Burgueño comercio en rambla República de Chile No. 4475. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 28157 Jul 15- v Ago 11

Ley 20/9/904. Prometí vender Tornillería sita en Cuareim 1594. Acreedores allí. PABLO DOLGAY.
25) $ 244,00 20/pub 28278 Jul 19- v Ago 13

Ley 26 Setiembre 1904.
Olga Ruggiero, Olga y Alejandro Albertori, prometieron vender a ORI LTDA. el comercio sito en calle Guadalupe 1463 con el nombre "Osvaldo Albertori". Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 28314 Jul 19- v Ago 13

VENTA DE COMERCIOS.
Ley 26 de setiembre de 1904. Ramón Bailón Prieto y Juana María Goday Tristant prometieron vender a M.B. S.R.L. Estación de Servicio y Gomería sita en Av. Pedro de Mendoza No. 5895. Acreedores al mismo.
25) $ 488,00 20/pub 28449 Jul 19- v Ago 13

Ley 26/9/1904. OFELIA VOETTER y CLEOFAS PRADO prometieron vender a MARISA FERRO VARELA salón en Molinos de Raffo 669. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 28494 Jul 19- v Ago 13

Ley 26-9-904. Guillermo Ballestrino y Marie Piot prometimos vender a "Ciudad Luz SA" comercio "Maison de France", 21 de Setiembre 2798. Se citan acreedores.
25) $ 488,00 20/pub 28730 Jul 22- v Ago 18

Ley 1904.- Prometimos vender Comercio Aparicio Saravia 4611. Acreedores al mismo.- DIEGO SANCHEZ.- MARIA DEL CARMEN NOBREGA.-
25) $ 244,00 20/pub 28809 Jul 23- v Ago 19

Venta de Comercio. Ley 1904. Manuel Loveira - Norma Ayala venden a Enrique Maceiras carnicería en Carapé 4488. Acreedores allí.
25) $ 244,00 20/pub 28854 Jul 23- v Ago 19

Venta de Comercio. Ley 26/9/1904. José Ciccia y Julio Cottini venden a María C. Chilardeli. Salón sito en Rivera 3240. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 28856 Jul 23- v Ago 19

Ley 26/9/904. Prometí vender a JULMAN S.A. el comercio "Confitería París" sito en Carlos María Ramírez 1737 bis. Acreedores allí. París Ltda.
25) $ 488,00 20/pub 28984 Jul 26- v Ago 20

Ley de 26/9/1904. Herley Ramón Barboza Andreoli y María de los Angeles Eguren cedieron promesa de compraventa del establecimiento comercial Farmacia "Rubí", instalada en Avenida Lavalleja y Zelmar Michelini de Maldonado, a Ariel González Solana y María del Carmen Machado Morosini. Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 488,00 20/pub 29227 Jul 27- v Ago 23

Ley 26/9/904. PLUS S.A. (Eduardo Oppenheimer-Alberto Morosini Pucciano, accionistas) vende a Yang-Loon HSIAO y Pou-Wen HSIAO pub "Krisis" en Echevarriarza 3294 Local 001. Acreedores: Salto Nº 1283.
25) $ 488,00 20/pub 29264 Jul 27- v Ago 23

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GRAFICA NANTES S.A." la Resolución de fechpediente Nº 4335 de fecha 24/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 12 con multa de 30 U.R. (treinta Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52662 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "FAYCO LTDA." la Resolución de fecha 10/11/92, recaída en expediente Nº 14924 de fecha 16/11/90, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 406/88, Título I, Cap. XVIII, Art. 73 (no otorgó casilleros individuales) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento de lo Contencioso Judicial del Ministerio del Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52663 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ING. INDUSTRIAL URUGUAYA S.R.L." la Resolución de fecha 23/12/92, recaída en expediente Nº 3664 de fecha 7/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 12 con multa de 15 U.R. (quince Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio del Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52664 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "KERO S.A." la Resolución de fecha 30/4/93, recaída en Expediente Nº 4622 de fecha 28/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 12 con multa de 20 U.R. (veinte Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52665 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MACROLIN S.A." la Resolución de fecha 15/1/93, recaída en Expediente Nº 3517 de fecha 6/5/93 por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 con multa de 8 U.R. (ocho Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52666 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "FUTURO LTDA." la Resolución de fecha 29/4/93, recaída en Expediente Nº 2801 de fecha 16/4/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Ley Nº 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 30 U.R. (treinta Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52667 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "FOTOMECANICA AUSTRAL S.R.L." la Resolución de fecha 4/12/92, recaída en Expediente Nº5624 de fecha 22/6/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. VII, Art. 3 (no exhibir Contancia de Actividad Laboral de María Moleterni) con multa de 3 U.R. (tres Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52668 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "SOSA CATALINA" la Resolución de fecha 13/1/93, recaída en Expediente Nº 9889 de fecha 7/8/91, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Ley Nº 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 U.R.(diez Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52669 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "RAMIRO SIERRA ODRIOZOLA" la Resolución de fecha 4/2/93, recaída en Expediente Nº 3315 de fecha 30/4/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 12 con multa de 7 U.R. (siete Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52670 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ENELEC LTDA." la Resolución de fecha 1/3/93, recaída en Expediente Nº 5159 de fecha 14/6/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 12 con multa de 20 U.R. (veinte Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52671 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "HEBER TEOFILO MOREIRA OLIVERA" la resolución de fecha 5/5/93, recaída en Expediente Nº 5197 de fecha 5/6/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Ley Nº 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 8 U.R. (ocho Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial del Mrio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52672 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MARMOLERIAS UNIDAS S.A." la resolución de fecha 29/4/93, recaída en Expediente Nº 9259 de fecha 1/9/92, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:A) Decreto 374/83 (no exhibe recibos de pago en condiciones reglamentarias) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).
B) Ley Nº 15903, Art. 293 (no dio cumplimiento

total a las intimaciones practicadas) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52673 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "IDEAS S.A." la resolución de fecha 1/3/93, recaída en Expediente Nº 4623 de fecha 28/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 12 con multa de 7 U.R. (siete Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52674 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "RICARDO SANTINI" la resolución de fecha 9/2/93, recaída en Expediente Nº 7561 de fecha 3/8/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no tener a la vista del personal la Planilla de Control de Trabajo ni exhibirla al momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departametno Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52675 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "FLORIDA (NESTOR CORTADA)" la resolución de fecha 10/8/92, recaída en Expediente Nº 7298 de fecha 21/6/91, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 406/88, Título II, Art. XIX (no dotar al baño de agua caliente) con multa de 20 U.R. (veinte Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52676 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "EL PARQUE LTDA." la resolución de fecha 12/2/93, recaída en Expediente Nº 13535 de fecha 7/12/92, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 8 (trabajadores sin anotar en Planilla de Control de Trabajo) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables). Ley Nº 10449, Art. 32 (no exhibió recibos de salarios de octubre de 1992, salario vacacional 91 y 92 si corresponde) y de la cuota de aguinaldo con multa de 15 U.R. (quince Unidades Reajustables). Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52677 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ESPACIO 2003 S.R.L." la resolución de fecha 2/3/93, recaída en Expediente Nº 3969 de fecha 17/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 12 con multa de 15 U.R. (quince Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52678 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GLARIK LTDA." la resolución de fecha 3/5/93, recaída en Expediente Nº 288 de fecha 16/1/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Ley Nº 15903, Art. 293 (no exhibir la documentación intimada), con multa de 15 U.R. (quince Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52679 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "GONZALEZ ALVAREZ S.A." la resolución de fecha 6/5/93, recaída en Expediente Nº 9264 de fecha 1/9/92, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no tener a la vista del personal la Planilla de Control de Trabajo ni exhibirla al momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables) Ley Nº 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables). Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52680 Jul 26- v Jul 28

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MARUCAS S.R.L." la resolución de fecha 23/4/93, recaída en Expediente Nº 4334 de fecha 24/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 12 con multa de 30 U.R. (treinta Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52681 Jul 26- v Jul 28

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
HERENCIA YACENTE

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Ulises Idiondo Acuña. Herencia Yacente". Ficha S/256/90, se dispuso la apertura de la sucesión de Ulises Idiondo Acuña, haciéndose saber a los interesados por el término de 90 días. Montevideo, Marzo 31 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52207 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 19

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Andrés Wlodarczyk Watorek, en autos caratulados: "WLODARCZYK WATOREK, Andrés". Herencia Yacente. Ficha S/519/92, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, Junio 1º de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52299 Jul 16- v Jul 29

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA"

"Se cita y emplaza a la Prof. GLORIA BRUM RODRIGUEZ a efectos que comparezca a la brevedad a esta Oficina de Sumarios (PLaza Independencia 749 Esc. 302) a notificarse de una Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 1 de abril de 1993 que dispone la ampliación de investigación administrativa por eventual abandono del cargo (Exp. Nº 3/5681/91 y agr.), así como a tomar vista del Expediente citado y por este único medio, bajo apercibimiento de tenerla por notificada y por configurado el abandono del cargo. Dr. Pablo Hernández Terzaghi. Sumariante."
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52650 Jul 26- v Jul 28

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en su sesión Nº 46 de fecha 8 de julio de 1993, resolvió: declarar que se ha configurado abandono de cargo de parte del funcionario Jorge García, Auxiliar de Servicio del Liceo Nº 14 una vez concluido el procedimiento de rigor. (Exp. 3/9584/91 y Agrs.).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52688 Jul 26- v Jul 28

EDICTO

Se notifica, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, a los profesores Xavier GÓMEZ SOUZA, Fernando MADDALENA BALBI, María Dolores MUÑIZ ALVAREZ, Diego NAPPA DIANO, Beatriz RODRIGUEZ PEREZ, Nibya TOMA DE LEON y María del Huerto CASAS OTEGUI, que el Consejo de Educación Secundaria, en Sesión Nº 12 del 4/3/93, Exp. 3/5966/93 y agregados, en relación al concurso de méritos y oposición para docentes interinos de Educación Musical (Ref. 1244), en todas sus especialidades, RESOLVIO: "Disponer que no se hace lugar a la posibilidad de concursar a docentes que no reúnan el bachillerato terminado...". Jorge N. COLL - Director de la Oficina de Concursos de Educación Secundaria. Montevideo, 21 de julio de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52691 Jul 27- v Jul 29

EDICTO

Se notifica a la Prof. Anahí Loreley UNDARZON CASTRO, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que en el FALLO DE MERITOS emitido el catorce de diciembre de mil novecientos noventa y dos por el Tribunal Nº 1 que actúa en el concurso de Méritos y Oposición para Ayudantes Preparadores de Educación Secundaria, con menos de 15 años de antigüedad en la función (Ref. 1216), en la especialidad Biología, obtuvo el trigésimo tercer lugar con treinta y un puntos con diez centésimos. Jorge N. COLL - Director de la Oficina de Concursos de Educación Secundaria. Montevideo, 21 de julio de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52692 Jul 27- v Jul 29

EDICTO

Se notifica a los profesores Lucero ALVAREZ GASPAR y Daniel ARGAÑARAZ BICERA, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que en el FALLO DE MERITOS emitido el veintidós de abril ppdo. por el Tribunal Nº 2 que actúa en el Concurso de Méritos y Oposición para Ayudantes Preparadores de Educación Secundaria, con menos de 15 años de antigüedad en la función (Ref. 1216), en la especialidad Biología, obtuvieron el trigésimo segundo lugar con veintinueve puntos con cuarenta centésimos y el cuadragésimo primer lugar con veintitrés puntos con setenta centésimos, respectivamente. Jorge N. COLL - Director de la Oficina de Concursos de Educación Secundaria. Montevideo, 21 de julio de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52693 Jul 27- v Jul 29

EDICTO

Se notifica a los profesores María de los Angeles GONZALEZ ESPINOSA y Alice Maris NUÑEZ MARZOL, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que en el FALLO DE MERITOS emitido por el Tribunal Nº 3 que actúa en el Concurso de Méritos y Oposición para Ayudantes Preparadores de Educación Secundaria, con menos de 15 años de antigüedad en la función (Ref. 1216), en la especialidad Biología, obtuvieron el cuadragésimo octavo lugar con veinte puntos con diez centésimos y el décimo cuarto lugar con cincuenta y cuatro puntos con cincuenta centésimos, respectivamente.- Jorge N. COLL - Director de la Oficina de Concursos de Educación Secundaria. Montevideo, 21 de julio de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52694 Jul 27- v Jul 29

EDICTO

Se notifica a los Profs. Gustavo CABRERA CASASSUS y Gustavo GIL ADIB, por este me-

dio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el Tribunal Nº 1 que los juzgará en el concurso de Méritos y Oposición para docentes interinos de DIBUJO (Ref. 1249) está integrado por los siguientes profesores: Luis QUIJANO LABORDE (Presidente); Mabel VECINO VIDAL, Víctor MORENO DEL PUERTO, Gloria Raquel SANCHEZ ESTEVEZ y María SZOSTAK PIKUTA (TITULARES) y Víctor TRICOTTI GRAU, Rosario DE PAULA CASTELLAZZI, Raquel SOLLIER VALLEFIN, Jorge SANTINI VIGNOLO, Juan ARENAS AGUIAR (SUPLENTES). Jorge N. COLL - Director de la Oficina de Concursos de Educación Secundaria. Montevideo, 21 de julio de 1993.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52695 Jul 27- v Jul 29

EDICTO

Se notifica al Prof. Enrique MARQUISIO ORSI, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el Tribunal Nº 2 que lo juzgará en el Concurso de Méritos y Oposición para docentes interinos de DIBUJO (Ref. 1249) está integrado por los siguientes profesores: TITULARES - Beatriz MOSCA AGUIAR (Presidente), Beatriz FERNANDEZ GARCIA, Rosa BARRAGAN DEUS, Martha MORANDI FERNANDEZ, Eduardo ACEVEDO ABATTI y SUPLENTES, Margarita CHAO FERNANDEZ, Elsa ZANNI DELFINO, Miguel Angel ARMESTO CARRERAS, Julia ARMAND UGON COURDIN, Angel BALDI UARDACOSTA. Jorge N. COLL - Director de la Oficina de Concursos de Educación Secundaria. Montevideo, 21 de julio de 1993.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52696 Jul 27- v Jul 29

EDICTO

Se notifica a la Prof. Lilián SORIA PEÑA, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas a partir de la fecha, que el Tribunal Nº 2 que la juzgará en el Concurso de Méritos y Oposición para docentes interinos de GEOGRAFIA (Ref. 1243) está integrado por los siguientes profesores: TITULARES Miguel LIGUERA (Presidente), Esmeralda AROSA, Graciela GIROLA, Gladys CASTRO, Ivonne BUDANO y SUPLENTES María Esther ARTIGAS, Elizabeth LEIFERT, Ruth RODRIGUEZ, Teresita ARELLANO, Cristina COPPOLA. Jorge N. COLL - Director de la Oficina de Concursos de Educación Secundaria: Montevideo, 21 de julio de 1993.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52697 Jul 27- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "MACHADO PINTOS, Juan Domingo.- Concordato preventivo judicial" Fa. 221/92, se hace saber lo siguiente: "Suspéndese la junta dispuesta para el día 25 de mayo a las 17 horas al no haberse expedido edictos y fíjase nueva junta para el día 29 de julio a las 14 hs. expediéndose edictos". Montevideo, julio de 1993. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 28583 Jul 21- v Ago 03

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados "GRAMADO PINTURAS S.R.L., Concordato Preventivo Judicial" (ficha 288/92), se hace saber que por auto 2631 del 10 de junio de 1993 se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar el día 3 de Agosto a las 14 hs., a los efectos de resolver sobre la nueva fórmula de pago presentada al amparo del artículo 1542 del C. de Comercio, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Esc. Herminia Sacchi. Actuaria Adjunta.

27) $ 250,00 10/pub 26271 Jul 26- v Ago 06

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados "GRAMADO PINTURAS S.R.L., Concordato Preventivo Judicial" (ficha 288/92), se hace saber que por auto 2631 del 10 de Junio de 1993 se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar el día 3 de Agosto a las 14 hs., a los efectos de resolver sobre la nueva fórmula de pago presentada al amparo del artículo 1542 del C. de Comercio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) $ 250,00 4/pub 26271 Jul 27- v Jul 30

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos: "LA RIOJA.- S.R.L.- Quiebra.- Ficha 17o./2/91" se hace saber que por providencia No. 44 de 4 de febrero de 1991, se ha declarado en estado de quiebra a "La Rioja S.R.L." designándose en carácter de Síndico a la Dra. FLORINDA ADDIS ABEBA SAURA IRIARTE -con domicilio en Río Negro 1380 esc. 1005- ante quien deberán presentarse los acreedores con los justificativos de sus créditos en un plazo de cuarenta y cinco días.- Asimismo se intima por este medio a todas las personas que tengan bienes o documentos de la fallida, los pongan a disposición de esta sede, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1583 num. 5 del C. de Comercio.- Montevideo, setiembre 30 de 1991.- Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

27) $ 400,00 10/pub 28081 Jul 16- v Jul 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno dictada en autos "BERSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 19º./387/91" y atento a lo dispuesto por auto Nº 1019 del 9 de junio de 1993 se hace saber que se encuentra de manifiesto en la Sede de este Juzgado y a disposición de los señores Acreedores el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por Bersa Sociedad de Responsabilidad Limitada, el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación y con la opinión favorable del Sr. Síndico:

"CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL: ARTICULO I) Antecedentes: En Montevideo, en la fecha que al final se establecerá, entre por una parte BERSA S.R.L., quien actúa por intermedio de sus representantes legales y por la otra parte los acreedores que suscriben el presente en sus calidades respectivas, declaran y convienen la celebración del presente CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL de acuerdo a las cláusulas que a continuación se establecerán.- ARTICULO I - 2) Antecedentes: Con fecha 22 de agosto de 1991 se promovió ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno (expediente ficha: 19/387/91) solicitud de CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, habiéndose concedido la moratoria provisional por decreto Nº 1907 del 4 de setiembre de 1991 y por intermedio del cual se citó a junta de acreedores.- ARTICULO I- 3) Antecedentes: El expresado CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL fue solicitado ante la dificultad cre ciente que enfrentaba la deudora de cumplir con el pago corriente de sus obligaciones, necesitándose por ello de una fórmula de pago diferido en el tiempo conforme a las cláusulas que en el presente documento se expresaran.- ARTICULO - I 4) Antecedentes: Posteriormente y ante la comprobación del expresado hecho y en repetidas reuniones mantenidas con los acreedores y al amparo de la tranquilidad que produjo la moratoria provisional otorgada se formuló un estudio de factibilidades que permitió formular la presente propuesta de pago, entendiéndose que el medio idóneo para concretar la solución definitiva era el procedimiento del "Concordato Preventivo Extrajudicial".- ARTICULO II.- Plazo y forma de pago del pasivo: Bersa S.R.L. abonará la totalidad del pasivo (100%) en moneda nacional, sin quita a los acreedores quirografarios a prorrata de sus créditos en 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas a partir de la homologación judicial del presente.- ARTICULO III.- Determinación del pasivo: El pasivo concordatario es el quirografario existente a la fecha de concesión de la moratoria provisional decretada en el expediente de Concordato Preventivo Judicial ya mencionado (Artículo I - 2) Antecedentes) declarado por la deudora ante la autoridad judicial según estado contable anexo a dicho expediente con las modificaciones que se establezcan por la Junta o Comisión de Vigilancia que se crea por la presente.- Igualmente deberán admitirse las modificaciones en cuanto al número de acreedores que puedan derivar de pagos hechos por fiadores o codeudores, renuncia a privilegios o preferencias, subrogaciones, cesiones de créditos, operaciones de descuento, etc. y a otros institutos legales o contractuales que pueden determinar cambio de acreedores de acuerdo al derecho.- ARTICULO IV.- Lugar de Pago: Los pagos se efectuarán en el domicilio que fije BERSA S.R.L. contra recibos otorgados por los acreedores.- ARTICULO V.- Forma de pago: Los acreedores que hayan recibido documentos negociables, ya sean estos a la orden o al portador, deberán exhibirlo en el momento de cobrar como requisito indispensable para recibir los pagos; anotándose al dorso de los documentos el pago efectuado sin perjuicio del recibo a que se hace referencia en la cláusula anterior.- ARTICULO VI.- Intereses: Los acreedores efectúan mediante el presente remisión de todo interés que se haya devengado o se devengue en el futuro desde la fecha de exigibilidad de su crédito y hasta que se produzca la cancelación de los mismos de acuerdo al presente.- ARTICULO VII.- Acreedores preferentes y privilegiados: BERSA S.R.L. gestionará con ellos acuerdos para el pago que permita desinteresarlos y obtener beneficios para los acreedores quirografarios. ARTICULO VIII.- El deudor se obliga a no enajenar y a no constituir derechos reales sobre sus bienes de activo fijo sin la decisión previa de la Junta de Vigilancia adoptada por la unanimidad de sus miembros. Asimismo se obliga a prestar toda su colaboración a dicha Junta o Comisión para que pueda cumplir con sus funciones. En la elección de proveedores para las compras, sus opciones en cuanto al manejo de las ventas, trato con el personal y toda otra cuestión relativa a la administración de los negocios la cual corresponde al concordatario; este y sus representantes deberán actuar en un todo de acuerdo con las normas y los compromisos asumidos por el presente Concordato Preventivo Extrajudicial.- ARTICULO IX.- Incumplimiento: La Comisión o Junta de Vigilancia y a los acreedores, podrán reclamar el cumplimiento coactivo del presente, su rescisión, el concordato de liquidación o la liquidación judicial (Quiebra) del deudor siempre que este no pague el 50% del pasivo quirografario dentro de 18 meses contados a partir del mes comercial siguiente a la homologación judicial del mismo o cuando el deudor concordatario deje de abonar tres cuotas consecutivas. ARTICULO X.- Junta o Comisión de Vigilancia: Con el fin de representar y defender los intereses de los acreedores se crea una Junta o Comisión de Vigilancia formada por los tres acreedores quirografarios mayores la que tomará sus decisiones por mayoría y las asentará por escrito. Será cometido específico de la Junta o Comisión de Vigilancia por este artículo en el cual se crea dicha Junta la de fiscalizar permanentemente el normal y legal desenvolvimiento del deudor concordatario a efectos de lograr el cumplimiento del presente concordato de acuerdo a lo pactado, realizando todas las inspecciones y observaciones que crea conveniente. Podrá asimismo: a) Fiscalizar los pagos que realice la deudora a sus acreedores; b) autorizar el pago a acreedores menores de N$ 500.000 (nuevos pesos quinientos mil) en plazo menores a los establecidos genéricamente en el presente concordato.- c) delegar en la persona que disponga el cumplimiento coactivo del presente concordato, su rescisión, el concordato de liquidación o la quiebra en todos aquellos casos previstos en el presente documento en que se constate un incumplimiento por parte del deudor; d) podrá asimismo la Junta de Vigilancia contactarse directamente con los profesionales Contadores o Abogados que asisten al deudor a los efectos de solicitar de estos la información necesaria sobre la marcha de las gestiones concordatarias y/o cumplimiento del presente.- e) dirimir en forma inapelable las objeciones que existieren entre los importes de los créditos denunciados por la sociedad deudora en el Concordato Preventivo Judicial extendidos a la documentación probatoria de los mismos y el informe del Contador Interventor; f) una vez concluido el pago total del presente concordato la junta extenderá al deudor carta del pago total en representación de los

acreedores, la que sera independiente de los recibos otorgados en cada caso por cada uno de los acreedores quirografarios.- Para el caso que la Junta o Comisión de Vigilancia no extienda el expresado recibo el mismo será otorgado por la autoriprevio a solicitar el levantamiento del Concordato por cumplimiento del mismo; g) podrá en definitiva, cumplir todas aquellas gestiones que la Junta crea necesarias para la buena marcha del presente y que posibiliten el cumplimiento total del deudor con el pasivo concordatario.- ARTICULO XI.- Gastos y honorarios: Los gastos y honorarios que se devenguen del incumplimiento del presente concordato sean judiciales o extrajudiciales seran de cargo de la sociedad concordataria. Esta se hará cargo así mismo y con afectación a su presupuesto de los honorarios profesionales de los patrocinantes (Abogado y Contador) del Concordato Preventivo Judicial y del actual Concordato Preventivo Extrajudicial y de los gastos que devenguen de su ejecución.- ARTICULO XII.- Notificaciones: Las partes aceptan como válidas las notificaciones que se efectúen por Telegrama Colacionado en los domicilios contractuales.- ARTICULO XIII.- Constitución del Domicilio: a) Deudor: A todos los efectos legales y Judiciales el deudor constituye domicilio en Ituzaingó Nº 1338 Piso 4º Esc. 402 y a los efectos de verificar los pagos y mantener la documentación necesaria a los efectos contables en el de Avda. Agraciada nº 4117 bis.- b) Acreedores: estos constituyen domicilio en el que consta al lado de cada firma.- ARTICULO XIV.- Constitución de garantía: El deudor garantiza el presente concordato con la totalidad de sus bienes civiles y comerciales.- ARTICULO XV.- Instrumentación: El presente Concordato Preventivo Extrajudicial se extiende en dos ejemplares de un mismo tenor a los efectos de facilitar la adhesión de los acreedores, siendo válida la firma puesta al pie por estos cualquiera de ellos que se considerara como un solo instrumento. Ambos ejemplares se extienden en papel simple."

Por el referido auto se confirió una moratoria provisional por el plazo de 45 días.- Por lo que se LLAMA, CITA Y EMPLAZA a los acreedores a deducir su oposición o adhesión al presente acuerdo en un plazo de 30 días a partir de la primera publicación.

Se deja constancia que se encuentran a disposición de los acreedores en esta Sede de la calle San José Nº 1132 Piso 5, toda la documentación presentada y la propuesta de concordato. Montevideo, junio 23 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 4.500,00 11/pub 27082 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20º TURNO, en autos caratulados: "SINBEL S.A.".- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL".- Ficha: 20/140/92, se CONVOCA a los ACREEDORES de la Sociedad para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 3 de agosto de 1993 a la hora 14.- SE PREVIENE: I) Que todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los presentados por los Acreedores Informantes y la propuesta de Concordato, estarán a disposición de los Sres. Acreedores durante el plazo de la presente convocatoria en el local de este Juzgado sito en San José 1132, Po. 4o., de esta ciudad.- II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista.- (Art. 27 de la Ley 2230).- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 14 de junio de 1993.- MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.

27) $ 400,00 10/pub 28364 Jul 19- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia Primero Turno dispuso la apertura de la sucesión de "MARIA INES DEVINCENZI ABELLO". FICHA S-635/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de abril de 1993. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 20807 Jul 16- v Jul 29

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. turno dictada en autos caratulados "Enciso Alicia Lorena c/ Kechichian Palaian Walter. Invest. de Pat", ficha BN/21/92, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en dichos autos a Walter Martin Kechichian Palaian, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti. Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 28852 Jul 23- v Ago 05

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "Moar Torres Ma. Elena c/ Rivas Martínez Luis Eduardo. P.P.P.", ficha B/238/93, se cita, llama y emplaza a: Luis Eduardo Rivas Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de junio de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52637 Jul 23- v Ago 05

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 6º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO GUZMAN MOREIRA MONTANO. Fa. 123/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Y especialmente al Sr. Alejandro Guzman Moreira Bordon. Montevideo, 21 de mayo de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 27045 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: SHUBERT DE LA CRUZ GARCIA y CELIKA RONDAN CALLEROS C/ ROBERT CHARLES ACOSTA Y CELIKA JACQUELINE RONDAN. Pérdida Patria Potestad. Fa. R.D. 148/92 se cita, llama y emplaza a: CELIKA JACQUELINE RONDAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 31 de mayo de 1993. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52266 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: "AGRIEL Berta Beatriz c/ Jorge Carlos FLEITAS. P.P.P. R.D. 23/93" se cita, llama y emplaza a; JORGE CARLOS FLEITAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 17 de junio de 1993.- Esc. Ma. ALICIA CURI PEREZ, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52314 Jul 16- v Jul 29

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos los caratulados: "Surphui María Arslanian Estillano c/Eliseo Marenco Kurtzemann - Partición - Ficha S 195/86", se cita, llama y emplaza, a los sucesores de Natalia González de Marenco, señores Mabel, Yiye y Mario Marenco González para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 27 de mayo de 1993. Escribana Susana C. Berger. Actuaria Adjunta.

27) $ 250,00 10/pub 26991 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BANCO DE PREVISION SOCIAL CAJA RURAL". DENUNCIA INCAPACIDAD DE ANA BEATRIZ LARROSA. FICHA C-120/88, se hace saber que por decreto Nº 2548 de fecha 11 de mayo de 1993, se designó como nueva curadora propietaria a MARIA PRESENTACION ORCARAY LARUMBE de la incapaz ANA BEATRIZ LARROSA. Montevideo, 17 de junio de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 27053 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: SANDE, SANDRA GIOCONDA C/ JUAN CARLOS DUARTE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B 99 bis/93, se cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS DUARTE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209).

Montevideo, dieciocho de junio de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52659 Jul 26- v Ago 06

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en los autos caratulados: "Ruben Antonio Alvarez y Maribel Iris Rondan Calleros c/ Celika Jacqueline Rondan. P.P.P", ficha BN/19/92 se cita, llama y emplaza a: Celika Jacqueline Rondan para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico. Montevideo, 9 de junio de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52264 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: DIAZ TREBINO Luis Alberto y María del Rosario MONTES DE OCA CROSA C/ Julio Alfredo FREY y Victoria OLIVERA, Pérdida de Patria Potestad. Ley 10.674, Ficha 135/93" se cita, llama y emplaza a: Julio Alfredo Frey y Victoria Olivera de Frey para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 24 de mayo de 1993, Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52265 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE DECIMOQUINTO TURNO

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15 Turno dictada en autos: "SPOSITO FRANZINO, Darío, Herencia Yacente, Ficha: A 452/91, se hace saber la apertura de la sucesión de DARIO SPOSITO FRANCINO o FRANZINO" haciéndose saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52226 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Martin, Stella Maris c/ Branca, Enrique. D.L.S.C. D/73/93 se cita, llama y emplaza a: ENRIQUE BRANCA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 400,00 20/pub 29263 Jul 27- v Ago 23

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno en los autos caratulados: "SALGADO DE MARTINEZ, MARIA ANDREA SUC.", ficha S/571/92, se hace saber que por auto Nº 14235 del 29/10/80, del Juzg. Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de María Andrea Salgado Gómez o Salgado de Martinez, haciéndose saber a todos los interesados. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 27480 Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

En los autos "RIBERO, Dagoberto César, Herencia Yacente" Ficha S/15/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Dagoberto Rivero o Dagoberto César Ribero, llamando a los que tengan derecho a heredarlo (art. 429.2 del C.G.P.).-

Montevideo, diez de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 750,00 20/pub 23386 Jul 26- v Ago 20

DE TRIGESIMO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "YCASURIAGA o ICASURIAGA URRUTIA, VILMA HAYDEE C/ DE LOS SANTOS GUILLERMO. Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal. (F.D/57/93), se cita llama y emplaza por el término de 90 días a: GUILLERMO DE LOS SANTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 7 de junio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.

27) $ 250,00 10/pub 27052 Jul 26- v Ago 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE NOVENO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO ESCRITURACION JUDICIAL

Edicto: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en autos "Irigoyen García, Gladys Raquel y otro c/Sanguinetti García Lagos, María Elena. Escrituración Judicial (Ficha V, Nº 213, año 1988), se emplaza al señor Mariano Almenara Bailon y/o sus sucesores, para que concurra a deducir en forma sus derechos, en el juicio de escrituración judicial, de solar sito en la 7a. sección judicial de Canelones, padrón 34.935, antes padrón 9920 en mayor área, solar 11, manzana D, plano Agrimensor Carlos Huges, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1 de abril de 1959, compuesto de una superficie de 570 metros. Montevideo; 24 de Junio de 1993. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 27906 Jul 16- v Jul 29

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados: "MORENO REINALDO C/Herederos del Presbítero CHAFIK DERGAM, Cobro de pesos, Ficha C 724/93, se cita, llama y emplaza a los sucesores de CHAFIK DERGAM a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos autos.- Montevideo, 24 de Junio de 1993. NELIDA VIERA. Actuaria.

27) $ 250,00 10/pub 28955 Jul 26- v Ago 06

CONVOCATORIAS

C.O.F.A.
COOPERATIVA OMNIBUS FUNCIONARIOS ANCAP

Se convoca a los socios de C.O.F.A., para el acto eleccionario a realizarse el próximo 9 de agosto de 1993.

Habrán de elegirse 2 titulares y 2 suplentes para el Consejo Directivo y 3 titulares y 3 suplentes para la Comisión Fiscal.

Fecha de presentación de listas hasta el 24 de julio de 1993 en nuestro local hasta las 11 horas.-

27) $ 244,00 5/pub 28682 Jul 23- v Jul 29

VARIOS

THE MADIGAN STAR CORP. S.A.
Ley 16.060 art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/4/93 resolvió por unanimidad modificar el art. 3 de los estatutos aumentando el capital social a U$S 18.500.000.-

27) $ 2.100,00 10/pub 28413 Jul 19- v Jul 30

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 31/5/93. Escribano: Gladys Ledesma Barrera.

Inscripción: Registro de Traslaciones de Dominio: Nº 8, Fº 8, Lº 992.

Los cónyuges ELISEO PEREYRA ACUÑA y MARIA REZZA CORRALES constituyeron en Bien de Familia el Padrón Nº 173.305 de Montevideo, en beneficio de los mismos.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52550 Jul 19- v Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en autos: "Rosas Delgado, Alejandro Ruben. Emancipación y autorización para ejercer el comercio", Ficha A/ 330/1993, por auto nº 2168 del 12 de mayo de 1993, se autorizó la emancipación y se concedió autorización para ejercer el comercio al menor Alejandro Ruben Rosas Delgado. Pando, 25 de junio de 1993. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 28655 Jul 23- v Ago 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando Dra. Nelly Rodríguez Banfi, en los autos tramitados ante esta Sede; "AMARELLE PALLEIRO EPIFANIOL Y OTRA C/ PEREIRA FONSECA Y/O SUS SUCESORES.- Resolución de Contrato de Promesa de Compraventa. Ficha 98/93, se cita, llama y emplaza a los SUCESORES a cualquier Título del Sr. LAURO PEREIRA FONSECA a que comparezcan a deducir sus derechos en el presente juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio en caso de su incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 26 de abril de 1993.- Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

27) $ 300,00 10/pub 28975 Jul 26- v Ago 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos "TORRES, MARIA NELLY-POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA Natural de HECTOR IGNACIO YOSET BARACIARTE" ficha A 33/93, se hace saber que se ha presentado MARIA NELLY TORRES promoviendo demanda a fin de que se declare que es hija natural del Sr. Héctor Ignacio Yoset Baraciarte.

Por tanto se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que pudieren tener interes en el presente juicio y especialmente a los horederos del Sr. Héctor Ignacio Yoset Baraciarte, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Colonia, mayo 17 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) $ 350,00 10/pub 27361 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber a los interesados la apertura de la sucesión de: IDA BEATRIZ ARTUS DE JOURDAN. (FICHA: B/141/93). Publíquese por diez días hábiles y continuos. Colonia, 23 de junio de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 28053 Jul 16- v Jul 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MEDINA, Vicente Fructuoso. DECLARACION DE AUSENCIA" Ficha: B 25/88, se hace saber que se ha solicitado la Declaración de Ausencia del Sr. VICENTE FRUCTUOSO MEDINA. Y a los efectos de lo dispuesto por el art. 59 del Código Civil se hacen estas publicaciones. Maldonado, 18 de junio de 1993. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) $ 120,00 3/pub 29115 Jul 27- v Jul 29

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: PARADA CUADRADO, AMELIA AIDA. ESCRITURACION JUDICIAL". Ficha C. 47/92 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMELIA AIDA PARADA CUADRADO promoviendo ESCRITURACION JUDICIAL contra los herederos de GREGORIO LINARES y su esposa MARIA ALONSO, con respecto a la fracción D del padrón en mayor área Nº 5840, hoy empadronado con el Nº 570 del Departamento de Maldonado, 5ta. Sección Judicial, Balneario "Las Flores", que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Antonio Odizzio Revilla, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 583, el 9 de octubre de 1959 consta de una superficie de 525,52 metros cuadrados. Atento a que se desconocen los domicilios actuales se cita y emplaza a los herederos de Gregorio Linares y su esposa María Alonso, a que comparezcan a estar a derecho, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado bajo apercibimiento, siendo el término del emplazamiento noventa días. Piriápolis, 24 de mayo de 1993. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

27) $ 500,00 10/pub 29053 Jul 26- v Ago 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "CAIRO SOLA, Alberto Fernando c/ TEMIZ DE RODRIGUEZ, Marina. Incidente de Suspención de Inscripción en el R.A.V.E." Ficha: Nº 1219/92, se cita, llama y emplaza a los sucesores de la Sra. Marina Temiz de Rodríguez, especialmente a los Sres. SHIRLEY TEMIZ y JOSE WALTER CASTRO TEMIZ, a los efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Maldonado, 21 de junio de 1993. Dra. Claudia Diperna Acosta, Juez de Paz Departamental.

27) $ 300,00 10/pub 29116 Jul 27- v Ago 09

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREIRA, Sulpicio c/ Casal da Silva, Yani. Acción Declaratoria de prescripción" Ficha 598/93, CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho en el ciclomotor, marca Honda, modelo PC 50 KI, padrón 112556, matrícula A 36062 de Canelones, emplazándoselos por el término de 60 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Mónica Demarco. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.- Maldonado, 1 de Junio de 1993.

27) $ 250,00 10/pub 27564 Jul 16- v Jul 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO POGGIO o POGIO CASERES o CACERES. F: B/137/93. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de mayo de 1993. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 28787 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOOS HARTWIG, Irma B/197/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 junio de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 28901 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO CAPUCCIO o CAPUCIO o CAPUCHO F. B/171/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de junio de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 29118 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de María Romero Michelli de Baccaro, F: B/115/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de mayo de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 29119 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FELIX CAPRIO CABAL, F. B/157/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de mayo de 1993. Esc. Carolina Vercria.

27) $ 200,00 10/pub 29121 Jul 27- v Ago 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Alberto Eugenio ZINNO AMABILE (Ficha B/152/1993), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 (VEINTE) días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 28789 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTEGANI PANUCCI, Holmes Mario. B/150/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de mayo de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 29123 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Inst. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO JOSE ESTEFANELL CANONIERO o CANNONIERO. Fa. B/186/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de VEINTE días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 29124 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber que por auto Nº 390 del 11/2/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. MARIA AUXILIADORA SILVA, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se proseguirán estos procedimientos. Está AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 31 de Mayo de 1993. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52303 Jul 16- v Jul 29

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "RIVERO, Claro Raúl y otra c/RODRIGUEZ, Angel y otra. Pérdida de la patria potestad" Fa. C/4/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Claro Raúl Rivero y Grisellia Alvarez, promoviendo la pérdida de la patria potestad respecto de la menor Jessica Dahiana Rodríguez, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANGEL CESAR RODRIGUEZ y SILVIA MARIA GUTIERREZ a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 18 de junio de 1993. Está auxiliado de pobreza. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52624 Jul 22- v Ago 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Angelino Carrasco, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "CARRASCO ACOSTA ARTEMIO. MEDIDA PREPARATORIA DE ACCION DE PARTICION, F. 306/92, en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.Rocha, 22 de junio de 1993. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 27603 Jul 16- v Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "YAÑEZ ANTELO, Diego y SANCHEZ GONZALEZ, María Amanda. Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal." Fa. B/179/93, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Yañez Antelo y María Amanda Sánchez González; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Salto, 9 de junio de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.-

27) $ 500,00 20/pub 26263 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "NIZ LUCAS, Nilema c/ Sucesores Petrona Matilde LUCAS. Posesión notoria estado civil." Fa. A/77/93, se emplaza a los sucesores de Petrona Matilde Lucas de que comparezcan a estar a derecho en autos por el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quién se proseguirá la acción. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley No. 13209).- A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 14 de junio de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52376 Jul 16- v Jul 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: MARGARITA ALBERRO.- Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. 938/1992", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARGARITA ELENA ALBERRO iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de ODILIA ALBERRO. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan en los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 15 de diciembre de 1992. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 28293 Jul 19- v Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: GLADYS RODRIGUEZ de SANGUINETTI y PURISIMA IRIGARAY, Ficha B 222/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 23 de junio de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 27095 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de Sucesión de GREGORIA DUHALDE ALVAREZ, Ficha 163/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 31 de mayo de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 27150 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: SANTA NEMENCIA PEREIRA FORTE DE NUÑEZ DE MORAES y ANOTNIO RUBEN NUÑEZ DE MORAES PEREIRA, Ficha B 205/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 22 de junio de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 27196 Jul 16- v Jul 29

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: José Pedro Rodriguez Pedrozo, Ficha B 187/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 9 de junio de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 28880 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: FRANCISCA PAZOS, Ficha B 201/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 16 de junio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 28905 Jul 23- v Ago 05

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

VICENTA PITTAMIGLIO SIRI, (Ficha S 121/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29451 Jul 28- v Ago 10

SEGUNDO TURNO

OVIDIO MARTINEZ LISTE, (Ficha S/245/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29276 Jul 28- v Ago 10

NESTOR CASIMIRO ARIAS VALDEZ, (Ficha S/599/92).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29352 Jul 28- v Ago 10

VIRGILIO VICTORINO o VICTORIO ARIAS VALDEZ, (Ficha S/599/92).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29353 Jul 28- v Ago 10

SEXTO TURNO

GUILLERMO PABLO LISTA CLERICETTI, (Ficha 174/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29373 Jul 28- v Ago 10

NOVENO TURNO

ESTEBAN PABLO VAMOS FIGER, (Ficha S/254/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29294 Jul 28- v Ago 10

JORGE RESNICHENKO DESNICHENKO, (Ficha S/274/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29452 Jul 28- v Ago 10

DECIMO TURNO

MARIA RIVERO GOMEZ DE OTERO y LUIS ALBERTO OTERO, (Ficha 250/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29460 Jul 28- v Ago 10

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN QUIROGA GONZALEZ, (Ficha S/164/93).
Montevideo, 15-06-93.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29277 Jul 28- v Ago 10

JUAN CARLOS SILVA, (Ficha S/8/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29378 Jul 28- v Ago 10

DECIMOQUINTO TURNO

MANUEL BRAGUNDE o MANUEL BRAGUNDE MUIÑO y OLGA TOMASA ALZARELLO, (Ficha A 128/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29377 Jul 28- v Ago 10

FRANCISCO ROBERTO LASARTE ARCANS, (Ficha A 174/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29453 Jul 28- v Ago 10

ANGEL MARIA CABRAL, (Ficha A 193/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29478 Jul 28- v Ago 10

DECIMOSEXTO TURNO

OSORIO COITO o COYTO COIMBRA y DAY RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha A 278/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29461 Jul 28- v Ago 10

DECIMONOVENO TURNO

ABRAHAM KAPLAN FAJERMAN, (Ficha A 249/93).
Montevideo, 15 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29376 Jul 28- v Ago 10

ELICIO ALBERTO GONZALEZ CAMPOS, (Ficha A 261/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29463 Jul 28- v Ago 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

BLANCA HORTENCIA LACRUZ FIGUEREDO o LA CRUZ FIGUEREDO, (Ficha S 221/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29375 Jul 28- v Ago 10

PEDRO GUTIERREZ, (Ficha S/73/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29466 Jul 28- v Ago 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

SANTIAGO CASAS GONZALEZ, (Ficha S/235/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29278 Jul 28- v Ago 10

LEYLA o LEILA MARIA MEDINA o MEDINA DE CONTINI, (Ficha S/191/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29479 Jul 28- v Ago 10

HERMINIA ANGELICA PELUFFO DAPIAGGI, (Ficha S/246/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29480 Jul 28- v Ago 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA DOLORES GONZALEZ PEREZ, (Ficha S 102/93).
Montevideo, 1 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29292 Jul 28- v Ago 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

DEMETRIO JOSE GARCIA CANUTO, (Ficha S 224/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29380 Jul 28- v Ago 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DYNA o DINA GABOWICZ o GARBOVICH o GABOWIEZ DE KONIK, (Ficha S/259/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29374 Jul 28- v Ago 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

JAIME BORUCH KURLENDER WENGERKI, (Ficha S/53/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29379 Jul 28- v Ago 10

NEMESIO ABALDE ALONSO y ANA ROSA MELO ABALDE DE ALONSO, (Ficha S/167/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Giavonna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29464 Jul 28- v Ago 10

SARA ACUÑA RIVERO, (Ficha S/116/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29465 Jul 28- v Ago 10

VIGESIMONOVENO

JULIETA MARTINEZ o MARTINS de MELLO o MELO, (Ficha 267/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29293 Jul 28- v Ago 10

MARGARITA MARIA SANTIANO NASI o MARGHERITA SANTIANO o MARGARITA SANTIANO, (Ficha S 192/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29381 Jul 28- v Ago 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

LAURIE RODRIGUEZ MONZON, (Ficha B/100/92).
Artigas, 21 de julio de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29320 Jul 28- v Ago 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA REGALIA (Ficha V 68/1993).

- Canelones, 27 de mayo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29343 Jul 28- v Ago 10

CARMEN BAEZ PERDOMO (Ficha V 29/93).
- Canelones, 21 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29344 Jul 28- v Ago 10

MARIA ROSA PEREZ TABO (Ficha V 92/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29345 Jul 28- v Ago 10

ANIBAL, RODRIGUEZ ESTUANI o STUANA (Ficha V 79/1993).
- Canelones, 27 de mayo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29346 Jul 28- v Ago 10

JULIA RAMONA, PIROTTO SOCA y QUIRINO, BORRIANI o BURIANI MARTINEZ (Ficha V 108/1992).
- Canelones, 7 de junio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29347 Jul 28- v Ago 10

ALMA BEATRIZ, MONTERO PLADA (Ficha V 98/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29348 Jul 28- v Ago 10

JUSTINIANA JUANA, CLAVIJO ABREU y ANTONIO PEDRO BENTANCUR o BENTANCOR BRITOS (Ficha V 27/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29349 Jul 28- v Ago 10

ELISA RUSSI (Ficha V 99/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29350 Jul 28- v Ago 10

ANGEL CIPRIANO ALFONSO, CATTINI BARBOZA (Ficha V 113/1993).
- Canelones, 23 de julio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29351 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EVAN o EVA CASTRILLO GARCIA DE BACCINO, (Ficha B 305/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29424 Jul 28- v Ago 10

HUGO RUBENS FERNANDEZ VERDE, (Ficha B 271/93).
Las Piedras, 16 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29425 Jul 28- v Ago 10

TEODORA NELIDA DARDANO CAMPI, (Ficha B 193/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29426 Jul 28- v Ago 10

HENRY DA ROSA LAZO, (Ficha B 123/93).
Las Piedras, 27 de abril de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29427 Jul 28- v Ago 10

CUARTO TURNO

DORVALINA FONSECA VILELA, (Ficha B 340/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29423 Jul 28- v Ago 10

NICOLAS ISMAEL ALANIS MARTINEZ, (Ficha B 328/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29430 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MARIO HUGO MERONI LEMA, (Ficha A/899/1993).
Pando, 30 de junio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29391 Jul 28- v Ago 10

RAMONA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha 759/A/1993).
Pando, 11 de junio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29394 Jul 28- v Ago 10

SELSO OMAR UMPIERREZ ROBAYNA, (Ficha A/645/1993).
Pando, 31 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29396 Jul 28- v Ago 10

CUARTO TURNO

BONIFACIO MACHADO VELAZQUEZ, (Ficha 780/A/1992).
Pando, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29389 Jul 28- v Ago 10

PEDRO DE LEON VERDINO o BERDINO, (Ficha A/796/1993).
Pando, 28 de junio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29390 Jul 28- v Ago 10

JUAN DOS SANTOS DIAZ o JUAN ERMIDA DE LOS SANTOS o JUAN ESMIDA DIAZ o JUAN ERMIDA DOS SANTOS DIAS, (Ficha 552/A/1993).
Pando, 9 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29393 Jul 28- v Ago 10

JUAN PACHECO GONZALEZ, (Ficha A/742/1993).
Pando, 21 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) $ 200,00 10/pub 29395 Jul 28- v Ago 10

ILDA BLANCA ORREGO IRIBERRI, (Ficha A/736/1993).
Pando, 21 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29397 Jul 28- v Ago 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

CLAUDIO MARTIR o CLAUDIO MARTIN CHAVASCO CHAVASCO, (Ficha B 56/93).
Rosario, 11 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29431 Jul 28- v Ago 10

EUGENIO SEILER SANTOS o SANTO, (Ficha B 101/93).
Rosario, 28 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29432 Jul 28- v Ago 10

PASCUAL MATEO VIERA PINO, (Ficha B 83/93).
Rosario, 3 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29433 Jul 28- v Ago 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NUMAR SANTIAGO LESA GONGORRA, (Ficha B 106/92).
Durazno, 24 de agosto de 1992.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29322 Jul 28- v Ago 10

HERMINIA EUGENIA GONZALEZ POSE, (Ficha B 65/93).
Durazno, 1º de junio de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29323 Jul 28- v Ago 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRANCISCO GRIZZUTI, (Ficha B 143/1993).
Florida, 17 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 29328 Jul 28- v Ago 10

TERCER TURNO

JUAN CARLOS JAVIEL NORIA, (Ficha 323/91).
Florida, 25 de junio de 1991.
Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29324 Jul 28- v Ago 10

MAURICIO NIEVAS, (Ficha B 193/1993).
Florida, 18 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29325 Jul 28- v Ago 10

DE o DE LEON VERDE, JOSE LUCRECI (Ficha B 33/1993).
Florida, 24 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29326 Jul 28- v Ago 10

CAFFERATA GARCIA, MARIA CRISTINA.
Florida, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29327 Jul 28- v Ago 10

EUGENIO AMADO ROSSO BERRIEL, (Ficha B 154/1993).
Florida, 13 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29330 Jul 28- v Ago 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRANCISCO GUANCHE o GUANCHI FONTELA, (Ficha 124/93).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29400 Jul 28- v Ago 10

VIOLETA CHARQUERO FERNAÑDEZ, (Ficha 117/93).
Minas, 10 de junio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29402 Jul 28- v Ago 10

OSCAR MAINENTTI MARTIRENA Ficha 140/93).
Minas, 28 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29403 Jul 28- v Ago 10

SILVERIO o SILVERIO PABLO CORREA BERRUETA, (Ficha 74/93).
Minas, 28 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29405 Jul 28- v Ago 10

PEDRO HERNANDEZ SOTELO, (Ficha 145/93).
Minas, 16 de julio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29406 Jul 28- v Ago 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANIBAL MARRERO FUNGI, (Ficha 177/93).

Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29439 Jul 28- v Ago 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ GONCALVEZ LIBERALINO, (Ficha B 70/1993).
Fray Bentos, 18 de junio de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29437 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROBERTO KLEIN PEKKER, (Ficha B/12/1993).
Young, 15 de junio de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29435 Jul 28- v Ago 10

NOEMA SILVA MATIUZ, (Ficha B/16/993).
Young, 20 de julio de 1993.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29436 Jul 28- v Ago 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

FELICIANO GONZALEZ CASTRO, (Ficha B/88/93).
Rivera, 10 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29421 Jul 28- v Ago 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ADRIAN MAURILLO o MAURILIO OJEDA, (Ficha 181/93).
Rocha, 14 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29356 Jul 28- v Ago 10

VITABAR ISIDRO EDMUNDO, (Ficha 63/93).
Rocha, 20 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29357 Jul 28- v Ago 10

NATALIA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 119/93).
Rocha, 2 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29358 Jul 28- v Ago 10

TENENCIO VITAL MACHADO MACHADO, (Ficha 157/93).
Rocha, 2 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) $ 200,00 10/pub 29359 Jul 28- v Ago 10

LUNA PEYRE SARA ANGELICA, (Ficha 173/93).
Rocha, 22 de junio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29360 Jul 28- v Ago 10

CASURIAGA FELIX HERNANDO, (Ficha 187/93).
Rocha, 21 de junio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29363 Jul 28- v Ago 10

CUARTO TURNO

GABRIELA FELIPA BRAÑAS FERNANDEZ, (Ficha 344/92).
Rocha, 11 de febrero de 1993.
Esc. Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29361 Jul 28- v Ago 10

EDINEYS BAREÑO ESCOBAR, (Ficha 186/92 Auto Nº 4160 fecha 3/8/92).
Rocha, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29362 Jul 28- v Ago 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO SCHULER MAC-ILRIACH, (Ficha B/203/93).
Salto, 25 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29341 Jul 28- v Ago 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL VARGAS DE DOS SANTOS, (Ficha B 72/93).
Tacuarembó, 20 de julio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29415 Jul 28- v Ago 10

TERCER TURNO

TOMAS GARCIA o TOMAS GARCIA FASUIRE y DELFINA DO o DOS o DE LOS SANTOS, (Ficha B 171/93).
Tacuarembó, 21 de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29413 Jul 28- v Ago 10

FELIX RAMON CORDERO HERNANDEZ, (Ficha B 174/93).
Tacuarembó, 4 de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29414 Jul 28- v Ago 10

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COOPERATIVA MEDICA COMTA DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 23 de Julio de 1993.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el Martes 10 de Agosto del corriente año a la hora 20 y 30 en el local de 18 de Julio Nro. 309, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Sistema de Retribuciones Personales.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.

POR TRATARSE DE PRIMERA CONVOCATORIA, SE HACE SABER QUE LA ASAMBLEA NECESITA UN QUORUM MINIMO DE TREINTA Y UN (31) SOCIOS PARA FUNCIONAR.
Por COMISION DIRECTIVA DE CO.M.TA., Dr. Nelson Ivo Ferreira, Presidente; Dra. Cora Chiesa, Secretaria.
03) $ 427,00 5/pub 29418 Jul 28- v Ago 03

DIRECCION DE NECROPOLIS

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

CITACION A PROPIETARIOS DE NICHOS EN LA NECROPOLIS DE MALDONADO

La Intendencia Municipal de Maldonado cita a los propietarios de los nichos de la Necrópolis de Maldonado, cuyos números se detallan, a los efectos de que se presenten en un plazo de 30 días, en la Dirección de Higiene Ambiental, P. B sector A del Edificio Comunal.
NUMERO DE NICHOS: 913, 983, 993, 1116, 1121, 1124, 1072 y 1180.
La convocatoria obedece a que los referidos nichos no cuentan con las puertas respectivas.
Maldonado, 16 de julio de 1993. Expte. Nº 3278/93.
04) (Cta. Cte.) 1/pub 52707 Jul 28- v Jul 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

JULIO BERNIZ y OBDULIA LOPEZ DE BERNIZ (Ficha: 175/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28810 Jul 28- v Ago 24

DECIMO TURNO

DANIEL RODRIGUEZ TRILLINI y MONICA SCAGLIA CUEVAS (Ficha: E/657/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29476 Jul 28- v Ago 24

DECIMONOVENO TURNO

MARIA GABRIELA AZCURRAIN CORDOVES y JAIME GOMES DE FREITAS RAMASSO (Ficha: D/233/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29386 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

IVONNE RILO POSE y OSVALDO ARIEL PASTORINI GASCUE (Ficha: D/123/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.

Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29488 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO SONSOL COHEN y PATRICIA ELIZABETH DATZ WOBER (Ficha: D/191/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29387 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

BERNARDO FRIEDMAN STEIN y ANA MARIA RAMON RAMON (Ficha: D/256/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29282 Jul 28- v Ago 24

JOSE MARIA BARROS SETTI y GLADYS GRACIELA DE FINO PARENTINI (Ficha: D/275/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29284 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FERNANDO MAXIMO LAZCANO FREIRIA y AUREA SANTISO VILAS (Ficha: D/250/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29283 Jul 28- v Ago 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BURGUES NOTTE, RAUL C/ SOSA GALLERO OLGA ESTHER (Ficha: 165/93).
Canelones, 20 de julio de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29355 Jul 28- v Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

ATILIO JOSE MORENA SALVARREY y ESTRELLITA GLADYS SEGADE GARCIA B 408/92.
Las Piedras, 13 de agosto de 1992.
Esc. Horacio H. Granero.
Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29429 Jul 28- v Ago 24

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

GLADYS NIRLEY SENCION CALIGARI y ROBERTO DUARTE FROS (Ficha: 684/92).
Maldonado, 26 de mayo de 1993.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52708 Jul 28- v Ago 24

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

SAROBA SANCHEZ ISRAEL C/ CARTAGENA RECUERO SUSANA (Ficha: F: 22/93).
Rocha, 26 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29364 Jul 28- v Ago 24

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

DANIELA CABAZZOTTI y ULISES GABRIEL DE MARCO (Ficha: B/180/93).
Salto, 15 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29338 Jul 28- v Ago 24

JAVIER BOUYSSOUNADE y ALONDRA REQUELME (Ficha: A/60/93).
Salto, 24 de junio de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29339 Jul 28- v Ago 24

ROQUE NOE DORNELLES SILVA y TERESITA VENECIA GABRIELLI CARRANZA (Ficha: B/148/93).
Salto, 26 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29340 Jul 28- v Ago 24

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "TECHERA, MARIA BEATRIZ C/ MARTINEZ, GABINO - DIVORCIO" FICHA: D 517/92, se cita, llama y emplaza a Gabino Martínez por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 29 de junio de 1993. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52651 Jul 28- v Ago 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "GARCIA Doris Mabel c/ VERA Francisco.- DIVORCIO POR CAUSAL" (Fa. A/191/93), se cita, llama y emplaza al Sr. FRANCISCO VERA para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Minas, julio 20 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León. Actuaria Adjunta.
07) $ 200,00 10/pub 29408 Jul 28- v Ago 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DAVID DE CAMPOS, Catalina Teresa c/ RIOS, Santiago.- Divorcio. F/104/93"; se cita, llama y emplaza a Santiago Nazareno Ríos a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de junio de mil novecientos noventa y tres. - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209).
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52715 Jul 28- v Ago 10

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 98-2140, habilitado en Cerro Largo 939.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo: Treinta días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 28692 Jul 28- v Jul 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 96.30.76 habilitado en Juncal 1327/1503. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calentario.
08) $ 73,20 3/pub 29275 Jul 28- v Jul 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 58 01 88, habilitado en Felipe Ferreiro 2576, de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29290 Jul 28- v Jul 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento telefónico al titular del servicio telefónico Nº 4959 habilitado en Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámites de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29342 Jul 28- v Jul 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2291 habilitado en Rocha. Deberá presentarse en Gral. Artigas y Rodó por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29366 Jul 28- v Jul 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 80.48.74 habilitado en Cornelio Cantera 2794. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29370 Jul 28- v Jul 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 984027 habilitado en Cuareim 1514.

Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29371 Jul 28- v Jul 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 98 38 16 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de taspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29372 Jul 28- v Jul 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 602265 habilitado en esta ciudad. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29438 Jul 28- v Jul 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 39.68.06 habilitado en Agraciada Nº 3266. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29467 Jul 28- v Jul 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 57.527 habilitado en manz. 520 solar 8 calle 3, San José de Carrasco. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29477 Jul 28- v Jul 30

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "ADELA LILIAN SILVERA SOCA. Incapacidad." Fa. V/127/90; se hace saber que por Resolución Nº 3823 del 21 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ADELA LILIAN SILVERA SOCA, designándose curador definitivo de la misma a su cónyuge CRISTIAN ALVARO BARBOZA.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 30 de junio de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52716 Jul 28- v Ago 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "FALERO MENENDEZ, Mario Fernando - INCAPACIDAD" (F.B. Nº 240/92) 2do. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 709 de fecha 14 de Abril de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Don Mario Fernando FALERO MENENDEZ, habiéndose designado curadora del mismo a Ada Carmen MENENDEZ. Rosario, 20 de Mayo de 1993. Esc. Fabiana Turra. Actuaria Adjunta.
10) $ 200,00 10/pub 29434 Jul 28- v Ago 10

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 28º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Beatriz Carrasco Galante en los autos caratulados: "Carrasco Galante, Laura Beatriz - Información de Vida y Costumbres", Ficha V Nº 668/93, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Esteban Roque Martínez y Jacqueline Maciel. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Mónica Pettis, Actuaria.
11) $ 250,00 10/pub 29450 Jul 28- v Ago 10

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictado en autos caratulados ROMANO BELLIZZI MARIELLA ROSANNA (Ficha 795/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de Adriana Veiga Ciarlariello y Mariela González Rodríguez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 23 de julio de 1993.- Esc. Sylvia Rectorán. Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 29469 Jul 28- v Ago 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 28 de 1993.-
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

CESAR JAVIER ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 4 Nº 4372 y SILVIA RAQUEL MARQUEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oficial 4 Nº 4395.

CARLOS DANIEL DUQUE, 39 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Paraguay 1547/9 y LILIAN SUSANA RODRIGUEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1547/9.

OFICINA No. 3

JUAN CARLOS CARBALLO, 27 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Gobernador del Pino 3959 y ENRICA MARIA SELLANES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador del Pino 3959.

ENRIQUE ROGELIO CHABAT, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Instrucciones 1210/2 y ELVIRA PIRIZ, 64 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 1210/2.

OFICINA No. 4

LUIS ALBERTO LEMES, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4153 y MAYERLING BEATRIZ PAZOS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Artagaveytia 4010.

DANIEL ALVARO LORENZO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Gardel 1137/3 y MONICA BEATRIZ FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio María Márquez 5321.

RODOLFO FABIO FREIRE, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Pje. 554 3190 B.3/203 (Rond. Point) y MARIA LOURDES VAZQUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. 554 3190 B.3/203 (Rond Point).

JORGE VICENTE FALERO, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia S/N y ALBA ROSA GONZALEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oviedo 4789.

JULIO FARIÑA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 4567 y MARIA GRACIELA HERNANDEZ, 37 años, divorciada, pedicura, oriental, domiciliada en Avda. Italia 4567.

OFICINA No. 5

DANTE ALEJANDRO GHELFI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Surraco 2497 y LOURDES GIANNELLA STRADA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gob. Viana 2770.

HUGO ELIO HEREU, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tillaut 1425 y ADRIANA IRENE DA MOLIN, 37 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tillaut 1425.

ARISTOBULO JUSTO GONZALEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Lasala 4258 y MYRIAM SUSANA YANNANDREA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Lasala 4262.

RICHARD GIMENEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4942 y LURDES MARIELA RAMOS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3606.

OFICINA No. 6

JORGE LEONARDO MORALES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartens 466/2 y MIRTHA LILIAN MONTERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Redota 7211.

JUAN JOSE MONTERO, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Bogotá 3224 y ELSA YOLANDA BOYE, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bogotá 3232/25.

MAXIMO RAMON MORENO, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Chi-

na 2432 y LYDIA MARTA VILLARREAL, 54 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Cont. China 2432.

OFICINA No. 8

LEONARDO RICCI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barroso 3747 y ROZANA KARINA BARRETO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spencer 4538.

VICTOR ALFREDO RAMOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perú 2333/2 y CARMEN CARINA SIERRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dalia 3394.

OFICINA No. 9

MARIO ALBERTO SOUMASTRE, 41 años, soltero, téc. sanitario, oriental, domiciliado en Valiente 4782 y ALICIA CARMEN INFANTE, 32 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Valiente 4782.

OFICINA No. 10

FRANCI MARIO OCAMPO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 919/004 y SANDRA ELIZABETH BARBOZA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Ricaldoni 3717.

14) $ 36,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno en autos caratulados: "BONNET BUELA, Carlos. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 70/93, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble sito en la 2da. sección judicial de Montevideo, padrón Nº 2885, que según el plano del Agr. José P. Abaracón de junio del año 1950 registrado el 4 de julio de 1950 con el Nº 22717 en la Dirección General de Catastro Nacional, según el cual tiene un área de 222,14 mts.2 que se deslinda así 9,08 mts. al S.O. de frente a la calle Colón; al N.O. lindando con el padrón 6767 quebrada de 3 tramos rectos 5,73 mts. 1,90 mts. y 15.55 mts.; al N.E. lindando con parte del padrón 2888 10,88 mts.; al S.E. lindando con el padrón 2884 21,38 mts.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, para comparecer a deducir sus derechos en el término referido bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de julio de 1993.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) $ 600,00 10/pub 28818 Jul 28- v Ago 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno, Dra. Nelly Rodríguez Banfi en autos caratulados: UBOLDI RIVADAVIA CARLOS AMBROSIO.- Prescripción Treintenal. Ficha 182/93, se hace saber que se ha presentado el Sr. CARLOS AMBROSIO UBOLDI RIVADAVIA a los efectos de promover Prescripción treintañal por la cual posee desde el 3 de febrero de 1957 un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la Ciudad de Pando, 7a. Sec. Judicial del Dpto. de Canelones, zona urbana empadronado con el Nº 1018 el que según plano del Agr. José Luis Celazeta, o Celayeta de diciembre de 1950, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 6162, el 9 de enero de 1951, consta de una superficie de 204 metros 125 centímetros con 9,50 mts. de frente al Oeste a la calle 18 de Julio entre las calles Zorrilla de San Martín y Elio Zinola; por 21 mts. de fondo, que linda al Norte 1.017; al Este con padrón 1.037 y al Sur con el Padrón 1.019. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Pao de 1993. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

16) $ 600,00 10/pub 29398 Jul 28- v Ago 10

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15to. Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "BAILON ANER, Luis Angel. Rectificación de Partida de nacimiento, Ficha A 197/93", se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de: LUIS ANGEL BAILON ANER, extendida el día 25 de abril de 1951 Acta Nº 2192 de la 18va. Sección del Dep. de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto: FRUCTUOSO debe decir FRUTOS por así correspponder. Montevideo, julio 20 de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52709 Jul 28- v Ago 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, en autos caratulados: "CALABUIG NOGUERA EDITH. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 195/93, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Edith Yaneth Calabuig Noguera y Carlos Julio Veiga Calimaris, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) Partida de matrimonio: donde dice en el cuerpo: "Y doña Edith Yanet Noguera..." debe decir: "y doña Edth Yaneth Calabuig Noguera...", y al margen, donde dice "Noguera" debe decir "Calabuig Noguera", Acta 54 del 3/11/87 de la 5a. Sección Judicial de Rocha. B) En la partida de nacimiento del menor hijo Federico Javier: en el cuerpo donde dice: "y de su esposa Edith Yanet Noguera...", debe decir "y de su esposa Edith Yaneth Calabuig Noguera..." y al margen donde dice "Veiga Noguera" debe decir "Veiga Calabuig", Acta de nacimiento Nº 37 del 8/3/89 ante el Oficial de la 5a. Sección Judicial de Rocha, por así corresponder.- Rocha, 28 de junio de 1993.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52717 Jul 28- v Ago 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "BAPTISTA VILLARREAL, Fabiana. Rectificación de partida. B/453/1989", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Nelza Villarreal solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Fabiana Baptista Villarreal, Acta Nº 218 de fecha 28 de febrero de 1972 del juzgado de Paz de la primera sección judicial de Salto, en el sentido de que donde dice: "BATISTA" debe decir "BAPTISTA". EN FE DE ELLO de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto a diez de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. Luis A. Avellanal, Acturio Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52713 Jul 28- v Ago 10

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "IRACCE SENA, Angela Elizabeth. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/141/93, se presentaron los esposos Atilio José Iracce y María Renée Sena de Iracce, solicitando la rectificación de partida de nacimiento Acta Nº 69 del día 27 de noviembre de 1992 de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma, "Elizbeth" debe decir "Elizabeth", por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley Nº 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 19 de julio de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52714 Jul 28- v Ago 10

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 25to. Turno dictada en autos BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C/ REINA CRISTINA PALOMARES - Juicio Ejecutivo Ficha B 781/90 se hace saber que el próximo 16 de agosto de 1993 a las 16 horas en Zabala 1328 por intermedio del Rematador Mario Stefanoli Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil se procederá a la venta sobre las bases de $ 2.307,31 y $ 703,33 respectivamente de los siguientes bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal ubicadas en la 6ta. Sección Judicial de Colonia (ciudad de Carmelo) empadronadas con los nros. 1091/001 y 1091/002 respectivamente las que según plano del Agrimensor W. Alvariza de fecha 03.04.86 tienen una superficie de 132 mts.2 24 dms /unidad 001) y 40 mts2 04 dms.2 (unidad 002) con frentes a calles Uruguay esq. 18 de julio.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de las mismas en efectivo y en pesos uruguayos. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del Rematador e impuesto o sea el 3,99% del precio de remate así como el 3% y 2% respectivamente del precio de remate correspondientes a impuestos municipales e Impuestos a las ejecuciones forzadas. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de julio 1589 2do.

piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de julio de 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

20) $ 400,00 5/pub 29383 Jul 28- v Ago 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del señor JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, Dictada en autos caractulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A CACERES BERNARDINELLO, OBERLANDO Y OTRA EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 5/92

Se hace saber Que el día 12 de Agosto de 1993 a las 15 horas, en puertas del Juzgado Justino Muniz 632, Melo. Se procederá por el rematador designado EBER JESUS MIRANDA POSE Matricula 4200. R.U.C. 030071770013 al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles rurales; 1ero) Padron 12.375 (antes 4451M-a) ubicado en la 12a secc judicial de Cerro Largo, con una superficie de 35 Hás 7596 m2, señalado con el No1 en el plano del agrimensor L. E. Percovich de Octubre de 1971 inscripto en la oficina Deptal de Catastro con el no 4633, 2do) Padron 5284 (antes Padrones M/a Nos 5284 y 1976)

Ubicado en la 12a secc de Cerro Largo con una superficie de 185 Hás 9214 m2, señalado con el No 6 en el plano del agrimensor Alfonso Duque de Enero de 1961, inscripto en la Oficina departamental de catastro con el No 2082. SE PREVIENE. Que el mejor postor debera consignar en el acto de haberse aceptado su oferta el 30% de la misma comision del rematador y Tributos que la ley pone a su cargo, Que los titulos de propiedad se encuentran en el juzgado a disposicion de los interesados para su consulta. Que debe estarse a lo que resulten de los certificados registrales y a los imformes de la oficina actuaria de este Juzgado. Melo, 21 de julio de 1993.-

Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 150,00 5/pub 29321 Jul 28- v Ago 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "MARTA GOMEZ DE SANTURIO con FLORENTINO SANTURIO. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL" (F.A-4/92), se hace saber que el día MARTES 17 de AGOSTO de 1993, a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y tres y Artigas), el Martillero Señor JORGE CABRAL VINCI, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente bien INMUEBLE: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en Sálto, Segunda Sección Judicial, zona urbana de igual nombre, Manzana Catastral No.157, empadronado con el No. 2296 en el plano de mensura y fraccionamiento, levantado por el Agrimensor Osvaldo Llama, el 12 de Abril de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el día 20 de Abril de 1976, constando según dicho plano con una superficie de 659 mts. 92dms., con 15 mts. 55 cm. de frente a calle Diego Lamas 264. BASE $ 113.334.oo.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma.- II) Que serán del cargo del comprador, los gastos de escrituración, impuesto municipal, impuesto a los remates judiciales, comisión e iva del Martillero y demás que las leyes pongan de su cargo.- III) Que la titulación del inmueble, se hallan de manifiesto en el Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estaspublicaciones.- Salto, Julio 19 de 1993.-

JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 350,00 5/pub 29332 Jul 28- v Ago 03

AVISO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "MARTA GOMEZ DE SANTURIO CON FLORENTINO SANTURIO. DISOLUCIOIN Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL" (F.A-4/92), se hace saber que el día VIERNES 20 de AGOSTO a las 14 y 30 horas, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar en calle DIEGO LAMAS No. 264 y por las 2/3 partes de su tasación, los bienes muebles y maquinarias inventariados a fojas 18 y vuelta, 19 y vuelta y 20.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar el total de la oferta al serle aceptada la misma.- II) Que el adquirente deberá abonar la comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo.- III) Que el bien a subastarse se venderá en el estado en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Julio 19 de 1993.-

JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.-

20) $ 210,00 3/pub 29336 Jul 28- v Jul 30

DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "ORIHUELA TAFERNABERRY, CARLOS C/ QUIROGA, HUGO OSCAR,- Juicio ejecutivo (Ficha A/419/992)",- se hace saber que el día 16 de agosto de 1993, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, (palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y tres Orientales, esquina Artigas), el Martillero Señor Pablo Teixeira Jaureguiberry, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, de los siguientes bienes INMUEBLES: Dos fracciones de chacra con sus construcciones, plantaciones, alambrados y demás mejoras, situada en el ejido del pueblo de Constitución, manzana Nro. 145, 11a. sección judicial del departamento de Salto y las que según plano del Agrimensor F. Danilo Goslino de junio de 1973, inscripto con el Nro. 4313 el 15 de igual mes y año en la Oficina departamental de Catastro de Salto, se identifican con los padrones y se componen de las superficies particulares siguientes: I) Fracción Padrón Nro. 450, superficie 5 Hás 8704 mts., con 171 mts. 80 cms. de frente al Oeste a la calle Victoria.- II) Fracción Padrón Nro. 380, superficie 11 Hás 9220 mts., con 344 mts. 40 cms. de frente al Norte a la calle Comercio y que por formar esquina da también de frente al Este en 344 mts. 45 cms. ala calle Guaraní.- BASE FRACCION Nro. 450: $3.068,00.- BASE FRACCION PADRON Nro. 380, $ 5.320,00.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- II) Que el mejor postor deberá asimismo abonar los gastos de escrituración, el impuesto Municipal, comisión e IVA de compra del Señor Martillero y demás impuestos que la ley ponga de su cargo.- III) Que serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Señor Martillero y demás impuestos que la ley pone de su cargo.- IV) Que la titulación de los bienes a subastarse, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, dónde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 16 de julio de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) $ 500,00 5/pub 29333 Jul 28- v Ago 03

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "ARANDA MANEYRO, JORGE GUSTAVO C/ YORIO LOPEZ, ROQUE DANIEL,- Juicio ejecutivo (Ficha A/237/992)",- se hace saber que el día 17 de agosto de 1993 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y tres Orientales, esquina Artigas), el Martillero Señor Pablo Teixeira Jaureguiberry, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, de los siguientes bienes INMUEBLES: I) Un solar de terreno baldío, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, zona urbana de la ciudad de igual nombre, manzana Catastral Nro. 118, empadronado actualmente con el Nro. 25.102, antes en mayor área con el Nro. 4939, señalada con el Nro. 4 en el plano del Agrimensor Walter Margall de mayo de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 1761, el día 16 del mismo mes y año, según el cual consta de una superficie de 216 mts. 40 dms., con 10 mts. de frente al Este a la calle Bella Unión, entre calle Agraciada y Avda. Batlle, distando el punto medio de su frente, 14 mts. con 15 cms. al comienzo de la ochava recta de 5 mts., que la une con la primera citada.- BASE $ 5.300,00.- II) Un solar de terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, zona urbana de la ciudad de igual nombre, manzana Catastral Nro. 118, empadronado actualmente con el Nro. 14.443, antes en mayor área con el Nro. 1791, señalado con el Nro. 9 en el plano de mensura y división del Agrimensor Angel Alberto Giannoni, inscripto el día 23 de julio de 1959 con el Nro. 540 en la Oficina de Catastro de Salto, según el cual consta de una superficie de 380 mts.-

87 dms., con 10 mts. de frente a la calle Bella Unión, entre calle Agraciada y Avda. Batlle.- BASE $ 7.300,00.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto Municipal, comisión, IVA de compra del Señor Martillero y demás que la ley ponga de su cargo.- III) Que serán de cargo del expediente, el IVA de venta del Señor Martillero, la comisión de venta y demás impuestos que la ley ponga de cuenta de la parte vendedora.- IV) Que los títulos de propiedad de los bienes inmuebles a subastarse, se encuentran de manifiesto en la Actuaría de la Sede, dónde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 16 de julio de 1993.-

Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

20) $ 525,00 5/pub 29334 Jul 28- v Ago 03

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO C/ IRACHE, MARTHA OFELIA y OTROS,- Ejecución Hipotecaria, (Ficha A/299/92)",- se hace saber que el día 12 de agosto de 1993 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y tres Orientales esquina Artigas), el Martillero Señor Jorge Cabral Vinci, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, del siguiente bien INMUEBLE: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana Municipal B-15, de Catastro 67, empadronada en mayor área con el Nro. 916, actualmente con el Nro. 17.257, señalada con el Nro. 3 en el plano del Agrimensor Walter Margall de octubre de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 29 de diciembre del mismo año, con el Nro. 3048, compuesta de una superficie de 301 mts. 05 dms. cuadrados, con 9 mts. de frente al Norte a la calle Agraciada.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto municipal, el IVA de compra del Señor Martillero y demás impuestos que la ley pone de su cargo.- III) Que serán de cargo del expediente, la comisión e IVA de venta del Señor Martillero y demás impuestos que la ley ponga de cargo de la parte vendedora.- IV) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde posdrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 19 de julio de 1993.-
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

20) $ 405,00 5/pub 29337 Jul 28- v Ago 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

AVISO:- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Salto, Dra. Beatriz Larrieu, en los autos caratulados: "PAMPARATO, José Alberto c/Bogliacino Jesús Roque y José Antonio Saráchaga - Juicio Ejecutivo - Ficha B/205/92", se hace saber que el próximo 18 de Agosto de 1993 a las 15.oo horas y en el local de Gobernador de Viana Nº 310, el martillero Elio Teixeira Martínez, matr. 1036 (RUC: 160005990017), asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en remate público, sobre la base de $u. 13.333,33, de un camión Thames Trader, modelo 70, del año 1962, matrícula de Salto Nº 40.663, con motor a gas-oil Nro. 510E/78.092.= SE PREVIENE: -I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más el 18,20% sobre el precio martillado, por concepto de gastos e impuestos del remate. II) Que también serán de cargo del comprador, lo adeudado por patente, impuesto a vehículos a gas oil, impuesto a los ejes, gastos de transferencia, certificados y título del automotor. III) Que se carece de la titulación original del bien. IV) Que el vehículo referido se rematará en el estado de conservación en que se encuentra.- V) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados, en este Juzgado donde podrán ser examinados, y a los efectos legales se hacen estas dos publicaciones. Beatriz Larrieu. Juez de Paz Departamental, 2º Turno.

20) $ 130,00 2/pub 29335 Jul 28- v Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO REMATE

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/a GONZALEZ DA SILVA, JOSE RICARDO. ACCION EJECUTIVA, PRENDARIA E HIPOTECARIA."-Ficha 473/92 se hace saber que el día 19 de agosto de 1993 a la hora 14 en el local sito en Joaquín Suárez Nº 282 por intermedio del martillero César Nilo Custodio, matrícula Nº 3908, RUC 190003550011, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón Nº 704 rural ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Cuchilla de la Palma" que consta de una superficie de 291 hás. 2078 metros.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el artículo 391 de la ley Nº 16.320; 2) Que serán de cargo del adquiriente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del rematador 3,89%; 3) Los títulos y demás antecedentes de este juicio se encuentran depositados en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 25 de junio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

20) $ 300,00 5/pub 29417 Jul 28- v Ago 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO REMATE

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dra. María del Carmen Roybal Silva, en los autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/A MOREIRA INCHAUSTI, WALTER CIRILO Y ELOY OMAR" JUICIO EJECUTIVO" Ficha se hace saber al público que el día 12 de Agosto de 1993 a partir de la hora 14.00 en el local ubicado calle Joaquín Suárez Nº. 282 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Nilo Custodio, matrícula 3908 RUC 190003550011 a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $ 21.059 del siguiente bién inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden sito en la primera sección judicial de Tacuarembó empadronado con el número mil setecientos dieciseis (antes en mayor area con el mismo número), señalado como solar número uno en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Daniel F. Gravina, inscripto en la Oficina o Dirección General de Catastro con el número cuatro mil ciento sesenta y siete el veinte de Febrero de mil novecientos ochenta y nueve, según el cual consta de una superficie de trecientos noventa y cuatro metros cuarenta decímetros y linda: al Noroeste ocho metros once centímetros de frente a calle José Pedro Varela; al Noreste, una linea quebrada compuesta por tres rectas que miden respectivamente dieciseis metros con setenta y tres, un metro con sesenta y ocho centímetros; y veintiseis metros con veintisiete centímetros lindando con solar dos del plano; por el Sureste nueve metros noventa centímetros con padrón mil setecientos veintinueve y al Suroeste cuarenta y tres metros dos centímetros con padrones cuatro mil cuatrocientos treinta y cuatro y cuatro mil trescientos once. SE PREVIENE: 1º.- Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2º.- Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art. 391, al igual que los gastos de titulación del bién. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, veintiuno de Julio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

20) $ 285,00 3/pub 29416 Jul 28- v Jul 30

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESORIOS UNION LTDA.

Fecha: 9/7/93.
Inscripción: Nº 888, Fº 1407, Lº 2, Legajo 2392/93.
Cedente: Jorge Minvielle Rosso.
Cesionario: Elvira Ercoli Ibarra.
Cuotas: su totalidad: 25 cuotas de 50 pesos uruguayos cada una.

22) $ 210,00 1/pub 29279 Jul 28- v Jul 28

FLORIA LTDA.

En Montevideo, el 28 de junio de 1993 se modificó el contrato acordando la administración y uso de la firma social a Simón Feliciano Drachman Rosenstock. Inscripción en Registro Pco. y Gral. de Comercio 6 de julio de 1993 con el No. 788 del Fo. 1249 al 1249 vto. del Lo. No. 2 de Contratos. Legajo No. 4558/93.

22) $ 280,00 1/pub 29280 Jul 28- v Jul 28

SOCIEDAD URUGUAYA DE MANDATOS Y SERVICIOS LTDA. (SUMASE)

Contrato de fecha 3 de junio de 1993.
Inscripción: No. 633 - Fo. 992 - Lo. 2 - Legajo 4335/93.
Socios: Carlos Fernando Pfingsthorn Schmidt y Enrique Fariña Cela.
Objeto: asesoramiento y servicios en organización y administración empresarial.
Capital: $ 3.000 dividido en 100 cuotas de $ 30. Corresponde a cada socio 50 cuotas de capital.
Plazo: 10 años a contar del 3 de junio de 1993.
Domicilio: Juan Quevedo 5640 - Montevideo.
Administración: indistinta y a sola firma por cada socio.

22) $ 350,00 1/pub 29281 Jul 28- v Jul 28

GARO S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Fecha: 16/06/1993.
Inscripción: Nro. 1557, fº 2844/45 del Lº 3.
Cedente: Homero Elio GADEA CORBO y Graciela GUILLEN.
Cesionaria: María Isabel MORALLES VIDAL (50 cuotas sociales).
Modificación: Plazo: 30 años desde 16/6/1993.

22) $ 210,00 1/pub 29295 Jul 28- v Jul 28

SERVI - VENTAS S.R.L.

Contrato: 08/06/93.
Inscripción: Reg. No. 1504 del Fo. 2751 al Fo. 2752 Libro 3 Legajo 4032/93.
Socios: WASHINGTON O. PADILLA CALVIÑO y HADA R. CALVIÑO MIRANDA.
Capital: $ 2.700.
Plazo: 30 años.
Objeto: ELECTROD. EQ. MEDICOS y DE LABORATORIO, LIBRERIA, FERRETERIA y REFRIGERACION.
Administración: WASHINGTON PADILLA.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 280,00 1/pub 29296 Jul 28- v Jul 28

DICAR LTDA.

Contrato: 5.7.93.
Inscripción: No. 820 Fo. 1298 Lo. 2 Legajo 4646/93.
Socios: Ricardo Carrera Almeida, Alicia Cazenave López, Mirta Lilián Cazenave López y Dina Isabel Muñiz Mendiondo.
Objeto principal: tornería mecánica y mantenimiento de maquinaria.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 2.800, 25 cuotas cada socio.
Administración: Ricardo Carrera y Alicia Cazenave indistintamente.

22) $ 280,00 1/pub 29297 Jul 28- v Jul 28

DIALI S.R.L.

Contrato: 15 de junio de 1993.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio 9 de julio de 1993 No. 838 Fo. 1326 al Fo. 1327 del Lo. No. 2 de Contratos - Legajo 4654/93.
Socios: Leonardo Enrique Molini Ivaldi, Carlos Alberto Ubillos Aldaya.
Capital: $ 10.000 (diez mil pesos uruguayos) dividido en 50 cuotas, aportado por mitades.
Plazo: 4 años prorrogable por período de dos años.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, compra, venta, arrendamiento, administración, importación, exportación, representación y comisiones.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 350,00 1/pub 29298 Jul 28- v Jul 28

AGENCIA PINAMAR LTDA.
Modificación

Contrato: 16/4/93.

Inscripción: Nº 161, Fº 619 a 625. Canelones.
Administración: indistinta por cualquiera de los socios.
22) $ 140,00 1/pub 29317 Jul 28- v Jul 28

"SANCHEZ Y RAVA S.R.L."

Denominación: "SANCHEZ Y RAVA S.R.L.".
Socios: Ruben Rava Cabo y Pedro Sánchez Sarla.
Capital: $U 38.000, 19 cuotas de $U 1.000, cada socio.
Objeto: explotación del comercio. Compra y venta de productos de aplicación en actividad agropecuaria.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Aparicio Saravia Nº 840, Florida.
Registro: 15 de junio de 1993 Nº 26 Fº 29.
22) $ 210,00 1/pub 29329 Jul 28- v Jul 28

"E.C.I. LTDA."

Contrato: 2 diciembre 1992.
Inscripción: Nº 4 Fº 12/14 1993.
Socios: JULIO ALBERTO SOCA HERNANDEZ, JOSE ALBERTO PERTUSO BOCCARDI y LAURA MABEL SANDE SECCHI.
Capital: N$ 1.700.000 - 43 cuotas Julio Soca; 43 cuotas José Pertuso y 14 cuotas Laura Sande.
Objeto: Estudio contable, asesoramiento jurídico-notarial e inmobiliario.
Plazo: 30 años, prorrogables.
Domicilio: Canelones.
22) $ 210,00 1/pub 29354 Jul 28- v Jul 28

ALFA CAR S.R.L.

Contrato: 1/6/1993.
Inscripción: Nº 25 Lº 2.
Socios: RAUL MOLINA ACOSTA, ALEJANDRO FABIAN SENA NUÑEZ.
Objeto: compraventa de automotores y repuestos.
Capital: $ 12.000.
Plazo: 3 años.
Administración: socios indistintamente.
Domicilio: Castillos.
22) $ 140,00 1/pub 29365 Jul 28- v Jul 28

EL VAZQUITO LTDA.
Regularización de Sociedad

Contrato: 7/6/93 Nº 898 Fº 1421/1422 Lº 2 Legajo 4813/93.
Socios: OSCAR LEONEL BAEZ LIMA (25 cuotas), JUAN CARLOS VALIENTE (25 cuotas).
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 50.000 (50 cuotas de $ 1.000).
Administración: indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 29368 Jul 28- v Jul 28

SOCIEDAD DE TRANSPORTES AEREOS REGIONALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - STAR S.R.L.

Contrato: 5/2/1993 Nº 102 Fº 392v Lº 1 Legajo 488/93.
Socios: MIGUEL ANGEL LAFON IRIGOIN, TERESA RODRIGUEZ SANGUINETTI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de toda actividad comercial aérea, operaciones comerciales, industriales, mobiliarias e inmobiliarias.
Capital: N$ 10.000.000 - 100 cuotas de N$ 100.000; MIGUEL IRIGOIN 90% - TERESA SANGUINETTI 10%.
Administración: MIGUEL IRIGOIN.
Plazo: 30 años.
22) $ 280,00 1/pub 29369 Jul 28- v Jul 28

"TYPE WORKS LTDA."

Contrato: 1º de marzo de 1992.
Registro: Nº 280 Fº 1038 Lº 2 de Contratos.
Denominación: "Type Works Ltda.".
Socios: Fernando y Patricia Rivara; Daniel Urruzmendi y Tamara Ennis.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Patricia Rivara y Daniel Urruzmendi conjuntamente.
Objeto: Impresión en general; sistemas y servicios de pre-prensa; informática; importaciones, exportaciones y representaciones.
22) $ 280,00 1/pub 29382 Jul 28- v Jul 28

"SACHEDI LTDA."

Denominación: "SACHEDI LTDA.".
Contrato: 5-Julio-1993.
Inscripción: Nº 867 Fº 1359-1360 Lº 2 Legajo 4707/93.
Socios: Alvaro Lamas (10 cuotas), Jesús Luis San Martín (8 cuotas), Javier Lamas (2 cuotas).
Capital: $ 50.000 (20 cuotas de $ 2.500).
Objeto: a) importación, exportación, fabricación, representación de mercaderías, especialmente en productos químicos y alimenticios; b) fabricación, comercialización de materias primas y mercaderías en todas las ramas de actividades y productos; c) prestación de servicios a cualquier actividad vinculada a los incisos a) y b); d) adquisición, enajenación, tramitación y registro de privilegios, exenciones, concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica; e) adquisición, constitución y/o participación en otras empresas.
Plazo: 5 años, prorrogables.
Administración: Alvaro Lamas.
Domicilio: Montevideo:
22) $ 490,00 1/pub 29385 Jul 28- v Jul 28

"ANTUNEZ e HIJOS S.R.L."
CESION DE CUOTA

Contrato: 24 de abril de 1992.
Inscripción: 28/abril/1992, Nº 10, Fº 28 y vto. Lº 9.
Cedente: Miguel Antúnez Muniz.
Cesionario: Eduardo Daniel Antúnez Fernández.
Cuotas cedidas: 50.
22) $ 210,00 1/pub 29409 Jul 28- v Jul 28

CHICHE'S S.R.L.

Contrato 14/5/93.
Inscripción: Nro. 28; Fo. 30; Lo. 10.- de Contratos.-
Socios: MARIA SONIA UMPIERREZ PERDOMO y JUAN CARLOS CESAR UMPIERREZ.
Capital: Pesos cinco mil ($ 5.000), dividido en 50 cuotas de Pesos cien ($ 100).
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Fabricación y venta de ropa, electrodomésticos, zapatería, cosméticos, perfumería, bijutería, artículos del hogar, bebidas y afines a los nombrados.- Podrá ser representante o comisionista de otras firmas, e importar.
Domicilio: Minas.
Administración: MARIA SONIA UMPIERREZ PERDOMO.
22) $ 350,00 1/pub 29411 Jul 28- v Jul 28

MADERERA MINAS S.R.L.

Contrato: 28 de junio de 1993.
Inscripción: Registro de Comercio de Lavalleja, Nº 30, Fº 32, Lº 10.
Socios: Pedro Leonel Iriarte Capi y Eduardo Teodoro Salomón Jellinck.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de barraca.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: $ 6.300 dividido en 21 cuotas de $ 300 c/u, distribuidas así: Pedro Leonel Iriarte Capi 1 cuota y Eduardo Teodoro Salomón Jellinck 20 cuotas.
Domicilio: Florencio Sánchez Nº 318, Minas.
22) $ 350,00 1/pub 29412 Jul 28- v Jul 28

GLAYSHIR LIMITADA
Cesión de cuota social

Contrato: 1º de abril de 1993.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera Nº 23 Fº 29 y 30 el 11 de mayo de 1993.
Cedentes: SHIRLEY MARTINEZ SAAVEDRA y JUAN AGUSTIN CHAVES TELLES.
Cesionario: EMILIO BRUNO.
Cuotas Cedidas: 50.
22) $ 210,00 1/pub 29419 Jul 28- v Jul 28

AGENSERVICE S.R.L.

Contrato: 25/6/93, Registro: No. 202, Fo. 766 Lo. Contratos.
Socios: Andrea Cappi - Serrana Trías.
Objeto: servicios de empresas y selección de personal.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Las Piedras.
Capital: $ 3.000,oo.
Administración: Andrea Cappi.
22) $ 210,00 1/pub 29428 Jul 28- v Jul 28

CYC LIMITADA

Contrato: 7 mayo 1993.
Inscripción: No. 639 Fo. 1003v. Lo. 2 Leg. 4340/93.
Socios: PELEGRIN SERGIO CORBO BRUS (25 cuotas), CARLOS VITO CARDOZO MENDEZ (25 cuotas).
Capital: $ 10.000 (50 cuotas de $ 200).
Objeto: Reparación de vehículos automotores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 29481 Jul 28- v Jul 28

APOTHEKE LTDA.

Contrato: 5 Julio 1993.
Inscripción: No. 887 Fo. 1406v. Lo. 2 Legajo 4806/93.
Socios: MYRIAM DORIS SOTO GALAGORRI (800 cuotas), GREGORIO ESTEBAN VALLE PIRIZ (200 cuotas).
Capital: $ 100.000 (1.000 cuotas de $ 100).
Objeto: Farmacia.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Conjunta.
22) $ 210,00 1/pub 29482 Jul 28- v Jul 28

BARILOCHE S.R.L.

Contrato: 19 Julio 1993.
Inscripción: No. 1570 Fo. 2866/66v. Lo. 3 Leg. 4683/93.
Socios: Mónica Isabel Gamboa (90 cuotas), Manuel Calero Larzabal (10 cuotas).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: Confección, venta de prendas de vestir, telas y accesorios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Mónica Gamboa.
22) $ 210,00 1/pub 29483 Jul 28- v Jul 28

CAVEGA LIMITADA

Contrato: 8 julio 1993.
Inscripción: No. 885 Fo. 1402/03 Libro 2.
Socios: JUAN CORSO RICCIARDELLI (40 cuotas), CARMEN o CARMELA MATONTI AMENDOLA (20 cuotas), ANTONIO CORSO MATONTI (20 cuotas), VICENTE CORSO MATONTI (20 cuotas).
Capital: $ 3.000 (100 cuotas de $ 30).
Objeto: Construcción, administración, intermediación en operaciones inmobiliarias, representaciones y actos afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Juan Corso Ricciardelli o Vicente Corso Matonti, indistintamente.
22) $ 280,00 1/pub 29484 Jul 28- v Jul 28

RIBRAND S.R.L.

Contrato: 28 junio 1993.
Inscripción: No. 1553 Fo. 2838v. Lo. 3 Leg. 4520/93.

Socios: SYLVIA RAQUEL RIVERO FORMICA CORSI (100 cuotas), LUIS EDUARDO RIVERO FORMICA CORSI (100 cuotas), MARIO VICTOR BRANDOLINO BARBENZA (200 cuotas).
Capital: $ 40.000 (400 cuotas de $ 100).
Objeto: Distribución, venta, importación, exportación de artículos de tienda y bazar.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Sylvia Raquel Rivero Formica Corsi.

22) $ 280,00 1/pub 29485 Jul 28- v Jul 28

TIPOGRAFIA NORTE S.R.L.
CESION DE CUOTAS - MODIFICACION

Contrato: 19 octubre 1992.
Inscripción: Nº 73, Fº 309 a 312, Lº 1.
Cedente: Elena María Bortagaray Errandonea.
Cesionario. Roberto Carlos Barbat Jardim.
Administración: Roberto Carlos Barbat Jardim, en forma exclusiva.

22) $ 47,20 1/pub 42346 Jul 28- v Jul 28



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 264.182. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BENIN S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 732,00 10/pub 29299 Jul 28- v Ago 10

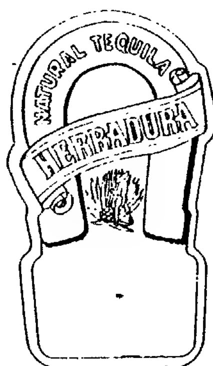
ACTA 264.183. Montevideo, 23 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por COSTAMANSA S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 610,00 10/pub 29300 Jul 28- v Ago 10

ACTA 264.185. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TEQUILA HERRADURA, S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita marca:



Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 976,00 10/pub 29301 Jul 28- v Ago 10

ACTA 264.186. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIO SILESIA S.A. (CHILE), solicita marca: "YECTUNA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 29302 Jul 28- v Ago 10

ACTA 264.205. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A. (o abreviadamente TAP, S.A. - AIR PORTUGAL, AIR PORTUGAL o TAP) (PORTUGAL), solicita marca:



Clase: Int. 12, 16, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 854,00 10/pub 29303 Jul 28- v Ago 10

ACTA 264.206. Montevideo, 23 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A. (o abreviadamente TAP, S.A. AIR PORTUGAL, AIR PORTUGAL o TAP) (PORTUGAL), solicita marca:



Clase: Int. 12, 16, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 732,00 10/pub 29304 Jul 28- v Ago 10

ACTA 264.207. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A. (o abreviadamente TAP, S.A. AIR PORTUGAL, AIR PORTUGAL o TAP) (PORTUGAL), solicita marca: "AIR PORTUGAL". Clase: Int. 12, 16, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 366,00 10/pub 29305 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 264.051. MONTEVIDEO, 19 de Julio de 1993. ALVARO CROCCO, por FABRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S/A (BRASIL), solicita marca: "CHARME", clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 29306 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 264.052. MONTEVIDEO, 19 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por FORTILIT S/A (BRASIL), solicita marca:



clase Int. 17 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 488,00 10/pub 29307 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 264.053. MONTEVIDEO, Julio 19 de 1993. ALVARO CROCCO por FABRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S.A. (BRASIL), solicita marca: "KISS", clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 29308 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 264.054. MONTEVIDEO, julio 19 de 1993. ALVARO CROCCO por Cooper Cosmetics S.A. (SUIZA), solicita marca: "CABOT", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 29309 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 264.055. MONTEVIDEO 19 de Julio de 1993. ALVARO CROCCO, por FABRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S/A (BRASIL), solicita marca: "SANTEPEL", clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 29310 Jul 28- v Ago 10

Acta 264.202. Julio 23, 1993. Balcánica S.A. solicita marca: "RECORSET", clase Int.: 9.

23) $ 122,00 10/pub 29311 Jul 28- v Ago 10

Acta 264.203. Julio 23, 1993. Balcánica S.A. solicita marca: "CREATION", clase Int.: 9.

23) $ 122,00 10/pub 29312 Jul 28- v Ago 10

Acta 264.204. Julio 23, 1993. NUMEROSKY por TANNER Horacio, solicita marca: "FURETTO", clase Int.: 25.

23) $ 122,00 10/pub 29313 Jul 28- v Ago 10

Acta 263.946. Montevideo, 14 julio 1993. Martinoni por AMERICANA GRANITOS DO BRASIL LTDA., solicita:



clase 19 detalle.

23) $ 366,00 10/pub 29314 Jul 28- v Ago 10

Acta 263.947. Montevideo, 14 julio 1993. Martinoni por MARIO MADRID, solicita: "HAPPY JACK", clase 31 s/d.

23) $ 122,00 10/pub 29315 Jul 28- v Ago 10

Acta 263.982. Montevideo, 15 julio 1993. Gustavo Martinoni por INES MARCELA SILVA, solicita:



clase 22, 28.

23) $ 366,00 10/pub 29316 Jul 28- v Ago 10

Acta 264.200. 23 julio 1993. RODOLFO PILAS POR FIL REPRESENTACIONES LIMITADA

(URUGUAY). SOLICITA marca: "ERGEE". CLASE: 25.
23) $ 122,00 10/pub 29440 Jul 28- v Ago 10

Acta 264.201. 23 julio 1993. RODOLFO PILAS POR TASCO SALES, INC. (U.S.A.). SOLICITA marca: "TASCO". CLASE: 9.
23) $ 122,00 10/pub 29441 Jul 28- v Ago 10

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904. Cancela - Heijo (en liquidación) vende a la Vanguardia S.R.L. (en formación). Comercio en Plácido Ellauri 3497. Acreedores en el mismo.
25) $ 488,00 20/pub 29384 Jul 28- v Ago 24

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA

Llámase a aspiraciones dentro del personal perteneciente al Padrón Presupuestal del Organismo para cubrir interinamente las funciones de Profesor Ayudante de las asignaturas de los Cursos de Técnicos Deportivos que a continuación se detallan:
ADMINISTRACION: Requisitos: Ser Profesor de Educación Física o Entrenador Deportivo y presentar documentos que avalen su idoneidad; Carga Horaria: 2 horas semanales con cada grupo (3); ANATOMIA 1: Requisitos: Ser Profesor de Educación Física y/o Médico; Carga Horaria: 2 horas semanales con cada grupo (3); PSICOLOGIA GENERAL: Requisitos: Ser Psicólogo; Carga Horaria: 2 horas semanales con cada grupo (3); ENTRENAMIENTO: Requisitos: Ser Profesor de Educación Física; Carga Horaria: 2 horas semanales con cada grupo (5); PSICOLOGNDIZAJE Y EVOLUTIVA: Requisitos: Ser Psicólogo; Carga Horaria: 2 horas semanales con cada grupo (3); DIDACTICA: Requisitos: Ser Profesor de Educación Física; Carga Horaria: 2 horas semanales con cada grupo (2); PSICOLOGIA DEPORTIVA: Requisitos: Ser Psicólogo; Carga Horaria: 2 horas semanales con cada grupo (2); ANATOMIA 2: Requisitos: Ser Médico; Carga Horaria: 2 horas semanales con cada grupo (2).
Además de los requisitos mencionados precedentemente, los aspirantes deberán presentar antecedentes debidamente documentados en la asignatura a la que aspiran, carpeta de méritos debidamente documentados y relación de los mismos y carné de salud o ficha médica vigente.
Las inscripciones se realizarán del 26 al 30 de julio inclusive en la Oficina de Concursos Docentes (Canelones 982), en el horario de 12.30 a 17.30 horas.
Llámase a aspiraciones para cubrir interinamente las funciones de Profesores de las asignaturas del Curso de Guardavidas que a continuación se detallan:
TEORIA DE SALVAMENTO (Titular): Requisitos: Ser Médico y Guardavidas o Salvavidas; Carga Horaria: 10 horas semanales durante 5 meses; PRACTICA DE SALVAMENTO (Ayudante): Requisitos Ser Guardavidas o Salvavidas; Carga Horaria: 10 horas semanales durante 5 meses; OCEANOGRAFIA (Titular): Requisitos: Ser Oceanógrafo o Guardavidas con estudios avanzados en Oceanografía; Carga Horaria: 1 hora semanal durante 2 meses.
Además de los requisitos mencionados precedentemente, los aspirantes deberán presentar antecedentes debidamente documentados en la asignatura a la que aspiran, carpeta de méritos debidamente documentados y relación de los mismos y carné de salud o ficha médica vigente.
Las inscripciones se realizarán del 26 al 30 de julio inclusive, en la Oficina de Concursos Docentes (Canelones 982), en el horario de 12.30 a 17.30 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52710 Jul 28- v Jul 28

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA

Llámase a aspiraciones para cubrir interinamente las funciones de Profesores de las asignaturas de los Cursos de Técnicos Deportivos que a continuación se detallan:
TECNICA DE NATACION (Ayudante): Requisitos: Ser Profesor de Educación Física o Entrenador del Deporte; Carga Horaria: 4 horas semanales con 1er. Año C y 2 horas semanales con 2do. Año B; TECNICA DE TENIS (Ayudante): Requisitos: Ser Profesor de Educación Física o Entrenador del Deporte; Carga Horaria: 4 horas semanales con 1er. Año C y 2 horas semanales con 2do. Año A; TECNICA DE HOCKEY SOBRE CESPED (Ayudante): Requisitos: Ser Profesor de Educación Física o Entrenador del Deporte; Carga Horaria: 4 horas semanales con 1er. Año C y 2 horas semanales con 2do. Año A; TECNICA DE GIMNASIA ARTISTICA FEMENINA (Titular y Ayudante): Requisitos: Ser profesor de Educación Física o Entrenador del Deporte; Carga Horaria: 4 horas semanales con 1er. Año C para ambos cargos; ANATOMIA 1 (Titular): Requisitos: Ser Profesor de Educación Física y/o Médico; Carga Horaria: 2 horas semanales con cada grupo (3); ENTRENAMIENTO (Titular): Requisitos: Ser Profesor de Educación Física; Carga Horaria: 2 horas semanales con cada grupo (3); DIDACTICA (Titular): Requisitos: Ser Profesor de Educación Física; Carga Horaria: 2 horas semanales con cada grupo (2); ANATOMIA 2 (Titular): Requisitos: Ser Médico; Carga Horaria: 2 horas semanales con cada grupo (2).
Además de los requisitos mencionados precedentemente, los aspirantes deberán presentar antecedentes debidamente documentados en la asignatura a la que aspiran, carpeta de méritos debidamente documentados y relación de los mismos y carné de salud o ficha médica vigente.
Las inscripciones se realizarán del 26 al 30 de julio inclusive en la Oficina de Concursos Docentes (Canelones 982), en el horario de 12.30 a 17.30 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52711 Jul 28- v Jul 28

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de junio de 1993 en el expediente As. 185/83, Carpeta 2536 se concedió a SERIDEL S.A. el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de ocho años para la explotación de un yacimiento de arena en un área de 16 hás. 5676 m.c., afectando parcialmente el predio padrón Nº 9933 de la 8a. Sección Judicial del Departamento de San José, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 9, fº 9 del libro Nº II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres. Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 292,80 3/pub 29318 Jul 28- v Jul 30

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de esta Dirección Nacional del 29 de diciembre de 1992 en el Expediente Asunto 170/75, Carpeta 1327, se establece la intimación de pago contra Esteban Alonso De León la suma de $ 226,80; $ 426,42; $ 547,20; $ 1500; correspondientes al no pago de canon de producción del primer semestre de 1991, segundo semestre de 1991, primer semestre de 1992 y multa por la no presentación de planillas de producción del primer semestre de 1992; respectivamente; sumas actualizadas más intereses y recargos al momento de su cancelación. Plazo: diez días, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52718 Jul 28- v Ago 10

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doca Fabiana ALVEZ de LEON para "ejercer la profesi ón de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 26 de julio de 1993. Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 48,80 1/pub 29470 Jul 28- v Jul 28

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Sandra Josette MORAS MARIAN para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 26 de julio de 1993. Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 48,80 1/pub 29471 Jul 28- v Jul 28

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Leonor Estela GAZZANEO SAGARIO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 26 de julio de 1993. Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 48,80 1/pub 29473 Jul 28- v Jul 28

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Yuqueri Ema PEDREIRA MARTINEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 26 de julio de 1993. Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 48,80 1/pub 29474 Jul 28- v Jul 28

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Miguel Angel RAMA RODRIGUEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 26 de julio de 1993. Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 48,80 1/pub 29475 Jul 28- v Jul 28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Montevideo, 21 de julio de 1993.

AVISOS

EXP. 923216.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 10.2.93, que dice: Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Hebert Lemos Alves para ocupar el cargo de Prof. Adjunto de la Cl. de Traumatología y Ortopedia (No. 249, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., Rubros F.M.), con carácter interino hasta la nueva provisión titular o interina, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

EXP. 923041.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 10.2.93, que dice: "Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos, designar a la E.U. Elsa Volpi Nan para ocupar el cargo de Asistente Enfermero del Depto. de Enfermería Médico-Quirúrgico y Ciencias Sociales (Salto) con orientación en Pediatría de la E.U.E. (No. 2374, Esc. G, Gdo. 2, 10 hs. ext. a 20 hs., Rubros F.M.) para la regional Norte, Salto, con carácter interino hasta la nueva provisión titular o interina; transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

EXP. 922719.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 10.2.93, que dice: "Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos, designar a la Psic. Patricia Betina Carrau para ocupar el cargo de Asistente del Depto. de Enfermería en Salud Mental de la E.U.E. (No 1903, Esc. G, Gdo. 2, 15 hs., Rubros F.M.), con carácter interino, hasta la nueva provisión titular o interina, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

EXP. 912108.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 23.12.92, que dice: "1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de dos cargos de Asistente de Laboratorio Clínico con orientación en Inmunología (Esc. G, Gdo. 2, 12 o 24 hs., teniendo en cuenta si desempeña o no otro cargo en el M.S.P.; Rubros F.M., No. 1404 para la Unidad de Laboratorio del Hospital Pereira Rossell y No. 2407 para el Hosp. Maciel y declarar ganadores del mismo a las Dras. Blanca Ferrando y Ma. Isabel Vigna.

EXP. 922015.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 3.3.93 que dice: "1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de dos cargos de Prof. Adjunto del Inst. de Neurología (nos. 1787 y 1788, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., Rubro: H.C.) y declarar ganadores del mismo a los Dres.: José Luis Caamaño y Ronald Salamano Tessore. 2) Designar a los Dres.: José Luis Caamaño y Ronald Salamano Tessore, para ocupar con carácter titular los cargo Nos. 1787 y 1788, respectivamente, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.

EXP. 922011.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 17.2.93 que dice: "1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de cuatro cargos de Profesor Adjunto de Clínicas Médicas (Esc. G. Gdo. 3, 24 hs.) (Cl. Méd. "1" No. 113 y Cl. Méd. "3" N. 2165, con Rubros: F.M., Cl,. Méd. "A" No. 1235 y Cl. Méd. "B" No. 2330 con Rubros H.C.) y declarar ganadores del mismo a los Dres.: Eduardo Rugnitz Rodríguez y María Rey González, Yolanda Noguera Mendiondo y Alberto Deicas Pardie.

EXP. 922000.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 16.6.93 que dice: "1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de dos cargos de Asistente del Servicio de Cirugía Plástica y Centro de Quemados (Nos. 3152 y 3405, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs., Rubros: H.C.) y declarar ganadores del mismo a los Dres: Angeles Casinasco Fernández y Mario Londinsky Greif; y como suplentes a los Dres: Anahí Ramos Touceda, Jesús Manzani, Beatriz Manaro y Gustavo Vaz Simón. 2) Designar a los doctores Angeles Casinasco Fernández y Mario Londinsky, para ocupar los cargos de referencia con carácter titular, por un período reglamentario, a partir de la toma de posesión.

EXP. 921994.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 16.6.93 que dice: "1) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de cinco cargos de Asistentes del Depto. de Anestesia (Nos. 1447, 1449, 1451, 1455 y 1775, Esc. G, Gdo. 2, 36 hs., Rubros: H.C.) y declarar ganadores del mismo a los Dres: Eselso Bayhaut, Mario Valverde Fazzio y Ma. Gloria Martínez Berruti. 2) Designar a los Dres: Eselso Bayhaut Zeballos, Mario Balverde Fazzio y Ma. Gloria Martínez Berruti, en los cargos Nos. 1447, 1449 y 1451, respectivamente, con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 922014.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 9.6.93 que dice: "1) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adjunto de la Cl. de Nutrición y Digestivo (No. 1749, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., Rubro: H.C.) y declarar ganador del mismo al Dr. Daniel Taullard Piñeyro. 2) Designar al Dr. Daniel Taullard Piñeyro para ocupar el cargo No. 1749, con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

EXP. 921921.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 9.6.93 que dice: "1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión titular e interina de tres cargos de Ayudante del Depto. de Genética (Esc. G, Gdo. 1, 10 hs. ext. a 20 hs., Rubro: F.M.), hasta dos cargos titulares (Nos. 228 y 516) hasta un cargo interino (No. 519) y declarar ganadores del mismo a los Dres.: Sonia Hornos Pírez y Jorge Ferrer Olasso y como suplente a la Br. Verónica Benítez. 2) Designar a los Dres.: Sonia Hornos Pírez y Jorge Ferrer Olasso, para ocupar los cargos Nos. 228 y 516, respectivamente, con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión. 3) Designar a la Br. Verónica Benítez en el cargo No. 519, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.-

EXP. 921986. Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 9.6.93 que dice: "1) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Medicina Preventiva y Social (con orientación en Administración de Salud) (No. 543, Esc. G. Gdo. 3, 24 hs., Rubro: F.M.) y declarar ganadora del mismo a la Dra. María del Carmen Paparamborda. 2) Designar a la Dra. Ma. del Carmen Paparamborda para ocupar el cargo No. 543, con carácter titular, por un período reglamentario, a partir de la toma de posesión".

EXP. 903300.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 19.5.93, que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en Actas, designar al Dr. Juan Antonio Jubín para ocupar el cargo de Prof. Agregado de la Clínica Urológica (No. 1735, Esc. G, Gdo. 4, 24 hs., Rubros: H.C.), con carácter titular, por un período reglamentario, a partir de la toma de posesión.

EXP. 923731.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 17.2.93 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en Actas, designar al Dr. Asdrúbal Silveri para ocupar el cargo de Prof. Director de la Cl. de Traumatología y Ortopedia Pediátrica (No. 2711, Esc. G, Gdo. 5, 24 hs., Rubros: F.M.) con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.

EXP. 920493.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 10.2.93 que dice: "1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adjunto del Inst. de Neurología especializado en Electroencefalografía (No. 1794, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., Rubro: H.C.) y declarar ganador del mismo al Dr. Daniel Cibils. 2) Designar al Dr. Daniel Cibils para ocupar el cargo No. 1794, con carácter titular, por un período reglamentario a partir del 1.4.93.

EXP. 921987.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 9.6.93 que dice: "1) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Medicina Preventiva y Social (Para cumplir funciones docentes en la Comunidad) (No. 1285, Esc. G, Gdo 3, 20 hs., Rubro: F.M.) y declarar ganadora del mismo a la Dra. Ma. del Carmen Paparamborda. 2) Designar a la Dra. Ma. del Carmen Paparamborda para ocupar el cargo No. 1285, con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

EXP. 912988.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 27.5.93 que dice: "1) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de tres cargos de Prof. Adjunto de Clínicas Quirúrgicas (Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., Nos. 1238 y 161 de Cl. Quir. "1" y "3", Rbros: F.M. y No. 1244 de la Cl. Quir. "A", Rubro: H.C. y designar a los Dres.: Aída Cresseri, Luis Ruso y Ana Lerena con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión y a los Dres.: Carlos Santana, Ruben Varela y Carlos Misa como suplentes.

EXP5.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 3.3.93 que dice: "1) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de tres cargos de Asistente del Centro de Tratamiento Intensivo (Esc. G, Gdo. 2, 36 hs., Rubro: H.C.) y declarar ganadores del mismo a los Dres.: Gustavo Vignolo Scalone, José Silva Derregibus y Elia Caragna Casella. 2) Designar a los Dres.: Gustavo Vignolo Scalone, José Silva Derregibus y Elia Caragna Casella en los cargos Nos. 2229, 2194 y 2199, respectivamente, por un período reglamentario, a partir del 1.3.93".

EXP. 921933.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 26.5.93 que dice: "1) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de dos cargos de Asistente del Depto. de Medicina Preventiva y Social (Nos. 1265 y 1266, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs.,

Rubro: F.M.) y declarar ganadores del mismo a las Dras.: Marisa Buglioli Bonilla y Graciela Cruz Cruz. 2) Designar a las Dras.: Marisa Buglioli y Graciela Cruz en los cargos de referencia con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

EXP. 921968.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 3.2.93 que dice: "1) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de diez cargos de Asistentes de Clínicas Quirúrgicas (Esc. G, Gdo. 2, 24 hs.) ("A" No. 1250, "B" No. 1258, "F" No. 1730 y 1731, Rubro: H.C.; "1" No. 154, "2" No. 176 y "3" Nos. 164, 311, 1417 y 1247, Rubro: F.M.) y declarar ganadores del mismo a los Dres.: Alvaro Piazze Pages, Gonzalo Fernández Naone, Carlos Vivas Espen, Gabriel Giannini Fernández, Cecile Nogués Durán, Enrique Irazusta Sevrini, Escandor El Ters Ibrahim, Juan Ihlenfeld Berreta y John Walsh Certora.

EXP. 921952.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 3.2.93 que dice: "1) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de un cargo de Asistente de la Clínica Oftalmológica (No. 1620, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs., Rubros: H.C.) y declarar ganador del mismo al Dr. Santiago Dante Pérez Bresque y como suplente a la Dra. Estrella Moumajian Chamian. 2) Designar al Dr. Santiago Dante Pérez Bresque en el cargo de referencia, por un período reglamentario a partir del 1.3.93".

EXP. 921954.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 3.3.93 que dice: "1) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de tres cargos de Asistentes del Depto. de Cardiología (Nos. 3422, 2351 y 3423, Esc. G, Gdo. 2, Rubros: H/C.) y declarar ganadores del mismo a los Dres.: Sergio Buguez Casal, Ma. Isabel Castillo y Jorge Mayol Almera. 2) Designar a los Dres. Sergio Burguez Casal, María Isabel Castillo y Jorge Mayol Almera en los cargos Nos. 3422, 2351 y 3423 respectivamente, por un período reglamentario a partir del 1.4.93.

EXP. 921992.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 2.6.93 que dice: "1) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de dos cargos de Asistentes del Depto. de Medicina Nuclear (Nos. 3355 y 3126, Esc. G, Gdo, 2. 24 hs., Rubros: H.C.) y declarar ganadores del mismo a los Dres.: Omar Alonso Núñez y Juan López Lerena y como suplente al Dr. Javier Vilar González. 2) Designar a los Dres.: Omar Alonso Núñez y Juan López Lerena para ocupar los cargos Nos. 3355 y 3126, respectivamente, con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

EXP. 921923.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 19.5.93 que dice: "1) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión titular o interina de cuatro cargos de Ayudante del Depto. de Medicina Preventiva y Social (Esc. G, Gdo. 1, 10 hs. ext. 20 hs., Rubro: F.M.), hasta tres titulares Nos. 2135, 2136 y 2137; hasta un interino No. 2138 y declarar ganadores del mismo a los Bres.: Lucía Arzuaga Gilboy, Mónica Pujadas Ferrer y Carlos Guida Leskevicius y como suplente al Br. Klaus Fiterman Piquero. 2) Designar a los Bres. Lucía Arzuaga Gilboy, Mónica Pujadas Ferrer y Carlos Guida Leskevicius para ocupar los cargos Nos. 2135, 2136 y 2137, respectivamente, con carácter titular, por un período reglamentario y al Br. Klaus Fiterman Piquero, para ocupar el cargo No. 2138, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 930189: Se notifica a los inscriptos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 3/3/93, Nº 56: Atento a lo informado por la Com. de Concursos, designar a la Br. Julia Barreiro, a las licenciadas Adriana Dardanelli, Alejandra Pacheco y a la Dra. Adriana Fernández para ocupar los cargos de Asistentes de Ciencias Biológicas del C. Básico (esc. g., gdo. 2, 20 hs., Nº 2276, 2277, 2278 y 2455, rub. FM), con carácter interino hasta la provisión titular y no más allá del 31.12.93 y como suplentes a la Lic. Graciela Abeledo y Br. José Ardanaz.

Exp. 930193: Se notifica a los inscriptos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 26.5.93, Nº 28: Atento a lo informado por la Com. de Concursos designar a la Lic. Orieta Cánepa para ocupar el cargo de Asistente para el Depto. de Enfermería en Salud Mental de la EUE con dedicación compensada (Nº 2762, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 930158: Se notifica a los inscriptosde fecha 26.5.93, Nro., 16: De acuerdo a lo aconsejado por la Com. de Concursos designar a la EU. Graciela Curbelo, Susana del Gaudio y Marina Salerno para ocupar 3 cargos de Asist. de Enfermería (docente asistencial con dedicación compensada) para cumplir funciones en el Hosp. de Clínicas Depto. de Enfermería en Salud Mental (Nº 2723, 2724 y 2725, esc. g., gdo, 2, 24 hs., rub. FM) con carácter interino hasta la provisión titular y no más allá del 31.12.93.

Exp. 920866.- Se notifica a los inscriptos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 2.6.93, Nro. 24: Designar al Dr. José Martínez, para ocupar el cargo de Asist. para la Enseñanza en Cls. Médicas (CICLIPA SALTO) (Nº 2331, esc. g, gº 2, 12 hs., RUB. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión y no más del 31.12.93.

Exp. 930164: Se notifica a los inscriptos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 26.5.93, Nº 46: De acuerdo a lo aconsejado por la Com. de Concursos, designar a la Lic. Silvia Crosa, para ocupar el cargo de Asistente Enfermería del Depto. de Enf. en Salud Pública (esc. g, gº 2, Nº 1879, 30 hs., rub. FM) de la EUE, con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 930153: Se notifica a los inscritos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 26.5.93, Nº 18: de acuerdo a lo informado por la Com. de Concursos designar a la EU. Diana Rundie para ocupar el cargo de Asist. de Enf. para el Depto. de apoyo a la investigación de la EUE (Nº 2756, esc. g, gº 2, 20 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del 31.12.93.

Exp. 930566: Se notifica a los inscriptos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 23.6.93 Atento a lo establecido en la Ordenanza para la provisión de cargos gdo. 1 de materias básicas y a lo informado por Sección Bedelía, notifíquese a los Bres. Carlos Russi y Mariana González de que no están en condiciones reglamentarias de inscribirse en el llamado de referencia.

Exp. 933844. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 10 de febrero de 1993. Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos, designar a los Dres. Ricardo Lluberas Jabif e Inés Cortinas para dos cargos de Profesores Adjuntos del Depto. de Cardiología (Nos. 1363 y 1410, Esc. G, Go. 3, 24 hs., rubros del H.C.) con carácter interino, hasta la nueva provisión titular o interina, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.

Exp. 930181. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 3.3.93. Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Leonel Francisco Gómez Sena y a la Br. Inés María Migliano Barla, para ocupar los cargos de Asistentes de Métodos Cuantitativos del Ciclo Básico (Esc. G, Gº 2, 20 hs., Nos. 2449 y 2450, respectivamente, rubros de F.M.), hasta la provisión titular y no más allá del 31.12.92) y como suplentes a los Bres. Rossana Lucero, Rubens Castelli, Juan Báez y Hugo Carrasco.

Exp. 930186. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 10.3.93, atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Br. Cecilia Tosar para ocupar el cargo de Ayudante de Métodos Cuantitativos del Ciclo Básico (No. 2268, Esc. G, Gº 1, 20 hs., rubros de F.C.) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 930184. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 3.3.93, atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Br. Heber Diano Suárez para ocupar el cargo de Asistente Docente-Guía del Ciclo Básico (Nº 2571, Esc. G, Gº 2, 20 hs., rubros de F.M.), con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del 31.12.93 y como suplentes a las Psics. Gabriela Paredes, Solange Coito, Sandra López, Laura Canabal, Carlos Quinteros.

Exp. 930185. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 3.3.93, atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. María Victoria Di Tomaso Di Prato para ocupar el cargo de Profesor Adjunto Docente Guía del Ciclo Básico (Nº 2567, Esc. G, Gº 3, 20 hs., rubros de F.M.) con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del 31.12.93.

Exp. 890013. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 17.2.92, atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Carlos Suero para ocupar el cargo de Profesor Director de la Clínica de Traumatología y Ortopedia (No. 247, Esc. G, Go. 5, 24 hs., rubros de F.M.), con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.

Exp. 922992. Se notifica al inscripto de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 17.3.93, atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar a la Dra. Norma Mazza para ocupar el cargo de Profesor Agregado del Servicio de Cirugía Plástica y Centro de Quemados, especializado en Medicina Intensiva (No. 3992, Esc. G, Gº 4, 30 hs.), con carácter titular por un período reglamentario, con toma de posesión a partir del 1.5.93.

Exp. 921989.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 3.3.93 que dice: "Homologar el fallo del tribunal que entendió en el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de un cargo de Asistente del Depto. de Cirugía Cardíaca (No. 3007, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs., Rubro: H.C.) y declarar ganador del mismo al Dr. Carlos Brusich Patetta. 2) Designar al Dr. Cartta en el cargo de referencia por un período reglamentario a partir del 1.3.93".

Exp. 921965.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 3.3.93,

que dice: "Homologar el fallo del tribunal que entendió en el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de cuatro cargos de Asistentes del Depto. de Neonatología (Esc. G. Gdo 2, 30 hs.,) y declarar ganadoras del mismo a las Dras.: Silvia Guida, Lilián Caroscia Di Leoni, Beatriz Carbajal Acosta y Alicia Cármenes Barreiro. 2) Designar a las Dras.: Silvia Guida, Lilián Caroscia Di Leoni, Beatriz Carbajal Acosta y Alicia Cármenes Berreiro, en los cargos Nos. 194, 2134 (Rubro: F.M.) 3011 y 3092 (Rubros H.C.), respectivamente, por un período reglamentario a partir del 1.3.93".

Exp. 930157.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 26.5.93 que dice: "De acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Concursos designar a la Psic. Beatriz Capezzutto Castro, Pablo Cabo Pulleiro y Alicia Rodríguez Ferreyra para ocupar tres cargos de Asistentes Psicólogos para el Depto. de Salud Mental de la E.U.E: (Nos. 2726, 2727 y 2728, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs., Rubros: F.M.) con carácter interino hasta la provisión titular o interina, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93".

Exp. 921919.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 2.6.93 que dice: "1) Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión titular e interina de cuatro cargos de Ayudantes del Depto. de Fisiología (Esc. G, Gdo. 1, 10 hs., ext. a 20 hs., Rubro: F.M.) tres titulares (Nos. 1471, 1475 y 1478) un interino (No. 1978) y declarar ganadores del mismo a los Bres. Julio Pontet Ubal y Marcel Bouvier Machado. 2) Designar a los Bres.: Julio Pontet y Marcel Bouvier para ocupar los cargos Nos. 1471 y 1475, respectivamente, con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

Exp. 930180.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 10.3.93 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a la Sra. Mariela Garau Alvarez, Bres.: Lucía Varela Lema, Liliana Servente Luquetti, María Luisa Cortés Lieschke, para ocupar los cargos de Ayudante de Métodos Cuantitativos del Ciclo Básico (Nos. 2451, 2452, 2453 y 2454, Esc. G, Gdo. 1, 20 hs., Rubros: F.M.) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93".

Exp. 930182.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 3.3.93 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Carlos Nazar Ketzoian Aparakian, para ocupar el cargo de Profesor Adjunto de Métodos Cuantitativos del Ciclo Básico (Esc. G, Gdo. 3, No 2448, 20 hs., Rubros: F.M.) con carácter interino y no más allá del 31.12.93".

Exp. 930161.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 26.5.93 que dice: "1) Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos, designar a la Lic. María K. Olt Raivas, Dra. María Pérez Paggiani, Lic. María Salerno Bais, Lic. Sara González Vallejos, Lic. Ma. Isabel Silva Quiroga y E.U. Hilda Araújo Dos Santos, para ocupar cargos de Asistente de Enfermería (Docente Asistencial con Dedicación Compensada) (para desempeñar en el Hosp. de Clínicas) Nos. 2612, 2507, 2600, 2596, 2597 y 2598, respectivamente, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs. Rubros: F.M.) de la E.U.E., con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 31.12.93".

Exp. 923845.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de fecha 12.5.93, que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Br. Esther Marianela Arévalo para ocupar el cargo de Ayudante del Depto. de Farmacología y Terapéutica (No. 464, Esc. G, Gdo. 1, 20 hs., Rubro: F.M.) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93".

Exp. 930148.- Se notifica a los inscriptos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 26.5.93, Nº 49: de acuerdo a lo informado por la Com. de Concursos, designar a la Lic. Graciela Prieto y a las EU. Lilián Lombardo y Sandra Zubieta para ocupar tres cargos de Asist. de Enfermería en Salud Pública y C. Sociales de la EUE (Nº 2746, 2747 y 2748, Esc. G, Gº 2, 24 hs. rub. FM), con carácter interino hasta la provisión titular y no más allá del 31.12.93.

Exp. 930166. S inscriptos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 26.5.93, Nº 19: de acuerdo a lo informado por la Com. de Concursos designar a la EU. Lilián Lombardo para ocupar el cargo de Asist. Enfermera para Pediatría del Depto. Médico-Quirúrgico de EUE. (Nº 2601, Esc. G, Gº 2, 24 hs., rub.FM) con carácter interino hasta la provisión titular y no más allá del 31.12.93.

Exp. 930183. Se notifica a los inscriptos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 26.5.93, Nº 30: atento a lo aconsejado por la Com. de Concursos, designar al Dr. Mario Gallarreta Barsaghi para ocupar el cargo de Prof. Agdo. de Métodos Cuantitativos del C. Básico (Nº 2447, Esc. G, Gº 4, 20 hs., rub. FM) con carácter interino hasta la provisión titular y no más allá del 31.12.93.

Exp. 923143. Se notifica a los inscriptos de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.2.93, Nº 33: atento a lo informado por la Com. de Concursos, contratar a la Dra. María Alonso para ocupar el cargo de Ayudante, para colaborar en el proyecto "Niveles circulantes de Prolactina y Hormona del crecimiento en cáncer de mama" (Esc. G, Gº 1, 20 hs., contratación financiada por el Proyecto Cáncer), hasta el 31.12.93.

Exp. 923737. Se notifica a la Dra. Lanzani de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.2.93, Nº 15: acceder a la solicitud de prórroga para la presentación de la Tesis de Doctorado, realizada por la Dra. Mirtha Lanzani, por un período de seis meses a partir del 14.12.92.

Exp. 923711. Se notifica al Dr. Miguel Martínez de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 23.6.93, Nº 92: atento a lo informado por la Com. de Reglamento conceder al Dr. Miguel Martínez 12 meses de prórroga para la presentación de su Tesis de Doctorado titulada: "Inmunopatología y Terapéutica de la Enfermedad de Graves-Basedow" a partir del 29.12.93.

Exp. 930279. Se notifica al Dr. Dapueto de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 8.7.93, Nº 62: conceder al Dr. Juan José Dapueto, una prórroga de seis meses para la presentación de su Monografía titulada: "Alcoholismo en la práctica Médica", a partir del 5.3.93.

Exp. 921984. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 3.3.93. Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de dos cargos de Profesores Adjuntos del Depto. de Fisiopatología (Esc. G, Gº 3, 20 hs., rubros de F.M., Nos. 1961 y 433) y declarar ganadores del mismo a las Dras. Gloria Rieppi Barberan en primer lugar y Liliana Gadola Bergara en segundo lugar. Designar a las Dras. Gloria Rieppi y Liliana Gadola para ocupar con carácter titular, los cargos Nos. 1961 y 433 respectivamente, por un período reglamentario, a partir de la toma de posesión.

Exp. 921957. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 3.3.93. Homologar el fallo del tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de un cargo de Asistente de la Clínica Dermatológica (No. 1322, Esc. G, Gº 2, 24 hs., rubros del H.C.) y declarar ganadora del mismo a la Dra. Sonia Ramos y como suplente al Dr. Carlos Bazzano Pérez. Designar a la Dra. Sonia Ramos para ocupar el cargo Nº 1322, con carácter titular, por un período reglamentario a partir del 1.4.94.

Exp. 930142. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 9.6.93, atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Lic. Julio Callorda Villagrán para ocupar el cargo de Asistente de la Escuela de Nutrición y Dietética (Nº 883, Esc. G, Gº 2, 5 hs., rubros de F.M.), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 923897. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 16.6.93, anular la resolución Nº 24 de fecha 19.5.93, por la que se designa a la Dra. Alba Griselle Garrido Alvira, para ocupar con carácter interino el cargo de Asistente del Depto. de Anatomía Patológica (Nº 1348, Esc. G, Gº 2, 20 hs., rubros del H.C:) atento a que el cargo de referencia se encuentra en forma titular, por la Dra. Laura Mazzoni desde el 12.4.93, fecha en que tomó posesión.

Exp. 930191. Se notifica al inscripto de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 19.5.93, atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Alba Griselle Garrido Alvira, para ocupar el cargo de Asistente del Depto. de Anatomía Patológica (Nº 1348, Esc. G, Gº 2, 20 hs., rubros de F.M.), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 923897. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26.5.93. De acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Alfredo Abelleira para ocupar el cargo de Asistente para la enseñanza de la Clínica Quirúrgica del CICLIPA, en Salto (Esc. G, Gº 2, 15 hs., Nº 2660) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo, y no más allá del 31.12.93.

Exp. 923046. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 19.5.93. Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Téc. Lab. María del Rosario Mancebo Becoña, para ocupar el cargo de Ayudante de Inmunología del Curso de Técnicas en Laboratorio Clínico de la Escuela de Tecnología Médica (Nº 2354, Esc. G, Gº 1, 10 hs.), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 930152. Se notifica al interesado de la Res. Nº 45 del Consejo de Facultad de fecha 26.5.93: Designar a la Lic. María Celeste Curuchet para ocupar el cargo de Enf. del Dpto. de Administración de la E.U.E. (Esc. G, Gº 2, Nºhs.) con car ácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 930146. Se notifica al interesado de la Res. Nº 47 del Consejo de Facultad de fecha 26.5.93: Designar a la E.U. Nidia Hernández de Fernández para ocupar el cargo de Prof. Adj. Enf. para Rivera, en el Dpto. de Enf. en Salud Pública y Ciencias Sociales de la E.U.E. (Nº 2730, Esc. G, Gº 3, 40 hs. rubros F.M.) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 920869. Se notifica al interesado de la Res. Nº 22 del Consejo de Facultad de fecha 26.5.93: Designar a la Dra. Silvia Bueno Pérez para ocupar el cargo de Asistente para el enseñanza en Cl. Pediátrica de CICLIPA en Salto (Nº 2337, Esc. G, Gº 2, 12 hs., rubros F.M.), con carácter interino, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 923214. Se notifica al interesado de la Res. Nº 9 del Consejo a la Dra. Ana Bianchi para ocupar un cargo de Asistente Especializado en Ecografía Ginecotocológica (Nº 2709 en el sentido donde dice: Dra. Ana María Bianchi debe decir Dra. Ana Beatriz Bianchi por así corresponder.
Exp. 930150. Se notifica a la interesada de la Res. Nº 13 del Consejo de Facultad de fecha 26.5.93: Designar a las Enfs. Elizabeth Bozzo y Alicia Cabrera para ocupar dos cargos de Prof. Adj. Enfermera para el Dpto. de Administración de la E.U.E. (Nos. 2750 y 2751 Esc. G, Gº 3, 36 hs., rubros F.M.)
Exp. 930188. Se notifica a los interesados de la Res. Nº 32 del Consejo de Facultad de fecha 10.3.93: Designar a los Bres. Daniel Anselmi, Gabriela Silva, Myriam Durán y Marcos Pouso, para ocupar los cargos de Ayudante de Ciencias Biológicas del Ciclo Básico.
Exp. 930187. Se notifica a los interesados de la Res. Nº 43 del Consejo de Facultad de fecha 26.5.93: Designar a la Dra. Laura Latorre para ocupar el cargo de Ayudante de Sociología Médica para el Ciclo Básico.
Exp. 923044. Se notifica a los interesados de la Res. Nº 44 del Consejo de Facultad de fecha 26.5.93: Designar al Br. Yester Basmadjian para el cargo de Ayudante de Microbiología y Salud Ambiental de la E.U.E.
Exp. 930138. Se notifica a los interesados de la Res. Nº 25 del Consejo de Facultad de fecha 26.5.93: Designar al Dr. Duncan Balbi para ocupar el cargo de Prof. Adj. de Anatomía Patológica para la enseñanza del CICLIPA en Maldonado.
Exp. 923039. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 2.6.93. Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Adriana Marisa Muiño García, para ocupar el cargo de Asistente del curso de Técnicos en Neumocardiología de la Escuela de Tecnología Médica a ser desempeñado por Técnico Neumocardiología con antecedente en funcionalidad respiratoria), Nº 1579, Esc, G, Gº 2, 10 hs.) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 920868. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 2.6.93. Designar a la Dra. Ana María Galluzzo Cabrera para ocupar el cargo de Asistente para la Enseñanza de la Clínica Ginecotocológica del CICLIPA en Salto (Nº 2335, Esc. G, Gº 2, 12 hs., rubros de F.M.), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación del cargo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 930621. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 9.6.93. Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Luis Alberto González Machado para ocupar la "Beca de Formación Docente en Radioterapia Oncológica" por el año escolar francés 1992-1993, de nueve meses de duración (en el marco de cooperación entre la Comisión Cáncer y el Gobierno Francés).
Exp. 930620. Se notifica a la inscripta de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 9.6.93. Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Lucía Delgado ebe para desempeñar una Beca de formación docente en Oncología Clínica por el año escolar francés 1992-1993 de nueve meses de duración en el marco de cooperación científica entre la Comisión Cáncer y el Gobierno Francés.
Exp. 930190. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 2.6.93. Designar a la Soc. Patricia Silveira Rivero, para ocupar el cargo de Asistente del Ciclo Básico (Nº 2591, Esc. G, Gº 2, 20 hs.), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93 y como suplente al Soc. Gustavo Barone.
Exp. 930165. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26.5.93. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Antonio Cabrera para ocupar el cargo de Asistente Médico para apoyo al Curso ESFUAL -Rivera del Depto. de Enfermería Médico Quirúrgico de la E.U.E. (Nº 2414, Esc. G, Gº 2, 6 hs., rubros de F.M.), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 923898. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 2.6.93. Designar al Dr. Raúl Altieri Calafi, para ocupar el cargo de Asistente para la Enseñanza de la Clínica Ginecotocológica del CICLIPA en Salto (Nº 2661, Esc. G, Gº 2, 15 hs.), con carácter interino, no más allá del 31.12.93.
Exp. 923899. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26.5.93. Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Gloria Barusso Araújo para ocupar el cargo de Asistente para la enseñanza de la ClIPA en Salto (Nº 2662, Esc. G, Gº 2, 15 hs.) con carácter titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 923896. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 2.6.93. Designar al Dr. Daniel Machiavello Landa, para ocupar el cargo de ASISTENTE para la enseñanza de la Clínica Médica del Ciclo Clínico Patológico en Salto (Nº 2659, Esc. G, Gº 2, 15 hs.) con carácter interino, hasta la provisión titular o interina, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 920867. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26.5.93. Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Bernabé Bentancur Umpierre para ocupar el cargo de Asistente para la enseñanza de la Clínica Quirúrgica del CICLIPA en Salto (Nº 2333, Esc. G, Gº 2, 12 hs., rubros de F.M.) con carácter interino hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 930159. Se notifica a los inscriptos de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 26.5.93. De acuerdo a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Psic. María Tuzzo Gato para ocupar el cargo de Profesor Adjunto Psicólogo para el Depto. de Enfermería en Salud Mental de la E.U.E. (Nº 2722, Esc. G, Gº 3, 24 hs., rubros de F.M.) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52704 Jul 28- v Jul 30

Montevideo, 28 de julio de 1993.

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION
CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a la resolución Nº 64, contenida en el expediente 2496/93 del Consejo Directivo Central de fecha 29 de junio de 1993 y a la Ordenanza General de Elecciones, se convoca a los órdenes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República, a elecciones para integrar la Comisión Directiva de la misma, por el período 11 de diciembre de 1993 al 10 de diciembre de 1995.
Se deberán elegir para formar dicha Comisión Directiva:
- 2 delegados titulares por el Orden Docente y 4 suplentes.
- 2 delegados titulares por el Orden Estudiantil y 4 suplentes.
Las elecciones se realizarán el día 24 de agosto del corriente año de 9 a 20 horas en el local de la Licenciatura, sito en Eduardo Acevedo 928.
El plazo para inscribir listas de candidatos será hasta el día 12 de agosto del corriente, en la Secretaría Administrativa de la Licenciatura, de 9:00 a 13:00 horas.
Los padrones de los dos órdenes lucen en las carteleras de la Licenciatura.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52712 Jul 28- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "VILNOR S.A.- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL". Ficha: 20/356/91, SE HACE SABER que por decreto Nº 721 de fecha 30 de abril de 1993, se declaró la LIQUIDACION JUDICIAL de "VILNOR S.A.", designándose Síndico Provisorio al Cr. Eduardo Roubaud y disponiéndose la ocupación de todos los bienes de la Empresa, sus libros y documentos. SE PREVIENE: I) La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. II) Que se intima por este medio a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Empresa, a ponerlos a disposición de esta Sede, sita en San José Nº 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo el apercibimiento previsto por el Art. 1583 del C. de Comercio, numerales 4o. y 5o. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 7 de mayo de 1993.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 150,00 3/pub 29291 Jul 28- v Jul 30

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de "JULIO CESAR ROMERO FAGALDE. Fa. B/40/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 10 de junio de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 29272 Jul 28- v Ago 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de "LIDIA o LYDIA ISABEL PEREYRA o PEREIRA PUYOL DE SANCHEZ.- SUCESION.- Fa. B/43/93", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días hábiles a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 22 de junio de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 29273 Jul 28- v Ago 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letra-

do de Primera Instancia de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DECCIA SANCHEZ. Sucesión. Fa. B 45/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 24 de junio de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 29274 Jul 28- v Ago 10

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

INVERSORA NEWCASTE S.A.

Buenos Aires 484 - P. 2 - Esc. 10.
Capital: U$S 70.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
Objeto: Su objeto en el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y/o financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 17 de junio de 1993 con el No. 694 del Fo. 1450 al Fo. 1451 v. del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 4112/93.
(Publicación Art. 255, de la Ley No. 16060).

28) $ 770,00 1/pub 29285 Jul 28- v Jul 28

ASTROGALL S.A.

Buenos Aires 484 - P. 2 - Esc. 10.
Capital: U$S 60.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y/o financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 18 de Junio de 1993, con el No. 712 del Fo. 1490 al Fo. 1491v del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 4131/93.
(Publicación Art. 255 de la Ley No. 16060).

28) $ 770,00 1/pub 29286 Jul 28- v Jul 28

EUROPA CENTRAL S.A.

Buenos Aires 484 - P. 2 - Esc. 10.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
Objeto: Su objeto en el exteriorserá: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y/o financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 9 de julio de 1993 con el No. 933 del Fo. 1934 al Fo. 1935v. del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 4696/93.
(Publicación Art. 255, de la Ley No. 16060).

28) $ 770,00 1/pub 29287 Jul 28- v Jul 28

CREDIT BORDERLINE S.A.

Buenos Aires 484 - P. 2 - Esc. 10
Capital: U$S 40.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y/o financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 18 de Junio de 1993 con el Nº 719 del Fº 1504 al Fº 1505v del Libro Nº 3 de Estatuto. Legajo Nº 4138/93.
(Publicación Art. 255, de la Ley Nº 16060).

28) $ 770,00 1/pub 29288 Jul 28- v Jul 28

FINANCIAIRE DIJON S.A.

Buenos Aires 484 - P. 2 - Esc. 10.
Capital: U$S 100.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo, pudiendo tener sucursales dentro y fuera del país.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y/o financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 17 de Junio de 1993 con Nº 690 del Fº 1442 al Fº 1443v del Libro Nº 3 de Estatuto. Legajo Nº 4108/93.
(Publicación Art. 255, de la Ley Nº 16060).

28) $ 770,00 1/pub 29289 Jul 28- v Jul 28

BARRAMARES TIEMPO COMPARTIDO SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo.
100 años.
U$S 78.000
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures, y documentos similares; B) Adquisición, construcción, refacción, arrendamiento, hipoteca y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; C) Administrar dichos inmuebles procurando mantener su jerarquía y conservación, efectuando para ello todas las reparaciones y mejoras necesarias y convenientes, en un todo de acuerdo a lo facultado por estos estatutos y por el Reglamento General de Uso y Funcionamiento que la Asamblea de Accionistas deberá dictar. D) La sociedad deberá conceder a sus accionistas el uso y goce de los departamentos que compongan dichos inmuebles, ya sean propios o arrendados, estén escriturados a su nombre los propios o estén comprometidos en compra; así como de los servicios correspondientes que integren cada inmueble, todo ello conforme al régimen de tiempo compartido. E) Realizar toda clase de compraventa de bienes muebles para el alhajamiento de las unidades y su conservación. F) Realizar toda clase de actos jurídicos, civiles o comerciales, necesarios al fin de cumplir con el objeto social. G) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: 13.7.93, Nº 994 del 2053 al 2054v, Lº Nº 3; Legajo 4792/93.

28) $ 840,00 1/pub 29319 Jul 28- v Jul 28

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 50.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 50.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 80.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 80.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 80.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 80.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 80.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 95.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 95.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 105.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 135.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 120.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 240.00
Año1988 (1er. semestre)	$ 120.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 240.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$ 55.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 55.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 65.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 65.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 65.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 65.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 90.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 90.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 90.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 115.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 115.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 115.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 115.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 135.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 180.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 165.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 330.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 165.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 330.00